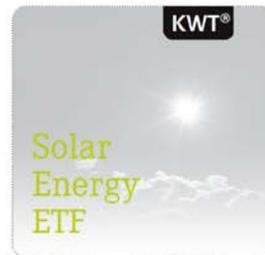


# MARKET VECTORS® ETFs

by Van Eck® Global

## FONDOS CON COTIZACIÓN BURSÁTIL DE ACTIVOS TANGIBLES MARKET VECTORS



FOLLETO

1 DE MAYO DE 2014

Mercado de cotización principal en EE. UU. para cada Fondo: NYSE Arca, Inc.

La Comisión de Valores y Bolsa de Estados Unidos (Securities and Exchange Commission, SEC) no ha aprobado ni desaprobado estos valores, ni ha manifestado la exactitud o la suficiencia de la información contenida en este Folleto informativo. Cualquier declaración en contrario constituye un delito penal.

# ÍNDICE

<b><u>Reseña informativa</u></b>	1
Market Vectors Agribusiness ETF	1
Market Vectors Coal ETF	6
Market Vectors Global Alternative Energy ETF	11
Market Vectors Gold Miners ETF	17
Market Vectors Junior Gold Miners ETF	22
Market Vectors Natural Resources ETF	27
Market Vectors Oil Services ETF	32
Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF	37
Market Vectors Solar Energy ETF	43
Market Vectors Steel ETF	49
Market Vectors Unconventional Oil & Gas ETF	54
Market Vectors Uranium+Nuclear Energy ETF	59
Reseña informativa sobre la compraventa de Acciones de los Fondos y aspectos tributarios	64
Información adicional acerca de las estrategias de inversión y los riesgos de los Fondos	65
Estructura del producto con ventajas fiscales	82
Tenencias en cartera	82
Gestión de los Fondos	83
Gestores de cartera	83
Información para los accionistas	84
Proveedores de índices	88
Market Vectors <sup>®</sup> Global Agribusiness Index	89
Market Vectors <sup>®</sup> Global Coal Index	90
Ardour Global Index <sup>SM</sup> (Extra Liquid)	91
NYSE Arca Gold Miners Index	92
Market Vectors <sup>®</sup> Global Junior Gold Miners Index	93
The Rogers <sup>TM</sup> –Van Eck Natural Resources Index	94
Market Vectors <sup>®</sup> US Listed Oil Services 25 Index	95
Market Vectors <sup>®</sup> Global Rare Earth/Strategic Metals Index	96
Market Vectors <sup>®</sup> Global Solar Energy Index	97
NYSE Arca Steel Index	98
Market Vectors <sup>®</sup> Global Unconventional Oil & Gas Index	99
Market Vectors <sup>®</sup> Global Uranium & Nuclear Energy Index	100
Contratos de licencia y Descargos de responsabilidad	101
Cálculo del valor indicativo	106
Principales datos financieros	107
Información sobre primas/descuentos	114
Información general	114

---

**OBJETIVO DE INVERSIÓN**

El Fondo Market Vectors Agribusiness ETF (el “Fondo”) procura reproducir, con la mayor proximidad posible, antes de comisiones y gastos, la evolución del precio y la rentabilidad del Índice Market Vectors® Global Agribusiness Index (el “Índice Agribusiness Index”).

**COMISIONES Y GASTOS DEL FONDO**

Los siguientes cuadros describen las comisiones y los gastos que usted puede tener que pagar si compra o mantiene acciones del Fondo (“Acciones”).

<b>Comisiones del accionista</b> ( <i>comisiones pagadas directamente desde la inversión</i> )	Ninguna
--	---------

**Gastos operativos anuales del Fondo**

(*gastos que paga por año, expresados como porcentaje del valor de su inversión*)

Comisión de gestión	0.50 %
Otros gastos	0.05 %
Gastos operativos totales anuales del Fondo <sup>(a)</sup>	0.55 %
Exención de comisiones y reintegro de gastos <sup>(a)</sup>	0.00 %
Gastos operativos totales anuales del Fondo después de exención de comisiones y reintegro de gastos <sup>(a)</sup>	0.55 %

<sup>(a)</sup> Van Eck Associates Corporation (el “Asesor”) ha convenido renunciar al cobro de comisiones o pago de los gastos del Fondo en la medida en que sea necesario para evitar que los gastos operativos del Fondo (excepto las comisiones y los gastos del fondo adquirido, los gastos por intereses, los costos de oferta, los gastos de compraventa, los impuestos y los gastos extraordinarios) sean superiores al 0,56% de los activos netos diarios promedio por año del Fondo, al menos, hasta el 1 de mayo de 2015. Durante este lapso, está previsto que continúe esta limitación de gastos hasta tanto la Junta Directiva del Fondo decida suspenderla, ya sea parcialmente o en su totalidad.

**EJEMPLO DE GASTOS**

El objetivo de este ejemplo es ayudarle a comparar el costo de invertir en el Fondo con el costo de invertir en otros fondos. Este ejemplo no tiene en cuenta las comisiones de corretaje que usted paga al comprar o vender Acciones del Fondo.

El ejemplo supone que se invierten \$10.000 en el Fondo por los períodos indicados y que luego se reembolsan todas las Acciones al finalizar tales períodos. El ejemplo también supone que su inversión tiene una rentabilidad anual del 5 % y que los gastos operativos del Fondo no varían. Si bien sus costos reales pueden ser más elevados o más bajos, en función de estos supuestos, sus costos serían los siguientes:

AÑO	GASTOS
1	\$ 56
3	\$176
5	\$307
10	\$689

**ROTACIÓN DE LA CARTERA**

El Fondo pagará los costos de transacción, tales como comisiones, al comprar y vender valores (o “rotar” su cartera). Una tasa más elevada de rotación de la cartera hará que el Fondo incurra en costos de transacción adicionales, y es posible que se deban pagar impuestos más altos cuando las Acciones del Fondo se mantengan en una cuenta imponible. Estos costos, que no se reflejan en los gastos operativos anuales del Fondo ni en el ejemplo, pueden repercutir sobre la rentabilidad del Fondo. Durante el último ejercicio fiscal, la tasa de rotación de la cartera del Fondo fue del 33% del valor promedio de la cartera.

**PRINCIPALES ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN**

Normalmente, el Fondo invierte no menos del 80 % del total de sus activos en valores que componen el índice de referencia del Fondo. El Índice Agribusiness Index está compuesto de valores de renta variable de compañías que generan no menos del 50 % de sus ingresos de (o, en ciertas circunstancias, al menos, el 50 % de sus activos están relacionados con) lo siguiente: (i) agroquímicos, productos para la salud animal y fertilizantes, semillas y características genéticas; (ii) equipos de riego/granja y maquinaria agrícola; o (iii) productos agrícolas (que incluyen granos, tabaco, carne de res, carne de aves de corral y azúcar), acuicultura y pesca, ganadería, plantaciones y comercialización de productos agrícolas. Puede tratarse de compañías de pequeña y mediana capitalización, y de emisores extranjeros y de países de mercados emergentes. As of December 31, 2013, the Agribusiness Index

## MARKET VECTORS AGRIBUSINESS ETF (continuación)

incluía 49 valores de compañías con una variación de capitalización bursátil de entre, aproximadamente, \$502 millones y \$61.200 millones, y una capitalización bursátil promedio ponderada de \$21.800 millones. Estos montos están sujetos a cambio. La política de inversión del 80 % del Fondo no reviste carácter fundamental y puede modificarse sin aprobación de los accionistas previa notificación por escrito a los accionistas con una antelación de 60 días.

A partir de un enfoque de inversión “pasivo” o de indexación, el Fondo busca aproximar su rentabilidad de inversión a la del Índice Agribusiness Index invirtiendo en una cartera de valores que, en líneas generales, reproduce la composición de ese Índice. El Asesor espera que, con el tiempo, la correlación entre la rentabilidad del Fondo antes de comisiones y gastos, y la del Índice Agribusiness Index llegue a ser del 95 % o superior. Un nivel de 100 % indicaría una correlación perfecta.

El Fondo puede concentrar sus inversiones en un sector o grupo de sectores en particular en la misma medida en que el Índice Agribusiness Index se concentre en un sector o grupo de sectores. Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Agribusiness Index se concentraba en los sectores de materiales básicos y de consumo básico, y el sector de productos industriales representaba un porcentaje significativo del Índice Agribusiness Index.

### PRINCIPALES RIESGOS DE INVERTIR EN EL FONDO

**Los inversores en el Fondo deben estar dispuestos a aceptar un alto grado de volatilidad en el precio de las Acciones del Fondo y la posibilidad de incurrir en importantes pérdidas. Una inversión en el Fondo conlleva un grado significativo de riesgo. Una inversión en el Fondo no constituye un depósito bancario y no está asegurada ni garantizada por la Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC) ni por ningún otro organismo gubernamental. Por lo tanto, se recomienda evaluar cuidadosamente los siguientes riesgos antes de invertir en el Fondo.**

**Riesgo de invertir en el sector agrícola.** Las fuerzas económicas, incluidas las que afectan los mercados agrícolas, de materias primas, de energía y de finanzas, además de las políticas y reglamentaciones gubernamentales que inciden en el sector agrícola y en los sectores relacionados, podrían tener efectos adversos sobre las compañías que integran la cartera del Fondo y, por lo tanto, sobre la situación financiera y la rentabilidad del Fondo. La producción agrícola y los flujos de intercambio comercial se ven muy afectados por las políticas y reglamentaciones de los gobiernos. Por otra parte, las compañías que componen la cartera del Fondo deben cumplir con un amplio espectro de leyes y reglamentaciones ambientales y de seguridad de los alimentos, lo que podría tener efectos adversos sobre el Fondo. Es posible que en el futuro se sancionen leyes y reglamentaciones ambientales y de seguridad de los alimentos adicionales o más rigurosas; esos cambios podrían tener un efecto adverso significativo en la manera de hacer negocios de las compañías que componen la cartera del Fondo.

**Riesgo de invertir en el sector de materiales básicos.** Debido a que el Índice Agribusiness Index se concentra en el sector de materiales básicos desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de materiales básicos, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las compañías que se dedican a la producción y distribución de materiales básicos pueden verse adversamente afectadas por los cambios mundiales, las condiciones políticas y económicas, la conservación de la energía, las políticas ambientales, la volatilidad en el precio de las materias primas, las variaciones de los tipos de cambio, la imposición de controles a la importación, la mayor competencia, el agotamiento de recursos y las relaciones laborales.

**Riesgo de invertir en el sector de consumo básico.** Debido a que el Índice Agribusiness Index se concentra en el sector de consumo básico desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de consumo básico, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Estas compañías pueden verse adversamente afectadas por los cambios en la economía mundial, el gasto de consumo, la competencia, los factores demográficos y las preferencias de los consumidores, y los gastos en exploración y producción.

**Riesgo de invertir en el sector de productos industriales.** Debido a que el sector de productos industriales representa un porcentaje significativo del Índice Agribusiness Index desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de productos industriales, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las compañías en el sector de productos industriales pueden verse adversamente afectadas por los cambios en las reglamentaciones gubernamentales, los acontecimientos del mundo y las condiciones económicas. Por otra parte, las compañías en el sector de productos industriales pueden verse adversamente afectadas por reclamos por responsabilidad de productos y daños ambientales, y tipos de cambio.

**Riesgo de invertir en valores extranjeros.** Las inversiones en valores de emisores extranjeros conllevan riesgos, además de los asociados con las inversiones en valores estadounidenses. Entre estos riesgos adicionales, se incluyen una mayor volatilidad del mercado, una menor disponibilidad de información financiera confiable, costos más elevados de transacción y custodia, impuestos gravados por gobiernos extranjeros, una menor liquidez del mercado e inestabilidad política. Dado que el Fondo puede invertir en valores denominados en moneda extranjera y parte de los ingresos que perciba el Fondo serán en moneda extranjera, las variaciones en los tipos de cambio pueden afectar adversamente la rentabilidad del Fondo. Los riesgos de inversión en países de mercados emergentes son superiores a los riesgos relacionados con las inversiones en países extranjeros desarrollados. El Fondo puede invertir en certificados de acciones en depósito que conlleven riesgos similares a los asociados con las inversiones en valores extranjeros.

---

**Riesgo de invertir en valores de emisores de países de mercados emergentes.** Las inversiones en valores de emisores de países de mercados emergentes están expuestas a una cantidad de riesgos que pueden hacer que estos instrumentos presenten volatilidad en el precio o sean difíciles de negociar. Los riesgos políticos pueden incluir gobiernos inestables, nacionalización, restricciones a la propiedad por parte de extranjeros, leyes que impidan que los inversores retiren dinero del país y sistemas legales que no protejan los derechos de propiedad como lo hacen las leyes de Estados Unidos. Los riesgos de mercado pueden incluir economías que se concentran en unos pocos sectores, emisiones de valores que quedan en manos de unos pocos inversores, capacidad limitada de realizar operaciones en bolsas locales y la posibilidad de que los mercados o las emisiones sean manipulados por extranjeros que cuentan con información confidencial.

**Riesgo de invertir en certificados de acciones en depósito.** Los certificados de acciones en depósito en los que puede invertir el Fondo cotizan en bolsas extranjeras o de EE. UU., y son emitidos por bancos o compañías fiduciarias, y otorgan a su titular el derecho a cobrar todos los dividendos y las ganancias de capital que pagan las acciones extranjeras subyacentes. Las inversiones en certificados de acciones en depósito pueden ser menos líquidas que las acciones subyacentes en su mercado principal de negociación y, si no se incluyen en el Índice Agribusiness Index, pueden incidir negativamente en la capacidad del Fondo de reproducir la rentabilidad de este Índice.

**Riesgo de invertir en compañías de pequeña y mediana capitalización.** Es posible que las compañías de pequeña y mediana capitalización sean más volátiles y tengan líneas de productos más acotadas, menos recursos financieros, menos experiencia y conocimientos de gestión, y menos solidez competitiva que las compañías de gran capitalización. La rentabilidad de las inversiones en valores de compañías de pequeña y mediana capitalización puede ir a la zaga de la rentabilidad de las inversiones en valores de compañías de gran capitalización.

**Riesgo de transacciones en efectivo.** A diferencia de la mayoría de los otros fondos con cotización bursátil (exchange-traded funds, “ETF”), el Fondo prevé efectuar las suscripciones y los reembolsos parcialmente en efectivo, en lugar de valores en especie. Por tal motivo, las inversiones en Acciones pueden tener menos ventajas fiscales que una inversión en un ETF convencional.

**Riesgo de invertir en valores de renta variable.** El precio de los valores de renta variable en poder del Fondo puede caer debido a las condiciones generales del mercado y la economía, las percepciones con respecto a los mercados en los que los emisores de valores en poder del Fondo participan o los factores relacionados con emisores específicos en los que el Fondo invierte. Las acciones ordinarias tienen menor jerarquía que las acciones preferidas y los instrumentos de deuda en la estructura de capital de una compañía con respecto a la prioridad de derecho sobre una porción de los ingresos de la compañía y, por lo tanto, están sujetas a un mayor riesgo de cobro de dividendos que las acciones preferidas o los instrumentos de deuda. Además, aunque históricamente los indicadores generales del mercado de valores de renta variable han generado una rentabilidad promedio más alta que los valores de renta fija, los valores de renta variable, por lo general, también han experimentado una volatilidad significativamente mayor de esa rentabilidad, a pesar de que bajo ciertas condiciones del mercado, los valores de renta fija pueden presentar una volatilidad comparable o mayor en los precios.

**Riesgo de mercado.** Los precios de los valores en los que invierte el Fondo están sujetos al riesgo asociado con las inversiones en el mercado de valores, incluidas las condiciones económicas generales y las correcciones repentinas e imprevisibles. Una inversión en el Fondo puede perder valor.

**Riesgo por seguimiento del Índice.** La rentabilidad del Fondo puede no igualar los resultados del Índice Agribusiness Index por varias razones. A modo de ejemplo, el Fondo incurre en varios gastos operativos que no se aplican al Índice Agribusiness Index e incurre en costos asociados con la compraventa de valores, en especial, al reequilibrar las tenencias de valores del Fondo, a fin de reflejar las variaciones en la composición del Índice Agribusiness Index. Dado que el Fondo asume los costos y riesgos asociados con la compraventa de valores, y tales costos y riesgos no se toman en cuenta al calcular la rentabilidad del Índice Agribusiness Index, la rentabilidad del Fondo puede diferir significativamente de la rentabilidad de dicho Índice. Asimismo, es posible que el Fondo no pueda invertir en determinados valores que componen el Índice Agribusiness Index ni invertir en ellos en las mismas proporciones que estos mantienen en el Índice Agribusiness Index debido a las restricciones o limitaciones legales impuestas por el gobierno de ciertos países, la falta de liquidez en las bolsas donde cotizan tales valores, las posibles consecuencias tributarias adversas u otras razones reglamentarias. El Fondo tiene previsto valuar algunas de sus inversiones a precios razonables de mercado. En la medida en que el Fondo calcule su valor activo neto (net asset value, “NAV”) a precio razonable de mercado y el valor del Índice Agribusiness Index tome los precios de cierre de los valores en los mercados locales en el extranjero (es decir, el valor del Índice Agribusiness Index no se calcula en función de precios razonables), la capacidad del Fondo de reproducir los resultados del Índice Agribusiness Index puede verse adversamente afectada.

**Riesgo de gestión pasiva por seguimiento del Índice.** Una inversión en el Fondo conlleva riesgos similares a los de invertir en cualquier fondo de valores de renta variable con cotización bursátil, como las fluctuaciones de mercado provocadas por distintos factores, como los acontecimientos económicos y políticos, las variaciones en las tasas de interés y las tendencias percibidas de los precios de los valores. Sin embargo, debido a que el Fondo no tiene una gestión “activa”, a menos que se retire un valor específico del Índice Agribusiness Index, el Fondo, por lo general, no tenderá a vender un valor por dificultades financieras del emisor del valor. Por lo tanto, la rentabilidad del Fondo podría ser inferior a la de otros fondos que pueden rotar de manera activa los activos en su cartera para aprovechar las oportunidades del mercado, atenuar el impacto de una caída del mercado o una disminución del valor de uno o más emisores.

## MARKET VECTORS AGRIBUSINESS ETF (continuación)

**Riesgo de prima/descuento.** Es posible que los precios de cotización de las Acciones sean considerablemente superiores o inferiores con respecto al NAV debido a interrupciones de las suscripciones y los reembolsos, la volatilidad extrema del mercado o la potencial falta de un mercado de negociación activo de las Acciones. Si un accionista compra Acciones en un momento en que el precio del mercado cotiza con prima respecto del NAV o las vende en un momento en que el precio del mercado cotiza con descuento respecto del NAV, el accionista podría sufrir pérdidas.

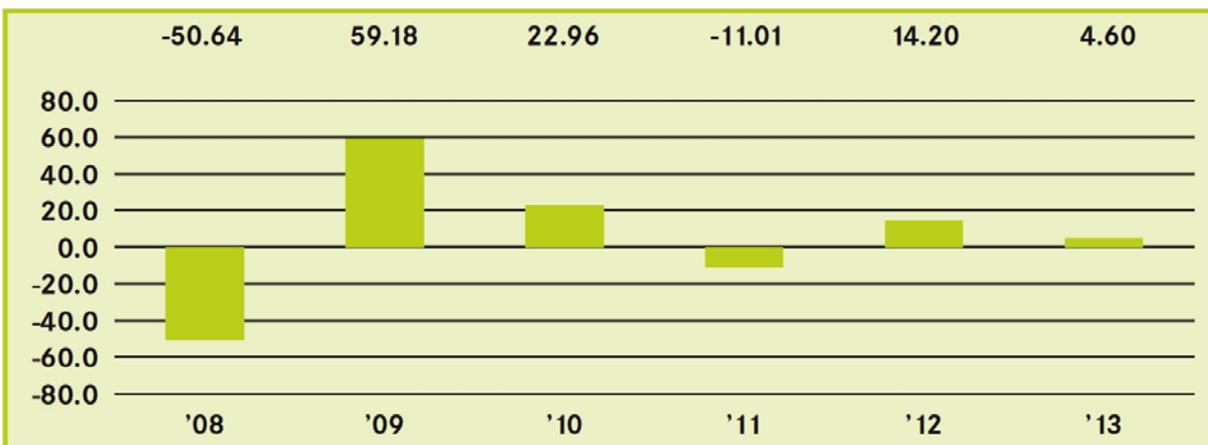
**Riesgo de no diversificación.** El Fondo se clasifica como una sociedad de inversión “no diversificada” en virtud de la Ley de Sociedades de Inversión de 1940, en su versión enmendada vigente (la “Ley de 1940”). En consecuencia, el Fondo puede invertir un porcentaje relativamente alto de sus activos en un número acotado de emisores o invertir grandes proporciones de sus activos en un único emisor. De este modo, las ganancias y pérdidas de una única inversión pueden tener un impacto mayor en el NAV del Fondo y exponerlo a mayor volatilidad que los fondos más diversificados.

**Riesgo de concentración.** Los activos del Fondo pueden concentrarse en un sector o varios sectores en particular, o en una industria o grupo de industrias, en la misma medida en que el Índice Agribusiness Index se concentre en un sector o varios sectores en particular, o en una industria o grupo de industrias. Sobre la base de la composición del Índice Agribusiness Index a partir del 31 de diciembre de 2013, los activos del Fondo se concentran en el sector de materiales básicos y de consumo básico; por consiguiente, el Fondo estará sujeto al riesgo de que condiciones económicas, políticas o de otra índole con un efecto negativo sobre esos sectores perjudiquen los resultados del Fondo en mayor medida que si los activos se hubiesen invertido en una variedad más amplia de sectores o industrias.

### RENTABILIDAD

El siguiente gráfico de barras ilustra la rentabilidad del Fondo en los años calendario que allí figuran. El cuadro debajo del gráfico presenta la rentabilidad anual promedio del Fondo (antes y después de impuestos). El gráfico de barras y el cuadro dan una idea de los riesgos asociados con la inversión en el Fondo, ya que comparan la rentabilidad del Fondo de un año a otro y la rentabilidad anual promedio del Fondo en períodos de un año, cinco años y desde su lanzamiento con el índice de referencia del Fondo y con un indicador general de la rentabilidad del mercado. Todas las rentabilidades suponen la reinversión de dividendos y distribuciones. La rentabilidad pasada del Fondo (antes y después del impuesto sobre la renta) no necesariamente indica la rentabilidad que tendrá el Fondo en el futuro. Puede consultar en línea la información actualizada de la rentabilidad en [www.marketvectorsetfs.com](http://www.marketvectorsetfs.com).

### Rentabilidad total anual (%)-Años calendario



**Mejor trimestre:** 26.43% 3.º trim. de 2010

**Peor trimestre:** -40.15% 3.º trim. de 2008

### Rentabilidad total anual promedio para los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2013

Los porcentajes de rentabilidad después de impuestos que se incluyen en el siguiente cuadro se calculan usando las tasas marginales históricamente más altas del impuesto federal sobre la renta de personas físicas y no reflejan los efectos de los impuestos estatales y locales. Sus resultados reales después de impuestos dependen de su situación impositiva concreta y pueden diferir de los que aquí se muestran. Los porcentajes de rentabilidad después de impuestos no son significativos para los inversores que tienen Acciones del Fondo mediante planes con diferimiento de impuestos, como los planes 401(K) o las cuentas individuales de jubilación.

	Último año	Últimos cinco años	Desde el lanzamiento (31/08/2007)
Market Vectors Agribusiness ETF (rentabilidad antes de impuestos)	4.60%	15.78%	5.74%
Market Vectors Agribusiness ETF (rentabilidad después de impuestos sobre distribuciones)	3.83%	15.29%	5.32%
Market Vectors Agribusiness ETF (rentabilidad después de impuestos sobre distribuciones y venta de Acciones del Fondo)	2.60%	12.55%	4.33%
Market Vectors® Global Agribusiness Index (no contempla deducción de comisiones, gastos o impuestos)*	6.42%	16.68%	6.30%
S&P 500® Index (no contempla deducción de comisiones, gastos o impuestos)	32.39%	17.94%	5.94%

\* Antes del 18 de marzo de 2013, el Fondo procuraba reproducir la rentabilidad de un índice denominado DAXglobal® Agribusiness Index. Por lo tanto, los datos del índice anteriores al 18 de marzo de 2013 reflejan los datos del Índice DAXglobal® Agribusiness Index. A partir del 18 de marzo de 2013, los datos del índice reflejan los datos del Índice Market Vectors® Global Agribusiness Index. La totalidad del historial del índice refleja una combinación de la rentabilidad de los índices mencionados anteriormente.

### GESTIÓN DE LA CARTERA

**Asesor de inversión.** Van Eck Associates Corporation.

**Gestores de cartera.** Las siguientes personas, en conjunto, son los principales responsables de la gestión diaria de la cartera del Fondo:

Nombre	Cargo con el Asesor	Fecha de inicio de actividades de gestión del Fondo
Hao-Hung (Peter) Liao	Gestor de cartera	Agosto de 2007
George Cao	Gestor de cartera	Diciembre de 2007

### COMPRAVENTA DE ACCIONES DEL FONDO

Para obtener información importante sobre la compraventa de Acciones del Fondo e información de carácter tributario, consulte la sección "Reseña informativa sobre la compraventa de Acciones de los Fondos y aspectos tributarios", en la página 57 de este Folleto informativo.

## MARKET VECTORS COAL ETF

### OBJETIVO DE INVERSIÓN

El Fondo Market Vectors Coal ETF (el "Fondo") procura reproducir, con la mayor proximidad posible, antes de comisiones y gastos, la evolución del precio y la rentabilidad del Índice Market Vectors® Global Coal Index (el "Índice Coal Index").

### COMISIONES Y GASTOS DEL FONDO

Los siguientes cuadros describen las comisiones y los gastos que usted puede tener que pagar si compra o mantiene acciones del Fondo ("Acciones").

<b>Comisiones del accionista</b> ( <i>comisiones pagadas directamente desde la inversión</i> )	Ninguna
--	---------

### Gastos operativos anuales del Fondo

(*gastos que paga por año, expresados como porcentaje del valor de su inversión*)

Comisión de gestión	0.50%
Otros gastos	0.14%
Gastos operativos totales anuales del Fondo <sup>(a)</sup>	0.64%
Exención de comisiones y reintegro de gastos <sup>(a)</sup>	(0.05)%
Gastos operativos totales anuales del Fondo después de exención de comisiones y reintegro de gastos <sup>(a)</sup>	0.59%

<sup>(a)</sup> Van Eck Associates Corporation (el "Asesor") ha convenido renunciar al cobro de comisiones o pago de los gastos del Fondo en la medida en que sea necesario para evitar que los gastos operativos del Fondo (excepto las comisiones y los gastos del fondo adquirido, los gastos por intereses, los costos de oferta, los gastos de compraventa, los impuestos y los gastos extraordinarios) sean superiores al 0,59% de los activos netos diarios promedio por año del Fondo, al menos, hasta el 1 de mayo de 2015. Durante este lapso, está previsto que continúe esta limitación de gastos hasta tanto la Junta Directiva del Fondo decida suspenderla, ya sea parcialmente o en su totalidad.

### EJEMPLO DE GASTOS

El objetivo de este ejemplo es ayudarle a comparar el costo de invertir en el Fondo con el costo de invertir en otros fondos. Este ejemplo no tiene en cuenta las comisiones de corretaje que usted paga al comprar o vender Acciones del Fondo.

El ejemplo supone que se invierten \$10.000 en el Fondo por los períodos indicados y que luego se reembolsan todas las Acciones al finalizar tales períodos. El ejemplo también supone que su inversión tiene una rentabilidad anual del 5 % y que los gastos operativos del Fondo no varían. Si bien sus costos reales pueden ser más elevados o más bajos, en función de estos supuestos, sus costos serían los siguientes:

AÑO	GASTOS
1	\$ 60
3	\$ 200
5	\$ 352
10	\$ 794

### ROTACIÓN DE LA CARTERA

El Fondo pagará los costos de transacción, tales como comisiones, al comprar y vender valores (o "rotar" su cartera). Una tasa más elevada de rotación de la cartera hará que el Fondo incurra en costos de transacción adicionales, y es posible que se deban pagar impuestos más altos cuando las Acciones del Fondo se mantengan en una cuenta imponible. Estos costos, que no se reflejan en los gastos operativos anuales del Fondo ni en el ejemplo, pueden repercutir sobre la rentabilidad del Fondo. Durante el último ejercicio fiscal, la tasa de rotación de la cartera del Fondo fue del 20% del valor promedio de la cartera.

### PRINCIPALES ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN

Normalmente, el Fondo invierte no menos del 80 % del total de sus activos en valores que componen el índice de referencia del Fondo. El Índice Coal Index está compuesto de compañías que generan no menos del 50 % de sus ingresos de (o, en ciertas circunstancias, al menos, el 50 % de sus activos están relacionados con) lo siguiente: operaciones de carbón (producción, minería y coquerías), transporte de carbón y producción de equipos para la minería del carbón y su almacenamiento y comercialización. Puede tratarse de compañías de pequeña y mediana capitalización, y de emisores extranjeros y de países de mercados emergentes, incluidos los emisores chinos. Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Coal Index incluía 33 valores de compañías con una variación de capitalización bursátil de entre, aproximadamente, \$251 millones y \$62.700 millones, y una capitalización bursátil promedio ponderada de \$8.500 millones. Estos montos están sujetos a cambio. La política de inversión del 80 % del Fondo no reviste carácter fundamental y puede modificarse sin aprobación de los accionistas previa notificación por escrito a los accionistas con una antelación de 60 días.

---

A partir de un enfoque de inversión “pasivo” o de indexación, el Fondo busca aproximar su rentabilidad de inversión a la del Índice Coal Index invirtiendo en una cartera de valores que, en líneas generales, reproduce la composición de ese Índice. El Asesor espera que, con el tiempo, la correlación entre la rentabilidad del Fondo antes de comisiones y gastos, y la del Índice Coal Index llegue a ser del 95 % o superior. Un nivel de 100 % indicaría una correlación perfecta.

El Fondo puede concentrar sus inversiones en un sector o grupo de sectores en particular en la misma medida en que el Índice Coal Index se concentre en un sector o grupo de sectores. Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Coal Index se concentraba en el sector de energía y del carbón, y cada uno de los sectores de materiales básicos, productos industriales y minería representaba un porcentaje significativo del Índice Coal Index.

#### **PRINCIPALES RIESGOS DE INVERTIR EN EL FONDO**

**Los inversores en el Fondo deben estar dispuestos a aceptar un alto grado de volatilidad en el precio de las Acciones del Fondo y la posibilidad de incurrir en importantes pérdidas. Una inversión en el Fondo conlleva un grado significativo de riesgo. Una inversión en el Fondo no constituye un depósito bancario y no está asegurada ni garantizada por la Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC) ni por ningún otro organismo gubernamental. Por lo tanto, se recomienda evaluar cuidadosamente los siguientes riesgos antes de invertir en el Fondo.**

**Riesgo de invertir en el sector del carbón.** La rentabilidad de las compañías en el sector del carbón guarda relación con los precios mundiales de la energía y con el gasto en exploración y producción. Tales compañías también están expuestas a riesgos de variaciones de los tipos de cambio, las políticas internacionales y las reglamentaciones gubernamentales, los impuestos, los acontecimientos del mundo, el éxito de proyectos de exploración, los ataques terroristas, el agotamiento de recursos y las condiciones económicas, una menor demanda como resultado del aumento en la eficiencia y conservación energéticas, así como también los riesgos políticos, económicos y de mercado de los países donde las compañías de energía están situadas o llevan adelante sus operaciones. La exploración y la minería de carbón pueden verse muy afectadas por desastres naturales. Por otra parte, las compañías de carbón pueden correr el riesgo de enfrentar reclamos por daños ambientales y están sujetas a leyes y reglamentaciones ambientales de gran alcance en el ámbito federal, estatal y local que rigen las emisiones atmosféricas y la eliminación de desechos peligrosos.

Un riesgo principal del sector del carbón es el riesgo competitivo asociado con los precios de los combustibles alternativos, como el gas natural y el petróleo. Por ejemplo, a menudo, los consumidores de carbón tienen la posibilidad de optar entre el carbón, el petróleo y el gas natural. Como resultado, durante períodos en que los combustibles alternativos tienen precios más bajos, los ingresos de las compañías del sector del carbón pueden disminuir y, por consiguiente, afectar las ganancias.

**Riesgo de invertir en el sector de energía.** Debido a que el Índice Coal Index se concentra en el sector de energía desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de energía, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las compañías que operan en el sector de energía están expuestas a los riesgos asociados con dicho sector, entre los que cabe mencionar, a título enunciativo, el crecimiento económico, la demanda mundial, la inestabilidad política en las regiones en que operan las compañías, las reglamentaciones gubernamentales que fijan las tarifas de los servicios públicos, la sensibilidad a las tasas de interés, la volatilidad del precio del petróleo, la conservación de energía, el agotamiento de recursos, las políticas ambientales y el costo de prestación del servicio público pertinente. Además, estas compañías están expuestas al riesgo de responsabilidad civil por accidentes que ocasionen lesiones, pérdida de la vida o la propiedad, contaminación u otros reclamos por daños ambientales, y el riesgo de pérdida por actos de terrorismo y desastres naturales.

**Riesgo de invertir en el sector de la minería.** Debido a que el sector de la minería representa un porcentaje significativo del Índice Coal Index desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de la minería, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las presiones competitivas pueden tener efectos significativos sobre la situación financiera de las compañías que operan en este sector. Las compañías mineras dependen, en gran medida, del precio del metal o elemento subyacente. Estos precios pueden fluctuar considerablemente durante períodos cortos, de modo que el precio de la Acción del Fondo puede ser más volátil que otros tipos de inversiones.

**Riesgo de invertir en el sector de materiales básicos.** Debido a que el sector de materiales básicos representa un porcentaje significativo del Índice Coal Index desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de materiales básicos, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las compañías que se dedican a la producción y distribución de materiales básicos pueden verse adversamente afectadas por los cambios mundiales, las condiciones políticas y económicas, la conservación de la energía, las políticas ambientales, la volatilidad en el precio de las materias primas, las variaciones de los tipos de cambio, la imposición de controles a la importación, la mayor competencia, el agotamiento de recursos y las relaciones laborales.

**Riesgo de invertir en el sector de productos industriales.** Debido a que el sector de productos industriales representa un porcentaje significativo del Índice Coal Index desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de productos industriales, y su rentabilidad dependerá, en gran medida,

de la situación de dicho sector. Las compañías en el sector de productos industriales pueden verse adversamente afectadas por los cambios en las reglamentaciones gubernamentales, los acontecimientos del mundo y las condiciones económicas. Por otra parte, las compañías en el sector de productos industriales pueden verse adversamente afectadas por reclamos por responsabilidad de productos y daños ambientales, y tipos de cambio.

**Consideraciones especiales con respecto al riesgo de invertir en valores de emisores chinos.** Un porcentaje significativo del Índice Coal Index puede estar constituido por valores de emisores chinos, incluidos los emisores situados fuera de China que generan ingresos significativos de China. Invertir en valores de compañías chinas supone ciertos riesgos y consideraciones que no están normalmente asociados con la inversión en valores de emisores estadounidenses, incluidos, entre otros, (i) el tamaño pequeño del mercado de valores chinos y el bajo volumen de negociación, que dan como resultado una falta de liquidez y volatilidad en los precios; (ii) la devaluación de la moneda y otras fluctuaciones o bloqueos del tipo de cambio; (iii) la naturaleza y el grado de intervención del gobierno de China en el mercado de valores chino, y la posibilidad de continuación de dicha intervención y el impacto de dicha intervención o su finalización; (iv) el riesgo de nacionalización o expropiación de los activos; (v) el riesgo de que el gobierno chino decida no seguir apoyando los programas de reforma económica; (vi) las limitaciones en el uso de corredores y agentes; (vii) las altas tasas de inflación; (viii) una mayor incertidumbre en el ámbito político, económico y social; (ix) la volatilidad del mercado como consecuencia de posibles conflictos regionales o territoriales, o desastres naturales; y (x) el riesgo de un aumento de los aranceles comerciales, los embargos y otras limitaciones comerciales. Además, la economía de China se diferencia, a menudo desfavorablemente, de la de EE. UU. en aspectos tales como la estructura, el desarrollo general, la participación del gobierno, la distribución de la riqueza, la tasa de inflación, la tasa de crecimiento, las tasas de interés, la asignación de recursos y la reinversión de capital, entre otros. Históricamente, el gobierno central chino ha ejercido un control significativo sobre prácticamente todos los sectores de la economía china a través de reglamentaciones administrativas o de la propiedad estatal, y las medidas tomadas por las autoridades del gobierno chino central y local siguen teniendo un efecto considerable en la situación económica de China. Por otra parte, tiempo atrás, el gobierno chino alguna que otra vez tomó medidas que influyeron en los precios a los que debían venderse ciertos bienes, promovió que las compañías inviertan o se concentren en ciertos sectores, provocó fusiones entre compañías en ciertos sectores e incitó a las compañías privadas a ofrecer públicamente sus valores a fin de aumentar o mantener la tasa de crecimiento de la economía, controló la tasa de inflación o reguló de algún otro modo la expansión de la economía. El gobierno chino también puede tomar dichas medidas en el futuro, lo que podría tener un efecto adverso significativo en las condiciones económicas en China, las perspectivas económicas de los valores de emisores chinos y los precios de mercado y la liquidez de estos valores.

**Riesgo de invertir en valores extranjeros.** Las inversiones en valores de emisores extranjeros conllevan riesgos, además de los asociados con las inversiones en valores estadounidenses. Entre estos riesgos adicionales, se incluyen una mayor volatilidad del mercado, una menor disponibilidad de información financiera confiable, costos más elevados de transacción y custodia, impuestos gravados por gobiernos extranjeros, una menor liquidez del mercado e inestabilidad política. Dado que el Fondo puede invertir en valores denominados en moneda extranjera y parte de los ingresos que perciba el Fondo serán, por lo general, en moneda extranjera, las variaciones en los tipos de cambio pueden afectar adversamente la rentabilidad del Fondo. Los riesgos de inversión en países de mercados emergentes son superiores a los riesgos relacionados con las inversiones en países extranjeros desarrollados. El Fondo puede invertir en certificados de acciones en depósito que conlleven riesgos similares a los asociados con las inversiones en valores extranjeros.

**Riesgo de invertir en valores de emisores de países de mercados emergentes.** Las inversiones en valores de emisores de países de mercados emergentes están expuestas a una cantidad de riesgos que pueden hacer que estos instrumentos presenten volatilidad en el precio o sean difíciles de negociar. Los riesgos políticos pueden incluir gobiernos inestables, nacionalización, restricciones a la propiedad por parte de extranjeros, leyes que impidan que los inversores retiren dinero del país y sistemas legales que no protejan los derechos de propiedad como lo hacen las leyes de Estados Unidos. Los riesgos de mercado pueden incluir economías que se concentran en unos pocos sectores, emisiones de valores que quedan en manos de unos pocos inversores, capacidad limitada de realizar operaciones en bolsas locales y la posibilidad de que los mercados o las emisiones sean manipulados por extranjeros que cuentan con información confidencial.

**Riesgo de invertir en certificados de acciones en depósito.** Los certificados de acciones en depósito en los que puede invertir el Fondo cotizan en bolsas extranjeras o de EE. UU., y son emitidos por bancos o compañías fiduciarias, y otorgan a su titular el derecho a cobrar todos los dividendos y las ganancias de capital que pagan las acciones extranjeras subyacentes. Las inversiones en certificados de acciones en depósito pueden ser menos líquidas que las acciones subyacentes en su mercado principal de negociación y, si no se incluyen en el Índice Coal Index, pueden incidir negativamente en la capacidad del Fondo de reproducir la rentabilidad de este Índice.

**Riesgo de invertir en compañías de pequeña y mediana capitalización.** Es posible que las compañías de pequeña y mediana capitalización sean más volátiles y tengan líneas de productos más acotadas, menos recursos financieros, menos experiencia y conocimientos de gestión, y menos solidez competitiva que las compañías de gran capitalización. La rentabilidad de las inversiones en valores de compañías de pequeña y mediana capitalización puede ir a la zaga de la rentabilidad de las inversiones en valores de compañías de gran capitalización.

---

**Riesgo de invertir en valores de renta variable.** El precio de los valores de renta variable en poder del Fondo puede caer debido a las condiciones generales del mercado y la economía, las percepciones con respecto a los mercados en los que los emisores de valores en poder del Fondo participan o los factores relacionados con emisores específicos en los que el Fondo invierte. Las acciones ordinarias tienen menor jerarquía que las acciones preferidas y los instrumentos de deuda en la estructura de capital de una compañía con respecto a la prioridad de derecho sobre una porción de los ingresos de la compañía y, por lo tanto, están sujetas a un mayor riesgo de cobro de dividendos que las acciones preferidas o los instrumentos de deuda. Además, aunque históricamente los indicadores generales del mercado de valores de renta variable han generado una rentabilidad promedio más alta que los valores de renta fija, los valores de renta variable, por lo general, también han experimentado una volatilidad significativamente mayor de esa rentabilidad, a pesar de que bajo ciertas condiciones del mercado, los valores de renta fija pueden presentar una volatilidad comparable o mayor en los precios.

**Riesgo de mercado.** Los precios de los valores en los que invierte el Fondo están sujetos al riesgo asociado con las inversiones en el mercado de valores, incluidas las condiciones económicas generales y las correcciones repentinas e imprevisibles. Una inversión en el Fondo puede perder valor.

**Riesgo por seguimiento del Índice.** La rentabilidad del Fondo puede no igualar los resultados del Índice Coal Index por varias razones. A modo de ejemplo, el Fondo incurre en varios gastos operativos que no se aplican al Índice Coal Index e incurre en costos asociados con la compraventa de valores, en especial, al reequilibrar las tenencias de valores del Fondo, a fin de reflejar las variaciones en la composición del Índice Coal Index. Dado que el Fondo asume los costos y riesgos asociados con la compraventa de valores, y tales costos y riesgos no se toman en cuenta al calcular la rentabilidad del Índice Coal Index, la rentabilidad del Fondo puede diferir significativamente de la rentabilidad de dicho Índice. Asimismo, es posible que el Fondo no pueda invertir en determinados valores que componen el Índice Coal Index ni invertir en ellos en las mismas proporciones que estos mantienen en el Índice Coal Index debido a las restricciones o limitaciones legales impuestas por el gobierno de ciertos países, la falta de liquidez en las bolsas donde cotizan tales valores, las posibles consecuencias tributarias adversas u otras razones reglamentarias. El Fondo tiene previsto valuar algunas de sus inversiones a precios razonables de mercado. En la medida en que el Fondo calcule su valor activo neto (net asset value, "NAV") a precio razonable de mercado y el valor del Índice Coal Index tome los precios de cierre de los valores en los mercados locales en el extranjero (es decir, el valor del Índice Coal Index no se calcula en función de precios razonables), la capacidad del Fondo de reproducir los resultados del Índice Coal Index puede verse adversamente afectada.

**Riesgo de gestión pasiva por seguimiento del Índice.** Una inversión en el Fondo conlleva riesgos similares a los de invertir en cualquier fondo de valores de renta variable con cotización bursátil, como las fluctuaciones de mercado provocadas por distintos factores, como los acontecimientos económicos y políticos, las variaciones en las tasas de interés y las tendencias percibidas de los precios de los valores. Sin embargo, debido a que el Fondo no tiene una gestión "activa", a menos que se retire un valor específico del Índice Coal Index, el Fondo, por lo general, no tenderá a vender un valor por dificultades financieras del emisor del valor. Por lo tanto, la rentabilidad del Fondo podría ser inferior a la de otros fondos que pueden rotar de manera activa los activos en su cartera para aprovechar las oportunidades del mercado, atenuar el impacto de una caída del mercado o una disminución del valor de uno o más emisores.

**Riesgo de prima/descuento.** Es posible que los precios de cotización de las Acciones sean considerablemente superiores o inferiores con respecto al NAV debido a interrupciones de las suscripciones y los reembolsos, la volatilidad extrema del mercado o la potencial falta de un mercado de negociación activo de las Acciones. Si un accionista compra Acciones en un momento en que el precio del mercado cotiza con prima respecto del NAV o las vende en un momento en que el precio del mercado cotiza con descuento respecto del NAV, el accionista podría sufrir pérdidas.

**Riesgo de no diversificación.** El Fondo se clasifica como una sociedad de inversión "no diversificada" en virtud de la Ley de Sociedades de Inversión de 1940, en su versión enmendada vigente (la "Ley de 1940"). En consecuencia, el Fondo puede invertir un porcentaje relativamente alto de sus activos en un número acotado de emisores o invertir grandes proporciones de sus activos en un único emisor. De este modo, las ganancias y pérdidas de una única inversión pueden tener un impacto mayor en el NAV del Fondo y exponerlo a mayor volatilidad que los fondos más diversificados.

**Riesgo de concentración.** Los activos del Fondo pueden concentrarse en un sector o varios sectores en particular, o en una industria o grupo de industrias, en la misma medida en que el Índice Coal Index se concentre en un sector o varios sectores en particular, o en una industria o grupo de industrias. Sobre la base de la composición del Índice Coal Index a partir del 31 de diciembre de 2013, los activos del Fondo se concentran en el sector de energía y del carbón; por consiguiente, el Fondo estará sujeto al riesgo de que condiciones económicas, políticas o de otra índole con un efecto negativo sobre ese sector y esa industria perjudiquen los resultados del Fondo en mayor medida que si los activos del Fondo se hubiesen invertido en una variedad más amplia de sectores o industrias.

## RENTABILIDAD

El siguiente gráfico de barras ilustra la rentabilidad del Fondo en los años calendario que allí figuran. El cuadro debajo del gráfico presenta la rentabilidad anual promedio del Fondo (antes y después de impuestos). El gráfico de barras y el cuadro dan una idea de los riesgos asociados con la inversión en el Fondo, ya que comparan la rentabilidad del Fondo de un año a otro y la rentabilidad anual promedio del Fondo en períodos de un año, cinco años y desde su lanzamiento con el índice de referencia del Fondo y con un indicador general de la rentabilidad del mercado. Todas las rentabilidades

## MARKET VECTORS COAL ETF (continuación)

suponen la reinversión de dividendos y distribuciones. La rentabilidad pasada del Fondo (antes y después del impuesto sobre la renta) no necesariamente indica la rentabilidad que tendrá el Fondo en el futuro. Puede consultar en línea la información actualizada de la rentabilidad en [www.marketvectorsetfs.com](http://www.marketvectorsetfs.com).

### Rentabilidad total anual (%)—Años calendario



**Mejor trimestre:** 67.80% 2.º trim.de 2009  
**Peor trimestre:** -34.66% 3.º trim. de 2011

### Rentabilidad total anual promedio para los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2013

Los porcentajes de rentabilidad después de impuestos que se incluyen en el siguiente cuadro se calculan usando las tasas marginales históricamente más altas del impuesto federal sobre la renta de personas físicas y no reflejan los efectos de los impuestos estatales y locales. Sus resultados reales después de impuestos dependen de su situación impositiva concreta y pueden diferir de los que aquí se muestran. Los porcentajes de rentabilidad después de impuestos no son significativos para los inversores que tienen Acciones del Fondo mediante planes con diferimiento de impuestos, como los planes 401(K) o las cuentas individuales de jubilación.

	Último año	Últimos cinco años	Desde el lanzamiento (10/01/2008)
Market Vectors Coal ETF (rentabilidad antes de impuestos)	-20.77%	7.45%	-10.39%
Market Vectors Coal ETF (rentabilidad después de impuestos sobre distribuciones)	-21.53%	6.92%	-10.80%
Market Vectors Coal ETF (rentabilidad después de impuestos sobre distribuciones y venta de Acciones del Fondo)	-11.76%	5.74%	-7.42%
Market Vectors® Global Coal Index (no contempla deducción de comisiones, gastos o impuestos)*	-20.18%	8.15%	-9.78%
S&P 500® Index (no contempla deducción de comisiones, gastos o impuestos)	32.39%	17.94%	6.85%

\* Antes del 24 de septiembre de 2012, el Fondo procuraba reproducir la rentabilidad de un índice denominado Stowe Global Coal Index<sup>SM</sup>. Por lo tanto, los datos del Índice anteriores al 24 de septiembre de 2012 reflejan los datos del Índice Stowe Global Coal Index<sup>SM</sup>. A partir del 24 de septiembre de 2012, los datos del índice reflejan los datos del Índice Market Vectors® Global Coal Index. La totalidad del historial del índice refleja una combinación de la rentabilidad de los índices mencionados anteriormente.

## GESTIÓN DE LA CARTERA

**Asesor de inversión.** Van Eck Associates Corporation.

**Gestores de cartera.** Las siguientes personas, en conjunto, son los principales responsables de la gestión diaria de la cartera del Fondo:

Nombre	Cargo con el Asesor	Fecha de inicio de actividades de gestión del Fondo
Hao-Hung (Peter) Liao	Gestor de cartera	Enero de 2008
George Cao	Gestor de cartera	Enero de 2008

## COMPRAVENTA DE ACCIONES DEL FONDO

Para obtener información importante sobre la compraventa de Acciones del Fondo e información de carácter tributario, consulte la sección "Reseña informativa sobre la compraventa de Acciones de los Fondos y aspectos tributarios", en la página 57 de este Folleto informativo.

### OBJETIVO DE INVERSIÓN

El Fondo Market Vectors Global Alternative Energy ETF (el "Fondo") procura reproducir, con la mayor proximidad posible, antes de comisiones y gastos, la evolución del precio y la rentabilidad del Índice Ardour Global Index<sup>SM</sup> (Extra Liquid) (el "Índice Ardour Global Index").

### COMISIONES Y GASTOS DEL FONDO

Los siguientes cuadros describen las comisiones y los gastos que usted puede tener que pagar si compra o mantiene acciones del Fondo ("Acciones").

<b>Comisiones del accionista</b> ( <i>comisiones pagadas directamente desde la inversión</i> )	Ninguna
--	---------

### Gastos operativos anuales del Fondo

(gastos que paga por año, expresados como porcentaje del valor de su inversión)

Comisión de gestión	0.50%
Otros gastos	0.22%
Gastos operativos totales anuales del Fondo <sup>(a)</sup>	0.72%
Exención de comisiones y reintegro de gastos <sup>(a)</sup>	(0.10)%
Gastos operativos totales anuales del Fondo después de exención de comisiones y reintegro de gastos <sup>(a)</sup>	0.62%

<sup>(a)</sup> Van Eck Associates Corporation (el "Asesor") ha convenido renunciar al cobro de comisiones o pago de los gastos del Fondo en la medida en que sea necesario para evitar que los gastos operativos del Fondo (excepto las comisiones y los gastos del fondo adquirido, los gastos por intereses, los costos de oferta, los gastos de compraventa, los impuestos y los gastos extraordinarios) sean superiores al 0,62% de los activos netos diarios promedio por año del Fondo, al menos, hasta el 1 de mayo de 2015. Durante este lapso, está previsto que continúe esta limitación de gastos hasta tanto la Junta Directiva del Fondo decida suspenderla, ya sea parcialmente o en su totalidad.

### EJEMPLO DE GASTOS

El objetivo de este ejemplo es ayudarle a comparar el costo de invertir en el Fondo con el costo de invertir en otros fondos. Este ejemplo no tiene en cuenta las comisiones de corretaje que usted paga al comprar o vender Acciones del Fondo.

El ejemplo supone que se invierten \$10.000 en el Fondo por los períodos indicados y que luego se reembolsan todas las Acciones al finalizar tales períodos. El ejemplo también supone que su inversión tiene una rentabilidad anual del 5 % y que los gastos operativos del Fondo no varían. Si bien sus costos reales pueden ser más elevados o más bajos, en función de estos supuestos, sus costos serían los siguientes:

AÑO	GASTOS
1	\$ 63
3	\$220
5	\$391
10	\$885

### ROTACIÓN DE LA CARTERA

El Fondo pagará los costos de transacción, tales como comisiones, al comprar y vender valores (o "rotar" su cartera). Una tasa más elevada de rotación de la cartera hará que el Fondo incurra en costos de transacción adicionales, y es posible que se deban pagar impuestos más altos cuando las Acciones del Fondo se mantengan en una cuenta imponible. Estos costos, que no se reflejan en los gastos operativos anuales del Fondo ni en el ejemplo, pueden repercutir sobre la rentabilidad del Fondo. Durante el último ejercicio fiscal, la tasa de rotación de la cartera del Fondo fue del 18% del valor promedio de la cartera.

### PRINCIPALES ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN

Normalmente, el Fondo invierte no menos del 80 % del total de sus activos en acciones de compañías dedicadas principalmente al negocio de la energía alternativa. Puede tratarse de compañías de pequeña y mediana capitalización, y de emisores extranjeros. La energía alternativa hace referencia a la generación de energía a partir de fuentes no tradicionales y no contaminantes. Incluye energía derivada principalmente de biocombustibles (como el etanol) y fuentes de energía de biomasa, eólica, solar, hídrica y geotérmica, y también incluye diversas tecnologías para respaldar la producción, el uso y el

## MARKET VECTORS GLOBAL ALTERNATIVE ENERGY ETF (continuación)

---

almacenamiento de estas fuentes. Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Ardour Global Index incluía 30 valores de compañías con una variación de capitalización bursátil de entre, aproximadamente, \$1.100 millones y \$36.100 millones, y una capitalización bursátil promedio ponderada de \$9.400 millones. Estos montos están sujetos a cambio. La política de inversión del 80 % del Fondo no reviste carácter fundamental y puede modificarse sin aprobación de los accionistas previa notificación por escrito a los accionistas con una antelación de 60 días. En condiciones normales de mercado, el Fondo tiene previsto invertir no menos del 30 % de sus activos en valores de compañías no estadounidenses situadas, al menos, en tres países distintos.

A partir de un enfoque de inversión “pasivo” o de indexación, el Fondo busca aproximar su rentabilidad de inversión a la del Índice Ardour Global Index invirtiendo en una cartera de valores que, en líneas generales, reproduce la composición de ese Índice. El Asesor espera que, con el tiempo, la correlación entre la rentabilidad del Fondo antes de comisiones y gastos, y la del Índice Ardour Global Index llegue a ser del 95 % o superior. Un nivel de 100 % indicaría una correlación perfecta. Normalmente, el Fondo invierte no menos del 80 % del total de sus activos en valores que componen el Índice Ardour Global Index.

El Fondo puede concentrar sus inversiones en un sector o grupo de sectores en particular en la misma medida en que el Índice Ardour Global Index se concentre en un sector o grupo de sectores. Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Ardour Global Index se concentraba en el sector de energía alternativa y en los sectores de productos industriales y de tecnología de la información, y el sector de servicios públicos y de consumo discrecional representaban un porcentaje significativo de dicho Índice.

### PRINCIPALES RIESGOS DE INVERTIR EN EL FONDO

**Los inversores en el Fondo deben estar dispuestos a aceptar un alto grado de volatilidad en el precio de las Acciones del Fondo y la posibilidad de incurrir en importantes pérdidas. Una inversión en el Fondo conlleva un grado significativo de riesgo. Una inversión en el Fondo no constituye un depósito bancario y no está asegurada ni garantizada por la Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC) ni por ningún otro organismo gubernamental. Por lo tanto, se recomienda evaluar cuidadosamente los siguientes riesgos antes de invertir en el Fondo.**

**Riesgo de invertir en el sector de energía alternativa.** La energía alternativa hace referencia a la generación de energía a partir de fuentes no contaminantes que pueden reemplazar o complementar fuentes tradicionales de combustibles fósiles. Incluye energía derivada principalmente de biocombustibles (como el etanol) y fuentes de energía de biomasa, eólica, solar, hídrica y geotérmica, y también incluye diversas tecnologías para respaldar la producción, el uso y el almacenamiento de estas fuentes.

El sector de energía alternativa puede verse muy afectado por la competencia de participantes nuevos y existentes en el mercado, la obsolescencia de la tecnología, los ciclos breves de productos, los precios y las ganancias variables, la volatilidad en el precio de las materias primas, las variaciones en los tipos de cambio, la imposición de controles a la importación, el agotamiento de recursos, las condiciones meteorológicas, los avances tecnológicos y las condiciones económicas generales, las fluctuaciones en los precios de la energía y en la oferta y demanda de combustibles de energía alternativa, la conservación de energía, el éxito de proyectos de exploración, y las reglamentaciones gubernamentales impositivas y de otra naturaleza. Asimismo, el sector de energía alternativa puede verse significativamente afectado por legislación a partir de la cual surjan reglamentaciones gubernamentales y políticas de coerción más exigentes, y gastos específicos destinados a iniciativas para la limpieza ambiental. Las acciones de las compañías que están relacionadas con el sector de energía alternativa han experimentado una mayor volatilidad que las acciones de las compañías que operan en sectores más consolidados. Determinados métodos de valuación que se utilizan actualmente para valorar las compañías que se dedican a al sector de energía alternativa no se han aplicado de manera generalizada durante mucho tiempo. En consecuencia, la utilización de estos métodos de valuación puede contribuir a aumentar aún más la volatilidad de los precios de determinadas acciones de compañías de energía alternativa y de transición. Si se eliminan o reducen los subsidios e incentivos establecidos por los gobiernos para las fuentes de energía alternativa, la demanda de este tipo de energía puede contraerse y generar una consiguiente reducción de ingresos y ganancias en las compañías involucradas con el sector de energía alternativa. Asimismo, los cambios en las políticas de los gobiernos de EE. UU., Europa y otros países en relación con la tecnología de la energía alternativa también pueden perjudicar la rentabilidad del Fondo. Por otra parte, el Fondo puede invertir en las acciones de compañías con una trayectoria operativa limitada; algunas de estas compañías posiblemente nunca operaron con ganancias. La inversión en compañías jóvenes con una trayectoria operativa corta suele conllevar más riesgos que la inversión en compañías con una trayectoria operativa más larga. El Fondo conlleva un nivel más alto de riesgo y puede ser más volátil que una cartera compuesta de valores emitidos por compañías que operan en una variedad más amplia de sectores diferentes o más consolidados.

**Riesgo de invertir en el sector de productos industriales.** Debido a que el Índice Ardour Global Index se concentra en el sector de productos industriales desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de productos industriales, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las compañías en el sector de productos industriales pueden verse adversamente afectadas por los cambios en las reglamentaciones gubernamentales, los acontecimientos del mundo y las condiciones económicas. Por otra parte, las compañías en el sector de productos industriales pueden verse adversamente afectadas por reclamos por responsabilidad de productos y daños ambientales, y tipos de cambio.

---

**Riesgo de invertir en el sector de tecnología de la información.** Debido a que el Índice Ardour Global Index se concentra en el sector de tecnología de la información desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de tecnología de la información, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las compañías del sector de tecnología de la información enfrentan una feroz competencia, tanto en el nivel local como internacional, que podría afectar adversamente los márgenes de ganancia. Las compañías de tecnología de la información pueden tener limitaciones de líneas de productos, mercados, recursos financieros o personal. Los productos de las compañías de tecnología de la información pueden estar expuestos a obsolescencia debido a la rápida evolución de la tecnología y a la introducción frecuente de nuevos productos, a los cambios inesperados en las tasas de crecimiento y a la competencia por los servicios de personal cualificado. Las compañías del sector de la tecnología de la información dependen, en gran medida, de la protección de las patentes, y el plazo de vencimiento de las patentes puede afectar adversamente la rentabilidad de estas compañías.

**Riesgo de invertir en el sector de servicios públicos.** Debido a que el sector de servicios públicos representa un porcentaje significativo del Índice Ardour Global Index desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de servicios públicos, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las compañías del sector de servicios públicos pueden verse adversamente afectadas por variaciones en los tipos de cambio, la competencia local e internacional, las dificultades para recaudar montos aceptables de capital y las limitaciones impuestas por el gobierno sobre las tarifas que pagan los clientes.

**Riesgo de invertir en el sector de consumo discrecional.** Debido a que el sector de consumo discrecional representa un porcentaje significativo del Índice Ardour Global Index desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de consumo discrecional, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las compañías del sector de consumo discrecional están sujetas a las fluctuaciones de la oferta y la demanda. Estas compañías también pueden verse adversamente afectadas por cambios en el gasto de los consumidores como resultado de acontecimientos mundiales, las condiciones políticas y económicas, la volatilidad en el precio de las materias primas, las variaciones de los tipos de cambio, la imposición de controles a la importación, la mayor competencia, el agotamiento de recursos y las relaciones laborales.

**Riesgo de invertir en valores extranjeros.** Las inversiones en valores de emisores extranjeros conllevan riesgos, además de los asociados con las inversiones en valores estadounidenses. Entre estos riesgos adicionales, se incluyen una mayor volatilidad del mercado, una menor disponibilidad de información financiera confiable, costos más elevados de transacción y custodia, impuestos gravados por gobiernos extranjeros, una menor liquidez del mercado e inestabilidad política. Dado que el Fondo puede invertir en valores denominados en moneda extranjera y parte de los ingresos que perciba el Fondo serán, por lo general, en moneda extranjera, las variaciones en los tipos de cambio pueden afectar adversamente la rentabilidad del Fondo. Los riesgos de inversión en países de mercados emergentes son superiores a los riesgos relacionados con las inversiones en países extranjeros desarrollados. El Fondo puede invertir en certificados de acciones en depósito que conlleven riesgos similares a los asociados con las inversiones en valores extranjeros.

**Riesgo de invertir en certificados de acciones en depósito.** Los certificados de acciones en depósito en los que puede invertir el Fondo cotizan en bolsas extranjeras o de EE. UU., y son emitidos por bancos o compañías fiduciarias, y otorgan a su titular el derecho a cobrar todos los dividendos y las ganancias de capital que pagan las acciones extranjeras subyacentes. Las inversiones en certificados de acciones en depósito pueden ser menos líquidas que las acciones subyacentes en su mercado principal de negociación y, si no se incluyen en el Índice Ardour Global Index, pueden incidir negativamente en la capacidad del Fondo de reproducir la rentabilidad de este Índice.

**Riesgo de invertir en compañías de pequeña y mediana capitalización.** Es posible que las compañías de pequeña y mediana capitalización sean más volátiles y tengan líneas de productos más acotadas, menos recursos financieros, menos experiencia y conocimientos de gestión, y menos solidez competitiva que las compañías de gran capitalización. La rentabilidad de las inversiones en valores de compañías de pequeña y mediana capitalización puede ir a la zaga de la rentabilidad de las inversiones en valores de compañías de gran capitalización.

**Riesgo de transacciones en efectivo.** A diferencia de la mayoría de los otros fondos con cotización bursátil (exchange-traded funds, "ETF"), el Fondo prevé efectuar las suscripciones y los reembolsos parcialmente en efectivo, en lugar de valores en especie. Por tal motivo, las inversiones en Acciones pueden tener menos ventajas fiscales que una inversión en un ETF convencional.

**Riesgo de invertir en valores de renta variable.** El precio de los valores de renta variable en poder del Fondo puede caer debido a las condiciones generales del mercado y la economía, las percepciones con respecto a los mercados en los que los emisores de valores en poder del Fondo participan o los factores relacionados con emisores específicos en los que el Fondo invierte. Las acciones ordinarias tienen menor jerarquía que las acciones preferidas y los instrumentos de deuda en la estructura de capital de una compañía con respecto a la prioridad de derecho sobre una porción de los ingresos de la compañía y, por lo tanto, están sujetas a un mayor riesgo de cobro de dividendos que las acciones preferidas o los instrumentos de deuda. Además, aunque históricamente los indicadores generales del mercado de valores de renta variable han generado una rentabilidad promedio más alta que los valores de renta fija, los valores de renta variable, por lo general, también han experimentado una volatilidad significativamente mayor de esa rentabilidad, a pesar de que bajo ciertas condiciones del mercado, los valores de renta fija pueden presentar una volatilidad comparable o mayor en los precios.

**Riesgo de invertir en valores de emisores de países de mercados emergentes.** Las inversiones en valores de emisores de países de mercados emergentes están expuestas a una cantidad de riesgos que pueden hacer que estos instrumentos presenten volatilidad en el precio o sean difíciles de negociar. Los riesgos políticos pueden incluir gobiernos inestables, nacionalización, restricciones a la propiedad por parte de extranjeros, leyes que impidan que los inversores retiren dinero del país y sistemas legales que no protejan los derechos de propiedad como lo hacen las leyes de Estados Unidos. Los riesgos de mercado pueden incluir economías que se concentran en unos pocos sectores, emisiones de valores que quedan en manos de unos pocos inversores, capacidad limitada de realizar operaciones en bolsas locales y la posibilidad de que los mercados o las emisiones sean manipulados por extranjeros que cuentan con información confidencial.

**Riesgo de mercado.** Los precios de los valores en los que invierte el Fondo están sujetos al riesgo asociado con las inversiones en el mercado de valores, incluidas las condiciones económicas generales y las correcciones repentinas e imprevisibles. Una inversión en el Fondo puede perder valor.

**Riesgo por seguimiento del Índice.** La rentabilidad del Fondo puede no igualar los resultados del Índice Ardour Global Index por varias razones. A modo de ejemplo, el Fondo incurre en varios gastos operativos que no se aplican al Índice Ardour Global Index e incurre en costos asociados con la compraventa de valores, en especial, al reequilibrar las tenencias de valores del Fondo, a fin de reflejar las variaciones en la composición del Índice Ardour Global Index y al recaudar efectivo para cubrir los reembolsos o al disponer de efectivo con las Unidades de suscripción de reciente creación (tal como aquí se las define). Dado que el Fondo asume los costos y riesgos asociados con la compraventa de valores, y tales costos y riesgos no se toman en cuenta al calcular la rentabilidad del Índice Ardour Global Index, la rentabilidad del Fondo puede diferir significativamente de la rentabilidad de dicho Índice. Asimismo, es posible que el Fondo no pueda invertir en determinados valores que componen el Índice Ardour Global Index ni invertir en ellos en las mismas proporciones que estos mantienen en el Índice Ardour Global Index debido a las restricciones o limitaciones legales impuestas por el gobierno de ciertos países, la falta de liquidez en las bolsas donde cotizan tales valores, las posibles consecuencias tributarias adversas u otras razones reglamentarias. El Fondo tiene previsto valuar algunas de sus inversiones a precios razonables de mercado. En la medida en que el Fondo calcule su valor activo neto (net asset value, "NAV") a precio razonable de mercado y el valor del Índice Ardour Global Index tome los precios de cierre de los valores en los mercados locales en el extranjero (es decir, el valor del Índice Ardour Global Index no se calcula en función de precios razonables), la capacidad del Fondo de reproducir los resultados del Índice Ardour Global Index puede verse adversamente afectada.

**Riesgo de gestión pasiva por seguimiento del Índice.** Una inversión en el Fondo conlleva riesgos similares a los de invertir en cualquier fondo de valores de renta variable con cotización bursátil, como las fluctuaciones de mercado provocadas por distintos factores, como los acontecimientos económicos y políticos, las variaciones en las tasas de interés y las tendencias percibidas de los precios de los valores. Sin embargo, debido a que el Fondo no tiene una gestión "activa", a menos que se retire un valor específico del Índice Ardour Global Index, el Fondo, por lo general, no tenderá a vender un valor por dificultades financieras del emisor del valor. Por lo tanto, la rentabilidad del Fondo podría ser inferior a la de otros fondos que pueden rotar de manera activa los activos en su cartera para aprovechar las oportunidades del mercado, atenuar el impacto de una caída del mercado o una disminución del valor de uno o más emisores.

**Riesgo de prima/descuento.** Es posible que los precios de cotización de las Acciones sean considerablemente superiores o inferiores con respecto al NAV debido a interrupciones de las suscripciones y los reembolsos, la volatilidad extrema del mercado o la potencial falta de un mercado de negociación activo de las Acciones. Si un accionista compra Acciones en un momento en que el precio del mercado cotiza con prima respecto del NAV o las vende en un momento en que el precio del mercado cotiza con descuento respecto del NAV, el accionista podría sufrir pérdidas.

**Riesgo de no diversificación.** El Fondo se clasifica como una sociedad de inversión "no diversificada" en virtud de la Ley de Sociedades de Inversión de 1940, en su versión enmendada vigente (la "Ley de 1940"). En consecuencia, el Fondo puede invertir un porcentaje relativamente alto de sus activos en un número acotado de emisores o invertir grandes proporciones de sus activos en un único emisor. De este modo, las ganancias y pérdidas de una única inversión pueden tener un impacto mayor en el NAV del Fondo y exponerlo a mayor volatilidad que los fondos más diversificados.

**Riesgo de concentración.** Los activos del Fondo pueden concentrarse en un sector o varios sectores en particular, o en una industria o grupo de industrias, en la misma medida en que el Índice Ardour Global Index se concentre en un sector o varios sectores en particular, o en una industria o grupo de industrias. Sobre la base de la composición del Índice Ardour Global Index a partir del 31 de diciembre de 2013, los activos del Fondo se concentran en el sector de productos industriales, de tecnología de la información y de energía alternativa; por consiguiente, el Fondo estará sujeto al riesgo de que condiciones económicas, políticas o de otra índole con un efecto negativo sobre esos sectores y esa industria perjudiquen los resultados del Fondo en mayor medida que si los activos del Fondo se hubiesen invertido en una variedad más amplia de sectores o industrias.

## RENTABILIDAD

El siguiente gráfico de barras ilustra la rentabilidad del Fondo en los años calendario que allí figuran. El cuadro debajo del gráfico presenta la rentabilidad anual promedio del Fondo (antes y después de impuestos). El gráfico de barras y el cuadro dan una idea de los riesgos asociados con la inversión en el Fondo, ya que comparan la rentabilidad del Fondo de un año a otro y la rentabilidad anual promedio del Fondo en períodos de un año, cinco años y desde su lanzamiento con el índice de referencia del Fondo y con un indicador general de la rentabilidad del mercado. Todas las rentabilidades suponen la reinversión de dividendos y distribuciones. La rentabilidad pasada del Fondo (antes y después del impuesto sobre la renta) no necesariamente indica la rentabilidad que tendrá el Fondo en el futuro. Puede consultar en línea la información actualizada de la rentabilidad en [www.marketvectorsetfs.com](http://www.marketvectorsetfs.com).

### Rentabilidad total anual (%)—Años calendario



**Mejor trimestre:** 33.37% 2.º trim.de 2009  
**Peor trimestre:** -39.42% 4.º trim. de 2008

## MARKET VECTORS GLOBAL ALTERNATIVE ENERGY ETF (continuación)

### Rentabilidad total anual promedio para los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2013

Los porcentajes de rentabilidad después de impuestos que se incluyen en el siguiente cuadro se calculan usando las tasas marginales históricamente más altas del impuesto federal sobre la renta de personas físicas y no reflejan los efectos de los impuestos estatales y locales. Sus resultados reales después de impuestos dependen de su situación impositiva concreta y pueden diferir de los que aquí se muestran. Los porcentajes de rentabilidad después de impuestos no son significativos para los inversores que tienen Acciones del Fondo mediante planes con diferimiento de impuestos, como los planes 401(K) o las cuentas individuales de jubilación.

	Último año	Últimos cinco años	Desde el lanzamiento (03.05.07)
Market Vectors Global Alternative Energy ETF (rentabilidad antes de impuestos)	69.69%	-2.85%	-9.71%
Market Vectors Global Alternative Energy ETF (rentabilidad después de impuestos sobre distribuciones)	68.96%	-3.33%	-10.07%
Market Vectors Global Alternative Energy ETF (rentabilidad después de impuestos sobre distribuciones y venta de Acciones del Fondo)	39.44%	-2.36%	-6.97%
Ardour Global Index <sup>SM</sup> (Extra Liquid) (no contempla deducción de comisiones, gastos o impuestos)	69.41%	-3.30%	-10.20%
S&P 500 <sup>®</sup> Index (no contempla deducción de comisiones, gastos o impuestos)	32.39%	17.94%	5.44%

### GESTIÓN DE LA CARTERA

**Asesor de inversión.** Van Eck Associates Corporation.

**Gestores de cartera.** Las siguientes personas, en conjunto, son los principales responsables de la gestión diaria de la cartera del Fondo:

Nombre	Cargo con el Asesor	Fecha de inicio de actividades de gestión del Fondo
Hao-Hung (Peter) Liao	Gestor de cartera	Mayo de 2007
George Cao	Gestor de cartera	Diciembre de 2007

### COMPRAVENTA DE ACCIONES DEL FONDO

Para obtener información importante sobre la compraventa de Acciones del Fondo e información de carácter tributario, consulte la sección "Reseña informativa sobre la compraventa de Acciones de los Fondos y aspectos tributarios", en la página 57 de este Folleto informativo.

### OBJETIVO DE INVERSIÓN

El Fondo Market Vectors Gold Miners ETF (el "Fondo") procura reproducir, con la mayor proximidad posible, antes de comisiones y gastos, la evolución del precio y la rentabilidad del Índice NYSE Arca Gold Miners Index (el "Índice Gold Miners Index").

### COMISIONES Y GASTOS DEL FONDO

Los siguientes cuadros describen las comisiones y los gastos que usted puede tener que pagar si compra o mantiene acciones del Fondo ("Acciones").

<b>Comisiones del accionista</b> ( <i>comisiones pagadas directamente desde la inversión</i> )	Ninguna
--	---------

### Gastos operativos anuales del Fondo

(*gastos que paga por año, expresados como porcentaje del valor de su inversión*)

Comisión de gestión	0.50%
Otros gastos	0.03%
Gastos operativos totales anuales del Fondo <sup>(a)</sup>	0.53%
Exención de comisiones y reintegro de gastos <sup>(a)</sup>	0.00%
Gastos operativos totales anuales del Fondo después de exención de comisiones y reintegro de gastos <sup>(a)</sup>	0.53%

<sup>(a)</sup> Van Eck Associates Corporation (el "Asesor") ha convenido renunciar al cobro de comisiones o pago de los gastos del Fondo en la medida en que sea necesario para evitar que los gastos operativos del Fondo (excepto las comisiones y los gastos del fondo adquirido, los gastos por intereses, los costos de oferta, los gastos de compraventa, los impuestos y los gastos extraordinarios) sean superiores al 0,53% de los activos netos diarios promedio por año del Fondo, al menos, hasta el 1 de mayo de 2015. Durante este lapso, está previsto que continúe esta limitación de gastos hasta tanto la Junta Directiva del Fondo decida suspenderla, ya sea parcialmente o en su totalidad.

### EJEMPLO DE GASTOS

El objetivo de este ejemplo es ayudarle a comparar el costo de invertir en el Fondo con el costo de invertir en otros fondos. Este ejemplo no tiene en cuenta las comisiones de corretaje que usted paga al comprar o vender Acciones del Fondo.

El ejemplo supone que se invierten \$10.000 en el Fondo por los períodos indicados y que luego se reembolsan todas las Acciones al finalizar tales períodos. El ejemplo también supone que su inversión tiene una rentabilidad anual del 5 % y que los gastos operativos del Fondo no varían. Si bien sus costos reales pueden ser más elevados o más bajos, en función de estos supuestos, sus costos serían los siguientes:

AÑO	GASTOS
1	\$ 54
3	\$ 170
5	\$ 296
10	\$ 665

### ROTACIÓN DE LA CARTERA

El Fondo pagará los costos de transacción, tales como comisiones, al comprar y vender valores (o "rotar" su cartera). Una tasa más elevada de rotación de la cartera hará que el Fondo incurra en costos de transacción adicionales, y es posible que se deban pagar impuestos más altos cuando las Acciones del Fondo se mantengan en una cuenta imponible. Estos costos, que no se reflejan en los gastos operativos anuales del Fondo ni en el ejemplo, pueden repercutir sobre la rentabilidad del Fondo. Durante el último ejercicio fiscal, la tasa de rotación de la cartera del Fondo fue del 33% del valor promedio de la cartera.

### PRINCIPALES ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN

Normalmente, el Fondo invierte no menos del 80 % del total de sus activos en acciones ordinarias y certificados de acciones en depósito de compañías que se dedican al sector de la minería aurífera. Puede tratarse de compañías de pequeña y mediana capitalización, y de emisores extranjeros. El Índice Gold Miners Index es un índice ponderado por capitalización bursátil modificada compuesto principalmente de compañías que cotizan en bolsa y que se dedican a la minería de oro y plata. La ponderación de las compañías cuyos ingresos están considerablemente más expuestos a la minería de plata no superará el 20 % del Índice Gold Miners Index. Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Gold Miners Index incluía 35 valores de compañías con una variación de capitalización bursátil de entre, aproximadamente, \$456 millones y \$20.500 millones, y una capitalización bursátil promedio ponderada de \$8.900 millones. Estos montos están sujetos a cambio. La política de inversión del 80 % del Fondo no reviste carácter fundamental y puede modificarse sin aprobación de los accionistas previa notificación por escrito a los accionistas con una antelación de 60 días.

A partir de un enfoque de inversión “pasivo” o de indexación, el Fondo busca aproximar su rentabilidad de inversión a la del Índice Gold Miners Index invirtiendo en una cartera de valores que, en líneas generales, reproduce la composición de ese Índice. El Asesor espera que, con el tiempo, la correlación entre la rentabilidad del Fondo antes de comisiones y gastos, y la del Índice Gold Miners Index llegue a ser del 95 % o superior. Un nivel de 100 % indicaría una correlación perfecta. Normalmente, el Fondo invierte no menos del 80 % del total de sus activos en valores que componen el Índice Gold Miners Index.

El Fondo puede concentrar sus inversiones en un sector o grupo de sectores en particular en la misma medida en que el Índice Gold Miners Index se concentre en un sector o grupo de sectores. Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Gold Miners Index se concentraba en el sector de minería aurífera y de materiales básicos.

### PRINCIPALES RIESGOS DE INVERTIR EN EL FONDO

**Los inversores en el Fondo deben estar dispuestos a aceptar un alto grado de volatilidad en el precio de las Acciones del Fondo y la posibilidad de incurrir en importantes pérdidas. Una inversión en el Fondo conlleva un grado significativo de riesgo. Una inversión en el Fondo no constituye un depósito bancario y no está asegurada ni garantizada por la Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC) ni por ningún otro organismo gubernamental. Por lo tanto, se recomienda evaluar cuidadosamente los siguientes riesgos antes de invertir en el Fondo.**

**Riesgo de invertir en compañías de minería de oro y plata.** Debido a que el Índice Gold Miners Index se concentra en el sector de minería aurífera desde el 31 de diciembre de 2013 y es posible que tenga una exposición considerable a los activos del sector de la minería de plata, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general de las compañías de minería de oro y plata, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dichas compañías. Las presiones competitivas pueden tener efectos significativos sobre la situación financiera de las compañías de minería de oro y plata. Además, dichas compañías dependen, en gran medida, del precio del lingote de oro y de plata respectivamente, y podrían verse adversamente afectadas por diversos factores económicos, financieros y políticos a nivel mundial. Estos precios pueden fluctuar considerablemente durante períodos cortos, de modo que el precio de la Acción del Fondo puede ser más volátil que otros tipos de inversiones. En épocas de gran inflación o incertidumbre económica, el oro, la plata y otros metales preciosos pueden ofrecer una rentabilidad superior a las inversiones tradicionales, como los bonos y las acciones. Sin embargo, en épocas de crecimiento económico estable, las inversiones tradicionales en valores de renta variable e instrumentos de deuda podrían ofrecer mayor potencial de revalorización, mientras que el valor del oro, la plata y otros metales preciosos puede verse adversamente afectado, lo que a su vez podría afectar la rentabilidad del Fondo. Si se produjera un desastre natural u otro acontecimiento que tuviera un impacto económico significativo en una región donde las compañías en las que el Fondo invierte operan, tal desastre o acontecimiento podría afectar negativamente la rentabilidad de dichas compañías y, a su vez, las inversiones del Fondo en ellas.

**Riesgo de invertir en el sector de materiales básicos.** Debido a que el Índice Gold Miners Index se concentra en el sector de materiales básicos desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de materiales básicos, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las compañías que se dedican a la producción y distribución de materiales básicos pueden verse adversamente afectadas por los cambios mundiales, las condiciones políticas y económicas, la conservación de la energía, las políticas ambientales, la volatilidad en el precio de las materias primas, las variaciones de los tipos de cambio, la imposición de controles a la importación, la mayor competencia, el agotamiento de recursos y las relaciones laborales.

**Riesgo de invertir en certificados de acciones en depósito.** Los certificados de acciones en depósito cotizan en bolsas extranjeras o de EE. UU., y son emitidos por bancos o compañías fiduciarias, y otorgan a su titular el derecho a cobrar todos los dividendos y ganancias de capital que pagan las acciones extranjeras subyacentes. Las inversiones en certificados de acciones en depósito pueden ser menos líquidas que las acciones subyacentes en su mercado principal de negociación y, si no se incluyen en el Índice Gold Miners Index, pueden incidir negativamente en la capacidad del Fondo de reproducir la rentabilidad de este Índice.

**Riesgo de invertir en valores extranjeros.** Las inversiones en valores de emisores extranjeros conllevan riesgos, además de los asociados con las inversiones en valores estadounidenses. Entre estos riesgos adicionales, se incluyen una mayor volatilidad del mercado, una menor disponibilidad de información financiera confiable, costos más elevados de transacción y custodia, impuestos gravados por gobiernos extranjeros, una menor liquidez del mercado e inestabilidad política. Dado que el Fondo puede invertir en valores denominados en moneda extranjera y parte de los ingresos que perciba el Fondo serán, por lo general, en moneda extranjera, las variaciones en los tipos de cambio pueden afectar adversamente la rentabilidad del Fondo. Los riesgos de inversión en países de mercados emergentes son superiores a los riesgos relacionados con las inversiones en países extranjeros desarrollados. El Fondo puede invertir en certificados de acciones en depósito que conlleven riesgos similares a los asociados con las inversiones en valores extranjeros.

**Riesgo de invertir en compañías de pequeña y mediana capitalización.** Es posible que las compañías de pequeña y mediana capitalización sean más volátiles y tengan líneas de productos más acotadas, menos recursos financieros, menos experiencia y conocimientos de gestión, y menos solidez competitiva que las compañías de gran capitalización. La rentabilidad de las inversiones en valores de compañías de pequeña y mediana capitalización puede ir a la zaga de la rentabilidad de las inversiones en valores de compañías de gran capitalización.

---

**Riesgo de invertir en valores de renta variable.** El precio de los valores de renta variable en poder del Fondo puede caer debido a las condiciones generales del mercado y la economía, las percepciones con respecto a los mercados en los que los emisores de valores en poder del Fondo participan o los factores relacionados con emisores específicos en los que el Fondo invierte. Las acciones ordinarias tienen menor jerarquía que las acciones preferidas y los instrumentos de deuda en la estructura de capital de una compañía con respecto a la prioridad de derecho sobre una porción de los ingresos de la compañía y, por lo tanto, están sujetas a un mayor riesgo de cobro de dividendos que las acciones preferidas o los instrumentos de deuda. Además, aunque históricamente los indicadores generales del mercado de valores de renta variable han generado una rentabilidad promedio más alta que los valores de renta fija, los valores de renta variable, por lo general, también han experimentado una volatilidad significativamente mayor de esa rentabilidad, a pesar de que bajo ciertas condiciones del mercado, los valores de renta fija pueden presentar una volatilidad comparable o mayor en los precios.

**Riesgo de mercado.** Los precios de los valores en los que invierte el Fondo están sujetos al riesgo asociado con las inversiones en el mercado de valores, incluidas las condiciones económicas generales y las correcciones repentinas e imprevisibles. Una inversión en el Fondo puede perder valor.

**Riesgo por seguimiento del Índice.** La rentabilidad del Fondo puede no igualar los resultados del Índice Gold Miners Index por varias razones. A modo de ejemplo, el Fondo incurre en varios gastos operativos que no se aplican al Índice Gold Miners Index e incurre en costos asociados con la compraventa de valores, en especial, al reequilibrar las tenencias de valores del Fondo, a fin de reflejar las variaciones en la composición del Índice Gold Miners Index. Dado que el Fondo asume los costos y riesgos asociados con la compraventa de valores, y tales costos y riesgos no se toman en cuenta al calcular la rentabilidad del Índice Gold Miners Index, la rentabilidad del Fondo puede diferir significativamente de la rentabilidad de dicho Índice. Asimismo, es posible que el Fondo no pueda invertir en determinados valores que componen el Índice Gold Miners Index ni invertir en ellos en las mismas proporciones que estos mantienen en el Índice Gold Miners Index debido a las restricciones o limitaciones legales impuestas por el gobierno de ciertos países, la falta de liquidez en las bolsas donde cotizan tales valores, las posibles consecuencias tributarias adversas u otras razones reglamentarias. El Fondo tiene previsto valuar algunas de sus inversiones a precios razonables de mercado. En la medida en que el Fondo calcule su valor activo neto (net asset value, "NAV") a precio razonable de mercado y el valor del Índice Gold Miners Index tome los precios de cierre de los valores en los mercados locales en el extranjero (es decir, el valor del Índice Gold Miners Index no se calcula en función de precios razonables), la capacidad del Fondo de reproducir los resultados del Índice Gold Miners Index puede verse adversamente afectada.

**Riesgo de gestión pasiva por seguimiento del Índice.** Una inversión en el Fondo conlleva riesgos similares a los de invertir en cualquier fondo de valores de renta variable con cotización bursátil, como las fluctuaciones de mercado provocadas por distintos factores, como los acontecimientos económicos y políticos, las variaciones en las tasas de interés y las tendencias percibidas de los precios de los valores. Sin embargo, debido a que el Fondo no tiene una gestión "activa", a menos que se retire un valor específico del Índice Gold Miners Index, el Fondo, por lo general, no tenderá a vender un valor por dificultades financieras del emisor del valor. Por lo tanto, la rentabilidad del Fondo podría ser inferior a la de otros fondos que pueden rotar de manera activa los activos en su cartera para aprovechar las oportunidades del mercado, atenuar el impacto de una caída del mercado o una disminución del valor de uno o más emisores.

**Riesgo de prima/descuento.** Es posible que los precios de cotización de las Acciones sean considerablemente superiores o inferiores con respecto al NAV debido a interrupciones de las suscripciones y los reembolsos, la volatilidad extrema del mercado o la potencial falta de un mercado de negociación activo de las Acciones. Si un accionista compra Acciones en un momento en que el precio del mercado cotiza con prima respecto del NAV o las vende en un momento en que el precio del mercado cotiza con descuento respecto del NAV, el accionista podría sufrir pérdidas.

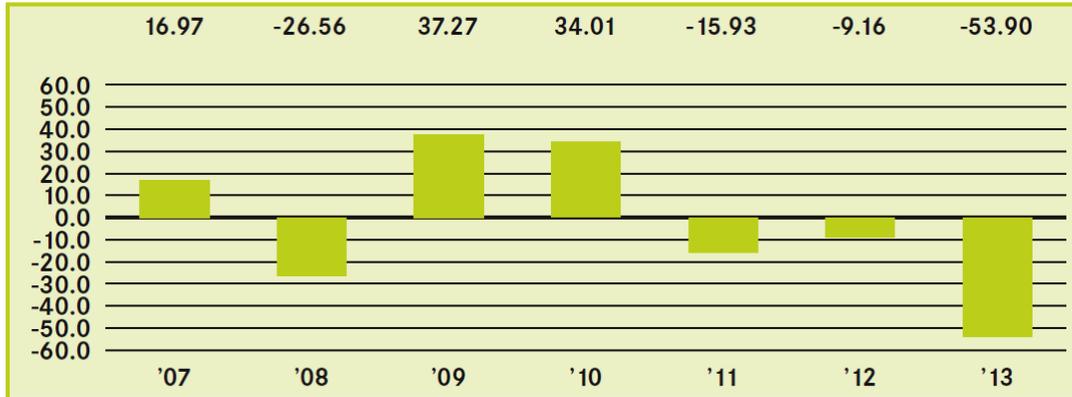
**Riesgo de no diversificación.** El Fondo se clasifica como una sociedad de inversión "no diversificada" en virtud de la Ley de Sociedades de Inversión de 1940, en su versión enmendada vigente (la "Ley de 1940"). En consecuencia, el Fondo puede invertir un porcentaje relativamente alto de sus activos en un número acotado de emisores o invertir grandes proporciones de sus activos en un único emisor. De este modo, las ganancias y pérdidas de una única inversión pueden tener un impacto mayor en el NAV del Fondo y exponerlo a mayor volatilidad que los fondos más diversificados.

**Riesgo de concentración.** Los activos del Fondo pueden concentrarse en un sector o varios sectores en particular, o en una industria o grupo de industrias, en la misma medida en que el Índice Gold Miners Index se concentre en un sector o varios sectores en particular, o en una industria o grupo de industrias. Sobre la base de la composición del Índice Gold Miners Index a partir del 31 de diciembre de 2013, los activos del Fondo se concentran en el sector de minería aurífera y de materiales básicos; por consiguiente, el Fondo estará sujeto al riesgo de que condiciones económicas, políticas o de otra índole con un efecto negativo sobre ese sector y esa industria perjudiquen los resultados del Fondo en mayor medida que si los activos del Fondo se hubiesen invertido en una variedad más amplia de sectores o industrias.

**RENTABILIDAD**

El siguiente gráfico de barras ilustra la rentabilidad del Fondo en los años calendario que allí figuran. El cuadro debajo del gráfico presenta la rentabilidad anual promedio del Fondo (antes y después de impuestos). El gráfico de barras y el cuadro dan una idea de los riesgos asociados con la inversión en el Fondo, ya que comparan la rentabilidad del Fondo de un año a otro y la rentabilidad anual promedio del Fondo en períodos de un año, cinco años y desde su lanzamiento con el índice de referencia del Fondo y con un indicador general de la rentabilidad del mercado. Todas las rentabilidades suponen la reinversión de dividendos y distribuciones. La rentabilidad pasada del Fondo (antes y después del impuesto sobre la renta) no necesariamente indica la rentabilidad que tendrá el Fondo en el futuro. Puede consultar en línea la información actualizada de la rentabilidad en [www.marketvectorsetfs.com](http://www.marketvectorsetfs.com).

**Rentabilidad total anual (%)—Años calendario**



**Mejor trimestre:** 19.92%    3.<sup>er</sup> trim. de 2012  
**Peor trimestre:** -35.32%    2.<sup>o</sup> trim. de 2013

### Rentabilidad total anual promedio para los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2013

Los porcentajes de rentabilidad después de impuestos que se incluyen en el siguiente cuadro se calculan usando las tasas marginales históricamente más altas del impuesto federal sobre la renta de personas físicas y no reflejan los efectos de los impuestos estatales y locales. Sus resultados reales después de impuestos dependen de su situación impositiva concreta y pueden diferir de los que aquí se muestran. Los porcentajes de rentabilidad después de impuestos no son significativos para los inversores que tienen Acciones del Fondo mediante planes con diferimiento de impuestos, como los planes 401(K) o las cuentas individuales de jubilación.

	Último año	Últimos cinco años	Desde el lanzamiento (16/05/2006)
Market Vectors Gold Miners ETF (rentabilidad antes de impuestos)	-53.90%	-8.32%	-7.32%
Market Vectors Gold Miners ETF (rentabilidad después de impuestos sobre distribuciones)	-54.08%	-8.53%	-7.54%
Market Vectors Gold Miners ETF (rentabilidad después de impuestos sobre distribuciones y venta de Acciones del Fondo)	-30.51%	-6.03%	-5.18%
NYSE Arca Gold Miners Index (no contempla deducción de comisiones, gastos o impuestos)	-54.42%	-8.74%	-6.82%
S&P 500® Index (no contempla deducción de comisiones, gastos o impuestos)	32.39%	17.94%	7.08%

### PORTFOLIO MANAGEMENT

**Asesor de inversión.** Van Eck Associates Corporation.

**Gestores de cartera.** Las siguientes personas, en conjunto, son los principales responsables de la gestión diaria de la cartera del Fondo:

Nombre	Cargo con el Asesor	Fecha de inicio de actividades de gestión del Fondo
Hao-Hung (Peter) Liao	Gestor de cartera	Mayo de 2006
George Cao	Gestor de cartera	Diciembre de 2007

### COMPRAVENTA DE ACCIONES DEL FONDO

Para obtener información importante sobre la compraventa de Acciones del Fondo e información de carácter tributario, consulte la sección "Reseña informativa sobre la compraventa de Acciones de los Fondos y aspectos tributarios", en la página 57 de este Folleto informativo.

## MARKET VECTORS JUNIOR GOLD MINERS ETF

### OBJETIVO DE INVERSIÓN

El Fondo Market Vectors Junior Gold Miners ETF (el "Fondo") procura reproducir, con la mayor proximidad posible, antes de comisiones y gastos, la evolución del precio y la rentabilidad del Índice Market Vectors® Global Junior Gold Miners Index (el "Índice Junior Gold Miners Index").

### COMISIONES Y GASTOS DEL FONDO

Los siguientes cuadros describen las comisiones y los gastos que usted puede tener que pagar si compra o mantiene acciones del Fondo ("Acciones").

<b>Comisiones del accionista</b> ( <i>comisiones pagadas directamente desde la inversión</i> )	Ninguna
--	---------

### Gastos operativos anuales del Fondo

(*gastos que paga por año, expresados como porcentaje del valor de su inversión*)

Comisión de gestión	0.50%
Otros gastos	0.08%
Gastos operativos totales anuales del Fondo <sup>(a)</sup>	0.58%
Exención de comisiones y reintegro de gastos <sup>(a)</sup>	(0.01)%
Gastos operativos totales anuales del Fondo después de exención de comisiones y reintegro de gastos <sup>(a)</sup>	0.57%

<sup>(a)</sup> Van Eck Associates Corporation (el "Asesor") ha convenido renunciar al cobro de comisiones o pago de los gastos del Fondo en la medida en que sea necesario para evitar que los gastos operativos del Fondo (excepto las comisiones y los gastos del fondo adquirido, los gastos por intereses, los costos de oferta, los gastos de compraventa, los impuestos y los gastos extraordinarios) sean superiores al 0,56% de los activos netos diarios promedio por año del Fondo, al menos, hasta el 1 de mayo de 2015. Durante este lapso, está previsto que continúe esta limitación de gastos hasta tanto la Junta Directiva del Fondo decida suspenderla, ya sea parcialmente o en su totalidad.

### EJEMPLO DE GASTOS

El objetivo de este ejemplo es ayudarle a comparar el costo de invertir en el Fondo con el costo de invertir en otros fondos. Este ejemplo no tiene en cuenta las comisiones de corretaje que usted paga al comprar o vender Acciones del Fondo.

El ejemplo supone que se invierten \$10.000 en el Fondo por los períodos indicados y que luego se reembolsan todas las Acciones al finalizar tales períodos. El ejemplo también supone que su inversión tiene una rentabilidad anual del 5 % y que los gastos operativos del Fondo no varían. Si bien sus costos reales pueden ser más elevados o más bajos, en función de estos supuestos, sus costos serían los siguientes:

AÑO	GASTOS
1	\$ 58
3	\$185
5	\$323
10	\$725

### ROTACIÓN DE LA CARTERA

El Fondo pagará los costos de transacción, tales como comisiones, al comprar y vender valores (o "rotar" su cartera). Una tasa más elevada de rotación de la cartera hará que el Fondo incurra en costos de transacción adicionales, y es posible que se deban pagar impuestos más altos cuando las Acciones del Fondo se mantengan en una cuenta imponible. Estos costos, que no se reflejan en los gastos operativos anuales del Fondo ni en el ejemplo, pueden repercutir sobre la rentabilidad del Fondo. Durante el último ejercicio fiscal, la tasa de rotación de la cartera del Fondo fue del 34% del valor promedio de la cartera.

### PRINCIPALES ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN

Normalmente, el Fondo invierte no menos del 80 % del total de sus activos en valores que componen el índice de referencia del Fondo. El Fondo normalmente invertirá no menos del 80 % del total de sus activos en compañías relacionadas con el sector de la minería aurífera (la "política del 80 %"). El Índice Junior Gold Miners Index incluye compañías que generan no menos del 50 % de sus ingresos de (o, en ciertas circunstancias, al menos, el 50 % de sus activos están relacionados con) la minería de oro o plata, o tienen proyectos de minería con la posibilidad de generar, al menos, el 50 % de sus ingresos del oro o la plata cuando se desarrollen. Puede tratarse de compañías de microcapitalización y de pequeña capitalización, y de emisores extranjeros. Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Junior Gold Miners Index incluía 65 valores de compañías con una variación de capitalización bursátil de entre, aproximadamente, \$32 millones y \$1.000 millones, y una capitalización bursátil promedio ponderada de \$400 millones.

---

Estos montos están sujetos a cambio. La política de inversión del 80 % del Fondo no reviste carácter fundamental y puede modificarse sin aprobación de los accionistas previa notificación por escrito con una antelación de 60 días.

A partir de un enfoque de inversión “pasivo” o de indexación, el Fondo busca aproximar su rentabilidad de inversión a la del Índice Junior Gold Miners Index invirtiendo en una cartera de valores que, en líneas generales, reproduce la composición de ese Índice. El Asesor espera que, con el tiempo, la correlación entre la rentabilidad del Fondo antes de comisiones y gastos, y la del Índice Junior Gold Miners Index llegue a ser del 95 % o superior. Un nivel de 100 % indicaría una correlación perfecta. Normalmente, el Fondo invierte no menos del 80 % del total de sus activos en valores que componen el Índice Junior Gold Miners Index. Al 31 de diciembre de 2013, aproximadamente, el 84 % del Índice Junior Gold Miners Index estaba compuesto de valores de compañías relacionadas con el sector de minería aurífera.

El Fondo puede concentrar sus inversiones en un sector o grupo de sectores en particular en la misma medida en que el Índice Junior Gold Miners Index se concentre en un sector o grupo de sectores. Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Junior Gold Miners Index se concentraba en el sector de minería aurífera y de materiales básicos.

#### **PRINCIPALES RIESGOS DE INVERTIR EN EL FONDO**

**Los inversores en el Fondo deben estar dispuestos a aceptar un alto grado de volatilidad en el precio de las Acciones del Fondo y la posibilidad de incurrir en importantes pérdidas. Una inversión en el Fondo conlleva un grado significativo de riesgo. Una inversión en el Fondo no constituye un depósito bancario y no está asegurada ni garantizada por la Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC) ni por ningún otro organismo gubernamental. Por lo tanto, se recomienda evaluar cuidadosamente los siguientes riesgos antes de invertir en el Fondo.**

**Riesgo de invertir en compañías de minería de oro y plata.** Debido a que el Índice Junior Gold Miners Index se concentra en el sector de minería aurífera desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de minería aurífera, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las presiones competitivas pueden tener efectos significativos sobre la situación financiera de las compañías de minería de oro y plata. Además, dichas compañías dependen, en gran medida, del precio del lingote de oro y de plata respectivamente, y podrían verse adversamente afectadas por diversos factores económicos, financieros y políticos a nivel mundial. Estos precios pueden fluctuar considerablemente durante períodos cortos, de modo que el precio de la Acción del Fondo puede ser más volátil que otros tipos de inversiones.

Concretamente, una caída del precio del lingote de oro o plata sería especialmente perjudicial para la rentabilidad de las compañías mineras de pequeña y mediana capitalización, y limitaría sus posibilidades de acceder a financiamiento. Por otra parte, las compañías que solo se dedican a actividades de exploración normalmente no tienen la posibilidad de adoptar estrategias específicas para controlar el impacto del precio del oro y la plata. En épocas de gran inflación o incertidumbre económica, el oro, la plata y otros metales preciosos pueden ofrecer una rentabilidad superior a las inversiones tradicionales, como los bonos y las acciones. Sin embargo, en épocas de crecimiento económico estable, las inversiones tradicionales en valores de renta variable e instrumentos de deuda podrían ofrecer mayor potencial de revalorización, mientras que el valor del oro, la plata y otros metales preciosos puede verse adversamente afectado, lo que a su vez podría afectar la rentabilidad del Fondo. Si se produjera un desastre natural u otro acontecimiento que tuviera un impacto económico significativo en una región donde las compañías en las que el Fondo invierte operan, tal desastre o acontecimiento podría afectar negativamente la rentabilidad de dichas compañías y, a su vez, las inversiones del Fondo en ellas.

Una gran cantidad de compañías que componen el Índice Junior Gold Miners Index pueden ser compañías mineras en una etapa inicial de desarrollo que solo se dedican a actividades de exploración o que tienen propiedades que, en última instancia, pueden no llegar a producir oro ni plata. La exploración y el desarrollo de yacimientos minerales conllevan riesgos financieros considerables, que incluso una combinación de evaluación cuidadosa, experiencia y conocimientos no pueden eliminar, durante un período significativo. Son pocas las propiedades exploradas que finalmente llegan a ser minas de producción. Es posible que sea necesario realizar importantes inversiones para determinar el nivel de reservas mediante perforaciones y construir instalaciones de extracción y procesamiento en un emplazamiento minero. Por otra parte, muchos mineros en etapas iniciales de desarrollo operan a pérdida y dependen de la posibilidad de conseguir financiamiento con recursos propios o endeudándose, lo que puede ser más difícil de obtener para compañías mineras en etapas iniciales de desarrollo que para otras compañías más consolidadas.

**Riesgo de invertir en el sector de materiales básicos.** Debido a que el Índice Junior Gold Miners Index se concentra en el sector de materiales básicos desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de materiales básicos, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las compañías que se dedican a la producción y distribución de materiales básicos pueden verse adversamente afectadas por los cambios mundiales, las condiciones políticas y económicas, la conservación de la energía, las políticas ambientales, la volatilidad en el precio de las materias primas, las variaciones de los tipos de cambio, la imposición de controles a la importación, la mayor competencia, el agotamiento de recursos y las relaciones laborales.

**Riesgo de invertir en valores extranjeros.** Las inversiones en valores de emisores extranjeros conllevan riesgos, además de los asociados con las inversiones en valores estadounidenses. Entre estos riesgos adicionales, se incluyen una mayor volatilidad del mercado, una menor disponibilidad de información financiera confiable, costos más elevados de transacción y custodia, impuestos gravados por gobiernos extranjeros, una menor liquidez del mercado e inestabilidad política. Dado que el Fondo puede invertir en valores denominados en moneda extranjera y parte de los ingresos que perciba el Fondo serán, por lo general, en moneda extranjera, las variaciones en los tipos de cambio pueden afectar adversamente la rentabilidad del Fondo. Los riesgos de inversión en países de mercados emergentes son superiores a los riesgos relacionados con las inversiones en países extranjeros desarrollados. El Fondo puede invertir en certificados de acciones en depósito que conlleven riesgos similares a los asociados con las inversiones en valores extranjeros.

**Riesgo de invertir en certificados de acciones en depósito.** Los certificados de acciones en depósito en los que puede invertir el Fondo cotizan en bolsas extranjeras o de EE. UU., y son emitidos por bancos o compañías fiduciarias, y otorgan a su titular el derecho a cobrar todos los dividendos y las ganancias de capital que pagan las acciones extranjeras subyacentes. Las inversiones en certificados de acciones en depósito pueden ser menos líquidas que las acciones subyacentes en su mercado principal de negociación y, si no se incluyen en el Índice Junior Gold Miners Index, pueden incidir negativamente en la capacidad del Fondo de reproducir la rentabilidad de este Índice.

**Riesgo de invertir en compañías de pequeña capitalización.** Es posible que las compañías de pequeña capitalización sean más volátiles y tengan líneas de productos más acotadas, menos recursos financieros, menos experiencia y conocimientos de gestión, y menos solidez competitiva que las compañías de gran capitalización. La rentabilidad de las inversiones en valores de compañías de pequeña capitalización puede ir a la zaga de la rentabilidad de las inversiones en valores de compañías de gran capitalización.

**Riesgo de invertir en compañías de microcapitalización.** Las compañías de microcapitalización están sujetas a riesgos considerablemente mayores de pérdida y fluctuaciones de precios dado que sus ganancias e ingresos tienden a ser menos previsible (y algunas compañías pueden estar experimentando grandes pérdidas), y los precios de sus acciones tienden a ser más volátiles y sus mercados menos líquidos que los de las compañías de mayor capitalización. Las acciones de las compañías de microcapitalización tienden a negociarse con menos frecuencia que las de las compañías de mayor capitalización que están más consolidadas, lo que puede adversamente afectar los precios de estos valores y las posibilidades futuras de vender estos valores.

**Riesgo de invertir en valores de renta variable.** El precio de los valores de renta variable en poder del Fondo puede caer debido a las condiciones generales del mercado y la economía, las percepciones con respecto a los mercados en los que los emisores de valores en poder del Fondo participan o los factores relacionados con emisores específicos en los que el Fondo invierte. Las acciones ordinarias tienen menor jerarquía que las acciones preferidas y los instrumentos de deuda en la estructura de capital de una compañía con respecto a la prioridad de derecho sobre una porción de los ingresos de la compañía y, por lo tanto, están sujetas a un mayor riesgo de cobro de dividendos que las acciones preferidas o los instrumentos de deuda. Además, aunque históricamente los indicadores generales del mercado de valores de renta variable han generado una rentabilidad promedio más alta que los valores de renta fija, los valores de renta variable, por lo general, también han experimentado una volatilidad significativamente mayor de esa rentabilidad, a pesar de que bajo ciertas condiciones del mercado, los valores de renta fija pueden presentar una volatilidad comparable o mayor en los precios.

**Riesgo de mercado.** Los precios de los valores en los que invierte el Fondo están sujetos al riesgo asociado con las inversiones en el mercado de valores, incluidas las condiciones económicas generales y las correcciones repentinas e imprevisibles. Una inversión en el Fondo puede perder valor.

**Riesgo por seguimiento del Índice.** La rentabilidad del Fondo puede no igualar los resultados del Índice Junior Gold Miners Index por varias razones. A modo de ejemplo, el Fondo incurre en varios gastos operativos que no se aplican al Índice Junior Gold Miners Index e incurre en costos asociados con la compraventa de valores, en especial, al reequilibrar las tenencias de valores del Fondo, a fin de reflejar las variaciones en la composición del Índice Junior Gold Miners Index. Dado que el Fondo asume los costos y riesgos asociados con la compraventa de valores, y tales costos y riesgos no se toman en cuenta al calcular la rentabilidad del Índice Junior Gold Miners Index, la rentabilidad del Fondo puede diferir significativamente de la rentabilidad de dicho Índice. Asimismo, es posible que el Fondo no pueda invertir en determinados valores que componen el Índice Junior Gold Miners Index ni invertir en ellos en las mismas proporciones que estos mantienen en el Índice Junior Gold Miners Index debido a las restricciones o limitaciones legales impuestas por el gobierno de ciertos países, la falta de liquidez en las bolsas donde cotizan tales valores, las posibles consecuencias tributarias adversas u otras razones reglamentarias. El Fondo tiene previsto valuar algunas de sus inversiones a precios razonables de mercado. En la medida en que el Fondo calcule su valor activo neto (net asset value, "NAV") a precio razonable de mercado y el valor del Índice Junior Gold Miners Index tome los precios de cierre de los valores en los mercados locales en el extranjero (es decir, el valor del Índice Junior Gold Miners Index no se calcula en función de precios razonables), la capacidad del Fondo de reproducir los resultados del Índice Junior Gold Miners Index puede verse adversamente afectada.

**Riesgo de gestión pasiva por seguimiento del Índice.** Una inversión en el Fondo conlleva riesgos similares a los de invertir en cualquier fondo de valores de renta variable con cotización bursátil, como las fluctuaciones de mercado provocadas por distintos factores, como los acontecimientos económicos y políticos, las variaciones en las tasas de interés y las tendencias percibidas de los precios de los valores. Sin embargo, debido a que el Fondo no tiene una gestión “activa”, a menos que se retire un valor específico del Índice Junior Gold Miners Index, el Fondo, por lo general, no tenderá a vender un valor por dificultades financieras del emisor del valor. Por lo tanto, la rentabilidad del Fondo podría ser inferior a la de otros fondos que pueden rotar de manera activa los activos en su cartera para aprovechar las oportunidades del mercado, atenuar el impacto de una caída del mercado o una disminución del valor de uno o más emisores.

**Riesgo de prima/descuento.** Es posible que los precios de cotización de las Acciones sean considerablemente superiores o inferiores con respecto al NAV debido a interrupciones de las suscripciones y los reembolsos, la volatilidad extrema del mercado o la potencial falta de un mercado de negociación activo de las Acciones. Si un accionista compra Acciones en un momento en que el precio del mercado cotiza con prima respecto del NAV o las vende en un momento en que el precio del mercado cotiza con descuento respecto del NAV, el accionista podría sufrir pérdidas.

**Riesgo de no diversificación.** El Fondo se clasifica como una sociedad de inversión “no diversificada” en virtud de la Ley de Sociedades de Inversión de 190, en su versión enmendada vigente (la “Ley de 1940”). En consecuencia, el Fondo puede invertir un porcentaje relativamente alto de sus activos en un número acotado de emisores o invertir grandes proporciones de sus activos en un único emisor. De este modo, las ganancias y pérdidas de una única inversión pueden tener un impacto mayor en el NAV del Fondo y exponerlo a mayor volatilidad que los fondos más diversificados.

**Riesgo de concentración.** Los activos del Fondo pueden concentrarse en un sector o varios sectores en particular, o en una industria o grupo de industrias, en la misma medida en que el Índice Junior Gold Miners Index se concentre en un sector o varios sectores en particular, o en una industria o grupo de industrias. Sobre la base de la composición del Índice Junior Gold Miners Index a partir del 31 de diciembre de 2013, los activos del Fondo se concentran en el sector de minería aurífera y de materiales básicos; por consiguiente, el Fondo estará expuesto al riesgo de que condiciones económicas, políticas o de otra índole con un efecto negativo sobre ese sector o esa industria perjudiquen los resultados del Fondo en mayor medida que si los activos del Fondo se hubiesen invertido en una variedad más amplia de sectores o industrias.

## RENTABILIDAD

El siguiente gráfico de barras ilustra la rentabilidad del Fondo en los años calendario que allí figuran. El cuadro debajo del gráfico presenta la rentabilidad anual promedio del Fondo (antes y después de impuestos). El gráfico de barras y el cuadro dan una idea de los riesgos asociados con la inversión en el Fondo, ya que comparan la rentabilidad del Fondo de un año a otro y la rentabilidad anual promedio del Fondo en períodos de un año y desde su lanzamiento con el índice de referencia del Fondo y con un indicador general de la rentabilidad del mercado. Todas las rentabilidades suponen la reinversión de dividendos y distribuciones. La rentabilidad pasada del Fondo (antes y después del impuesto sobre la renta) no necesariamente indica la rentabilidad que tendrá el Fondo en el futuro. Puede consultar en línea la información actualizada de la rentabilidad en [www.marketvectorsetfs.com](http://www.marketvectorsetfs.com).

### Rentabilidad total anual (%)—Años calendario



**Mejor trimestre:** 29.25%      3.<sup>er</sup> trim. de 2012

**Peor trimestre:** -45.36%      2.<sup>o</sup> trim. de 2013

## MARKET VECTORS JUNIOR GOLD MINERS ETF (continuación)

### Rentabilidad total anual promedio para los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2013

Los porcentajes de rentabilidad después de impuestos que se incluyen en el siguiente cuadro se calculan usando las tasas marginales históricamente más altas del impuesto federal sobre la renta de personas físicas y no reflejan los efectos de los impuestos estatales y locales. Sus resultados reales después de impuestos dependen de su situación impositiva concreta y pueden diferir de los que aquí se muestran. Los porcentajes de rentabilidad después de impuestos no son significativos para los inversores que tienen Acciones del Fondo mediante planes con diferimiento de impuestos, como los planes 401(K) o las cuentas individuales de jubilación.

	Último año	Desde el lanzamiento (11/10/09)
Market Vectors Junior Gold Miners ETF (rentabilidad antes de impuestos)	-60.95%	-21.29%
Market Vectors Junior Gold Miners ETF (rentabilidad después de impuestos sobre distribuciones)	-60.95%	-22.36%
Market Vectors Junior Gold Miners ETF (rentabilidad después de impuestos sobre distribuciones y venta de Acciones del Fondo)	-34.50%	-13.73%
Market Vectors® Global Junior Gold Miners Index (no contempla deducción de comisiones, gastos o impuestos)	-60.93%	-21.05%
S&P 500® Index (no contempla deducción de comisiones, gastos o impuestos)	32.39%	15.96%

### GESTIÓN DE LA CARTERA

**Asesor de inversión.** Van Eck Associates Corporation.

**Gestores de cartera.** Las siguientes personas, en conjunto, son los principales responsables de la gestión diaria de la cartera del Fondo:

Nombre	Cargo con el Asesor	Fecha de inicio de actividades de gestión del Fondo
Hao-Hung (Peter) Liao	Gestor de cartera	Noviembre de 2009
George Cao	Gestor de cartera	Noviembre de 2009

### COMPRAVENTA DE ACCIONES DEL FONDO

Para obtener información importante sobre la compraventa de Acciones del Fondo e información de carácter tributario, consulte la sección "Reseña informativa sobre la compraventa de Acciones de los Fondos y aspectos tributarios", en la página 57 de este Folleto informativo.

### OBJETIVO DE INVERSIÓN

El Fondo Market Vectors Natural Resources ETF\* (el "Fondo") procura reproducir, con la mayor proximidad posible, antes de comisiones y gastos, la evolución del precio y la rentabilidad del Índice The Rogers™-Van Eck Natural Resources Index (el "Índice Natural Resources Index").

### COMISIONES Y GASTOS DEL FONDO

Los siguientes cuadros describen las comisiones y los gastos que usted puede tener que pagar si compra o mantiene acciones del Fondo ("Acciones").

<b>Gastos del accionista</b> ( <i>comisiones pagadas directamente desde la inversión</i> )	Ninguna
--	---------

### Gastos operativos anuales del Fondo

(*gastos que paga por año, expresados como porcentaje del valor de su inversión*)

Comisión de gestión	0.50%
Otros gastos	0.24%
Gastos operativos totales anuales del Fondo <sup>(a)</sup>	0.74%
Exención de comisiones y reintegro de gastos <sup>(a)</sup>	(0.24)%
Gastos operativos totales anuales del Fondo después de exención de comisiones y reintegro de gastos <sup>(a)</sup>	0.50%

<sup>(a)</sup> Van Eck Associates Corporation (el "Asesor") ha convenido renunciar al cobro de comisiones o pago de los gastos del Fondo en la medida en que sea necesario para evitar que los gastos operativos del Fondo (excepto las comisiones y los gastos del fondo adquirido, los gastos por intereses, los costos de oferta, los gastos de compraventa, los impuestos y los gastos extraordinarios) sean superiores al 0,49% de los activos netos diarios promedio por año del Fondo, al menos, hasta el 1 de mayo de 2015. Durante este lapso, está previsto que continúe esta limitación de gastos hasta tanto la Junta Directiva del Fondo decida suspenderla, ya sea parcialmente o en su totalidad.

### EJEMPLO DE GASTOS

El objetivo de este ejemplo es ayudarle a comparar el costo de invertir en el Fondo con el costo de invertir en otros fondos. Este ejemplo no tiene en cuenta las comisiones de corretaje que usted paga al comprar o vender Acciones del Fondo.

El ejemplo supone que se invierten \$10.000 en el Fondo por los períodos indicados y que luego se reembolsan todas las Acciones al finalizar tales períodos. El ejemplo también supone que su inversión tiene una rentabilidad anual del 5 % y que los gastos operativos del Fondo no varían. Si bien sus costos reales pueden ser más elevados o más bajos, en función de estos supuestos, sus costos serían los siguientes:

AÑO	GASTOS
1	\$ 51
3	\$212
5	\$388
10	\$896

### ROTACIÓN DE LA CARTERA

El Fondo pagará los costos de transacción, tales como comisiones, al comprar y vender valores (o "rotar" su cartera). Una tasa más elevada de rotación de la cartera hará que el Fondo incurra en costos de transacción adicionales, y es posible que se deban pagar impuestos más altos cuando las Acciones del Fondo se mantengan en una cuenta imponible. Estos costos, que no se reflejan en los gastos operativos anuales del Fondo ni en el ejemplo, pueden repercutir sobre la rentabilidad del Fondo. Durante el último ejercicio fiscal, la tasa de rotación de la cartera del Fondo fue del 14% del valor promedio de la cartera.

### PRINCIPALES ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN

Normalmente, el Fondo invierte no menos del 80 % del total de sus activos en valores que componen el índice de referencia del Fondo. El Índice Natural Resources Index está compuesto de compañías que se dedican principalmente (es decir, que obtienen más del 50 % de los ingresos de fuentes pertinentes) a la producción y distribución de materias primas, y la fabricación de productos o provisión de servicios vinculados con las materias primas en los siguientes sectores: 1) agricultura, 2) fuentes de energía alternativa (energía hídrica y de fuentes alternativas), 3) metales básicos e industriales, 4) energía, 5) productos forestales y 6) metales preciosos. Puede tratarse de compañías de pequeña y mediana capitalización, y de emisores extranjeros. Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Natural Resources Index incluía 339 valores de compañías con una variación de capitalización bursátil de entre,

\* Antes del 1 de mayo de 2014, el nombre del Fondo era Market Vectors RVE Hard Assets Producers ETF.

## MARKET VECTORS NATURAL RESOURCES ETF (continuación)

---

aproximadamente, \$616 millones y \$438.700 millones, y una capitalización bursátil promedio ponderada de \$71.300 millones. Estos montos están sujetos a cambio. La política de inversión del 80 % del Fondo no reviste carácter fundamental y puede modificarse sin aprobación de los accionistas previa notificación por escrito a los accionistas con una antelación de 60 días.

A partir de un enfoque de inversión “pasivo” o de indexación, el Fondo busca aproximar su rentabilidad de inversión a la del Índice Natural Resources Index invirtiendo en una cartera de valores que, en líneas generales, reproduce la composición de ese Índice. El Asesor espera que, con el tiempo, la correlación entre la rentabilidad del Fondo antes de comisiones y gastos, y la del Índice Natural Resources Index llegue a ser del 95 % o superior. Un nivel de 100 % indicaría una correlación perfecta.

El Fondo puede concentrar sus inversiones en un sector o grupo de sectores en particular en la misma medida en que el Índice Natural Resources Index se concentre en un sector o grupo de sectores. Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Natural Resources Index se concentraba en el sector de recursos naturales, de energía y de materiales básicos.

### PRINCIPALES RIESGOS DE INVERTIR EN EL FONDO

**Los inversores en el Fondo deben estar dispuestos a aceptar un alto grado de volatilidad en el precio de las Acciones del Fondo y la posibilidad de incurrir en importantes pérdidas. Una inversión en el Fondo conlleva un grado significativo de riesgo. Una inversión en el Fondo no constituye un depósito bancario y no está asegurada ni garantizada por la Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC) ni por ningún otro organismo gubernamental. Por lo tanto, se recomienda evaluar cuidadosamente los siguientes riesgos antes de invertir en el Fondo.**

**Riesgo de invertir en el sector de recursos naturales.** Debido a que el Índice Natural Resources Index se concentra en el sector de recursos naturales desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de recursos naturales, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las inversiones en recursos naturales y en el sector de recursos naturales, incluidos los sectores de agricultura, fuentes de energía alternativa (por ejemplo, la energía hídrica y de fuentes alternativas), metales básicos e industriales, energía, productos forestales y metales preciosos, pueden verse muy afectadas por hechos relacionados con estos sectores, incluidos los acontecimientos políticos y económicos en el orden internacional, las limitaciones a la exploración y otros factores. Los valores que componen la cartera del Fondo pueden sufrir fluctuaciones considerables de precios como consecuencia de estos factores y seguir una tendencia distinta de la de las compañías relacionadas con el sector. Las compañías relacionadas con los sectores mencionados anteriormente pueden verse perjudicadas por cambios en las políticas y reglamentaciones gubernamentales, los avances tecnológicos o la obsolescencia de la tecnología, los reclamos por daños ambientales y la competencia de nuevos participantes en el mercado. Los cambios en las condiciones generales de la economía, incluidos factores tales como la volatilidad en los precios de las materias primas, las variaciones de los tipos de cambio, la imposición de controles a la importación, el agotamiento de recursos y las relaciones laborales, podrían afectar negativamente a las compañías que componen la cartera del Fondo.

**Riesgo de invertir en el sector de materiales básicos.** Debido a que el Índice Natural Resources Index se concentra en el sector de materiales básicos desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de materiales básicos, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las compañías que se dedican a la producción y distribución de materiales básicos pueden verse adversamente afectadas por los cambios mundiales, las condiciones políticas y económicas, la conservación de la energía, las políticas ambientales, la volatilidad en el precio de las materias primas, las variaciones de los tipos de cambio, la imposición de controles a la importación, la mayor competencia, el agotamiento de recursos y las relaciones laborales.

**Riesgo de invertir en el sector de energía.** Debido a que el Índice Natural Resources Index se concentra en el sector de energía desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de energía, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las compañías que operan en el sector de energía están expuestas a los riesgos asociados con dicho sector, entre los que cabe mencionar, a título enunciativo, el crecimiento económico, la demanda mundial, la inestabilidad política en las regiones en que operan las compañías, las reglamentaciones gubernamentales que fijan las tarifas de los servicios públicos, la sensibilidad a las tasas de interés, la volatilidad del precio del petróleo, la conservación de energía, el agotamiento de recursos, las políticas ambientales y el costo de prestación del servicio público pertinente. Además, estas compañías están expuestas al riesgo de responsabilidad civil por accidentes que ocasionen lesiones, pérdida de la vida o la propiedad, contaminación u otros reclamos por daños ambientales, y el riesgo de pérdida por actos de terrorismo y desastres naturales.

**Riesgo de invertir en valores extranjeros.** Las inversiones en valores de emisores extranjeros conllevan riesgos, además de los asociados con las inversiones en valores estadounidenses. Entre estos riesgos adicionales, se incluyen una mayor volatilidad del mercado, una menor disponibilidad de información financiera confiable, costos más elevados de transacción y custodia, impuestos gravados por gobiernos extranjeros, una menor liquidez del mercado e inestabilidad política. Dado que el Fondo puede invertir en valores denominados en moneda extranjera y parte de los ingresos que perciba el Fondo serán, por lo general, en moneda extranjera, las variaciones en los tipos de cambio pueden afectar adversamente la rentabilidad del Fondo.

---

Los riesgos de inversión en países de mercados emergentes son superiores a los riesgos relacionados con las inversiones en países extranjeros desarrollados. El Fondo puede invertir en certificados de acciones en depósito que conlleven riesgos similares a los asociados con las inversiones en valores extranjeros.

**Riesgo de invertir en certificados de acciones en depósito.** Los certificados de acciones en depósito en los que puede invertir el Fondo cotizan en bolsas extranjeras o de EE. UU., y son emitidos por bancos o compañías fiduciarias, y otorgan a su titular el derecho a cobrar todos los dividendos y las ganancias de capital que pagan las acciones extranjeras subyacentes. Las inversiones en certificados de acciones en depósito pueden ser menos líquidas que las acciones subyacentes en su mercado principal de negociación y, si no se incluyen en el Índice Natural Resources Index, pueden incidir negativamente en la capacidad del Fondo de reproducir la rentabilidad de este Índice.

**Riesgo de invertir en compañías de pequeña y mediana capitalización.** Es posible que las compañías de pequeña y mediana capitalización sean más volátiles y tengan líneas de productos más acotadas, menos recursos financieros, menos experiencia y conocimientos de gestión, y menos solidez competitiva que las compañías de gran capitalización. La rentabilidad de las inversiones en valores de compañías de pequeña y mediana capitalización puede ir a la zaga de la rentabilidad de las inversiones en valores de compañías de gran capitalización.

**Riesgo de invertir en valores de renta variable.** El precio de los valores de renta variable en poder del Fondo puede caer debido a las condiciones generales del mercado y la economía, las percepciones con respecto a los mercados en los que los emisores de valores en poder del Fondo participan o los factores relacionados con emisores específicos en los que el Fondo invierte. Las acciones ordinarias tienen menor jerarquía que las acciones preferidas y los instrumentos de deuda en la estructura de capital de una compañía con respecto a la prioridad de derecho sobre una porción de los ingresos de la compañía y, por lo tanto, están sujetas a un mayor riesgo de cobro de dividendos que las acciones preferidas o los instrumentos de deuda. Además, aunque históricamente los indicadores generales del mercado de valores de renta variable han generado una rentabilidad promedio más alta que los valores de renta fija, los valores de renta variable, por lo general, también han experimentado una volatilidad significativamente mayor de esa rentabilidad, a pesar de que bajo ciertas condiciones del mercado, los valores de renta fija pueden presentar una volatilidad comparable o mayor en los precios.

**Riesgo de mercado.** Los precios de los valores en los que invierte el Fondo están sujetos al riesgo asociado con las inversiones en el mercado de valores, incluidas las condiciones económicas generales y las correcciones repentinas e imprevisibles. Una inversión en el Fondo puede perder valor.

**Riesgo por seguimiento del Índice.** La rentabilidad del Fondo puede no igualar los resultados del Índice Natural Resources Index por varias razones. A modo de ejemplo, el Fondo incurre en varios gastos operativos que no se aplican al Índice Natural Resources Index e incurre en costos asociados con la compraventa de valores, en especial, al reequilibrar las tenencias de valores del Fondo, a fin de reflejar las variaciones en la composición del Índice Natural Resources Index. Dado que el Fondo asume los costos y riesgos asociados con la compraventa de valores, y tales costos y riesgos no se toman en cuenta al calcular la rentabilidad del Índice Natural Resources Index, la rentabilidad del Fondo puede diferir significativamente de la rentabilidad de dicho Índice. Asimismo, es posible que el Fondo no pueda invertir en determinados valores que componen el Índice Natural Resources Index ni invertir en ellos en las mismas proporciones que estos mantienen en el Índice Natural Resources Index debido a las restricciones o limitaciones legales impuestas por el gobierno de ciertos países, la falta de liquidez en las bolsas donde cotizan tales valores, las posibles consecuencias tributarias adversas u otras razones reglamentarias. El Fondo tiene previsto valuar algunas de sus inversiones a precios razonables de mercado. En la medida en que el Fondo calcule su valor activo neto (net asset value, "NAV") a precio razonable de mercado y el valor del Índice Natural Resources Index tome los precios de cierre de los valores en los mercados locales en el extranjero (es decir, el valor del Índice Natural Resources Index no se calcula en función de precios razonables), la capacidad del Fondo de reproducir los resultados del Índice Natural Resources Index puede verse adversamente afectada.

**Riesgo de gestión pasiva por seguimiento del Índice.** Una inversión en el Fondo conlleva riesgos similares a los de invertir en cualquier fondo de valores de renta variable con cotización bursátil, como las fluctuaciones de mercado provocadas por distintos factores, como los acontecimientos económicos y políticos, las variaciones en las tasas de interés y las tendencias percibidas de los precios de los valores. Sin embargo, debido a que el Fondo no tiene una gestión "activa", a menos que se retire un valor específico del Índice Natural Resources Index, el Fondo, por lo general, no tenderá a vender un valor por dificultades financieras del emisor del valor. Por lo tanto, la rentabilidad del Fondo podría ser inferior a la de otros fondos que pueden rotar de manera activa los activos en su cartera para aprovechar las oportunidades del mercado, atenuar el impacto de una caída del mercado o una disminución del valor de uno o más emisores.

**Riesgo de prima/descuento.** Es posible que los precios de cotización de las Acciones sean considerablemente superiores o inferiores con respecto al NAV debido a interrupciones de las suscripciones y los reembolsos, la volatilidad extrema del mercado o la potencial falta de un mercado de negociación activo de las Acciones. Si un accionista compra Acciones en un momento en que el precio del mercado cotiza con prima respecto del NAV o las vende en un momento en que el precio del mercado cotiza con descuento respecto del NAV, el accionista podría sufrir pérdidas.

## MARKET VECTORS NATURAL RESOURCES ETF (continuación)

**Riesgo de no diversificación.** El Fondo se clasifica como una sociedad de inversión “no diversificada” en virtud de la Ley de Sociedades de Inversión de 1940, en su versión enmendada vigente (la “Ley de 1940”). En consecuencia, el Fondo puede invertir un porcentaje relativamente alto de sus activos en un número acotado de emisores o invertir grandes proporciones de sus activos en un único emisor. De este modo, las ganancias y pérdidas de una única inversión pueden tener un impacto mayor en el NAV del Fondo y exponerlo a mayor volatilidad que los fondos más diversificados.

**Riesgo de concentración.** Los activos del Fondo pueden concentrarse en un sector o varios sectores en particular, o en una industria o grupo de industrias, en la misma medida en que el Índice Natural Resources Index se concentre en un sector o varios sectores en particular, o en una industria o grupo de industrias. Sobre la base de la composición del Índice Natural Resources Index a partir del 31 de diciembre de 2013, los activos del Fondo se concentran en el sector de recursos naturales, de energía y de materiales básicos; por consiguiente, el Fondo estará sujeto al riesgo de que condiciones económicas, políticas o de otra índole con un efecto negativo sobre esos sectores perjudiquen los resultados del Fondo en mayor medida que si los activos del Fondo se hubiesen invertido en una variedad más amplia de sectores o industrias.

### RENTABILIDAD

El siguiente gráfico de barras ilustra la rentabilidad del Fondo en los años calendario que allí figuran. El cuadro debajo del gráfico presenta la rentabilidad anual promedio del Fondo (antes y después de impuestos). El gráfico de barras y el cuadro dan una idea de los riesgos asociados con la inversión en el Fondo, ya que comparan la rentabilidad del Fondo de un año a otro y la rentabilidad anual promedio del Fondo en períodos de un año, cinco años y desde su lanzamiento con el índice de referencia del Fondo y con un indicador general de la rentabilidad del mercado. Todas las rentabilidades suponen la reinversión de dividendos y distribuciones. La rentabilidad pasada del Fondo (antes y después del impuesto sobre la renta) no necesariamente indica la rentabilidad que tendrá el Fondo en el futuro. Puede consultar en línea la información actualizada de la rentabilidad en [www.marketvectorsetfs.com](http://www.marketvectorsetfs.com).

### Rentabilidad total anual (%)—Años calendario



**Mejor trimestre:** 20.01%    3.<sup>er</sup> trim. de 2010  
**Peor trimestre:** -22.20%    3.<sup>er</sup> trim. de 2011

### Rentabilidad total anual promedio para los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2013

Los porcentajes de rentabilidad después de impuestos que se incluyen en el siguiente cuadro se calculan usando las tasas marginales históricamente más altas del impuesto federal sobre la renta de personas físicas y no reflejan los efectos de los impuestos estatales y locales. Sus resultados reales después de impuestos dependen de su situación impositiva concreta y pueden diferir de los que aquí se muestran. Los porcentajes de rentabilidad después de impuestos no son significativos para los inversores que tienen Acciones del Fondo mediante planes con diferimiento de impuestos, como los planes 401(K) o las cuentas individuales de jubilación.

Antes del 1 de mayo de 2014, el Fondo procuraba reproducir la rentabilidad de un índice denominado *Rogers™-Van Eck Hard Assets Producers Index*

	Último año	Últimos cinco años	Desde el lanzamiento (8/29/2008)
Market Vectors Natural Resources ETF (rentabilidad antes de impuestos)	6.55%	11.77%	0.52%
Market Vectors Natural Resources ETF (rentabilidad después de impuestos sobre distribuciones)	5.55%	11.11%	-0.06%
Market Vectors Natural Resources ETF (rentabilidad después de impuestos sobre distribuciones y venta de Acciones del Fondo)	3.71%	9.12%	0.17%
<i>Rogers™-Van Eck Hard Assets Producers Index</i> (no contempla deducción de comisiones, gastos o impuestos)	6.95%	12.38%	0.73%
S&P 500® Index (no contempla deducción de comisiones, gastos o impuestos)	32.39%	17.94%	9.49%

### GESTIÓN DE LA CARTERA

**Asesor de inversión.** Van Eck Associates Corporation.

**Gestores de cartera.** Las siguientes personas, en conjunto, son los principales responsables de la gestión diaria de la cartera del Fondo:

Nombre	Cargo con el Asesor	Fecha de inicio de actividades de gestión del Fondo
Hao-Hung (Peter) Liao	Gestor de cartera	Agosto de 2008
George Cao	Gestor de cartera	Agosto de 2008

### COMPRAVENTA DE ACCIONES DEL FONDO

Para obtener información importante sobre la compraventa de Acciones del Fondo e información de carácter tributario, consulte la sección "Reseña informativa sobre la compraventa de Acciones de los Fondos y aspectos tributarios", en la página 57 de este Folleto informativo

## MARKET VECTORS OIL SERVICES ETF

### RESEÑA INFORMATIVA

#### OBJETIVO DE INVERSIÓN

El Fondo Market Vectors Oil Services ETF (el "Fondo") procura reproducir, con la mayor proximidad posible, antes de comisiones y gastos, la evolución del precio y la rentabilidad del Índice Market Vectors® US Listed Oil Services 25 Index (el "Índice Oil Services Index").

#### COMISIONES Y GASTOS DEL FONDO

Los siguientes cuadros describen las comisiones y los gastos que usted puede tener que pagar si compra o mantiene acciones del Fondo ("Acciones").

<b>Comisiones del accionista</b> ( <i>comisiones pagadas directamente desde la inversión</i> )	Ninguna
--	---------

#### Gastos operativos anuales del Fondo

(gastos que paga por año, expresados como porcentaje del valor de su inversión)

Comisión de gestión	0.35%
Otros gastos	0.04%
Gastos operativos totales anuales del Fondo <sup>(a)</sup>	0.39%
Exención de comisiones y reintegro de gastos <sup>(a)</sup>	(0.04)%
Gastos operativos totales anuales del Fondo después de exención de comisiones y reintegro de gastos <sup>(a)</sup>	0.35%

<sup>(a)</sup> Van Eck Associates Corporation (el "Asesor") ha convenido renunciar al cobro de comisiones o pago de los gastos del Fondo en la medida en que sea necesario para evitar que los gastos operativos del Fondo (excepto las comisiones y los gastos del fondo adquirido, los gastos por intereses, los costos de oferta, los gastos de compraventa, los impuestos y los gastos extraordinarios) sean superiores al 0,35% de los activos netos diarios promedio por año del Fondo, al menos, hasta el 1 de mayo de 2015. Durante este lapso, está previsto que continúe esta limitación de gastos hasta tanto la Junta Directiva del Fondo decida suspenderla, ya sea parcialmente o en su totalidad.

#### EJEMPLO DE GASTOS

El objetivo de este ejemplo es ayudarle a comparar el costo de invertir en el Fondo con el costo de invertir en otros fondos. Este ejemplo no tiene en cuenta las comisiones de corretaje que usted paga al comprar o vender Acciones del Fondo.

El ejemplo supone que se invierten \$10.000 en el Fondo por los períodos indicados y que luego se reembolsan todas las Acciones al finalizar tales períodos. El ejemplo también supone que su inversión tiene una rentabilidad anual del 5 % y que los gastos operativos del Fondo no varían. Si bien sus costos reales pueden ser más elevados o más bajos, en función de estos supuestos, sus costos serían los siguientes:

AÑO	GASTOS
1	\$ 36
3	\$121
5	\$215
10	\$489

#### ROTACIÓN DE LA CARTERA

El Fondo pagará los costos de transacción, tales como comisiones, al comprar y vender valores (o "rotar" su cartera). Una tasa más elevada de rotación de la cartera hará que el Fondo incurra en costos de transacción adicionales, y es posible que se deban pagar impuestos más altos cuando las Acciones del Fondo se mantengan en una cuenta imponible. Estos costos, que no se reflejan en los gastos operativos anuales del Fondo ni en el ejemplo, pueden repercutir sobre la rentabilidad del Fondo. Durante el último ejercicio fiscal, la tasa de rotación de la cartera del Fondo fue del 10% del valor promedio de la cartera.

---

## PRINCIPALES ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN

Normalmente, el Fondo invierte no menos del 80 % del total de sus activos en valores que componen el índice de referencia del Fondo. El Índice Oil Services Index está compuesto de acciones ordinarias y certificados de acciones en depósito de compañías del sector de servicios petroleros que cotizan en bolsas de EE. UU. Puede tratarse de compañías de pequeña y mediana capitalización, y de compañías extranjeras que cotizan en una bolsa de EE. UU. Se considera que una compañía pertenece al sector de servicios petroleros si obtiene no menos del 50 % de sus ingresos de (o, en ciertas circunstancias, al menos, el 50 % de sus activos están relacionados con) los servicios petroleros que se prestan al sector petrolero de exploración y producción, lo que incluye equipos para la explotación del petróleo, los servicios petroleros y las perforaciones petroleras. De las 50 acciones más importantes del sector de servicios petroleros ponderadas mediante el método de capitalización bursátil sobre la cantidad total de acciones en circulación, se incluyen en el Índice Oil Services Index las 25 principales acciones ponderadas mediante el método de capitalización bursátil de flotación libre (por ejemplo, se incluyen solo las acciones disponibles para negociación en el mercado) y que posean un volumen de negociación diario promedio de tres meses. Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Oil Services Index incluía 25 valores de compañías con una variación de capitalización bursátil de entre, aproximadamente, \$2.200 millones y \$117.800 millones, y una capitalización bursátil promedio ponderada de \$39.100 millones. Estos montos están sujetos a cambio. La política de inversión del 80 % del Fondo no reviste carácter fundamental y puede modificarse sin aprobación de los accionistas previa notificación por escrito a los accionistas con una antelación de 60 días.

A partir de un enfoque de inversión “pasivo” o de indexación, el Fondo busca aproximar su rentabilidad de inversión a la del Índice Oil Services Index invirtiendo en una cartera de valores que, en líneas generales, reproduce la composición de ese Índice. El Asesor espera que, con el tiempo, la correlación entre la rentabilidad del Fondo antes de comisiones y gastos, y la del Índice Oil Services Index llegue a ser del 95 % o superior. Un nivel de 100 % indicaría una correlación perfecta.

El Fondo concentrará sus inversiones en un sector o grupo de sectores en particular en la misma medida en que el Índice Oil Services Index se concentre en un sector o grupo de sectores. Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Oil Services Index se concentraba en el sector de servicios petroleros y de energía.

## PRINCIPALES RIESGOS DE INVERTIR EN EL FONDO

**Los inversores en el Fondo deben estar dispuestos a aceptar un alto grado de volatilidad en el precio de las Acciones del Fondo y la posibilidad de incurrir en importantes pérdidas. Una inversión en el Fondo conlleva un grado significativo de riesgo. Una inversión en el Fondo no constituye un depósito bancario y no está asegurada ni garantizada por la Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC) ni por ningún otro organismo gubernamental. Por lo tanto, se recomienda evaluar cuidadosamente los siguientes riesgos antes de invertir en el Fondo.**

**Riesgo de invertir en el sector de servicios petroleros.** La rentabilidad de las compañías del sector de servicios petroleros guarda relación con los precios mundiales de la energía, incluidas todas las fuentes de energía, y con el gasto en exploración y producción. El precio de la energía, las ganancias de las compañías del sector de servicios petroleros y el precio de los valores de tales compañías pueden ser muy volátiles. Tales compañías también están expuestas a los riesgos de variaciones de los tipos de cambio y del precio del petróleo y el gas, las reglamentaciones gubernamentales, la imposición de controles a la importación, los acontecimientos del mundo, las percepciones negativas, el agotamiento de recursos y las condiciones económicas generales, el desarrollo de fuentes de energía alternativa, las iniciativas para la conservación de la energía, los avances tecnológicos y las relaciones laborales, como así también los riesgos políticos, económicos, sociales y de mercado de los países donde las compañías de servicios petroleros están situadas o llevan adelante sus operaciones. Las compañías de servicios petroleros operan en un mercado altamente competitivo y en un sector de carácter cíclico con feroz competencia de precios.

El sector de servicios petroleros está expuesto a numerosos y significativos peligros operativos. La exploración y producción de petróleo y gas pueden verse significativamente afectadas por desastres naturales y condiciones climáticas adversas en las regiones donde se opera. Los ingresos de las compañías de servicios petroleros pueden verse perjudicados por la terminación o renegociación de contratos. Las compañías de servicios petroleros están sujetas a leyes y reglamentaciones de gran alcance en el ámbito federal, estatal, local e internacional que pueden repercutir negativamente sobre ellas. Las compañías de exploración y producción de petróleo pueden verse adversamente afectadas por reclamos por daño ambiental. Las operaciones internacionales de las compañías de servicios petroleros las exponen a riesgos relacionados con la inestabilidad y los cambios en las condiciones económicas y políticas, las fluctuaciones del tipo de cambio, los cambios en las reglamentaciones para compañías extranjeras, y otros riesgos inherentes a las inversiones internacionales. Algunas de las compañías que componen el Índice Oil Services Index se dedican a actividades comerciales que no están relacionadas con los servicios petroleros y, por consiguiente, pueden tener problemas con estas actividades comerciales, lo que puede afectar negativamente sus resultados operativos. Los resultados operativos de estas compañías pueden fluctuar como consecuencia de estos riesgos y acontecimientos adicionales en las otras actividades comerciales. Además, la capacidad de una compañía de incursionar en nuevas actividades puede exponerla a ciertos riesgos comerciales para los que tiene menos experiencia en comparación con los riesgos comerciales asociados con sus negocios tradicionales.

A pesar del posible éxito de una compañía dedicada a las actividades tradicionales de servicios petroleros, no hay garantía de que las actividades comerciales a las que se dedican estas compañías puedan tener un efecto negativo en la situación comercial o financiera de una compañía.

Ciertas compañías en las que puede invertir el Fondo son emisores no estadounidenses cuyos valores cotizan en bolsas de EE. UU. Estos valores conllevan riesgos, además de los asociados con las inversiones en valores estadounidenses, tales como una mayor volatilidad del mercado, costos más elevados de transacción, impuestos gravados por gobiernos extranjeros, inestabilidad política y la posibilidad de que se adopten restricciones de gobiernos extranjeros que puedan afectar adversamente tales valores.

**Riesgo de invertir en el sector de energía.** Debido a que el Índice Oil Services Index se concentra en el sector de energía desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de energía, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las compañías que operan en el sector de energía están expuestas a los riesgos asociados con dicho sector, entre los que cabe mencionar, a título enunciativo, el crecimiento económico, la demanda mundial, la inestabilidad política en las regiones en que operan las compañías, las reglamentaciones gubernamentales que fijan las tarifas de los servicios públicos, la sensibilidad a las tasas de interés, la volatilidad del precio del petróleo, la conservación de energía, el agotamiento de recursos, las políticas ambientales y el costo de prestación del servicio público pertinente. Además, estas compañías están expuestas al riesgo de responsabilidad civil por accidentes que ocasionen lesiones, pérdida de la vida o la propiedad, contaminación u otros reclamos por daños ambientales, y el riesgo de pérdida por actos de terrorismo y desastres naturales.

**Riesgo de invertir en certificados de acciones en depósito.** Los certificados de acciones en depósito en los que puede invertir el Fondo son emitidos por bancos o compañías fiduciarias, cotizan en bolsas extranjeras o de EE. UU., y otorgan a su titular el derecho a cobrar todos los dividendos y ganancias de capital que pagan las acciones extranjeras subyacentes. Las inversiones en certificados de acciones en depósito pueden ser menos líquidas que las acciones subyacentes en su mercado principal de negociación y, si no se incluyen en el Índice the Oil Services Index, pueden incidir negativamente en la capacidad del Fondo de reproducir la rentabilidad de este Índice.

**Riesgo de invertir en compañías de pequeña y mediana capitalización.** Es posible que las compañías de pequeña y mediana capitalización sean más volátiles y tengan líneas de productos más acotadas, menos recursos financieros, menos experiencia y conocimientos de gestión, y menos solidez competitiva que las compañías de gran capitalización. La rentabilidad de las inversiones en valores de compañías de pequeña y mediana capitalización puede ir a la zaga de la rentabilidad de las inversiones en valores de compañías de gran capitalización.

**Riesgo de cambios según el emisor.** El precio de un valor determinado o de un tipo de valor en particular puede ser más volátil que el precio del mercado en general y puede tener un desempeño diferente del precio del mercado en general. El precio de valores de pequeños emisores puede experimentar mayor volatilidad que el precio de valores de grandes emisores. Un cambio en la situación financiera, la percepción del mercado o la calificación de crédito de un emisor cuyos valores se incluyen en el Índice Oil Services Index puede hacer que disminuya el precio de sus valores.

**Riesgo de invertir en valores de renta variable.** El precio de los valores de renta variable en poder del Fondo puede caer debido a las condiciones generales del mercado y la economía, las percepciones con respecto a los mercados en los que los emisores de valores en poder del Fondo participan o los factores relacionados con emisores específicos en los que el Fondo invierte. Las acciones ordinarias tienen menor jerarquía que las acciones preferidas y los instrumentos de deuda en la estructura de capital de una compañía con respecto a la prioridad de derecho sobre una porción de los ingresos de la compañía y, por lo tanto, están sujetas a un mayor riesgo de cobro de dividendos que las acciones preferidas o los instrumentos de deuda. Además, aunque históricamente los indicadores generales del mercado de valores de renta variable han generado una rentabilidad promedio más alta que los valores de renta fija, los valores de renta variable, por lo general, también han experimentado una volatilidad significativamente mayor de esa rentabilidad, a pesar de que bajo ciertas condiciones del mercado, los valores de renta fija pueden presentar una volatilidad comparable o mayor en los precios.

**Riesgo de mercado.** Los precios de los valores en los que invierte el Fondo están sujetos al riesgo asociado con las inversiones en el mercado de valores, incluidas las condiciones económicas generales y las correcciones repentinas e imprevisibles. Una inversión en el Fondo puede perder valor.

**Riesgo por seguimiento del Índice.** La rentabilidad del Fondo puede no igualar los resultados del Índice Oil Services Index por varias razones. A modo de ejemplo, el Fondo incurre en varios gastos operativos que no son se aplican al Índice Oil Services Index e incurre en costos asociados con la compraventa de valores, en especial, al reequilibrar las tenencias de valores del Fondo, a fin de reflejar las variaciones en la composición del Índice Oil Services Index. Dado que el Fondo asume los costos y riesgos asociados con la compraventa de valores, y tales costos y riesgos no se toman en cuenta al calcular la rentabilidad del Índice Oil Services Index, la rentabilidad del Fondo puede diferir significativamente de la rentabilidad de dicho Índice. Asimismo, es posible que el Fondo no pueda invertir en determinados valores que componen el Índice Oil Services Index ni invertir en ellos en las mismas proporciones que estos mantienen en el Índice Oil Services Index debido a las restricciones o limitaciones legales impuestas por el gobierno de ciertos países, la falta de liquidez en las bolsas donde cotizan tales valores,

las posibles consecuencias tributarias adversas u otras razones reglamentarias. En la medida en que el Fondo calcule su valor activo neto (net asset value, "NAV") a precio razonable de mercado y el valor del Índice Oil Services Index tome los precios de cierre de los valores (es decir, el valor del Índice Oil Services Index no se calcula en función de precios razonables), la capacidad del Fondo de reproducir los resultados del Índice Oil Services Index puede verse adversamente afectada.

**Riesgo de prima/descuento.** Es posible que los precios de cotización de las Acciones sean considerablemente superiores o inferiores con respecto al NAV debido a interrupciones de las suscripciones y los reembolsos, la volatilidad extrema del mercado o la potencial falta de un mercado de negociación activo de las Acciones. Si un accionista compra Acciones en un momento en que el precio del mercado cotiza con prima respecto del NAV o las vende en un momento en que el precio del mercado cotiza con descuento respecto del NAV, el accionista podría sufrir pérdidas.

**Riesgo de gestión pasiva por seguimiento del Índice.** Una inversión en el Fondo conlleva riesgos similares a los de invertir en cualquier fondo de valores de renta variable con cotización bursátil, como las fluctuaciones de mercado provocadas por distintos factores, como los acontecimientos económicos y políticos, las variaciones en las tasas de interés y las tendencias percibidas de los precios de los valores. Sin embargo, debido a que el Fondo no tiene una gestión "activa", a menos que se retire un valor específico del Índice Oil Services Index, el Fondo, por lo general, no tenderá a vender un valor por dificultades financieras del emisor del valor. Por lo tanto, la rentabilidad del Fondo podría ser inferior a la de otros fondos que pueden rotar de manera activa los activos en su cartera para aprovechar las oportunidades del mercado, atenuar el impacto de una caída del mercado o una disminución del valor de uno o más emisores.

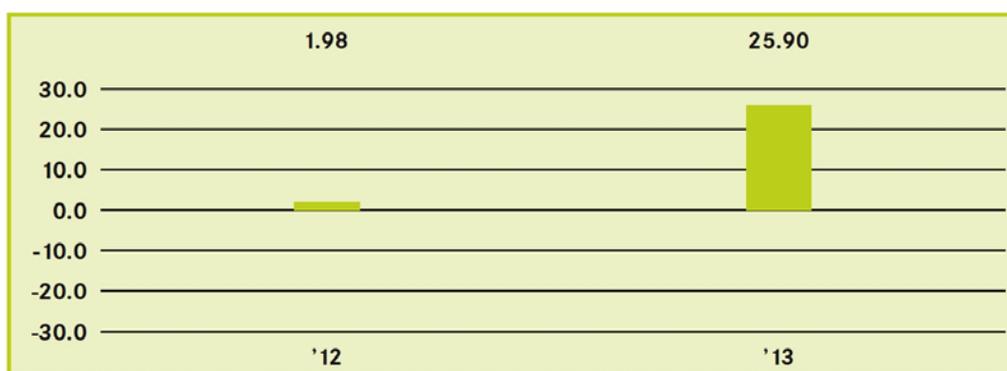
**Riesgo de no diversificación.** El Fondo se clasifica como una sociedad de inversión "no diversificada" en virtud de la Ley de Sociedades de Inversión de 1940, en su versión enmendada vigente (la "Ley de 1940"). En consecuencia, el Fondo puede invertir un porcentaje relativamente alto de sus activos en un número acotado de emisores o invertir grandes proporciones de sus activos en un único emisor. De este modo, las ganancias y pérdidas de una única inversión pueden tener un impacto mayor en el NAV del Fondo y exponerlo a mayor volatilidad que los fondos más diversificados. El Fondo puede estar especialmente expuesto a este riesgo porque el Índice Oil Services Index está compuesto de valores de muy pocos emisores.

**Riesgo de concentración.** Los activos del Fondo pueden concentrarse en un sector o varios sectores en particular, o en una industria o grupo de industrias, en la misma medida en que el Índice Oil Services Index se concentre en un sector o varios sectores en particular, o en una industria o grupo de industrias. Sobre la base de la composición del Índice Oil Services Index a partir del 31 de diciembre de 2013, los activos del Fondo se concentran en el sector de servicios petroleros y de energía; por consiguiente, el Fondo estará sujeto al riesgo de que condiciones económicas, políticas o de otra índole con un efecto negativo sobre esos sectores perjudiquen los resultados del Fondo en mayor medida que si los activos del Fondo se hubiesen invertido en una variedad más amplia de sectores o industrias.

## RENTABILIDAD

El siguiente gráfico de barras ilustra la rentabilidad del Fondo en los años calendario que allí figuran. El cuadro debajo del gráfico presenta la rentabilidad anual promedio del Fondo (antes y después de impuestos). El gráfico de barras y el cuadro dan una idea de los riesgos asociados con la inversión en el Fondo, ya que presentan sus resultados y la rentabilidad anual promedio del Fondo en períodos de un año y desde su lanzamiento en comparación con el índice de referencia del Fondo. Todas las rentabilidades suponen la reinversión de dividendos y distribuciones. La rentabilidad pasada del Fondo (antes y después de impuestos) no necesariamente indica la rentabilidad que tendrá el Fondo en el futuro. Puede consultar en línea la información actualizada de la rentabilidad en [www.marketvectorsetfs.com](http://www.marketvectorsetfs.com).

### Rentabilidad total anual (%)—Años calendario



**Mejor trimestre:** 13.03%    3.<sup>er</sup> trim. de 2012  
**Peor trimestre:** -12.42%    2.<sup>o</sup> trim. de 2012

## MARKET VECTORS OIL SERVICES ETF (continuación)

### Rentabilidad total anual promedio para los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2013

Los porcentajes de rentabilidad después de impuestos que se incluyen en el siguiente cuadro se calculan usando las tasas marginales históricamente más altas del impuesto federal sobre la renta de personas físicas y no reflejan los efectos de los impuestos estatales y locales. Sus resultados reales después de impuestos dependen de su situación impositiva concreta y pueden diferir de los que aquí se muestran. Los porcentajes de rentabilidad después de impuestos no son significativos para los inversores que tienen Acciones del Fondo mediante planes con diferimiento de impuestos, como los planes 401(K) o las cuentas individuales de jubilación.

	Último año	Desde el lanzamiento (12/20/2011)
Market Vectors Oil Services ETF (rentabilidad antes de impuestos)	25.90%	13.44%
Market Vectors Oil Services ETF (rentabilidad después de impuestos sobre distribuciones)	25.28%	12.96%
Market Vectors Oil Services ETF (rentabilidad después de impuestos sobre distribuciones y venta de Acciones del Fondo)	14.66%	10.16%
Market Vectors® US Listed Oil Services 25 Index (no contempla deducción de comisiones, gastos o impuestos)	26.07%	13.57%
S&P 500® Index (no contempla deducción de comisiones, gastos o impuestos)	32.39%	24.35%

### GESTIÓN DE LA CARTERA

**Asesor de inversión.** Van Eck Associates Corporation.

**Gestores de cartera.** Las siguientes personas, en conjunto, son los principales responsables de la gestión diaria de la cartera del Fondo:

Nombre	Cargo con el Asesor	Fecha de inicio de actividades de gestión del Fondo
Hao-Hung (Peter) Liao	Gestor de cartera	Diciembre de 2011
George Cao	Gestor de cartera	Diciembre de 2011

### COMPRAVENTA DE ACCIONES DEL FONDO

Para obtener información importante sobre la compraventa de Acciones del Fondo e información de carácter tributario, consulte la sección "Reseña informativa sobre la compraventa de Acciones de los Fondos y aspectos tributarios", en la página 57 de este Folleto informativo.

## MARKET VECTORS RARE EARTH/STRATEGIC METALS ETF

### OBJETIVO DE INVERSIÓN

El Fondo Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF (el "Fondo") procura reproducir, con la mayor proximidad posible, antes de comisiones y gastos, la evolución del precio y la rentabilidad del Índice Market Vectors® Global Rare Earth/Strategic Metals Index (el "Índice Rare Earth/Strategic Metals Index").

### COMISIONES Y GASTOS DEL FONDO

Los siguientes cuadros describen las comisiones y los gastos que usted puede tener que pagar si compra o mantiene acciones del Fondo ("Acciones").

<b>Comisiones del accionista</b> ( <i>comisiones pagadas directamente desde la inversión</i> )	Ninguna
--	---------

### Gastos operativos anuales del Fondo

(*gastos que paga por año, expresados como porcentaje del valor de su inversión*)

Comisión de gestión	0.50%
Otros gastos	0.20%
Gastos operativos totales anuales del Fondo <sup>(a)</sup>	0.70%
Exención de comisiones y reintegro de gastos <sup>(a)</sup>	(0.13)%
Gastos operativos totales anuales del Fondo después de exención de comisiones y reintegro de gastos <sup>(a)</sup>	0.57%

<sup>(a)</sup> Van Eck Associates Corporation (el "Asesor") ha convenido renunciar al cobro de comisiones o pago de los gastos del Fondo en la medida en que sea necesario para evitar que los gastos operativos del Fondo (excepto las comisiones y los gastos del fondo adquirido, los gastos por intereses, los costos de oferta, los gastos de compraventa, los impuestos y los gastos extraordinarios) sean superiores al 0,57% de los activos netos diarios promedio por año del Fondo, al menos, hasta el 1 de mayo de 2015. Durante este lapso, está previsto que continúe esta limitación de gastos hasta tanto la Junta Directiva del Fondo decida suspenderla, ya sea parcialmente o en su totalidad.

### EJEMPLO DE GASTOS

El objetivo de este ejemplo es ayudarle a comparar el costo de invertir en el Fondo con el costo de invertir en otros fondos. Este ejemplo no tiene en cuenta las comisiones de corretaje que usted paga al comprar o vender Acciones del Fondo.

El ejemplo supone que se invierten \$10.000 en el Fondo por los períodos indicados y que luego se reembolsan todas las Acciones al finalizar tales períodos. El ejemplo también supone que su inversión tiene una rentabilidad anual del 5 % y que los gastos operativos del Fondo no varían. Si bien sus costos reales pueden ser más elevados o más bajos, en función de estos supuestos, sus costos serían los siguientes:

AÑO	GASTOS
1	\$ 58
3	\$ 211
5	\$ 377
10	\$ 858

### ROTACIÓN DE LA CARTERA

El Fondo pagará los costos de transacción, tales como comisiones, al comprar y vender valores (o "rotar" su cartera). Una tasa más elevada de rotación de la cartera hará que el Fondo incurra en costos de transacción adicionales, y es posible que se deban pagar impuestos más altos cuando las Acciones del Fondo se mantengan en una cuenta imponible. Estos costos, que no se reflejan en los gastos operativos anuales del Fondo ni en el ejemplo, pueden repercutir sobre la rentabilidad del Fondo. Durante el último ejercicio fiscal, la tasa de rotación de la cartera del Fondo fue del 31% del valor promedio de la cartera.

### PRINCIPALES ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN

Normalmente, el Fondo invierte no menos del 80 % del total de sus activos en valores que componen el índice de referencia del Fondo. El Índice Rare Earth/Strategic Metals Index está compuesto de compañías que se dedican principalmente a diversas actividades vinculadas con la producción, la refinación y el reciclaje de metales y minerales estratégicos y de tierras raras. Puede tratarse de compañías de microcapitalización, de pequeña y mediana capitalización, y de emisores extranjeros y de países de mercados emergentes. El Índice Rare Earth/Strategic Metals Index incluye compañías que generan no menos del 50 % de sus ingresos de (o, en ciertas circunstancias, al menos, el 50 % de sus activos están relacionados con) los metales estratégicos o de tierras raras,

## MARKET VECTORS RARE EARTH/STRATEGIC METALS ETF (continuación)

o tienen proyectos de minería con la posibilidad de generar, al menos, el 50 % de sus ingresos de metales estratégicos o de tierras raras cuando se desarrollen. Los metales estratégicos o de tierras raras son metales industriales que normalmente se extraen como subproductos. En comparación con los metales básicos, son más especializados en lo que respecta a sus usos y suelen ser más difíciles de extraer. Actualmente, alrededor de 43 elementos de la tabla periódica se consideran metales estratégicos o de tierras raras. Los metales de tierras raras (o elementos de tierras raras), que son un subconjunto de los metales estratégicos, son una colección de elementos químicos claves para muchas de las tecnologías más avanzadas del mundo, tales como teléfonos celulares, baterías de alto rendimiento, televisores de pantalla plana y tecnología de energía ecológica, y se prevé que serán esenciales para los automóviles híbridos y eléctricos, las aplicaciones militares de alta tecnología y los sistemas de comunicación de superconductores y fibra óptica del futuro. Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Rare Earth/Strategic Metals Index incluía 21 valores de compañías con una variación de capitalización bursátil de entre, aproximadamente, \$113 millones y \$3.400 millones, y una capitalización bursátil promedio ponderada de \$1.400 millones. Estos montos están sujetos a cambio. La política de inversión del 80 % del Fondo no reviste carácter fundamental y puede modificarse sin aprobación de los accionistas previa notificación por escrito a los accionistas con una antelación de 60 días.

A partir de un enfoque de inversión “pasivo” o de indexación, el Fondo busca aproximar su rentabilidad de inversión a la del Índice Rare Earth/Strategic Metals Index invirtiendo en una cartera de valores que, en líneas generales, reproduce la composición de ese Índice. El Asesor espera que, con el tiempo, la correlación entre la rentabilidad del Fondo antes de comisiones y gastos, y la del Índice Rare Earth/Strategic Metals Index llegue a ser del 95 % o superior. Un nivel de 100 % indicaría una correlación perfecta.

El Fondo puede concentrar sus inversiones en un sector o grupo de sectores en particular en la misma medida en que el Índice Rare Earth/Strategic Metals Index se concentre en un sector o grupo de sectores. Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Rare Earth/Strategic Metals Index se concentraba en el sector de la minería y de materiales básicos.

### PRINCIPALES RIESGOS DE INVERTIR EN EL FONDO

**Los inversores en el Fondo deben estar dispuestos a aceptar un alto grado de volatilidad en el precio de las Acciones del Fondo y la posibilidad de incurrir en importantes pérdidas. Una inversión en el Fondo conlleva un grado significativo de riesgo. Una inversión en el Fondo no constituye un depósito bancario y no está asegurada ni garantizada por la Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC) ni por ningún otro organismo gubernamental. Por lo tanto, se recomienda evaluar cuidadosamente los siguientes riesgos antes de invertir en el Fondo.**

**Riesgo de invertir en el sector de metales de tierras raras y estratégicos.** Los metales estratégicos o de tierras raras son metales industriales que normalmente se extraen como subproductos o metales secundarios en operaciones centralizadas en los metales preciosos y básicos. En comparación con los metales básicos, son más especializados en lo que respecta a sus usos y suelen ser más difíciles de extraer. Actualmente, alrededor de 43 elementos de la tabla periódica se consideran metales estratégicos o de tierras raras. Los metales de tierras raras (o elementos de tierras raras), que son un subconjunto de los metales estratégicos, son una colección de elementos químicos claves para muchas de las tecnologías más avanzadas del mundo. El uso de metales estratégicos en la tecnología moderna ha aumentado considerablemente en los últimos años. Por consiguiente, la demanda de metales estratégicos ha comprometido la oferta, hecho que posiblemente traiga aparejada una escasez de tales materiales, lo que podría adversamente afectar a las compañías que integran la cartera del Fondo. Las compañías que se dedican a las diversas actividades relacionadas con la producción, la refinación y el reciclaje de metales estratégicos o de tierras raras suelen ser compañías de pequeña y mediana capitalización, y de microcapitalización con precios de acciones muy volátiles, y dependen, en gran medida, del precio de los metales estratégicos o de tierras raras, el cual puede fluctuar significativamente durante cortos períodos. El valor de dichas compañías puede verse gravemente afectado por hechos relacionados con los acontecimientos políticos y económicos internacionales, nacionales y locales, la conservación de la energía, el éxito de los proyectos de exploración, el precio de las materias primas, las reglamentaciones gubernamentales impositivas y de otra naturaleza, el agotamiento de los recursos, y los gastos obligatorios en dispositivos de seguridad y control de la contaminación. La producción, la refinación y el reciclaje de metales estratégicos o de tierras raras pueden demandar gran cantidad de capital y, si las compañías que se dedican a dichas actividades no se administran bien, los precios de las acciones de dichas compañías podrían disminuir, incluso si los precios de los metales estratégicos o de tierras raras subyacentes aumentan. Además, las compañías que se dedican a las diversas actividades relacionadas con la producción, la refinación y el reciclaje de metales estratégicos o de tierras raras pueden correr el riesgo de enfrentar reclamos por daños ambientales.

**Riesgo de medidas reglamentarias y cambios en los gobiernos.** La producción, la refinación y el reciclaje de metales estratégicos o de tierras raras pueden verse significativamente afectados por las medidas reglamentarias y los cambios en los gobiernos. Por ejemplo, China, que produce, aproximadamente, el 80 % de la provisión mundial de metales de tierras raras, ha implementado una reducción en su cupo de exportación de algunos metales de tierras raras y ha considerado una prohibición total de la exportación de dichos metales. De acuerdo con una reciente resolución de la Organización Mundial del Comercio (“OMC”), China podría tener que cancelar dichos cupos de exportación.

---

Sin embargo, la adopción de futuras medidas esenciales para la producción, la refinación o el reciclaje de metales estratégicos o de tierras raras para limitar las exportaciones por parte de China u otros países podría tener un efecto adverso significativo en las industrias de todo el mundo y en los valores de las compañías en las que el Fondo invierte. Además, si bien se espera que sea China quien consuma el mayor porcentaje de los metales estratégicos o de tierras raras producidos en el país para respaldar su economía en crecimiento, China ha demostrado la voluntad de inundar el mercado de metales estratégicos o de tierras raras como lo hizo a fines de la década de 1990, lo que provocaría el cierre de muchas operaciones.

**Riesgo de invertir en el sector de la minería.** Debido a que el Índice Rare Earth/Strategic Metals Index se concentra en el sector de la minería desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de la minería, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las presiones competitivas pueden tener efectos significativos sobre la situación financiera de las compañías que operan en este sector. Las compañías mineras dependen, en gran medida, del precio del metal o elemento subyacente. Estos precios pueden fluctuar considerablemente durante períodos cortos, de modo que el precio de la Acción del Fondo puede ser más volátil que otros tipos de inversiones. Concretamente, una caída del precio de los metales estratégicos o de tierras raras sería especialmente perjudicial para la rentabilidad de las compañías mineras de pequeña y mediana capitalización, y limitaría sus posibilidades de acceder a financiamiento. Por otra parte, las compañías que solo se dedican a actividades de exploración normalmente no tienen la posibilidad de adoptar estrategias específicas para controlar el impacto de esos cambios de precio. Por otra parte, muchos mineros en etapas iniciales de desarrollo operan a pérdida y dependen de la posibilidad de conseguir financiamiento con recursos propios o endeudándose, lo que puede ser más difícil de obtener para compañías mineras en etapas iniciales de desarrollo que para otras compañías más consolidadas.

**Riesgo de invertir en el sector de materiales básicos.** Debido a que el Índice Rare Earth/Strategic Metals Index se concentra en el sector de materiales básicos desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de materiales básicos, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las compañías que se dedican a la producción y distribución de materiales básicos pueden verse adversamente afectadas por los cambios mundiales, las condiciones políticas y económicas, la conservación de la energía, las políticas ambientales, la volatilidad en el precio de las materias primas, las variaciones de los tipos de cambio, la imposición de controles a la importación, la mayor competencia, el agotamiento de recursos y las relaciones laborales.

**Consideraciones especiales con respecto al riesgo de invertir en valores de emisores chinos.** Un porcentaje significativo del Índice Rare Earth/Strategic Metals Index puede estar constituido por valores de emisores chinos, incluidos los emisores situados fuera de China que generan ingresos significativos de China. Invertir en valores de compañías chinas supone ciertos riesgos y consideraciones que no están normalmente asociados con la inversión en valores de emisores estadounidenses, incluidos, entre otros, (i) el tamaño pequeño del mercado de valores chinos y el bajo volumen de negociación, que dan como resultado una falta de liquidez y volatilidad en los precios; (ii) la devaluación de la moneda y otras fluctuaciones o bloqueos del tipo de cambio; (iii) la naturaleza y el grado de intervención del gobierno de China en el mercado de valores chino, y la posibilidad de continuación de dicha intervención y el impacto de dicha intervención o su finalización; (iv) el riesgo de nacionalización o expropiación de los activos; (v) el riesgo de que el gobierno chino decida no seguir apoyando los programas de reforma económica; (vi) las limitaciones en el uso de corredores y agentes; (vii) las altas tasas de inflación; (viii) una mayor incertidumbre en el ámbito político, económico y social; (ix) la volatilidad del mercado como consecuencia de posibles conflictos regionales o territoriales, o desastres naturales; y (x) el riesgo de un aumento de los aranceles comerciales, los embargos y otras limitaciones comerciales. Además, la economía de China se diferencia, a menudo desfavorablemente, de la de EE. UU. en aspectos tales como la estructura, el desarrollo general, la participación del gobierno, la distribución de la riqueza, la tasa de inflación, la tasa de crecimiento, las tasas de interés, la asignación de recursos y la reinversión de capital, entre otros. Históricamente, el gobierno central chino ha ejercido un control significativo sobre prácticamente todos los sectores de la economía china a través de reglamentaciones administrativas o de la propiedad estatal, y las medidas tomadas por las autoridades del gobierno chino central y local siguen teniendo un efecto considerable en la situación económica de China. Por otra parte, tiempo atrás, el gobierno chino alguna que otra vez tomó medidas que influyeron en los precios a los que debían venderse ciertos bienes, promovió que las compañías inviertan o se concentren en ciertos sectores, provocó fusiones entre compañías en ciertos sectores e incitó a las compañías privadas a ofrecer públicamente sus valores a fin de aumentar o mantener la tasa de crecimiento de la economía, controló la tasa de inflación o reguló de algún otro modo la expansión de la economía. El gobierno chino también puede tomar dichas medidas en el futuro, lo que podría tener un efecto adverso significativo en las condiciones económicas en China, las perspectivas económicas de los valores de emisores chinos y los precios de mercado y la liquidez de estos valores.

**Riesgo de invertir en valores extranjeros.** Las inversiones en valores de emisores extranjeros conllevan riesgos, además de los asociados con las inversiones en valores estadounidenses. Entre estos riesgos adicionales, se incluyen una mayor volatilidad del mercado, una menor disponibilidad de información financiera confiable, costos más elevados de transacción y custodia, impuestos gravados por gobiernos extranjeros, una menor liquidez del mercado e inestabilidad política. Dado que el Fondo puede invertir en valores denominados en moneda extranjera y parte de los ingresos que perciba el Fondo serán, por lo general, en moneda extranjera, las variaciones en los tipos de cambio pueden afectar adversamente la rentabilidad del Fondo. Los riesgos de inversión en países de mercados emergentes son superiores a los riesgos relacionados con las inversiones en países extranjeros desarrollados. El Fondo puede invertir en certificados de acciones en depósito que conlleven riesgos similares a los asociados con las inversiones en valores extranjeros.

**Riesgo de invertir en certificados de acciones en depósito.** Los certificados de acciones en depósito en los que puede invertir el Fondo cotizan en bolsas extranjeras o de EE. UU., y son emitidos por bancos o compañías fiduciarias, y otorgan a su titular el derecho a cobrar todos los dividendos y las ganancias de capital que pagan las acciones extranjeras subyacentes. Las inversiones en certificados de acciones en depósito pueden ser menos líquidas que las acciones subyacentes en su mercado principal de negociación y, si no se incluyen en el Índice Rare Earth/Strategic Metals Index, pueden incidir negativamente en la capacidad del Fondo de reproducir la rentabilidad de este Índice.

**Riesgo de invertir en valores de emisores de países de mercados emergentes.** Las inversiones en valores de emisores de países de mercados emergentes están expuestas a una cantidad de riesgos que pueden hacer que estos instrumentos presenten volatilidad en el precio o sean difíciles de negociar. Los riesgos políticos pueden incluir gobiernos inestables, nacionalización, restricciones a la propiedad por parte de extranjeros, leyes que impidan que los inversores retiren dinero del país y sistemas legales que no protejan los derechos de propiedad como lo hacen las leyes de Estados Unidos. Los riesgos de mercado pueden incluir economías que se concentran en unos pocos sectores, emisiones de valores que quedan en manos de unos pocos inversores, capacidad limitada de realizar operaciones en bolsas locales y la posibilidad de que los mercados o las emisiones sean manipulados por extranjeros que cuentan con información confidencial.

**Riesgo de invertir en compañías de pequeña y mediana capitalización.** Es posible que las compañías de pequeña y mediana capitalización sean más volátiles y tengan líneas de productos más acotadas, menos recursos financieros, menos experiencia y conocimientos de gestión, y menos solidez competitiva que las compañías de gran capitalización. La rentabilidad de las inversiones en valores de compañías de pequeña y mediana capitalización puede ir a la zaga de la rentabilidad de las inversiones en valores de compañías de gran capitalización.

**Riesgo de invertir en compañías de microcapitalización.** Las compañías de microcapitalización están sujetas a riesgos considerablemente mayores de pérdida y fluctuaciones de precios dado que sus ganancias e ingresos tienden a ser menos previsibles (y algunas compañías pueden estar experimentando grandes pérdidas), y los precios de sus acciones tienden a ser más volátiles y sus mercados menos líquidos que los de las compañías de mayor capitalización. Las acciones de las compañías de microcapitalización tienden a negociarse con menos frecuencia que las de las compañías de mayor capitalización que están más consolidadas, lo que puede adversamente afectar los precios de estos valores y las posibilidades futuras de vender estos valores.

**Riesgo de cambios según el emisor.** El precio de un valor determinado o de un tipo de valor en particular puede ser más volátil que el precio del mercado en general y puede tener un desempeño diferente del precio del mercado en general. El precio de valores de pequeños emisores puede experimentar mayor volatilidad que el precio de valores de grandes emisores. Un cambio en la situación financiera, la percepción del mercado o la calificación de crédito de un emisor cuyos valores se incluyen en el Índice Rare Earth/Strategic Metals Index puede hacer que disminuya el precio de sus valores.

**Riesgo de transacciones en efectivo.** A diferencia de la mayoría de los otros fondos con cotización bursátil (exchange-traded funds, "ETF"), el Fondo prevé efectuar las suscripciones y los reembolsos parcialmente en efectivo, en lugar de valores en especie. Por tal motivo, las inversiones en Acciones pueden tener menos ventajas fiscales que una inversión en un ETF convencional.

**Riesgo de invertir en valores de renta variable.** El precio de los valores de renta variable en poder del Fondo puede caer debido a las condiciones generales del mercado y la economía, las percepciones con respecto a los mercados en los que los emisores de valores en poder del Fondo participan o los factores relacionados con emisores específicos en los que el Fondo invierte. Las acciones ordinarias tienen menor jerarquía que las acciones preferidas y los instrumentos de deuda en la estructura de capital de una compañía con respecto a la prioridad de derecho sobre una porción de los ingresos de la compañía y, por lo tanto, están sujetas a un mayor riesgo de cobro de dividendos que las acciones preferidas o los instrumentos de deuda. Además, aunque históricamente los indicadores generales del mercado de valores de renta variable han generado una rentabilidad promedio más alta que los valores de renta fija, los valores de renta variable, por lo general, también han experimentado una volatilidad significativamente mayor de esa rentabilidad, a pesar de que bajo ciertas condiciones del mercado, los valores de renta fija pueden presentar una volatilidad comparable o mayor en los precios.

**Riesgo de mercado.** Los precios de los valores en los que invierte el Fondo están sujetos al riesgo asociado con las inversiones en el mercado de valores, incluidas las condiciones económicas generales y las correcciones repentinas e imprevisibles. Una inversión en el Fondo puede perder valor.

**Riesgo por seguimiento del Índice.** La rentabilidad del Fondo puede no igualar los resultados del Índice Rare Earth/Strategic Metals Index por varias razones. A modo de ejemplo, el Fondo incurre en varios gastos operativos que no se aplican al Índice Rare Earth/Strategic Metals Index e incurre en costos asociados con la compraventa de valores, en especial, al reequilibrar las tenencias de valores del Fondo, a fin de reflejar las variaciones en la composición del Índice Rare Earth/Strategic Metals Index y al recaudar efectivo para cubrir los reembolsos o al disponer de efectivo con las Unidades de suscripción de reciente creación (tal como aquí se las define). Dado que el Fondo asume los costos y riesgos asociados con la compraventa de valores, y tales costos y riesgos no se toman en cuenta al calcular la rentabilidad del Índice Rare Earth/Strategic Metals Index, la rentabilidad del Fondo puede diferir significativamente de la rentabilidad de dicho Índice.

---

Asimismo, es posible que el Fondo no pueda invertir en determinados valores que componen el Índice Rare Earth/Strategic Metals Index ni invertir en ellos en las mismas proporciones que estos mantienen en el Índice Rare Earth/Strategic Metals Index debido a las restricciones o limitaciones legales impuestas por el gobierno de ciertos países, la falta de liquidez en las bolsas donde cotizan tales valores, las posibles consecuencias tributarias adversas u otras razones reglamentarias. El Fondo tiene previsto valorar algunas de sus inversiones a precios razonables de mercado. En la medida en que el Fondo calcule su valor activo neto (net asset value, "NAV") a precio razonable de mercado y el valor del Índice Rare Earth/Strategic Metals Index tome los precios de cierre de los valores en los mercados locales en el extranjero (es decir, el valor del Índice Rare Earth/Strategic Metals Index no se calcula en función de precios razonables), la capacidad del Fondo de reproducir los resultados del Índice Rare Earth/Strategic Metals Index puede verse adversamente afectada.

**Riesgo de prima/descuento.** Es posible que los precios de cotización de las Acciones sean considerablemente superiores o inferiores con respecto al NAV debido a interrupciones de las suscripciones y los reembolsos, la volatilidad extrema del mercado o la potencial falta de un mercado de negociación activo de las Acciones. Si un accionista compra Acciones en un momento en que el precio del mercado cotiza con prima respecto del NAV o las vende en un momento en que el precio del mercado cotiza con descuento respecto del NAV, el accionista podría sufrir pérdidas.

**Riesgo de gestión pasiva por seguimiento del Índice.** Una inversión en el Fondo conlleva riesgos similares a los de invertir en cualquier fondo de valores de renta variable con cotización bursátil, como las fluctuaciones de mercado provocadas por distintos factores, como los acontecimientos económicos y políticos, las variaciones en las tasas de interés y las tendencias percibidas de los precios de los valores. Sin embargo, debido a que el Fondo no tiene una gestión "activa", a menos que se retire un valor específico del Índice Rare Earth/Strategic Metals Index, el Fondo, por lo general, no tenderá a vender un valor por dificultades financieras del emisor del valor. Por lo tanto, la rentabilidad del Fondo podría ser inferior a la de otros fondos que pueden rotar de manera activa los activos en su cartera para aprovechar las oportunidades del mercado, atenuar el impacto de una caída del mercado o una disminución del valor de uno o más emisores.

**Riesgo de no diversificación.** El Fondo se clasifica como una sociedad de inversión "no diversificada" en virtud de la Ley de Sociedades de Inversión de 1940, en su versión enmendada vigente (la "Ley de 1940"). En consecuencia, el Fondo puede invertir un porcentaje relativamente alto de sus activos en un número acotado de emisores o invertir grandes proporciones de sus activos en un único emisor. De este modo, las ganancias y pérdidas de una única inversión pueden tener un impacto mayor en el NAV del Fondo y exponerlo a mayor volatilidad que los fondos más diversificados. El Fondo puede estar especialmente expuesto a este riesgo porque el Índice Rare Earth/Strategic Metals Index está compuesto de valores de muy pocos emisores.

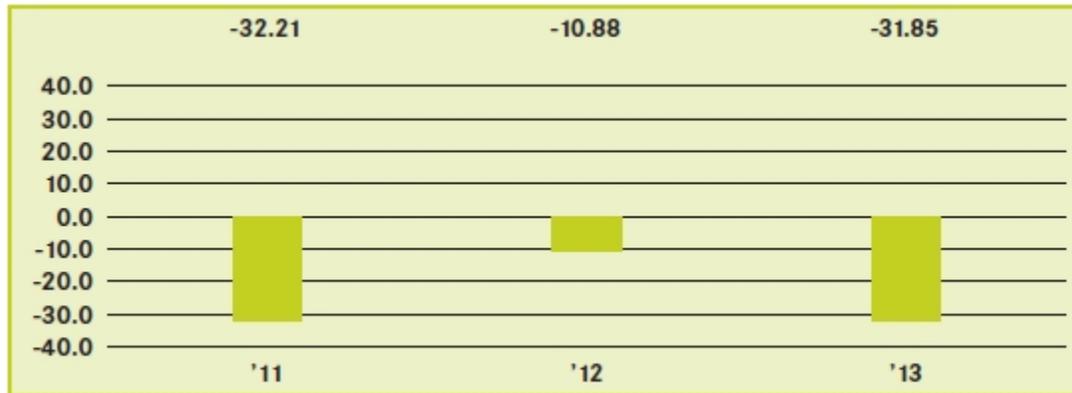
**Riesgo de concentración.** Los activos del Fondo pueden concentrarse en un sector o varios sectores en particular, o en una industria o grupo de industrias, en la misma medida en que el Índice Rare Earth/Strategic Metals se concentre en un sector o varios sectores en particular, o en una industria o grupo de industrias. Sobre la base de la composición del Índice Rare Earth/Strategic Metals Index a partir del 31 de diciembre de 2013, los activos del Fondo se concentran en el sector de la minería y de materiales básicos; por consiguiente, el Fondo estará sujeto al riesgo de que condiciones económicas, políticas o de otra índole con un efecto negativo sobre ese sector y esa industria perjudiquen los resultados del Fondo en mayor medida que si los activos del Fondo se hubiesen invertido en una variedad más amplia de sectores o industrias.

## RENTABILIDAD

El siguiente gráfico de barras ilustra la rentabilidad del Fondo en el año calendario que allí figura. El cuadro debajo del gráfico presenta la rentabilidad anual promedio del Fondo (antes y después de impuestos). El gráfico de barras y el cuadro dan una idea de los riesgos asociados con la inversión en el Fondo, ya que presentan la rentabilidad del Fondo de un año a otro y la rentabilidad anual promedio del Fondo en períodos de un año y desde su lanzamiento en comparación con el índice de referencia del Fondo y con un indicador general de la rentabilidad del mercado. Todas las rentabilidades suponen la reinversión de dividendos y distribuciones. La rentabilidad pasada del Fondo (antes y después del impuesto sobre la renta) no necesariamente indica la rentabilidad que tendrá el Fondo en el futuro. Puede consultar en línea la información actualizada de la rentabilidad en [www.marketvectorsetfs.com](http://www.marketvectorsetfs.com).

## MARKET VECTORS RARE EARTH/STRATEGIC METALS ETF (continuación)

### Rentabilidad total anual (%)–Años calendario



**Mejor trimestre:** 14.37% 1.º trim. de 2012

**Peor trimestre:** -39.31% 3.º trim. de 2011

### Rentabilidad total anual promedio para los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2013

Los porcentajes de rentabilidad después de impuestos que se incluyen en el siguiente cuadro se calculan usando las tasas marginales históricamente más altas del impuesto federal sobre la renta de personas físicas y no reflejan los efectos de los impuestos estatales y locales. Sus resultados reales después de impuestos dependen de su situación impositiva concreta y pueden diferir de los que aquí se muestran. Los porcentajes de rentabilidad después de impuestos no son significativos para los inversores que tienen Acciones del Fondo mediante planes con diferimiento de impuestos, como los planes 401(K) o las cuentas individuales de jubilación.

	Último año	Desde el lanzamiento (27.10.10)
Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF (rentabilidad antes de impuestos)	-31.85%	-19.93%
Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF (rentabilidad después de impuestos sobre distribuciones)	-31.92%	-20.63%
Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF (rentabilidad después de impuestos sobre distribuciones y venta de Acciones del Fondo)	-18.03%	-14.25%
Market Vectors® Global Rare Earth/Strategic Metals Index (no contempla deducción de comisiones, gastos o impuestos)	-32.04%	-20.59%
S&P 500® Index (no contempla deducción de comisiones, gastos o impuestos)	32.39%	17.61%

### GESTIÓN DE LA CARTERA

**Asesor de inversión.** Van Eck Associates Corporation.

**Gestores de cartera.** Las siguientes personas, en conjunto, son los principales responsables de la gestión diaria de la cartera del Fondo

Nombre	Cargo con el Asesor	Fecha de inicio de actividades de gestión del Fondo
Hao-Hung (Peter) Liao	Gestor de cartera	Octubre de 2010
George Cao	Gestor de cartera	Octubre de 2010

### COMPRAVENTA DE ACCIONES DEL FONDO

Para obtener información importante sobre la compraventa de Acciones del Fondo e información de carácter tributario, consulte la sección "Reseña informativa sobre la compraventa de Acciones de los Fondos y aspectos tributarios", en la página 57 de este Folleto informativo.

### OBJETIVO DE INVERSIÓN

El Fondo Market Vectors Solar Energy ETF (el "Fondo") procura reproducir, con la mayor proximidad posible, antes de comisiones y gastos, la evolución del precio y la rentabilidad del Índice Market Vectors® Global Solar Energy Index (el "Índice Solar Energy Index").

### COMISIONES Y GASTOS DEL FONDO

Los siguientes cuadros describen las comisiones y los gastos que usted puede tener que pagar si compra o mantiene acciones del Fondo ("Acciones").

<b>Comisiones del accionista</b> ( <i>comisiones pagadas directamente desde la inversión</i> )	Ninguna
--	---------

### Gastos operativos anuales del Fondo

(gastos que paga por año, expresados como porcentaje del valor de su inversión)

Comisión de gestión	0.50%
Otros gastos	1.04%
Gastos operativos totales anuales del Fondo <sup>(a)</sup>	1.54%
Exención de comisiones y reintegro de gastos <sup>(a)</sup>	(0.88)%
Gastos operativos totales anuales del Fondo después de exención de comisiones y reintegro de gastos <sup>(a)</sup>	0.66%

<sup>(a)</sup> Van Eck Associates Corporation (el "Asesor") ha convenido renunciar al cobro de comisiones o pago de los gastos del Fondo en la medida en que sea necesario para evitar que los gastos operativos del Fondo (excepto las comisiones y los gastos del fondo adquirido, los gastos por intereses, los costos de oferta, los gastos de compraventa, los impuestos y los gastos extraordinarios) sean superiores al 0,65% de los activos netos diarios promedio por año del Fondo, al menos, hasta el 1 de mayo de 2015. Durante este lapso, está previsto que continúe esta limitación de gastos hasta tanto la Junta Directiva del Fondo decida suspenderla, ya sea parcialmente o en su totalidad.

### EJEMPLO DE GASTOS

El objetivo de este ejemplo es ayudarle a comparar el costo de invertir en el Fondo con el costo de invertir en otros fondos. Este ejemplo no tiene en cuenta las comisiones de corretaje que usted paga al comprar o vender Acciones del Fondo.

El ejemplo supone que se invierten \$10.000 en el Fondo por los períodos indicados y que luego se reembolsan todas las Acciones al finalizar tales períodos. El ejemplo también supone que su inversión tiene una rentabilidad anual del 5 % y que los gastos operativos del Fondo no varían. Si bien sus costos reales pueden ser más elevados o más bajos, en función de estos supuestos, sus costos serían los siguientes:

AÑO	GASTOS
1	\$ 67
3	\$ 400
5	\$ 756
10	\$1,760

### ROTACIÓN DE LA CARTERA

El Fondo pagará los costos de transacción, tales como comisiones, al comprar y vender valores (o "rotar" su cartera). Una tasa más elevada de rotación de la cartera hará que el Fondo incurra en costos de transacción adicionales, y es posible que se deban pagar impuestos más altos cuando las Acciones del Fondo se mantengan en una cuenta imponible. Estos costos, que no se reflejan en los gastos operativos anuales del Fondo ni en el ejemplo, pueden repercutir sobre la rentabilidad del Fondo. Durante el último ejercicio fiscal, la tasa de rotación de la cartera del Fondo fue del 75% del valor promedio de la cartera.

### PRINCIPALES ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN

Normalmente, el Fondo invierte no menos del 80 % del total de sus activos en valores que componen el índice de referencia del Fondo. El Índice Solar Energy Index, que es el índice de referencia del Fondo, está compuesto de valores de renta variable de compañías que generan no menos del 50 % de sus ingresos de (o, en ciertas circunstancias, al menos, el 50 % de sus activos están relacionados con) la energía fotovoltaica y solar, o la provisión de

## MARKET VECTORS SOLAR ENERGY ETF (continuación)

---

equipos/tecnologías de energía solar, y materiales o servicios para fabricantes de equipos/tecnologías de energía solar. Puede tratarse de compañías de microcapitalización, y de pequeña y mediana capitalización, y de emisores extranjeros, incluidos los emisores chinos. Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Solar Energy Index incluía 33 valores de compañías con una variación de capitalización bursátil de entre, aproximadamente, \$99 millones y \$ 5.400 millones, y una capitalización bursátil promedio ponderada de \$2.100 millones. Estos montos están sujetos a cambio. La política de inversión del 80 % del Fondo no reviste carácter fundamental y puede modificarse sin aprobación previa notificación por escrito a los accionistas con una antelación de 60 días.

A partir de un enfoque de inversión “pasivo” o de indexación, el Fondo busca aproximar su rentabilidad de inversión a la del Índice Solar Energy Index invirtiendo en una cartera de valores que, en líneas generales, reproduce la composición de ese Índice. El Asesor espera que, con el tiempo, la correlación entre la rentabilidad del Fondo antes de comisiones y gastos, y la del Índice Solar Energy Index llegue a ser del 95 % o superior. Un nivel de 100 % indicaría una correlación perfecta.

El Fondo puede concentrar sus inversiones en un sector o grupo de sectores en particular en la misma medida en que el Índice Solar Energy Index se concentre en un sector o grupo de sectores. Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Solar Energy Index se concentraba en el sector de energía solar y de tecnología de la información, y el sector de productos industriales representaba un porcentaje significativo de dicho Índice.

### PRINCIPALES RIESGOS DE INVERTIR EN EL FONDO

**Los inversores en el Fondo deben estar dispuestos a aceptar un alto grado de volatilidad en el precio de las Acciones del Fondo y la posibilidad de incurrir en importantes pérdidas. Una inversión en el Fondo conlleva un grado significativo de riesgo. Una inversión en el Fondo no constituye un depósito bancario y no está asegurada ni garantizada por la Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC) ni por ningún otro organismo gubernamental. Por lo tanto, se recomienda evaluar cuidadosamente los siguientes riesgos antes de invertir en el Fondo.**

**Riesgo de invertir en el sector de energía solar.** Las compañías del sector de energía solar pueden verse muy afectadas por un aumento de la competencia de participantes nuevos y existentes en el mercado, los avances tecnológicos, la obsolescencia de la tecnología y los ciclos breves de productos. Por otra parte, el sector de la energía solar está en una etapa relativamente incipiente de desarrollo y aún no se conoce con certeza el alcance que tendrá este tipo de energía. Si la tecnología de energía solar no se adopta de manera generalizada o si no se desarrolla una demanda suficiente de productos de energía solar, o si lleva mucho tiempo el desarrollo de esta demanda, los ingresos de las compañías de energía solar pueden disminuir. Debido a que, según su constitución actual, el Índice Solar Energy Index se concentra en el sector de energía solar, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de energía solar, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las compañías en este sector también pueden verse muy afectadas por las condiciones generales de la economía, tales como las variaciones de precios y ganancias, la volatilidad en los precios de las materias primas, las fluctuaciones de tipos de cambio, la imposición de controles a la importación, la disponibilidad de ciertos insumos y materiales necesarios para la producción, el agotamiento de recursos, las fluctuaciones de los precios de energía, y la oferta y demanda de combustibles de energía alternativa, la conservación de la energía, las relaciones laborales, y las reglamentaciones gubernamentales impositivas y de otra naturaleza. Históricamente, las acciones de las compañías que están relacionadas con el sector de energía solar han experimentado una mayor volatilidad que las acciones de las compañías que operan en sectores más consolidados. Determinados métodos de valuación que se utilizan actualmente para valorar las compañías que se dedican al sector de energía solar no se han aplicado de manera generalizada durante mucho tiempo. En consecuencia, la utilización de estos métodos de valuación puede contribuir a aumentar aún más la volatilidad de los precios de determinadas acciones de compañías de energía solar. Si se eliminan o reducen los subsidios e incentivos establecidos por los gobiernos para las fuentes de energía alternativa, en especial, la energía solar, la demanda de energía solar puede contraerse y generar una consiguiente reducción de ingresos y ganancias en las compañías involucradas con el sector de energía solar. Asimismo, los cambios en las políticas de los gobiernos de EE. UU., Europa y otros países en relación con la tecnología de la energía solar también pueden perjudicar la rentabilidad del Fondo.

**Riesgo de invertir en el sector de energía.** Debido a que el Índice Solar Energy Index se concentra en el sector de energía desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de energía, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las compañías que operan en el sector de energía están expuestas a los riesgos asociados con dicho sector, entre los que cabe mencionar, a título enunciativo, el crecimiento económico, la demanda mundial, la inestabilidad política en las regiones en que operan las compañías, las reglamentaciones gubernamentales que fijan las tarifas de los servicios públicos, la sensibilidad a las tasas de interés, la volatilidad del precio del petróleo, la conservación de energía, el agotamiento de recursos, las políticas ambientales y el costo de prestación del servicio público pertinente. Además, estas compañías están expuestas al riesgo de responsabilidad civil por accidentes que ocasionen lesiones, pérdida de la vida o la propiedad, contaminación u otros reclamos por daños ambientales, y el riesgo de pérdida por actos de terrorismo y desastres naturales.

---

**Riesgo de invertir en el sector de tecnología de la información.** Debido a que el Índice Solar Energy Index se concentra en el sector de tecnología de la información desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de tecnología de la información, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las compañías del sector de tecnología de la información enfrentan una feroz competencia, tanto en el nivel local como internacional, que podría afectar adversamente los márgenes de ganancia. Las compañías de tecnología de la información pueden tener limitaciones de líneas de productos, mercados, recursos financieros o personal. Los productos de las compañías de tecnología de la información pueden estar expuestos a obsolescencia debido a la rápida evolución de la tecnología y a la introducción frecuente de nuevos productos, a los cambios inesperados en las tasas de crecimiento y a la competencia por los servicios de personal cualificado. Las compañías del sector de la tecnología de la información dependen, en gran medida, de la protección de las patentes, y el plazo de vencimiento de las patentes puede afectar adversamente la rentabilidad de estas compañías.

**Riesgo de invertir en el sector de productos industriales.** Debido a que el sector de productos industriales representa un porcentaje significativo del Índice Solar Energy Index desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de productos industriales, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las compañías en el sector de productos industriales pueden verse adversamente afectadas por los cambios en las reglamentaciones gubernamentales, los acontecimientos del mundo y las condiciones económicas. Por otra parte, las compañías en el sector de productos industriales pueden verse adversamente afectadas por reclamos por responsabilidad de productos y daños ambientales, y tipos de cambio.

**Consideraciones especiales con respecto al riesgo de invertir en valores de emisores chinos.** Un porcentaje significativo del Índice Solar Energy Index puede estar constituido por valores de emisores chinos, incluidos los emisores situados fuera de China que generan ingresos significativos de China. Invertir en valores de compañías chinas supone ciertos riesgos y consideraciones que no están normalmente asociados con la inversión en valores de emisores estadounidenses, incluidos, entre otros, (i) el tamaño pequeño del mercado de valores chinos y el bajo volumen de negociación, que dan como resultado una falta de liquidez y volatilidad en los precios; (ii) la devaluación de la moneda y otras fluctuaciones o bloqueos del tipo de cambio; (iii) la naturaleza y el grado de intervención del gobierno de China en el mercado de valores chino, y la posibilidad de continuación de dicha intervención y el impacto de dicha intervención o su finalización; (iv) el riesgo de nacionalización o expropiación de los activos; (v) el riesgo de que el gobierno chino decida no seguir apoyando los programas de reforma económica; (vi) las limitaciones en el uso de corredores y agentes; (vii) las altas tasas de inflación; (viii) una mayor incertidumbre en el ámbito político, económico y social; (ix) la volatilidad del mercado como consecuencia de posibles conflictos regionales o territoriales, o desastres naturales; y (x) el riesgo de un aumento de los aranceles comerciales, los embargos y otras limitaciones comerciales. Además, la economía de China se diferencia, a menudo desfavorablemente, de la de EE. UU. en aspectos tales como la estructura, el desarrollo general, la participación del gobierno, la distribución de la riqueza, la tasa de inflación, la tasa de crecimiento, las tasas de interés, la asignación de recursos y la reinversión de capital, entre otros. Históricamente, el gobierno central chino ha ejercido un control significativo sobre prácticamente todos los sectores de la economía china a través de reglamentaciones administrativas o de la propiedad estatal, y las medidas tomadas por las autoridades del gobierno chino central y local siguen teniendo un efecto considerable en la situación económica de China. Por otra parte, tiempo atrás, el gobierno chino alguna que otra vez tomó medidas que influyeron en los precios a los que debían venderse ciertos bienes, promovió que las compañías inviertan o se concentren en ciertos sectores, provocó fusiones entre compañías en ciertos sectores e incitó a las compañías privadas a ofrecer públicamente sus valores a fin de aumentar o mantener la tasa de crecimiento de la economía, controló la tasa de inflación o reguló de algún otro modo la expansión de la economía. El gobierno chino también puede tomar dichas medidas en el futuro, lo que podría tener un efecto adverso significativo en las condiciones económicas en China, las perspectivas económicas de los valores de emisores chinos y los precios de mercado y la liquidez de estos valores.

**Riesgo de invertir en valores extranjeros.** Las inversiones en valores de emisores extranjeros conllevan riesgos, además de los asociados con las inversiones en valores estadounidenses. Entre estos riesgos adicionales, se incluyen una mayor volatilidad del mercado, una menor disponibilidad de información financiera confiable, costos más elevados de transacción y custodia, impuestos gravados por gobiernos extranjeros, una menor liquidez del mercado e inestabilidad política. Dado que el Fondo puede invertir en valores denominados en moneda extranjera y parte de los ingresos que perciba el Fondo serán, por lo general, en moneda extranjera, las variaciones en los tipos de cambio pueden afectar adversamente la rentabilidad del Fondo. Los riesgos de inversión en países de mercados emergentes son superiores a los riesgos relacionados con las inversiones en países extranjeros desarrollados. El Fondo puede invertir en certificados de acciones en depósito que conlleven riesgos similares a los asociados con las inversiones en valores extranjeros.

**Riesgo de invertir en certificados de acciones en depósito.** Los certificados de acciones en depósito en los que puede invertir el Fondo cotizan en bolsas extranjeras o de EE. UU., y son emitidos por bancos o compañías fiduciarias, y otorgan a su titular el derecho a cobrar todos los dividendos y las ganancias de capital que pagan las acciones extranjeras subyacentes. Las inversiones en certificados de acciones en depósito pueden ser menos líquidas que las acciones subyacentes en su mercado principal de negociación y, si no se incluyen en el Índice Solar Energy Index, pueden incidir negativamente en la capacidad del Fondo de reproducir la rentabilidad de este Índice.

**Riesgo de invertir en compañías de pequeña y mediana capitalización.** Es posible que las compañías de pequeña y mediana capitalización sean más volátiles y tengan líneas de productos más acotadas, menos recursos financieros, menos experiencia y conocimientos de gestión, y menos solidez competitiva que las compañías de gran capitalización. La rentabilidad de las inversiones en valores de compañías de pequeña y mediana capitalización puede ir a la zaga de la rentabilidad de las inversiones en valores de compañías de gran capitalización.

**Riesgo de invertir en compañías de microcapitalización.** Las compañías de microcapitalización están sujetas a riesgos considerablemente mayores de pérdida y fluctuaciones de precios dado que sus ganancias e ingresos tienden a ser menos previsible (y algunas compañías pueden estar experimentando grandes pérdidas), y los precios de sus acciones tienden a ser más volátiles y sus mercados menos líquidos que los de las compañías de mayor capitalización. Las acciones de las compañías de microcapitalización tienden a negociarse con menos frecuencia que las de las compañías de mayor capitalización que están más consolidadas, lo que puede adversamente afectar los precios de estos valores y las posibilidades futuras de vender estos valores.

**Riesgo de transacciones en efectivo.** A diferencia de la mayoría de los otros fondos con cotización bursátil (exchange-traded funds, "ETF"), el Fondo prevé efectuar las suscripciones y los reembolsos parcialmente en efectivo, en lugar de valores en especie. Por tal motivo, las inversiones en Acciones pueden tener menos ventajas fiscales que una inversión en un ETF convencional.

**Riesgo de invertir en valores de renta variable.** El precio de los valores de renta variable en poder del Fondo puede caer debido a las condiciones generales del mercado y la economía, las percepciones con respecto a los mercados en los que los emisores de valores en poder del Fondo participan o los factores relacionados con emisores específicos en los que el Fondo invierte. Las acciones ordinarias tienen menor jerarquía que las acciones preferidas y los instrumentos de deuda en la estructura de capital de una compañía con respecto a la prioridad de derecho sobre una porción de los ingresos de la compañía y, por lo tanto, están sujetas a un mayor riesgo de cobro de dividendos que las acciones preferidas o los instrumentos de deuda. Además, aunque históricamente los indicadores generales del mercado de valores de renta variable han generado una rentabilidad promedio más alta que los valores de renta fija, los valores de renta variable, por lo general, también han experimentado una volatilidad significativamente mayor de esa rentabilidad, a pesar de que bajo ciertas condiciones del mercado, los valores de renta fija pueden presentar una volatilidad comparable o mayor en los precios.

**Riesgo de mercado.** Los precios de los valores en los que invierte el Fondo están sujetos al riesgo asociado con las inversiones en el mercado de valores, incluidas las condiciones económicas generales y las correcciones repentinas e imprevisibles. Una inversión en el Fondo puede perder valor.

**Riesgo por seguimiento del Índice.** La rentabilidad del Fondo puede no igualar los resultados del Índice Solar Energy Index por varias razones. A modo de ejemplo, el Fondo incurre en varios gastos operativos que no se aplican al Índice Solar Energy Index e incurre en costos asociados con la compraventa de valores, en especial, al reequilibrar las tenencias de valores del Fondo, a fin de reflejar las variaciones en la composición del Índice Solar Energy Index y al recaudar efectivo para cubrir los reembolsos o al disponer de efectivo con las Unidades de suscripción de reciente creación (tal como aquí se las define). Dado que el Fondo asume los costos y riesgos asociados con la compraventa de valores, y tales costos y riesgos no se toman en cuenta al calcular la rentabilidad del Índice Solar Energy Index, la rentabilidad del Fondo puede diferir significativamente de la rentabilidad de dicho Índice. Asimismo, es posible que el Fondo no pueda invertir en determinados valores que componen el Índice Solar Energy Index ni invertir en ellos en las mismas proporciones que estos mantienen en el Índice Solar Energy Index debido a las restricciones o limitaciones legales impuestas por el gobierno de ciertos países, la falta de liquidez en las bolsas donde cotizan tales valores, las posibles consecuencias tributarias adversas u otras razones reglamentarias. El Fondo tiene previsto valuar algunas de sus inversiones a precios razonables de mercado. En la medida en que el Fondo calcule su valor activo neto (net asset value, "NAV") a precio razonable de mercado y el valor del Índice Solar Energy Index tome los precios de cierre de los valores en los mercados locales en el extranjero (es decir, el valor del Índice Solar Energy Index no se calcula en función de precios razonables), la capacidad del Fondo de reproducir los resultados del Índice Solar Energy Index puede verse adversamente afectada.

**Riesgo de gestión pasiva por seguimiento del Índice.** Una inversión en el Fondo conlleva riesgos similares a los de invertir en cualquier fondo de valores de renta variable con cotización bursátil, como las fluctuaciones de mercado provocadas por distintos factores, como los acontecimientos económicos y políticos, las variaciones en las tasas de interés y las tendencias percibidas de los precios de los valores. Sin embargo, debido a que el Fondo no tiene una gestión "activa", a menos que se retire un valor específico del Índice Solar Energy Index, el Fondo, por lo general, no tenderá a vender un valor por dificultades financieras del emisor del valor. Por lo tanto, la rentabilidad del Fondo podría ser inferior a la de otros fondos que pueden rotar de manera activa los activos en su cartera para aprovechar las oportunidades del mercado, atenuar el impacto de una caída del mercado o una disminución del valor de uno o más emisores.

**Riesgo de prima/descuento.** Es posible que los precios de cotización de las Acciones sean considerablemente superiores o inferiores con respecto al NAV debido a interrupciones de las suscripciones y los reembolsos, la volatilidad extrema del mercado o la potencial falta de un mercado de negociación activo de las Acciones. Si un accionista compra Acciones en un momento en que el precio del mercado cotiza con prima respecto del NAV o las vende en un momento en que el precio del mercado cotiza con descuento respecto del NAV, el accionista podría sufrir pérdidas.

**Riesgo de no diversificación.** El Fondo se clasifica como una sociedad de inversión “no diversificada” en virtud de la Ley de Sociedades de Inversión de 1940, en su versión enmendada vigente (la “Ley de 1940”). En consecuencia, el Fondo puede invertir un porcentaje relativamente alto de sus activos en un número acotado de emisores o invertir grandes proporciones de sus activos en un único emisor. De este modo, las ganancias y pérdidas de una única inversión pueden tener un impacto mayor en el NAV del Fondo y exponerlo a mayor volatilidad que los fondos más diversificados.

**Riesgo de concentración.** Los activos del Fondo pueden concentrarse en un sector o varios sectores en particular, o en una industria o grupo de industrias, en la misma medida en que el Índice Solar Energy Index se concentre en un sector o varios sectores en particular, o en una industria o grupo de industrias. Sobre la base de la composición del Índice Solar Energy Index a partir del 31 de diciembre de 2013, los activos del Fondo se concentran en el sector de energía solar y de tecnología de la información; por consiguiente, el Fondo estará sujeto al riesgo de que condiciones económicas, políticas o de otra índole con un efecto negativo sobre esos sectores perjudiquen los resultados del Fondo en mayor medida que si los activos del Fondo se hubiesen invertido en una variedad más amplia de sectores o industrias.

## RENTABILIDAD

El siguiente gráfico de barras ilustra la rentabilidad del Fondo en los años calendario que allí figuran. El cuadro debajo del gráfico presenta la rentabilidad anual promedio del Fondo (antes y después de impuestos). El gráfico de barras y el cuadro dan una idea de los riesgos asociados con la inversión en el Fondo, ya que comparan la rentabilidad del Fondo de un año a otro y la rentabilidad anual promedio del Fondo en períodos de un año, cinco años y desde su lanzamiento con el índice de referencia del Fondo y con un indicador general de la rentabilidad del mercado. Todas las rentabilidades suponen la reinversión de dividendos y distribuciones. La rentabilidad pasada del Fondo (antes y después del impuesto sobre la renta) no necesariamente indica la rentabilidad que tendrá el Fondo en el futuro. Puede consultar en línea la información actualizada de la rentabilidad en [www.marketvectorsetfs.com](http://www.marketvectorsetfs.com).

### Rentabilidad total anual (%)—Años calendario



**Mejor trimestre:** 36.43% 3.<sup>er</sup> trim. de 2013  
**Peor trimestre:** -57.57% 3.<sup>er</sup> trim. de 2011

## MARKET VECTORS SOLAR ENERGY ETF (continuación)

### Rentabilidad total anual promedio para los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2013

Los porcentajes de rentabilidad después de impuestos que se incluyen en el siguiente cuadro se calculan usando las tasas marginales históricamente más altas del impuesto federal sobre la renta de personas físicas y no reflejan los efectos de los impuestos estatales y locales. Sus resultados reales después de impuestos dependen de su situación impositiva concreta y pueden diferir de los que aquí se muestran. Los porcentajes de rentabilidad después de impuestos no son significativos para los inversores que tienen Acciones del Fondo mediante planes con diferimiento de impuestos, como los planes 401(K) o las cuentas individuales de jubilación.

	Último año	Últimos cinco años	Desde el lanzamiento (21.04.08)
Market Vectors Solar Energy ETF (rentabilidad antes de impuestos)	101.66%	-17.45%	-29.74%
Market Vectors Solar Energy ETF (rentabilidad después de impuestos sobre distribuciones)	100.78%	-18.14%	-30.25%
Market Vectors Solar Energy ETF (rentabilidad después de impuestos sobre distribuciones y venta de Acciones del Fondo)	57.54%	-12.13%	-17.34%
Market Vectors® Global Solar Energy Index (no contempla deducción de comisiones, gastos o impuestos)*	100.67%	-18.29%	-30.50%
S&P 500® Index (no contempla deducción de comisiones, gastos o impuestos)	32.39%	17.94%	7.52%

\* Antes del 18 de marzo de 2013, el Fondo procuraba reproducir la rentabilidad de un índice denominado Ardour Solar Energy Index<sup>SM</sup>. Por lo tanto, los datos del índice anteriores al 18 de marzo de 2013 reflejan los datos del Índice Ardour Solar Energy Index<sup>SM</sup>. A partir del 18 de marzo de 2013, los datos del índice reflejan los datos del Índice Market Vectors® Solar Energy Index. La totalidad del historial del índice refleja una combinación de la rentabilidad de los índices mencionados anteriormente.

### GESTIÓN DE LA CARTERA

Asesor de inversión. Van Eck Associates Corporation.

**Gestores de cartera.** Las siguientes personas, en conjunto, son los principales responsables de la gestión diaria de la cartera del Fondo:

Nombre	Cargo con el Asesor	Fecha de inicio de actividades de gestión del Fondo
Hao-Hung (Peter) Liao	Gestor de cartera	Abril de 2008
George Cao	Gestor de cartera	Abril de 2008

### COMPRAVENTA DE ACCIONES DEL FONDO

Para obtener información importante sobre la compraventa de Acciones del Fondo e información de carácter tributario, consulte la sección "Reseña informativa sobre la compraventa de Acciones de los Fondos y aspectos tributarios", en la página 57 de este Folleto informativo.

### OBJETIVO DE INVERSIÓN

El Fondo Market Vectors Steel ETF (el "Fondo") procura reproducir, con la mayor proximidad posible, antes de comisiones y gastos, la evolución del precio y la rentabilidad del Índice NSYE Arca Steel Index (el "Índice Steel Index").

### COMISIONES Y GASTOS DEL FONDO

Los siguientes cuadros describen las comisiones y los gastos que usted puede tener que pagar si compra o mantiene acciones del Fondo ("Acciones").

<b>Comisiones del accionista</b> ( <i>comisiones pagadas directamente desde la inversión</i> )	Ninguna
--	---------

### Gastos operativos anuales del Fondo

(gastos que paga por año, expresados como porcentaje del valor de su inversión)

Comisión de gestión	0.50%
Otros gastos	0.12%
Gastos operativos totales anuales del Fondo <sup>(a)</sup>	0.62%
Exención de comisiones y reintegro de gastos <sup>(a)</sup>	(0.07)%
Gastos operativos totales anuales del Fondo después de exención de comisiones y reintegro de gastos <sup>(a)</sup>	0.55%

<sup>(a)</sup> Van Eck Associates Corporation (el "Asesor") ha convenido renunciar al cobro de comisiones o pago de los gastos del Fondo en la medida en que sea necesario para evitar que los gastos operativos del Fondo (excepto las comisiones y los gastos del fondo adquirido, los gastos por intereses, los costos de oferta, los gastos de compraventa, los impuestos y los gastos extraordinarios) sean superiores al 0,55% de los activos netos diarios promedio por año del Fondo, al menos, hasta el 1 de mayo de 2015. Durante este lapso, está previsto que continúe esta limitación de gastos hasta tanto la Junta Directiva del Fondo decida suspenderla, ya sea parcialmente o en su totalidad.

### EJEMPLO DE GASTOS

El objetivo de este ejemplo es ayudarle a comparar el costo de invertir en el Fondo con el costo de invertir en otros fondos. Este ejemplo no tiene en cuenta las comisiones de corretaje que usted paga al comprar o vender Acciones del Fondo.

El ejemplo supone que se invierten \$10.000 en el Fondo por los períodos indicados y que luego se reembolsan todas las Acciones al finalizar tales períodos. El ejemplo también supone que su inversión tiene una rentabilidad anual del 5 % y que los gastos operativos del Fondo no varían. Si bien sus costos reales pueden ser más elevados o más bajos, en función de estos supuestos, sus costos serían los siguientes:

AÑO	GASTOS
1	\$ 56
3	\$191
5	\$339
10	\$768

### ROTACIÓN DE LA CARTERA

El Fondo pagará los costos de transacción, tales como comisiones, al comprar y vender valores (o "rotar" su cartera). Una tasa más elevada de rotación de la cartera hará que el Fondo incurra en costos de transacción adicionales, y es posible que se deban pagar impuestos más altos cuando las Acciones del Fondo se mantengan en una cuenta imponible. Estos costos, que no se reflejan en los gastos operativos anuales del Fondo ni en el ejemplo, pueden repercutir sobre la rentabilidad del Fondo. Durante el último ejercicio fiscal, la tasa de rotación de la cartera del Fondo fue del 15% del valor promedio de la cartera.

### PRINCIPALES ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN

Normalmente, el Fondo invierte no menos del 80 % del total de sus activos en acciones ordinarias y certificados de acciones en depósito de compañías relacionadas con el sector del acero. Puede tratarse de compañías de pequeña y mediana capitalización, y de emisores extranjeros. Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Steel Index incluía 27 valores de compañías con una variación de capitalización bursátil de entre, aproximadamente, \$317 millones y \$79.700 millones, y una capitalización bursátil promedio ponderada de \$25.900 millones.

## MARKET VECTORS STEEL ETF (continuación)

---

Estos montos están sujetos a cambio. La política de inversión del 80 % del Fondo no reviste carácter fundamental y puede modificarse sin aprobación de los accionistas previa notificación por escrito a los accionistas con una antelación de 60 días.

A partir de un enfoque “pasivo” de indexación, el Fondo busca aproximar su rentabilidad de inversión a la del Índice Steel Index invirtiendo en una cartera de valores que, en líneas generales, reproduce la composición de ese Índice. El Asesor espera que, con el tiempo, la correlación entre la rentabilidad del Fondo antes de comisiones y gastos, y la del Índice Steel Index llegue a ser del 95 % o superior. Un nivel de 100 % indicaría una correlación perfecta. Normalmente, el Fondo invierte no menos de 80 % del total de sus activos en valores que componen el Índice Steel Index.

El Fondo puede concentrar sus inversiones en un sector o grupo de sectores en particular en la misma medida en que el Índice Steel Index se concentre en un sector o grupo de sectores. Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Steel Index se concentraba en el sector del acero, de materiales básicos y de la minería.

### PRINCIPALES RIESGOS DE INVERTIR EN EL FONDO

**Los inversores en el Fondo deben estar dispuestos a aceptar un alto grado de volatilidad en el precio de las Acciones del Fondo y la posibilidad de incurrir en importantes pérdidas. Una inversión en el Fondo conlleva un grado significativo de riesgo. Una inversión en el Fondo no constituye un depósito bancario y no está asegurada ni garantizada por la Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC) ni por ningún otro organismo gubernamental. Por lo tanto, se recomienda evaluar cuidadosamente los siguientes riesgos antes de invertir en el Fondo.**

**Riesgo de invertir en el sector del acero.** Debido a que el Índice Steel Index se concentra en el sector del acero desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector del acero, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las presiones competitivas pueden tener efectos significativos sobre la situación financiera de las compañías que operan en el sector del acero. Por otra parte, estas compañías dependen, en gran medida, del precio del acero. Estos precios pueden fluctuar considerablemente durante períodos cortos, de modo que el precio de la Acción del Fondo puede ser más volátil que otros tipos de inversiones. Estas compañías también se ven afectadas por los cambios en las reglamentaciones gubernamentales, los acontecimientos del mundo y las condiciones económicas. Las compañías relacionadas con el sector del acero pueden beneficiarse de subsidios gubernamentales o de determinadas protecciones comerciales. Si esos subsidios o protecciones comerciales se reducen o eliminan, las ganancias de las compañías del sector del acero pueden verse afectadas, posiblemente, de manera significativa. Asimismo, estas compañías corren el riesgo de enfrentar reclamos por daños ambientales.

**Riesgo de invertir en el sector de materiales básicos.** Debido a que el Índice Steel Index se concentra en el sector de materiales básicos desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de materiales básicos, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las compañías que se dedican a la producción y distribución de materiales básicos pueden verse adversamente afectadas por los cambios mundiales, las condiciones políticas y económicas, la conservación de la energía, las políticas ambientales, la volatilidad en el precio de las materias primas, las variaciones de los tipos de cambio, la imposición de controles a la importación, la mayor competencia, el agotamiento de recursos y las relaciones laborales.

**Riesgo de invertir en el sector de la minería.** Debido a que el Índice Steel Index se concentra en el sector de la minería desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de la minería, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las presiones competitivas pueden tener efectos significativos sobre la situación financiera de las compañías que operan en este sector. Las compañías mineras dependen, en gran medida, del precio del metal o elemento subyacente. Estos precios pueden fluctuar considerablemente durante períodos cortos, de modo que el precio de la Acción del Fondo puede ser más volátil que otros tipos de inversiones.

**Riesgo de invertir en certificados de acciones en depósito.** Los certificados de acciones en depósito cotizan en bolsas extranjeras o de EE. UU., y son emitidos por bancos o compañías fiduciarias, y otorgan a su titular el derecho a cobrar todos los dividendos y ganancias de capital que pagan las acciones extranjeras subyacentes. Las inversiones en certificados de acciones en depósito pueden ser menos líquidas que las acciones subyacentes en su mercado principal de negociación y pueden incidir negativamente en la capacidad del Fondo de reproducir la rentabilidad del Índice Steel Index.

**Riesgo de invertir en valores extranjeros.** Las inversiones en valores de emisores extranjeros conllevan riesgos, además de los asociados con las inversiones en valores estadounidenses. Entre estos riesgos adicionales, se incluyen una mayor volatilidad del mercado, una menor disponibilidad de información financiera confiable, costos más elevados de transacción y custodia, impuestos gravados por gobiernos extranjeros, una menor liquidez del mercado e inestabilidad política. Dado que el Fondo puede invertir en valores denominados en moneda extranjera y parte de los ingresos que perciba el Fondo serán en moneda extranjera, las variaciones en los tipos de cambio pueden afectar adversamente la rentabilidad del Fondo. Los riesgos de inversión en países de mercados emergentes son superiores a los riesgos relacionados con las inversiones en países extranjeros desarrollados. El Fondo puede invertir en certificados de acciones en depósito que conlleven riesgos similares a los asociados con las inversiones en valores extranjeros.

---

**Riesgo de invertir en compañías de pequeña y mediana capitalización.** Es posible que las compañías de pequeña y mediana capitalización sean más volátiles y tengan líneas de productos más acotadas, menos recursos financieros, menos experiencia y conocimientos de gestión, y menos solidez competitiva que las compañías de gran capitalización. La rentabilidad de las inversiones en valores de compañías de pequeña y mediana capitalización puede ir a la zaga de la rentabilidad de las inversiones en valores de compañías de gran capitalización.

**Riesgo de invertir en valores de renta variable.** El precio de los valores de renta variable en poder del Fondo puede caer debido a las condiciones generales del mercado y la economía, las percepciones con respecto a los mercados en los que los emisores de valores en poder del Fondo participan o los factores relacionados con emisores específicos en los que el Fondo invierte. Las acciones ordinarias tienen menor jerarquía que las acciones preferidas y los instrumentos de deuda en la estructura de capital de una compañía con respecto a la prioridad de derecho sobre una porción de los ingresos de la compañía y, por lo tanto, están sujetas a un mayor riesgo de cobro de dividendos que las acciones preferidas o los instrumentos de deuda. Además, aunque históricamente los indicadores generales del mercado de valores de renta variable han generado una rentabilidad promedio más alta que los valores de renta fija, los valores de renta variable, por lo general, también han experimentado una volatilidad significativamente mayor de esa rentabilidad, a pesar de que bajo ciertas condiciones del mercado, los valores de renta fija pueden presentar una volatilidad comparable o mayor en los precios.

**Riesgo de mercado.** Los precios de los valores en los que invierte el Fondo están sujetos al riesgo asociado con las inversiones en el mercado de valores, incluidas las condiciones económicas generales y las correcciones repentinas e imprevisibles. Una inversión en el Fondo puede perder valor.

**Riesgo por seguimiento del Índice.** La rentabilidad del Fondo puede no igualar los resultados del Índice Steel Index por varias razones. A modo de ejemplo, el Fondo incurre en varios gastos operativos que no se aplican al Índice Steel Index e incurre en costos asociados con la compraventa de valores, en especial, al reequilibrar las tenencias de valores del Fondo, a fin de reflejar las variaciones en la composición del Índice Steel Index. Dado que el Fondo asume los costos y riesgos asociados con la compraventa de valores, y tales costos y riesgos no se toman en cuenta al calcular la rentabilidad del Índice Steel Index, la rentabilidad del Fondo puede diferir significativamente de la rentabilidad de dicho Índice. Asimismo, es posible que el Fondo no pueda invertir en determinados valores que componen el Índice Steel Index ni invertir en ellos en las mismas proporciones que estos mantienen en el Índice Steel Index debido a las restricciones o limitaciones legales impuestas por el gobierno de ciertos países, la falta de liquidez en las bolsas donde cotizan tales valores, las posibles consecuencias tributarias adversas u otras razones reglamentarias. El Fondo tiene previsto valuar algunas de sus inversiones a precios razonables de mercado. En la medida en que el Fondo calcule su valor activo neto (net asset value, "NAV") a precio razonable de mercado y el valor del Índice Steel Index tome los precios de cierre de los valores en los mercados locales en el extranjero (es decir, el valor del Índice Steel Index no se calcula en función de precios razonables), la capacidad del Fondo de reproducir los resultados del Índice Steel Index puede verse adversamente afectada.

**Riesgo de gestión pasiva por seguimiento del Índice.** Una inversión en el Fondo conlleva riesgos similares a los de invertir en cualquier fondo de valores de renta variable con cotización bursátil, como las fluctuaciones de mercado provocadas por distintos factores, como los acontecimientos económicos y políticos, las variaciones en las tasas de interés y las tendencias percibidas de los precios de los valores. Sin embargo, debido a que el Fondo no tiene una gestión "activa", a menos que se retire un valor específico del Índice Steel Index, el Fondo, por lo general, no tenderá a vender un valor por dificultades financieras del emisor del valor. Por lo tanto, la rentabilidad del Fondo podría ser inferior a la de otros fondos que pueden rotar de manera activa los activos en su cartera para aprovechar las oportunidades del mercado, atenuar el impacto de una caída del mercado o una disminución del valor de uno o más emisores.

**Riesgo de prima/descuento.** Es posible que los precios de cotización de las Acciones sean considerablemente superiores o inferiores con respecto al NAV debido a interrupciones de las suscripciones y los reembolsos, la volatilidad extrema del mercado o la potencial falta de un mercado de negociación activo de las Acciones. Si un accionista compra Acciones en un momento en que el precio del mercado cotiza con prima respecto del NAV o las vende en un momento en que el precio del mercado cotiza con descuento respecto del NAV, el accionista podría sufrir pérdidas.

**Riesgo de no diversificación.** El Fondo se clasifica como una sociedad de inversión "no diversificada" en virtud de la Ley de Sociedades de Inversión de 1940, en su versión enmendada vigente (la "Ley de 1940"). En consecuencia, el Fondo puede invertir un porcentaje relativamente alto de sus activos en un número acotado de emisores o invertir grandes proporciones de sus activos en un único emisor. De este modo, las ganancias y pérdidas de una única inversión pueden tener un impacto mayor en el NAV del Fondo y exponerlo a mayor volatilidad que los fondos más diversificados.

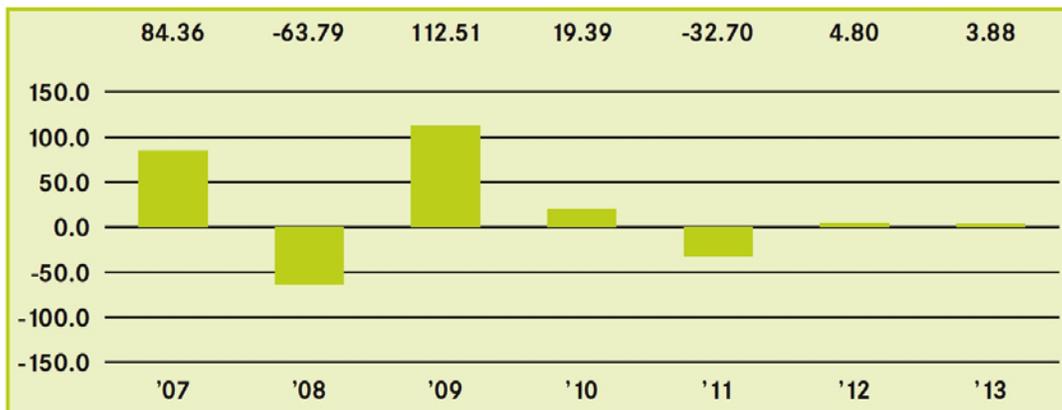
## MARKET VECTORS STEEL ETF (continuación)

**Riesgo de concentración.** Los activos del Fondo pueden concentrarse en un sector o varios sectores en particular, o en una industria o grupo de industrias, en la misma medida en que el Índice Steel Index se concentre en un sector o varios sectores en particular, o en una industria o grupo de industrias. Sobre la base de la composición del Índice Steel Index a partir del 31 de diciembre de 2013, los activos del Fondo se concentran en el sector del acero, de materiales básicos y de la minería; por consiguiente, el Fondo estará sujeto al riesgo de que condiciones económicas, políticas o de otra índole con un efecto negativo sobre esos sectores o esa industria perjudiquen los resultados del Fondo en mayor medida que si los activos del Fondo se hubiesen invertido en una variedad más amplia de sectores o industrias.

### RENTABILIDAD

El siguiente gráfico de barras ilustra la rentabilidad del Fondo en los años calendario que allí figuran. El cuadro debajo del gráfico presenta la rentabilidad anual promedio del Fondo (antes y después de impuestos). El gráfico de barras y el cuadro dan una idea de los riesgos asociados con la inversión en el Fondo, ya que comparan la rentabilidad del Fondo de un año a otro y la rentabilidad anual promedio del Fondo en períodos de un año, cinco años y desde su lanzamiento con el índice de referencia del Fondo y con un indicador general de la rentabilidad del mercado. Todas las rentabilidades suponen la reinversión de dividendos y distribuciones. La rentabilidad pasada del Fondo (antes y después del impuesto sobre la renta) no necesariamente indica la rentabilidad que tendrá el Fondo en el futuro. Puede consultar en línea la información actualizada de la rentabilidad en [www.marketvectorsetfs.com](http://www.marketvectorsetfs.com).

#### Rentabilidad total anual (%)—Años calendario



**Mejor trimestre:** 53.31% 2.º trim. de 2009

**Peor trimestre:** -50.25% 3.º trim. de 2008

#### Rentabilidad total anual promedio para los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2013

Los porcentajes de rentabilidad después de impuestos que se incluyen en el siguiente cuadro se calculan usando las tasas marginales históricamente más altas del impuesto federal sobre la renta de personas físicas y no reflejan los efectos de los impuestos estatales y locales. Sus resultados reales después de impuestos dependen de su situación impositiva concreta y pueden diferir de los que aquí se muestran. Los porcentajes de rentabilidad después de impuestos no son significativos para los inversores que tienen Acciones del Fondo mediante planes con diferimiento de impuestos, como los planes 401(K) o las cuentas individuales de jubilación.

	Último año	Últimos cinco años	Desde el lanzamiento (10/10/2006)
Market Vectors Steel ETF (rentabilidad antes de impuestos)	3.88%	13.20%	5.03%
Market Vectors Steel ETF (rentabilidad después de impuestos sobre distribuciones)	3.01%	12.42%	4.26%
Market Vectors Steel ETF (rentabilidad después de impuestos sobre distribuciones y venta de Acciones del Fondo)	2.20%	10.31%	3.65%
NYSE Arca Steel Index (no contempla deducción de comisiones, gastos o impuestos)	4.58%	13.60%	5.43%
S&P 500® Index (no contempla deducción de comisiones, gastos o impuestos)	32.39%	17.94%	6.69%

---

## GESTIÓN DE LA CARTERA

**Asesor de inversión.** Van Eck Associates Corporation.

**Gestores de cartera.** Las siguientes personas, en conjunto, son los principales responsables de la gestión diaria de la cartera del Fondo:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo con el Asesor</b>	<b>Fecha de inicio de actividades de gestión del Fondo</b>
Hao-Hung (Peter) Liao	Gestor de cartera	Octubre de 2006
George Cao	Gestor de cartera	Diciembre de 2007

## COMPRAVENTA DE ACCIONES DEL FONDO

Para obtener información importante sobre la compraventa de Acciones del Fondo e información de carácter tributario, consulte la sección “Reseña informativa sobre la compraventa de Acciones de los Fondos y aspectos tributarios”, en la página 57 de este Folleto informativo.

### OBJETIVO DE INVERSIÓN

El Fondo Market Vectors Unconventional Oil & Gas ETF (el “Fondo”) procura reproducir, con la mayor proximidad posible, antes de comisiones y gastos, la evolución del precio y la rentabilidad del Índice Market Vectors® Global Unconventional Oil & Gas Index (el “Índice Oil & Gas Index”).

### COMISIONES Y GASTOS DEL FONDO

Los siguientes cuadros describen las comisiones y los gastos que usted puede tener que pagar si compra o mantiene acciones del Fondo (“Acciones”).

<b>Comisiones del accionista</b> ( <i>comisiones pagadas directamente desde la inversión</i> )	Ninguna
--	---------

### Gastos operativos anuales del Fondo

(*gastos que paga por año, expresados como porcentaje del valor de su inversión*)

Comisión de gestión	0.50%
Otros gastos	0.54%
Gastos operativos totales anuales del Fondo <sup>(a)</sup>	1.04%
Exención de comisiones y reintegro de gastos <sup>(a)</sup>	(0.50)%
Gastos operativos totales anuales del Fondo después de exención de comisiones y reintegro de gastos <sup>(a)</sup>	0.54%

<sup>(a)</sup> Van Eck Associates Corporation (el “Asesor”) ha convenido renunciar al cobro de comisiones o pago de los gastos del Fondo en la medida en que sea necesario para evitar que los gastos operativos del Fondo (excepto las comisiones y los gastos del fondo adquirido, los gastos por intereses, los costos de oferta, los gastos de compraventa, los impuestos y los gastos extraordinarios) sean superiores al 0,54% de los activos netos diarios promedio por año del Fondo, al menos, hasta el 1 de mayo de 2015. Durante este lapso, está previsto que continúe esta limitación de gastos hasta tanto la Junta Directiva del Fondo decida suspenderla, ya sea parcialmente o en su totalidad.

### EJEMPLO DE GASTOS

El objetivo de este ejemplo es ayudarle a comparar el costo de invertir en el Fondo con el costo de invertir en otros fondos. Este ejemplo no tiene en cuenta las comisiones de corretaje que usted paga al comprar o vender Acciones del Fondo.

El ejemplo supone que se invierten \$10.000 en el Fondo por los períodos indicados y que luego se reembolsan todas las Acciones al finalizar tales períodos. El ejemplo también supone que su inversión tiene una rentabilidad anual del 5 % y que los gastos operativos del Fondo no varían. Si bien sus costos reales pueden ser más elevados o más bajos, en función de estos supuestos, sus costos serían los siguientes:

AÑO	GASTOS
1	\$ 55
3	\$ 281
5	\$ 525
10	\$1,226

### ROTACIÓN DE LA CARTERA

El Fondo pagará los costos de transacción, tales como comisiones, al comprar y vender valores (o “rotar” su cartera). Una tasa más elevada de rotación de la cartera hará que el Fondo incurra en costos de transacción adicionales, y es posible que se deban pagar impuestos más altos cuando las Acciones del Fondo se mantengan en una cuenta imponible. Estos costos, que no se reflejan en los gastos operativos anuales del Fondo ni en el ejemplo, pueden repercutir sobre la rentabilidad del Fondo. Durante el último ejercicio fiscal, la tasa de rotación de la cartera del Fondo fue del 11 % del valor promedio de la cartera.

### PRINCIPALES ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN

Normalmente, el Fondo invierte no menos del 80 % del total de sus activos en valores que componen el índice de referencia del Fondo. El Índice Oil & Gas Index está compuesto de valores de compañías que se dedican a la exploración, el desarrollo, la extracción o la producción de petróleo y gas natural no convencionales. El Índice Oil & Gas Index está compuesto de compañías que generan no menos del 50 % de sus ingresos de (o, en ciertas circunstancias, al menos, el 50 % de sus activos están relacionados con) el petróleo y gas natural no convencionales, o que poseen propiedades que, según Market Vectors Index Solutions GmbH (el “Proveedor del índice”), tienen el potencial de generar, al menos, el 50 % de sus ingresos de este sector. Puede tratarse de compañías de pequeña y mediana capitalización, y de emisores extranjeros.

---

El petróleo y el gas no convencionales incluyen el metano de yacimientos de carbón, el gas de capa de carbón, el petróleo de esquisto bituminoso, el gas de esquisto, el gas natural de rocas poco permeables y el petróleo de roca y piedra arenisca poco permeables. Las fuentes de petróleo y gas natural no convencionales pueden encontrarse en áreas extensas desde el punto de vista geográfico o en formaciones rocosas subterráneas de gran profundidad, y son difíciles de extraer de manera rentable sin el uso de nuevas tecnologías o de tecnologías en desarrollo. Las tecnologías en desarrollo incluyen, entre otras, la fracturación hidráulica (proceso de creación o expansión de grietas en formaciones rocosas subterráneas mediante el bombeo a alta presión de una mezcla de agua, arena y otros aditivos) y la perforación horizontal (método que permite perforar un pozo para alcanzar un depósito que no se encuentra exactamente debajo del sitio de perforación). Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Oil & Gas Index incluía 50 valores de compañías con una variación de capitalización bursátil de entre, aproximadamente, \$432 millones y \$76.700 millones, y una capitalización bursátil promedio ponderada de \$24.500 millones. Estos montos están sujetos a cambio. La política de inversión del 80 % del Fondo no reviste carácter fundamental y puede modificarse sin aprobación de los accionistas previa notificación por escrito a los accionistas con una antelación de 60 días.

A partir de un enfoque de inversión “pasivo” o de indexación, el Fondo busca aproximar su rentabilidad de inversión, antes de comisiones y gastos, a la del Índice Oil & Gas Index invirtiendo en una cartera de valores que, en líneas generales, reproduce la composición de ese Índice. El Asesor espera que, con el tiempo, la correlación entre la rentabilidad del Fondo antes de comisiones y gastos, y la del Índice Oil & Gas Index llegue a ser del 95 % o superior. Un nivel de 100 % indicaría una correlación perfecta.

El Fondo concentrará sus inversiones en un sector o grupo de sectores en particular en la misma medida en que el Índice Oil & Gas Index se concentre en un sector o grupo de sectores. Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Oil & Gas Index se concentraba en el sector de petróleo y gas, y de energía.

#### **PRINCIPALES RIESGOS DE INVERTIR EN EL FONDO**

**Los inversores en el Fondo deben estar dispuestos a aceptar un alto grado de volatilidad en el precio de las Acciones del Fondo y la posibilidad de incurrir en importantes pérdidas. Una inversión en el Fondo conlleva un grado significativo de riesgo. Una inversión en el Fondo no constituye un depósito bancario y no está asegurada ni garantizada por la Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC) ni por ningún otro organismo gubernamental. Por lo tanto, se recomienda evaluar cuidadosamente los siguientes riesgos antes de invertir en el Fondo.**

**Riesgo de invertir en el sector de petróleo y gas.** La rentabilidad de las compañías del sector de petróleo y gas guarda relación con los precios mundiales de la energía, incluidas todas las fuentes de energía, y con el gasto en exploración y producción. El precio de la energía, las ganancias de las compañías del sector de petróleo y gas, y el precio de los valores de tales compañías pueden ser muy volátiles. Tales compañías también están expuestas a los riesgos de variaciones de los precios de las materias primas, las tasas de interés, los tipos de cambio y del precio del petróleo y el gas, las reglamentaciones gubernamentales, la imposición de controles a la importación, los acontecimientos del mundo, las percepciones negativas, el agotamiento de recursos, el desarrollo de fuentes de energía alternativa, la conservación de energía, los avances tecnológicos, las relaciones laborales y condiciones económicas generales, así como también los riesgos políticos, económicos y de mercado de los países donde las compañías de petróleo y gas están situadas o llevan adelante sus operaciones. Las compañías de petróleo y gas operan en un mercado altamente competitivo y en un sector de carácter cíclico con feroz competencia de precios. Un porcentaje significativo de sus ingresos puede depender de un número relativamente pequeño de clientes, incluidas las entidades y compañías de servicios públicos gubernamentales.

El sector de petróleo y gas está expuesto a numerosos y significativos peligros operativos. La exploración y producción de petróleo y gas pueden verse significativamente afectadas por desastres naturales y condiciones climáticas adversas en las regiones donde se opera. Los ingresos de las compañías de petróleo y gas pueden verse perjudicados por la terminación o renegociación de contratos. Las compañías de petróleo y gas están sujetas a leyes y reglamentaciones de gran alcance en el ámbito federal, estatal, local e internacional que pueden repercutir negativamente sobre ellas. Las compañías de exploración y producción de petróleo pueden verse adversamente afectadas por reclamos por daño ambiental. Las operaciones internacionales de las compañías de petróleo y gas las exponen a riesgos relacionados con la inestabilidad y los cambios en las condiciones económicas y políticas, las fluctuaciones del tipo de cambio, los cambios en las reglamentaciones para compañías extranjeras, y otros riesgos inherentes a las inversiones internacionales. Es posible que dichas compañías también tengan inversiones de capital significativas o realicen grandes operaciones en países de mercados emergentes, lo que puede aumentar estos riesgos.

**Riesgo de invertir en el sector de petróleo y gas no convencionales.** Las inversiones en compañías que se dedican a actividades relacionadas con la exploración y producción, el desarrollo, la extracción, la producción o refinación de gas natural y petróleo no convencionales conllevan ciertos riesgos, además de aquellos relacionados con el sector de petróleo y gas. Los proyectos nuevos de desarrollo de recursos de petróleo y gas tienen una trayectoria de producción limitada o prácticamente nula. Las propiedades de petróleo y gas no convencionales están sujetas a intereses por regalías convencionales, gravámenes inherentes a los contratos de explotación, impuestos y otras obligaciones, derechos de servidumbre o restricciones. La comercialización de la producción de petróleo y gas no convencionales depende, en gran medida, de la disponibilidad, cercanía y capacidad de los sistemas de conductos de terceros. El uso de métodos, tales como la fracturación hidráulica, puede estar sujeto a nuevas o distintas reglamentaciones en el futuro.

Actualmente, la fracturación hidráulica se regula principalmente a nivel estatal mediante permisos y otros requisitos de cumplimiento. Cualquier reglamentación federal nueva que pueda imponerse a la fracturación hidráulica podría dar lugar a nuevos permisos y requisitos de divulgación de información (como, por ejemplo, información sobre las sustancias utilizadas en el proceso de fracturación), y a nuevas restricciones operativas. Algunos gobiernos estatales y locales han estudiado la posibilidad de imponer diferentes condiciones y restricciones a las operaciones de perforación y finalización que podrían provocar demoras operativas y aumentos de los costos y, más aún, podrían retrasar o incluso impedir la explotación de petróleo y gas de formaciones que resultarían económicamente inviables sin el uso de fracturación hidráulica. El uso de la fracturación hidráulica podría producir ciertos desechos que no están sujetos a reglamentación federal sobre desechos peligrosos, aunque podrían estarlo bajo otras leyes federales o estatales. En el futuro, estos desechos podrían considerarse desechos peligrosos y, por ende, podrían estar sujetos a requisitos de cumplimiento y desecho más rigurosos y costosos.

**Riesgo de invertir en el sector de energía.** Debido a que el Índice Oil & Gas Index se concentra en el sector de energía desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de energía, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las compañías que operan en el sector de energía están expuestas a los riesgos asociados con dicho sector, entre los que cabe mencionar, a título enunciativo, el crecimiento económico, la demanda mundial, la inestabilidad política en las regiones en que operan las compañías, las reglamentaciones gubernamentales que fijan las tarifas de los servicios públicos, la sensibilidad a las tasas de interés, la volatilidad del precio del petróleo, la conservación de energía, el agotamiento de recursos, las políticas ambientales y el costo de prestación del servicio público pertinente. Además, estas compañías están expuestas al riesgo de responsabilidad civil por accidentes que ocasionen lesiones, pérdida de la vida o la propiedad, contaminación u otros reclamos por daños ambientales, y el riesgo de pérdida por actos de terrorismo y desastres naturales.

**Riesgo de invertir en valores extranjeros.** Las inversiones en valores de emisores extranjeros conllevan riesgos, además de los asociados con las inversiones en valores estadounidenses. Entre estos riesgos adicionales, se incluyen una mayor volatilidad del mercado, una menor disponibilidad de información financiera confiable, costos más elevados de transacción y custodia, impuestos gravados por gobiernos extranjeros, una menor liquidez del mercado e inestabilidad política. Dado que el Fondo puede invertir en valores denominados en moneda extranjera y parte de los ingresos que perciba el Fondo serán en moneda extranjera, las variaciones en los tipos de cambio pueden afectar adversamente la rentabilidad del Fondo. Los riesgos de inversión en países de mercados emergentes son superiores a los riesgos relacionados con las inversiones en países extranjeros desarrollados. El Fondo puede invertir en certificados de acciones en depósito que conlleven riesgos similares a los asociados con las inversiones en valores extranjeros.

**Riesgo de invertir en certificados de acciones en depósito.** Los certificados de acciones en depósito cotizan en bolsas extranjeras o de EE. UU., y son emitidos por bancos o compañías fiduciarias, y otorgan a su titular el derecho a cobrar todos los dividendos y ganancias de capital que pagan las acciones extranjeras subyacentes. Las inversiones en certificados de acciones en depósito pueden ser menos líquidas que las acciones subyacentes en su mercado principal de negociación y, si no se incluyen en el Índice Oil & Gas Index, pueden incidir negativamente en la capacidad del Fondo de reproducir la rentabilidad de este Índice.

**Riesgo de invertir en compañías de pequeña y mediana capitalización.** Es posible que las compañías de pequeña y mediana capitalización sean más volátiles y tengan líneas de productos más acotadas, menos recursos financieros, menos experiencia y conocimientos de gestión, y menos solidez competitiva que las compañías de gran capitalización. La rentabilidad de las inversiones en valores de compañías de pequeña y mediana capitalización puede ir a la zaga de la rentabilidad de las inversiones en valores de compañías de gran capitalización.

**Riesgo de invertir en valores de renta variable.** El precio de los valores de renta variable en poder del Fondo puede caer debido a las condiciones generales del mercado y la economía, las percepciones con respecto a los mercados en los que los emisores de valores en poder del Fondo participan o los factores relacionados con emisores específicos en los que el Fondo invierte. Las acciones ordinarias tienen menor jerarquía que las acciones preferidas y los instrumentos de deuda en la estructura de capital de una compañía con respecto a la prioridad de derecho sobre una porción de los ingresos de la compañía y, por lo tanto, están sujetas a un mayor riesgo de cobro de dividendos que las acciones preferidas o los instrumentos de deuda. Además, aunque históricamente los indicadores generales del mercado de valores de renta variable han generado una rentabilidad promedio más alta que los valores de renta fija, los valores de renta variable, por lo general, también han experimentado una volatilidad significativamente mayor de esa rentabilidad, a pesar de que bajo ciertas condiciones del mercado, los valores de renta fija pueden presentar una volatilidad comparable o mayor en los precios.

**Riesgo de mercado.** Los precios de los valores en los que invierte el Fondo están sujetos al riesgo asociado con las inversiones en el mercado de valores, incluidas las condiciones económicas generales y las correcciones repentinas e imprevisibles. Una inversión en el Fondo puede perder valor.

---

**Riesgo por seguimiento del Índice.** La rentabilidad del Fondo puede no igualar los resultados del Índice Oil & Gas Index por varias razones. A modo de ejemplo, el Fondo incurre en varios gastos operativos que no se aplican al Índice Oil & Gas Index e incurre en costos asociados con la compraventa de valores, en especial, al reequilibrar las tenencias de valores del Fondo, a fin de reflejar las variaciones en la composición del Índice Oil & Gas Index. Dado que el Fondo asume los costos y riesgos asociados con la compraventa de valores, y tales costos y riesgos no se toman en cuenta al calcular la rentabilidad del Índice Oil & Gas Index, la rentabilidad del Fondo puede diferir significativamente de la rentabilidad de dicho Índice. Asimismo, es posible que el Fondo no pueda invertir en determinados valores que componen el Índice Oil & Gas Index ni invertir en ellos en las mismas proporciones que estos mantienen en el Índice Oil & Gas Index debido a las restricciones o limitaciones legales impuestas por el gobierno de ciertos países, la falta de liquidez en las bolsas donde cotizan tales valores, las posibles consecuencias tributarias adversas u otras razones reglamentarias. El Fondo tiene previsto valuar algunas de sus inversiones a precios razonables de mercado. En la medida en que el Fondo calcule su valor activo neto (net asset value, "NAV") a precio razonable de mercado y el valor del Índice Oil & Gas Index tome los precios de cierre de los valores en los mercados locales en el extranjero (es decir, el valor del Índice Oil & Gas Index no se calcula en función de precios razonables), la capacidad del Fondo de reproducir los resultados del Índice Oil & Gas Index puede verse adversamente afectada.

**Riesgo de gestión pasiva por seguimiento del Índice.** Una inversión en el Fondo conlleva riesgos similares a los de invertir en cualquier fondo de valores de renta variable con cotización bursátil, como las fluctuaciones de mercado provocadas por distintos factores, como los acontecimientos económicos y políticos, las variaciones en las tasas de interés y las tendencias percibidas de los precios de los valores. Sin embargo, debido a que el Fondo no tiene una gestión "activa", a menos que se retire un valor específico del Índice Oil & Gas Index, el Fondo, por lo general, no tenderá a vender un valor por dificultades financieras del emisor del valor. Por lo tanto, la rentabilidad del Fondo podría ser inferior a la de otros fondos que pueden rotar de manera activa los activos en su cartera para aprovechar las oportunidades del mercado, atenuar el impacto de una caída del mercado o una disminución del valor de uno o más emisores.

**Riesgo de prima/descuento.** Es posible que los precios de cotización de las Acciones sean considerablemente superiores o inferiores con respecto al NAV debido a interrupciones de las suscripciones y los reembolsos, la volatilidad extrema del mercado o la potencial falta de un mercado de negociación activo de las Acciones. Si un accionista compra Acciones en un momento en que el precio del mercado cotiza con prima respecto del NAV o las vende en un momento en que el precio del mercado cotiza con descuento respecto del NAV, el accionista podría sufrir pérdidas.

**Riesgo de no diversificación.** El Fondo se clasifica como una sociedad de inversión "no diversificada" en virtud de la Ley de Sociedades de Inversión de 1940, en su versión enmendada vigente (la "Ley de 1940"). En consecuencia, el Fondo puede invertir un porcentaje relativamente alto de sus activos en un número acotado de emisores o invertir grandes proporciones de sus activos en un único emisor. De este modo, las ganancias y pérdidas de una única inversión pueden tener un impacto mayor en el NAV del Fondo y exponerlo a mayor volatilidad que los fondos más diversificados.

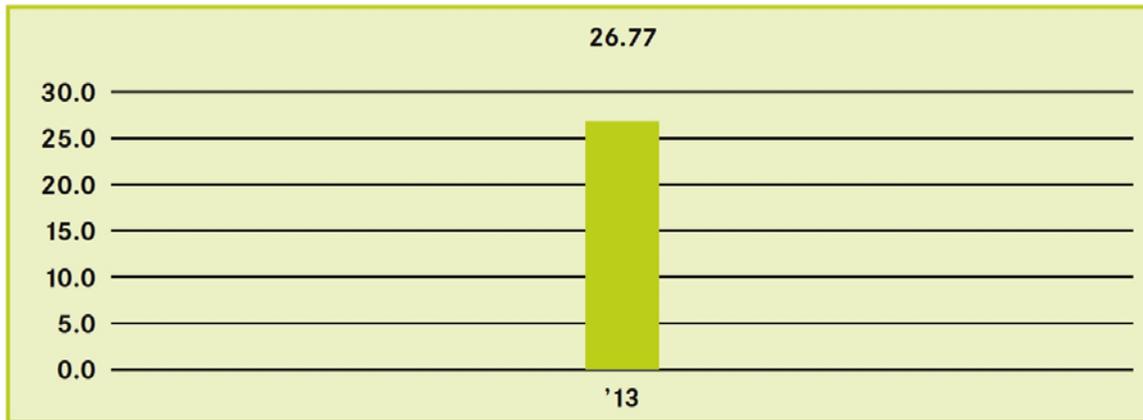
**Riesgo de concentración.** Los activos del Fondo pueden concentrarse en un sector o varios sectores en particular, o en una industria o grupo de industrias, en la misma medida en que el Índice Oil & Gas Index se concentre en un sector o varios sectores en particular, o en una industria o grupo de industrias. Sobre la base de la composición del Índice Oil & Gas Index a partir del 31 de diciembre de 2013, los activos del Fondo se concentran en el sector de energía y de petróleo y gas; por consiguiente, el Fondo estará sujeto al riesgo de que condiciones económicas, políticas o de otra índole con un efecto negativo sobre ese sector y esa industria perjudiquen los resultados del Fondo en mayor medida que si los activos del Fondo se hubiesen invertido en una variedad más amplia de sectores o industrias.

## RENTABILIDAD

El siguiente gráfico de barras ilustra la rentabilidad del Fondo en el último año calendario. El cuadro debajo del gráfico presenta la rentabilidad anual promedio del Fondo (antes y después de impuestos). El gráfico de barras y el cuadro dan una idea de los riesgos asociados con la inversión en el Fondo, ya que presentan la rentabilidad del Fondo y la rentabilidad anual promedio del Fondo en períodos de un año y desde su lanzamiento en comparación con el índice de referencia del Fondo y con un indicador general de la rentabilidad del mercado. Todas las rentabilidades suponen la reinversión de dividendos y distribuciones. La rentabilidad pasada del Fondo (antes y después de impuestos) no necesariamente indica la rentabilidad que tendrá el Fondo en el futuro. Puede consultar en línea la información actualizada de la rentabilidad en [www.marketvectorsetfs.com](http://www.marketvectorsetfs.com).

## MARKET VECTORS UNCONVENTIONAL OIL & GAS ETF (continuación)

### Rentabilidad total anual (%)–Años calendario



**Mejor trimestre:** 13.12%    3.º trim. de 2013  
**Peor trimestre:** -1.10%    2.º trim. de 2013

### Rentabilidad total anual promedio para los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2013

Los porcentajes de rentabilidad después de impuestos que se incluyen en el siguiente cuadro se calculan usando las tasas marginales históricamente más altas del impuesto federal sobre la renta de personas físicas y no reflejan los efectos de los impuestos estatales y locales. Sus resultados reales después de impuestos dependen de su situación impositiva concreta y pueden diferir de los que aquí se muestran. Los porcentajes de rentabilidad después de impuestos no son significativos para los inversores que tienen Acciones del Fondo mediante planes con diferimiento de impuestos, como los planes 401(K) o las cuentas individuales de jubilación.

	Último año	Desde el lanzamiento (2/14/2012)
Market Vectors Unconventional Oil & Gas ETF (rentabilidad antes de impuestos)	26.77%	7.88%
Market Vectors Unconventional Oil & Gas ETF (rentabilidad después de impuestos sobre distribuciones)	26.50%	7.56%
Market Vectors Unconventional Oil & Gas ETF (rentabilidad después de impuestos sobre distribuciones y venta de Acciones del Fondo)	15.15%	5.89%
Market Vectors® Global Unconventional Oil & Gas Index (no contempla deducción de comisiones, gastos o impuestos)	26.00%	8.09%
S&P 500® Index (no contempla deducción de comisiones, gastos o impuestos)	32.39%	20.83%

## GESTIÓN DE LA CARTERA

**Asesor de inversión.** Van Eck Associates Corporation.

**Gestores de cartera.** Las siguientes personas, en conjunto, son los principales responsables de la gestión diaria de la cartera del Fondo:

Nombre	Cargo con el Asesor	Fecha de inicio de actividades de gestión del Fondo
Hao-Hung (Peter) Liao	Gestor de cartera	Desde el lanzamiento
George Cao	Gestor de cartera	Desde el lanzamiento

## COMPRAVENTA DE ACCIONES DEL FONDO

Para obtener información importante sobre la compraventa de Acciones del Fondo e información de carácter tributario, consulte la sección "Reseña informativa sobre la compraventa de Acciones de los Fondos y aspectos tributarios", en la página 57 de este Folleto informativo.

### OBJETIVO DE INVERSIÓN

El Fondo Market Vectors Uranium+Nuclear Energy ETF (el "Fondo") procura reproducir, con la mayor proximidad posible, antes de comisiones y gastos, la evolución del precio y la rentabilidad del Índice Market Vectors® Global Uranium & Nuclear Energy Index (el "Índice Nuclear Energy Index").

### COMISIONES Y GASTOS DEL FONDO

Los siguientes cuadros describen las comisiones y los gastos que usted puede tener que pagar si compra o mantiene acciones del Fondo ("Acciones").

<b>Comisiones del accionista</b> ( <i>comisiones pagadas directamente desde la inversión</i> )	Ninguna
--	---------

### Gastos operativos anuales del Fondo

(gastos que paga por año, expresados como porcentaje del valor de su inversión)

Comisión de gestión	0.50%
Otros gastos	0.30%
Gastos operativos totales anuales del Fondo <sup>(a)</sup>	0.80%
Exención de comisiones y reintegro de gastos <sup>(a)</sup>	(0.20%)
Gastos operativos totales anuales del Fondo después de exención de comisiones y reintegro de gastos <sup>(a)</sup>	0.60%

<sup>(a)</sup> Van Eck Associates Corporation (el "Asesor") ha convenido renunciar al cobro de comisiones o pago de los gastos del Fondo en la medida en que sea necesario para evitar que los gastos operativos del Fondo (excepto las comisiones y los gastos del fondo adquirido, los gastos por intereses, los costos de oferta, los gastos de compraventa, los impuestos y los gastos extraordinarios) sean superiores al 0,60 % de los activos netos diarios promedio por año del Fondo, al menos, hasta el 1 de mayo de 2015. Durante este lapso, está previsto que continúe esta limitación de gastos hasta tanto la Junta Directiva del Fondo decida suspenderla, ya sea parcialmente o en su totalidad.

### EJEMPLO DE GASTOS

El objetivo de este ejemplo es ayudarle a comparar el costo de invertir en el Fondo con el costo de invertir en otros fondos. Este ejemplo no tiene en cuenta las comisiones de corretaje que usted paga al comprar o vender Acciones del Fondo.

El ejemplo supone que se invierten \$10.000 en el Fondo por los períodos indicados y que luego se reembolsan todas las Acciones al finalizar tales períodos. El ejemplo también supone que su inversión tiene una rentabilidad anual del 5 % y que los gastos operativos del Fondo no varían. Si bien sus costos reales pueden ser más elevados o más bajos, en función de estos supuestos, sus costos serían los siguientes:

AÑO	GASTOS
1	\$ 61
3	\$ 235
5	\$ 425
10	\$ 971

### ROTACIÓN DE LA CARTERA

El Fondo pagará los costos de transacción, tales como comisiones, al comprar y vender valores (o "rotar" su cartera). Una tasa más elevada de rotación de la cartera hará que el Fondo incurra en costos de transacción adicionales, y es posible que se deban pagar impuestos más altos cuando las Acciones del Fondo se mantengan en una cuenta imponible. Estos costos, que no se reflejan en los gastos operativos anuales del Fondo ni en el ejemplo, pueden repercutir sobre la rentabilidad del Fondo. Durante el último ejercicio fiscal, la tasa de rotación de la cartera del Fondo fue del 48 % del valor promedio de la cartera.

### PRINCIPALES ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN

Normalmente, el Fondo invierte no menos del 80 % del total de sus activos en valores que componen el índice de referencia del Fondo. El Índice Nuclear Energy Index está compuesto de valores de renta variable y certificados de acciones en depósito emitidos por compañías relacionadas con la energía nuclear y al uranio, e incluye las compañías que generan no menos del 50 % de sus ingresos de (o, en ciertas circunstancias, al menos, el 50 % de sus activos están relacionados con) lo siguiente: (i) la minería de uranio o los proyectos relacionados con la minería de uranio que tienen el potencial, según Market Vectors Index Solutions GmbH (el "Proveedor del índice"), cuando dichos proyectos se desarrollan, de generar, al menos, el 50 % de los ingresos de una compañía o de constituir, al menos, el 50 % de los activos de dicha compañía; (ii) la construcción, el diseño y el mantenimiento de instalaciones de energía nuclear y reactores nucleares; (iii) la generación de electricidad a partir de fuentes nucleares; o (iv) la provisión de equipos, tecnología o servicios al sector de energía nuclear. Puede tratarse de compañías de pequeña y mediana capitalización, y de emisores extranjeros.

## MARKET VECTORS URANIUM+NUCLEAR ENERGY ETF (continuación)

---

Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Nuclear Energy Index incluía 52 valores de compañías con una variación de capitalización bursátil de entre, aproximadamente, \$179 millones y \$65.400 millones, y una capitalización bursátil promedio ponderada de \$23.300 millones. Estos montos están sujetos a cambio. La política de inversión del 80 % del Fondo no reviste carácter fundamental y puede modificarse sin aprobación de los accionistas previa notificación por escrito a los accionistas con una antelación de 60 días.

A partir de un enfoque de inversión “pasivo” o de indexación, el Fondo busca aproximar su rentabilidad de inversión a la del Índice Nuclear Energy Index invirtiendo en una cartera de valores que, en líneas generales, reproduce la composición de ese Índice. El Asesor espera que, con el tiempo, la correlación entre la rentabilidad del Fondo antes de comisiones y gastos, y la del Índice Nuclear Energy Index llegue a ser del 95 % o superior. Un nivel de 100 % indicaría una correlación perfecta.

El Fondo puede concentrar sus inversiones en un sector o grupo de sectores en particular en la misma medida en que el Índice Nuclear Energy Index se concentre en un sector o grupo de sectores. Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Nuclear Energy Index se concentraba en el sector de energía nuclear y de servicios públicos, y el sector de productos industriales representaba un porcentaje significativo de dicho Índice.

### PRINCIPALES RIESGOS DE INVERTIR EN EL FONDO

**Los inversores en el Fondo deben estar dispuestos a aceptar un alto grado de volatilidad en el precio de las Acciones del Fondo y la posibilidad de incurrir en importantes pérdidas. Una inversión en el Fondo conlleva un grado significativo de riesgo. Una inversión en el Fondo no constituye un depósito bancario y no está asegurada ni garantizada por la Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC) ni por ningún otro organismo gubernamental. Por lo tanto, se recomienda evaluar cuidadosamente los siguientes riesgos antes de invertir en el Fondo.**

**Riesgo de invertir en el sector de energía nuclear.** Las compañías que componen la cartera del Fondo pueden estar expuestas a un riesgo considerable como consecuencia de incidentes y accidentes, incumplimiento de normas de seguridad, actos malintencionados o de terrorismo, accidentes aéreos, desastres naturales (como inundaciones o terremotos), mal funcionamiento de los equipos y un mal manejo del almacenamiento, la manipulación, el transporte, el tratamiento o el acondicionamiento de sustancias y materiales nucleares, entre otros. Tales circunstancias podrían traer aparejadas consecuencias graves para la población en general, en especial, en el caso de contaminación radioactiva y radiación hacia el medio ambiente, además de un impacto negativo significativo en las compañías que componen la cartera del Fondo y, por ende, en la situación financiera del Fondo. La catástrofe en la planta de energía nuclear en Japón que ocurrió en marzo de 2011 puede tener efectos en el sector de energía nuclear a largo y corto plazo, y de alcance desconocido. Por otra parte, el sector de energía nuclear está expuesto al riesgo competitivo asociado con los precios de otras fuentes de energía, como el gas natural y el petróleo. Los consumidores de energía nuclear pueden optar entre este tipo de energía y otras fuentes de energía y, en consecuencia, durante períodos en que estas otras fuentes de energía tengan precios más bajos, los ingresos de las compañías del sector de energía nuclear pueden disminuir, lo que puede, por consiguiente, afectar las ganancias.

La actividad nuclear también está sujeta a reglamentaciones especialmente rigurosas y detalladas, con un programa de supervisión y revalidación periódica de la autorización para operar, que tiene principalmente en cuenta la seguridad nuclear, la protección del medio ambiente y de la salud pública, además de consideraciones relacionadas con la seguridad nacional (en especial, las amenazas terroristas). Las autoridades nacionales e internacionales pueden hacer significativamente más rigurosas estas reglamentaciones. Esto podría aumentar los costos operativos, lo que tendría un impacto negativo en las compañías que componen la cartera del Fondo y haría que las operaciones de las compañías relacionadas con la energía nuclear dejen de ser rentables o viables. Asimismo, el precio del uranio está sujeto a fluctuaciones. Varios factores que el Fondo no puede controlar, como la demanda de energía nuclear, las condiciones políticas y económicas en los países productores y consumidores de uranio, la oferta de uranio de fuentes secundarias y los niveles y costos de producción del uranio, han afectado y seguirán afectando el precio del uranio. Asimismo, los precios del crudo, el gas natural y la electricidad generada a partir de energía hidráulica tradicional y, posiblemente, otras fuentes de energía aún no descubiertas, podrían tener un impacto negativo en la competitividad de las compañías de energía nuclear en las que invierte el Fondo.

**Riesgo de invertir en el sector de servicios públicos.** Debido a que el Índice Nuclear Energy Index se concentra en el sector de servicios públicos desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de servicios públicos, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las compañías del sector de servicios públicos pueden verse adversamente afectadas por variaciones en los tipos de cambio, la competencia local e internacional, las dificultades para recaudar montos aceptables de capital y las limitaciones impuestas por el gobierno sobre las tarifas que pagan los clientes.

**Riesgo de invertir en el sector de productos industriales.** Debido a que el sector de productos industriales representa un porcentaje significativo del Índice Nuclear Energy Index desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de productos industriales, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las compañías en el sector de productos industriales pueden verse adversamente afectadas por los cambios en las reglamentaciones gubernamentales, los acontecimientos del mundo y las condiciones económicas. Por otra parte, las compañías en el sector de productos industriales pueden verse adversamente afectadas por reclamos por responsabilidad de productos y daños ambientales, y tipos de cambio.

---

**Riesgo de invertir en valores extranjeros.** Las inversiones en valores de emisores extranjeros conllevan riesgos, además de los asociados con las inversiones en valores estadounidenses. Entre estos riesgos adicionales, se incluyen una mayor volatilidad del mercado, una menor disponibilidad de información financiera confiable, costos más elevados de transacción y custodia, impuestos gravados por gobiernos extranjeros, una menor liquidez del mercado e inestabilidad política. Dado que el Fondo puede invertir en valores denominados en moneda extranjera y parte de los ingresos que perciba el Fondo serán, por lo general, en moneda extranjera, las variaciones en los tipos de cambio pueden afectar adversamente la rentabilidad del Fondo. Los riesgos de inversión en países de mercados emergentes son superiores a los riesgos relacionados con las inversiones en países extranjeros desarrollados. El Fondo puede invertir en certificados de acciones en depósito que conlleven riesgos similares a los asociados con las inversiones en valores extranjeros.

**Riesgo de invertir en certificados de acciones en depósito.** Los certificados de acciones en depósito en los que puede invertir el Fondo cotizan en bolsas extranjeras o de EE. UU., y son emitidos por bancos o compañías fiduciarias, y otorgan a su titular el derecho a cobrar todos los dividendos y las ganancias de capital que pagan las acciones extranjeras subyacentes. Las inversiones en certificados de acciones en depósito pueden ser menos líquidas que las acciones subyacentes en su mercado principal de negociación y, si no se incluyen en el Índice Nuclear Energy Index, pueden incidir negativamente en la capacidad del Fondo de reproducir la rentabilidad de este Índice.

**Riesgo de invertir en compañías de pequeña y mediana capitalización.** Es posible que las compañías de pequeña y mediana capitalización sean más volátiles y tengan líneas de productos más acotadas, menos recursos financieros, menos experiencia y conocimientos de gestión, y menos solidez competitiva que las compañías de gran capitalización. La rentabilidad de las inversiones en valores de compañías de pequeña y mediana capitalización puede ir a la zaga de la rentabilidad de las inversiones en valores de compañías de gran capitalización.

**Riesgo de invertir en valores de renta variable.** El precio de los valores de renta variable en poder del Fondo puede caer debido a las condiciones generales del mercado y la economía, las percepciones con respecto a los mercados en los que los emisores de valores en poder del Fondo participan o los factores relacionados con emisores específicos en los que el Fondo invierte. Las acciones ordinarias tienen menor jerarquía que las acciones preferidas y los instrumentos de deuda en la estructura de capital de una compañía con respecto a la prioridad de derecho sobre una porción de los ingresos de la compañía y, por lo tanto, están sujetas a un mayor riesgo de cobro de dividendos que las acciones preferidas o los instrumentos de deuda. Además, aunque históricamente los indicadores generales del mercado de valores de renta variable han generado una rentabilidad promedio más alta que los valores de renta fija, los valores de renta variable, por lo general, también han experimentado una volatilidad significativamente mayor de esa rentabilidad, a pesar de que bajo ciertas condiciones del mercado, los valores de renta fija pueden presentar una volatilidad comparable o mayor en los precios.

**Riesgo de mercado.** Los precios de los valores en los que invierte el Fondo están sujetos al riesgo asociado con las inversiones en el mercado de valores, incluidas las condiciones económicas generales y las correcciones repentinas e imprevisibles. Una inversión en el Fondo puede perder valor.

**Riesgo por seguimiento del Índice.** La rentabilidad del Fondo puede no igualar los resultados del Índice Nuclear Energy Index por varias razones. A modo de ejemplo, el Fondo incurre en varios gastos operativos que no se aplican al Índice Nuclear Energy e incurre en costos asociados con la compraventa de valores, en especial, al reequilibrar las tenencias de valores del Fondo, a fin de reflejar las variaciones en la composición del Índice Nuclear Energy Index. Dado que el Fondo asume los costos y riesgos asociados con la compraventa de valores, y tales costos y riesgos no se toman en cuenta al calcular la rentabilidad del Índice Nuclear Energy Index, la rentabilidad del Fondo puede diferir significativamente de la rentabilidad de dicho Índice. Asimismo, es posible que el Fondo no pueda invertir en determinados valores que componen el Índice Nuclear Energy Index ni invertir en ellos en las mismas proporciones que estos mantienen en el Índice Nuclear Energy Index debido a las restricciones o limitaciones legales impuestas por el gobierno de ciertos países, la falta de liquidez en las bolsas donde cotizan tales valores, las posibles consecuencias tributarias adversas u otros cambios reglamentarios. El Fondo tiene previsto valuar algunas de sus inversiones a precios razonables de mercado. En la medida en que el Fondo calcule su valor activo neto (net asset value, "NAV") a precio razonable de mercado y el valor del Índice Nuclear Energy Index tome los precios de cierre de los valores en los mercados locales en el extranjero (es decir, el valor del Índice Nuclear Energy Index no se calcula en función de precios razonables), la capacidad del Fondo de reproducir los resultados del Índice Nuclear Energy Index puede verse adversamente afectada.

**Riesgo de gestión pasiva por seguimiento del Índice.** Una inversión en el Fondo conlleva riesgos similares a los de invertir en cualquier fondo de valores de renta variable con cotización bursátil, como las fluctuaciones de mercado provocadas por distintos factores, como los acontecimientos económicos y políticos, las variaciones en las tasas de interés y las tendencias percibidas de los precios de los valores. Sin embargo, debido a que el Fondo no tiene una gestión "activa", a menos que se retire un valor específico del Índice Nuclear Energy Index, el Fondo, por lo general, no tenderá a vender un valor por dificultades financieras del emisor del valor. Por lo tanto, la rentabilidad del Fondo podría ser inferior a la de otros fondos que pueden rotar de manera activa los activos en su cartera para aprovechar las oportunidades del mercado, atenuar el impacto de una caída del mercado o una disminución del valor de uno o más emisores.

## MARKET VECTORS URANIUM+NUCLEAR ENERGY ETF (continuación)

**Riesgo de prima/descuento.** Es posible que los precios de cotización de las Acciones sean considerablemente superiores o inferiores con respecto al NAV debido a interrupciones de las suscripciones y los reembolsos, la volatilidad extrema del mercado o la potencial falta de un mercado de negociación activo de las Acciones. Si un accionista compra Acciones en un momento en que el precio del mercado cotiza con prima respecto del NAV o las vende en un momento en que el precio del mercado cotiza con descuento respecto del NAV, el accionista podría sufrir pérdidas.

**Riesgo de no diversificación.** El Fondo se clasifica como una sociedad de inversión “no diversificada” en virtud de la Ley de Sociedades de Inversión de 1940, en su versión enmendada vigente (la “Ley de 1940”). En consecuencia, el Fondo puede invertir un porcentaje relativamente alto de sus activos en un número acotado de emisores o invertir grandes proporciones de sus activos en un único emisor. De este modo, las ganancias y pérdidas de una única inversión pueden tener un impacto mayor en el NAV del Fondo y exponerlo a mayor volatilidad que los fondos más diversificados.

**Riesgo de concentración.** Los activos del Fondo pueden concentrarse en un sector o varios sectores en particular, o en una industria o grupo de industrias, en la misma medida en que el Índice Nuclear Energy Index se concentre en un sector o varios sectores en particular, o en una industria o grupo de industrias. Sobre la base de la composición del Índice Nuclear Energy a partir del 31 de diciembre de 2013, los activos del Fondo se concentran en el sector de energía nuclear y de servicios públicos; por consiguiente, el Fondo estará sujeto al riesgo de que condiciones económicas, políticas o de otra índole con un efecto negativo sobre esos sectores perjudiquen los resultados del Fondo en mayor medida que si los activos se hubiesen invertido en una variedad más amplia de sectores o industrias.

### RENTABILIDAD

El siguiente gráfico de barras ilustra la rentabilidad del Fondo en los años calendario que allí figuran. El cuadro debajo del gráfico presenta la rentabilidad anual promedio del Fondo (antes y después de impuestos). El gráfico de barras y el cuadro dan una idea de los riesgos asociados con la inversión en el Fondo, ya que comparan la rentabilidad del Fondo de un año a otro y la rentabilidad anual promedio del Fondo en períodos de un año, cinco años y desde su lanzamiento con el índice de referencia anterior del Fondo, el Índice DAXglobal® Nuclear Energy Index (el “Índice anterior”), y un indicador general de la rentabilidad del mercado. La rentabilidad que se muestra a continuación se alcanzó antes del 24 de marzo de 2014, cuando el Fondo procuraba reproducir la rentabilidad del Índice anterior. Todas las rentabilidades suponen la reinversión de dividendos y distribuciones. La rentabilidad pasada del Fondo (antes y después del impuesto sobre la renta) no necesariamente indica la rentabilidad que tendrá el Fondo en el futuro. Puede consultar en línea la información actualizada de la rentabilidad en [www.marketvectorsetfs.com](http://www.marketvectorsetfs.com).

### Rentabilidad total anual (%)—Años calendario



**Mejor trimestre:** 28.59%    2.º trim.de 2009  
**Peor trimestre:** -33.93%    3.º trim. de 2008

### Rentabilidad total anual promedio para los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2013

Los porcentajes de rentabilidad después de impuestos que se incluyen en el siguiente cuadro se calculan usando las tasas marginales históricamente más altas del impuesto federal sobre la renta de personas físicas y no reflejan los efectos de los impuestos estatales y locales. Sus resultados reales después de impuestos dependen de su situación impositiva concreta y pueden diferir de los que aquí se muestran. Los porcentajes de rentabilidad después de impuestos no son significativos para los inversores que tienen Acciones del Fondo mediante planes con diferimiento de impuestos, como los planes 401(K) o las cuentas individuales de jubilación.

	Último año	Últimos cinco años	Desde el lanzamiento (13/08/2007)
Market Vectors Uranium+Nuclear Energy ETF (rentabilidad antes de impuestos)	17.18%	0.96%	-9.43%
Market Vectors Uranium+Nuclear Energy ETF (rentabilidad después de impuestos sobre distribuciones)	16.83%	-0.64%	-10.81%
Market Vectors Uranium+Nuclear Energy ETF (rentabilidad después de impuestos sobre distribuciones y venta de Acciones del Fondo)	9.72%	0.21%	-6.99%
DAXglobal® Nuclear Energy Index (no contempla deducción de comisiones, gastos o impuestos)	18.52%	1.27%	-9.30%
S&P 500® Index (no contempla deducción de comisiones, gastos o impuestos)	32.39%	17.94%	6.15%

### MARKET VECTORS URANIUM+NUCLEAR ENERGY ETF (continuación)

#### GESTIÓN DE LA CARTERA

**Asesor de inversión.** Van Eck Associates Corporation.

**Gestores de cartera.** Las siguientes personas, en conjunto, son los principales responsables de la gestión diaria de la cartera del Fondo:

Nombre	Cargo con el Asesor	Fecha de inicio de actividades de gestión del Fondo
Hao-Hung (Peter) Liao	Gestor de cartera	Agosto de 2007
George Cao	Gestor de cartera	Diciembre de 2007

#### COMPRAVENTA DE ACCIONES DEL FONDO

Para obtener información importante sobre la compraventa de Acciones del Fondo e información de carácter tributario, consulte la sección "Reseña informativa sobre la compraventa de Acciones de los Fondos y aspectos tributarios", en la página 57 de este Folleto informativo.

## **RESEÑA INFORMATIVA SOBRE LA COMPRAVENTA DE ACCIONES DE LOS FONDOS Y ASPECTOS TRIBUTARIOS**

---

### **COMPRAVENTA DE ACCIONES DEL FONDO**

Los Fondos emiten y reembolsan sus Acciones al NAV únicamente en una gran cantidad especificada de Acciones, cada una denominada “Unidad de suscripción”, o en múltiplos de dichas acciones. Una Unidad de suscripción consta de 25.000 acciones (con respecto al Fondo Market Vectors Oil Services ETF) o 50.000 Acciones (para todos los otros Fondos).

Las Acciones específicas de un Fondo solo pueden comprarse y venderse en operaciones del mercado secundario a través de agentes. Las Acciones de los Fondos cotizan en NYSE Arca, Inc. (“NYSE Arca”) y, dado que las Acciones cotizan a precios de mercado y no según el NAV, es posible que se negocien a un precio superior o inferior al NAV.

### **INFORMACIÓN TRIBUTARIA**

Las distribuciones de cada Fondo están sujetas a impuestos y, por lo general, tributan como renta ordinaria o ganancias de capital.

### PRINCIPALES ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN

El Asesor prevé que, en general, cada Fondo invertirá en todos los valores que componen su Índice en proporción con sus respectivas ponderaciones en dicho Índice. Sin embargo, en función de las circunstancias, puede no ser posible o viable comprar todos los valores en esas mismas ponderaciones. En tales circunstancias, un Fondo puede comprar una muestra de los valores que componen su Índice. En ocasiones, el Asesor también puede optar por la subinversión o sobreinversión en un valor que compone el Índice de un Fondo, la compra de valores que no componen el Índice del Fondo por considerarlos adecuados para sustituir otros valores de dicho Índice, o la utilización de distintas combinaciones de otras técnicas de inversión disponibles para tratar de reproducir con la mayor proximidad posible, antes de comisiones y gastos, la evolución del precio y la rentabilidad del Índice de un Fondo. Cada Fondo puede vender valores que componen su Índice si prevé que serán retirados de la composición de su Índice o comprar valores que no se incluyan en su Índice si prevé su incorporación a dicho Índice. Con el fin de cumplir con los requisitos de diversificación tributaria del Código tributario de 1986, en su versión enmendada vigente (el “Código tributario”), cada Fondo puede invertir temporalmente en valores que no se incluyen en su Índice y que se espera que guarden estrecha correlación con los valores incluidos en su Índice.

### ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN ADICIONALES

Cada Fondo puede invertir en valores que no se incluyen en su Índice respectivo, en instrumentos del mercado monetario, incluidos los contratos de recompra u otros fondos que inviertan exclusivamente en instrumentos del mercado monetario, en valores convertibles, en notas estructuradas (notas en las que el reembolso de capital y los pagos de intereses dependen del movimiento de uno o más factores estipulados, como la evolución de una acción o de un índice bursátil en particular) y en ciertos instrumentos derivados. Un Fondo puede utilizar valores convertibles y certificados de acciones en depósito que no se incluyen en el Índice de un Fondo para reproducir la rentabilidad del Índice respectivo y para gestionar los flujos de efectivo, y estos se podrán tener en cuenta para el cumplimiento de la política del 80 % del Fondo. Cada Fondo también puede invertir, en la medida que lo permita la Ley de 1940, en otros fondos afiliados o no afiliados, como sociedades de inversión de gestión abierta y cerrada, incluidos los otros fondos con cotización bursátil (“ETF”). Sin embargo, un Fondo no invertirá en instrumentos del mercado monetario como parte de una estrategia defensiva provisoria para protegerse de posibles caídas del mercado bursátil.

Un participante autorizado (es decir, una persona que reúna los requisitos para hacer pedidos con el Distribuidor [se define más adelante] para suscribir o reembolsar Unidades de suscripción de un Fondo) que no sea un “comprador institucional que reúne los requisitos”, conforme a la definición de dicho término en virtud de la Norma 144A de la Ley de Valores de 1933, no podrá recibir, como parte del reembolso, valores restringidos que reúnan los requisitos de reventa en virtud de la Norma 144A.

### EMPRÉSTITOS

Los Fondos pueden tomar prestado dinero de un banco hasta un límite equivalente a un tercio del valor de mercado de sus activos. En la medida en que un Fondo tome prestado dinero, estará apalancado; en esas ocasiones, el Fondo se revalorizará o desvalorizará con mayor rapidez que el Índice de referencia.

### POLÍTICAS FUNDAMENTALES Y NO FUNDAMENTALES

El objetivo de inversión de cada Fondo y cada una de sus otras políticas de inversión no revisten carácter fundamental y pueden ser modificados por la Junta Directiva sin la aprobación de los accionistas, excepto según se estipula en este Folleto informativo o en la Declaración de información adicional (Statement of Additional Information, “SAI”) en virtud de la sección “Políticas y restricciones de inversión– Restricciones de inversión”.

### PRÉSTAMO DE VALORES QUE COMPONEN LA CARTERA

Los Fondos pueden otorgar valores en préstamo a corredores, agentes de bolsa y otras instituciones financieras que deseen tomar valores en préstamo para concretar transacciones y para otros fines. En relación con tales préstamos, un Fondo recibe garantías líquidas equivalentes a no menos del 102 % del valor de los valores de la cartera que se otorgan en préstamo. Esta garantía se ajusta a valor de mercado diariamente. Aunque un Fondo recibirá garantías en relación con todos los préstamos de sus tenencias de valores, el Fondo se vería expuesto al riesgo de pérdida en la eventualidad de que el prestatario incumpliera con su obligación de devolver los valores tomados en préstamo (tal sería el caso si el Fondo se viera obligado a comprar valores sustitutos y los valores otorgados en préstamo se hubieran revalorizado por encima del valor de la garantía en poder del Fondo) o se declarara insolvente. Es posible que un Fondo deba pagar comisiones a la parte que gestiona el préstamo de los valores. Asimismo, un Fondo asume el riesgo de pérdida de cualquier garantía en efectivo que invierta.

### RIESGOS DE INVERTIR EN LOS FONDOS

La siguiente sección proporciona información adicional sobre los principales riesgos que se identifican en la sección “Principales riesgos de invertir en el Fondo”, dentro de la sección de “Reseña informativa” de cada Fondo, a la que sigue información sobre riesgos adicionales. Los riesgos que se describen a continuación corresponden a cada Fondo, a menos que se indique de otro modo.

## INFORMACIÓN ADICIONAL ACERCA DE LAS ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN Y LOS RIESGOS DE LOS FONDOS (continuación)

---

Los inversores en los Fondos deben estar dispuestos a aceptar un alto grado de volatilidad en el precio de las Acciones de los Fondos y la posibilidad de incurrir en importantes pérdidas. Una inversión en los Fondos conlleva un grado significativo de riesgo. Una inversión en los Fondos no está asegurada ni garantizada por la Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC) ni por ningún otro organismo gubernamental. Por lo tanto, se recomienda evaluar cuidadosamente los siguientes riesgos antes de invertir en los Fondos.

**Riesgo de invertir en el sector agrícola.** (Market Vectors Agribusiness ETF únicamente). Las fuerzas económicas, incluidas las que afectan los mercados agrícolas, de materias primas, de energía y de finanzas, además de las políticas y reglamentaciones gubernamentales que inciden en el sector agrícola y en los sectores relacionados, podrían tener efectos adversos sobre las compañías que integran la cartera del Fondo y, por lo tanto, sobre la situación financiera y la rentabilidad del Fondo. La producción agrícola y los flujos de intercambio comercial se ven muy afectados por las políticas y reglamentaciones gubernamentales, incluidas la imposición de aranceles y otras restricciones comerciales. Las compañías del sector agrícola están expuestas al riesgo de responsabilidad por daños ambientales, seguridad laboral, agotamiento de recursos y gastos obligatorios en dispositivos de seguridad y control de la contaminación. Una mayor competencia provocada por la mayor disponibilidad de alimentos y otras materias primas agrícolas, la recesión económica y las dificultades laborales pueden llevar a una disminución de la demanda de productos y servicios que las compañías en el sector agrícola ofrecen. Además, las compañías del sector agrícola son especialmente sensibles a las condiciones meteorológicas cambiantes y otros desastres naturales, como inundaciones, sequías y epidemias. Asimismo, estas compañías también están expuestas a los riesgos asociados con el carácter cíclico de los ingresos y las ganancias, la recesión económica, las fluctuaciones del tipo de cambio, los cambios en las preferencias de consumo, el elevado nivel de competencia, la consolidación de compañías y los excedentes. Por otra parte, las compañías que componen la cartera del Fondo deben cumplir con un amplio espectro de leyes y reglamentaciones ambientales y de seguridad de los alimentos, lo que podría tener efectos adversos sobre el Fondo. Es posible que en el futuro se sancionen leyes y reglamentaciones ambientales y de seguridad de los alimentos adicionales o más rigurosas; esos cambios podrían tener un efecto adverso significativo en la manera de hacer negocios de las compañías que componen la cartera del Fondo.

**Riesgo de invertir en el sector del carbón.** (Market Vectors Coal ETF únicamente). La rentabilidad de las compañías en el sector del carbón guarda relación con los precios mundiales de la energía y con el gasto en exploración y producción. Tales compañías también están expuestas a riesgos de variaciones de los tipos de cambio, las políticas internacionales y las reglamentaciones gubernamentales, los impuestos, los acontecimientos del mundo, el éxito de proyectos de exploración, los ataques terroristas, el agotamiento de recursos y las condiciones económicas, una menor demanda como resultado del aumento en la eficiencia y conservación energéticas, así como también los riesgos políticos, económicos y de mercado de los países donde las compañías de energía están situadas o llevan adelante sus operaciones. La exploración y la minería de carbón pueden verse muy afectadas por desastres naturales. Por otra parte, las compañías de carbón pueden correr el riesgo de enfrentar reclamos por daños ambientales y están sujetas a leyes y reglamentaciones ambientales de gran alcance en el ámbito federal, estatal y local que rigen las emisiones atmosféricas y la eliminación de desechos peligrosos. La productividad de las operaciones mineras puede verse reducida por las condiciones geológicas, los permisos reglamentarios para las actividades mineras y la disponibilidad de carbón que cumpla con las normas estipuladas en la Ley de Aire Limpio.

Un riesgo principal del sector del carbón es el riesgo competitivo asociado con los precios de los combustibles alternativos, como el gas natural y el petróleo. Por ejemplo, a menudo, los consumidores de carbón tienen la posibilidad de optar entre el carbón, el petróleo y el gas natural. Como resultado, durante períodos en que los combustibles alternativos tienen precios más bajos, los ingresos de las compañías del sector del carbón pueden disminuir y, por consiguiente, afectar las ganancias.

**Riesgo de invertir en el sector de energía alternativa.** (Market Vectors Global Alternative Energy ETF únicamente). La energía alternativa hace referencia a la generación de energía a partir de fuentes no contaminantes que pueden reemplazar o complementar fuentes tradicionales de combustibles fósiles. Incluye energía derivada principalmente de biocombustibles (como el etanol) y fuentes de energía de biomasa, eólica, solar, hídrica y geotérmica, y también incluye diversas tecnologías para respaldar la producción, el uso y el almacenamiento de estas fuentes.

El sector de energía alternativa puede verse muy afectado por la competencia de participantes nuevos y existentes en el mercado, la obsolescencia de la tecnología, los ciclos breves de productos, los precios y las ganancias variables, la volatilidad en el precio de las materias primas, las variaciones en los tipos de cambio, la imposición de controles a la importación, el agotamiento de recursos, las condiciones meteorológicas, los avances tecnológicos y las condiciones económicas generales, las fluctuaciones en los precios de la energía y en la oferta y demanda de combustibles de energía alternativa, la conservación de energía, el éxito de proyectos de exploración, y las reglamentaciones gubernamentales impositivas y de otra naturaleza. Asimismo, el sector de energía alternativa puede verse significativamente afectado por legislación a partir de la cual surjan reglamentaciones gubernamentales y políticas de coerción más exigentes, y gastos específicos destinados a iniciativas para la limpieza ambiental.

---

Las acciones de las compañías que están relacionadas con el sector de energía alternativa han experimentado una mayor volatilidad que las acciones de las compañías que operan en sectores más consolidados. Determinados métodos de valuación que se utilizan actualmente para valorar las compañías que se dedican a al sector de energía alternativa no se han aplicado de manera generalizada durante mucho tiempo. En consecuencia, la utilización de estos métodos de valuación puede contribuir a aumentar aún más la volatilidad de los precios de determinadas acciones de compañías de energía alternativa y de transición. Si se eliminan o reducen los subsidios, los contratos con entidades gubernamentales y los incentivos económicos establecidos por los gobiernos para las fuentes de energía alternativa, la demanda de energía alternativa puede contraerse y generar una consiguiente reducción de ingresos y ganancias en las compañías involucradas con el sector de energía alternativa. Asimismo, los cambios en las políticas de los gobiernos de EE. UU., Europa y otros países en relación con la tecnología de la energía alternativa también pueden perjudicar la rentabilidad del Fondo. Por otra parte, el Fondo puede invertir en las acciones de compañías con una trayectoria operativa limitada; algunas de estas compañías posiblemente nunca operaron con ganancias. La inversión en compañías jóvenes con una trayectoria operativa corta suele conllevar más riesgos que la inversión en compañías con una trayectoria operativa más larga. El Fondo conllevará un nivel más alto de riesgo y puede ser más volátil que una cartera compuesta de valores emitidos por compañías que operan en una variedad más amplia de sectores diferentes o más consolidados.

**Riesgo de invertir en compañías de minería de oro y plata.** (Market Vectors Gold Miners ETF y Market Vectors Junior Gold Miners ETF únicamente). Dado que cada Fondo invierte en acciones y certificados de acciones en depósito de compañías estadounidenses y extranjeras relacionadas con el sector de minería de oro y plata, cada Fondo está expuesto a determinados riesgos asociados con tales compañías. Las presiones competitivas pueden tener efectos significativos sobre la situación financiera de las compañías de minería de oro y plata. Además, dichas compañías dependen, en gran medida, del precio del lingote de oro y de plata respectivamente, y podrían verse adversamente afectadas por diversos factores económicos, financieros y políticos a nivel mundial. Estos precios pueden fluctuar considerablemente durante períodos cortos, de modo que el precio de la Acción del Fondo puede ser más volátil que otros tipos de inversiones.

Una caída del precio del lingote de oro o plata sería especialmente perjudicial para la rentabilidad de las compañías mineras de pequeña y mediana capitalización, y limitaría sus posibilidades de acceder a financiamiento. Por otra parte, las compañías que solo se dedican a actividades de exploración normalmente no tienen la posibilidad de adoptar estrategias específicas para controlar el impacto del precio del oro y la plata. En épocas de gran inflación o incertidumbre económica, el oro, la plata y otros metales preciosos pueden ofrecer una rentabilidad superior a las inversiones tradicionales, como los bonos y las acciones. Sin embargo, en épocas de crecimiento económico estable, las inversiones tradicionales en valores de renta variable e instrumentos de deuda podrían ofrecer mayor potencial de revalorización, mientras que el valor del oro, la plata y otros metales preciosos puede verse adversamente afectado, lo que a su vez podría afectar la rentabilidad del Fondo. Un porcentaje significativo de las reservas de oro del mundo se encuentra en el poder de gobiernos, bancos centrales e instituciones relacionadas. La producción y compraventa de metales preciosos por parte de gobiernos, bancos centrales u otros tenedores de gran envergadura pueden verse afectadas de manera negativa por diversos factores económicos, financieros, sociales y políticos, que pueden ser imprevisibles y tener un impacto negativo significativo en la oferta y los precios de los metales preciosos. Las condiciones económicas, sociales y políticas de aquellos países que son los grandes productores de oro pueden tener un efecto negativo directo en la producción y comercialización del oro y en las ventas de las tenencias de este metal por parte de los bancos centrales. Algunas compañías de explotación minera de oro, plata y metales preciosos pueden cubrirse de su exposición a la caída de los precios del oro, la plata y otros metales preciosos vendiendo anticipadamente su producción para entrega en un futuro, hecho que podría dar como resultado una menor rentabilidad durante períodos en que el precio del oro, la plata y los metales preciosos sube. Los sectores del oro, la plata y los metales preciosos pueden verse significativa y adversamente afectados por hechos relacionados con acontecimientos políticos a nivel internacional, el éxito de los proyectos de exploración, los precios de las materias primas, las reglamentaciones gubernamentales e impositivas, los cambios inflacionarios o las expectativas relacionadas con la inflación en diferentes países y la especulación sobre la inversión. Si se produjera un desastre natural u otro acontecimiento que tuviera un impacto económico significativo en una región donde las compañías en las que el Fondo invierte operan, tal desastre o acontecimiento podría afectar negativamente la rentabilidad de dichas compañías y, a su vez, las inversiones del Fondo en ellas. Las compañías que se dedican a la minería del oro y la plata también pueden verse significativa y adversamente afectadas por los controles a la importación, la competencia mundial, el agotamiento de los recursos y los gastos obligatorios en dispositivos de seguridad y control de la contaminación.

Una gran cantidad de compañías que componen el Índice Junior Gold Miners Index pueden ser compañías mineras en una etapa inicial de desarrollo que solo se dedican a actividades de exploración o que tienen propiedades que, en última instancia, pueden no llegar a producir oro ni plata. La exploración y el desarrollo de yacimientos minerales conllevan riesgos financieros considerables, que incluso una combinación de evaluación cuidadosa, experiencia y conocimientos no pueden eliminar, durante un período significativo. Son pocas las propiedades exploradas que finalmente llegan a ser minas de producción. Es posible que sea necesario realizar importantes inversiones para determinar el nivel de reservas mediante perforaciones y construir instalaciones de extracción y procesamiento en un emplazamiento minero. Por otra parte, muchos mineros en etapas iniciales de desarrollo operan a pérdida y dependen de la posibilidad de conseguir financiamiento con recursos propios o endeudándose, lo que puede ser más difícil de obtener para compañías mineras en etapas iniciales de desarrollo que para otras compañías más consolidadas.

**Riesgo de invertir en el sector de recursos naturales.** (Market Vectors Natural Resources ETF únicamente). El Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de recursos naturales, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación en dicho sector. Las inversiones en recursos naturales y en el sector de recursos naturales, incluidos los sectores de agricultura, fuentes de energía alternativa (por ejemplo, la energía hídrica y de fuentes alternativas), metales básicos e industriales, energía, productos forestales y metales preciosos, pueden verse muy afectadas por hechos relacionados con estos sectores, incluidos los acontecimientos políticos y económicos en el orden internacional, la inflación, las limitaciones a la exploración y otros factores. Los valores que componen la cartera del Fondo pueden sufrir fluctuaciones considerables de precios como consecuencia de estos factores y seguir una tendencia distinta de la de las compañías relacionadas con el sector. Las compañías relacionadas con los sectores mencionados anteriormente pueden verse perjudicadas por cambios en las políticas y reglamentaciones gubernamentales, los avances tecnológicos o la obsolescencia de la tecnología, los reclamos por daños ambientales y la competencia de nuevos participantes en el mercado. Los cambios en las condiciones generales de la economía, incluidos factores tales como la volatilidad en los precios de las materias primas, las variaciones de los tipos de cambio, la imposición de controles a la importación, el agotamiento de recursos y las relaciones laborales, podrían afectar negativamente a las compañías que componen la cartera del Fondo. Además, las compañías en las que invierte el Fondo también pueden estar expuestas a los riesgos asociados con el sector de energía, de materiales básicos, de la minería y del gas y el petróleo.

**Riesgo de invertir en el sector de servicios petroleros.** (Market Vectors Oil Services ETF únicamente). La rentabilidad de las compañías del sector de servicios petroleros guarda relación con los precios mundiales de la energía, incluidas todas las fuentes de energía, y con el gasto en exploración y producción. El precio de la energía, las ganancias de las compañías del sector de servicios petroleros y el precio de los valores de tales compañías pueden ser muy volátiles. Tales compañías también están expuestas a los riesgos de variaciones de los tipos de cambio y del precio del petróleo y el gas, las reglamentaciones gubernamentales, la imposición de controles a la importación, los acontecimientos del mundo, las percepciones negativas, el agotamiento de recursos y las condiciones económicas generales, el desarrollo de fuentes de energía alternativa, las iniciativas para la conservación de la energía, los avances tecnológicos y las relaciones laborales, como así también los riesgos políticos, económicos, sociales y de mercado de los países donde las compañías de servicios petroleros están situadas o llevan adelante sus operaciones. Los valores de las compañías de servicios petroleros están sujetos a rápidas fluctuaciones de precio y oferta como consecuencia de acontecimientos relacionados con la política internacional, lo que incluye la inestabilidad política, la expropiación, los conflictos sociales y las guerras, la conservación de la energía, el éxito de los proyectos de exploración y las políticas reglamentarias impuestas por los gobiernos en materia impositiva y de otra naturaleza. Las compañías de servicios petroleros operan en un mercado altamente competitivo y en un sector de carácter cíclico con feroz competencia de precios.

El sector de servicios petroleros está expuesto a numerosos y significativos peligros operativos. Las operaciones de las compañías de servicios petroleros están sujetas a los peligros inherentes al sector de petróleo y gas, tales como incendios, explosiones, pérdida de control de los pozos, derrames de petróleo, filtraciones y rupturas de conductos y equipos, y descargas o emisiones de gases tóxicos o peligrosos. La exploración y producción de petróleo y gas pueden verse significativamente afectadas por desastres naturales y condiciones climáticas adversas en las regiones donde se opera. Los ingresos de las compañías de servicios petroleros pueden verse perjudicados por la terminación o renegociación de contratos. En el sector de servicios petroleros, es habitual que los contratos contemplen tanto la terminación automática como la terminación por decisión del cliente si la unidad de perforación se destruye o se pierde, o si las operaciones de perforación se suspenden durante un período determinado a causa de acontecimientos fuera del control de cualquiera de las dos partes o a causa de fallas de los equipos. En períodos de mercado en baja, los clientes de las compañías de servicios petroleros pueden incumplir los términos de los contratos existentes y darlos por finalizados, o intentar renegociar las tarifas y los términos contractuales con el fin de reducir sus obligaciones.

Las compañías de servicios petroleros están sujetas a leyes y reglamentaciones de gran alcance en el ámbito federal, estatal, local e internacional que pueden repercutir negativamente sobre ellas. Las compañías de exploración y producción de petróleo pueden verse adversamente afectadas por reclamos por daño ambiental. Las leyes y reglamentaciones para la protección del medio ambiente pueden exponer a las compañías de servicios petroleros a asumir responsabilidad por comportamientos de terceros o condiciones provocadas por terceros, o por actos que, en el momento en que ocurrieron, cumplieran con todas las leyes pertinentes. Las operaciones internacionales de las compañías de servicios petroleros las exponen a riesgos relacionados con la inestabilidad y los cambios en las condiciones económicas y políticas, las fluctuaciones del tipo de cambio, los cambios en las reglamentaciones para compañías extranjeras, y otros riesgos inherentes a las inversiones internacionales.

---

Algunas de las compañías que componen el Índice Oil Services Index se dedican a actividades comerciales que no están relacionadas con los servicios petroleros y, por consiguiente, pueden tener problemas con estas actividades comerciales, lo que puede afectar negativamente sus resultados operativos. Los resultados operativos de estas compañías pueden fluctuar como consecuencia de estos riesgos y acontecimientos adicionales en las otras actividades comerciales. Además, la capacidad de una compañía de incursionar en nuevas actividades puede exponerla a ciertos riesgos comerciales para los que tiene menos experiencia en comparación con los riesgos comerciales asociados con sus negocios tradicionales. A pesar del posible éxito de una compañía dedicada a las actividades tradicionales de servicios petroleros, no hay garantía de que las actividades comerciales a las que se dedican estas compañías puedan tener un efecto negativo en la situación comercial o financiera de una compañía.

Ciertas compañías en las que puede invertir el Fondo son emisores no estadounidenses cuyos valores cotizan en bolsas de EE. UU. Estos valores conllevan riesgos, además de los asociados con las inversiones en valores estadounidenses, tales como costos más elevados de transacción, impuestos gravados por gobiernos extranjeros e inestabilidad política.

**Riesgo de invertir en el sector de petróleo y gas.** (Market Vectors Unconventional Oil & Gas ETF únicamente). La rentabilidad de las compañías del sector de petróleo y gas guarda relación con los precios mundiales de la energía, incluidas todas las fuentes de energía, y con el gasto en exploración y producción. El precio de la energía, las ganancias de las compañías del sector de petróleo y gas, y el precio de los valores de tales compañías pueden ser muy volátiles. Tales compañías también están expuestas a los riesgos de variaciones de los precios de las materias primas, las tasas de interés, los tipos de cambio y el precio del petróleo y el gas, las reglamentaciones gubernamentales, la imposición de controles a la importación, los acontecimientos del mundo, las percepciones negativas, el agotamiento de recursos, el desarrollo de fuentes de energía alternativa, los avances tecnológicos, las relaciones laborales y condiciones económicas generales, así como también los riesgos políticos, económicos y de mercado de los países donde las compañías de petróleo y gas están situadas o llevan adelante sus operaciones, las fluctuaciones como consecuencia de acontecimientos relacionados con la política internacional, lo que incluye la inestabilidad política, la expropiación, los conflictos sociales y las guerras, los actos de terrorismo, la conservación de la energía, el éxito de los proyectos de exploración y las políticas reglamentarias impuestas por los gobiernos en materia impositiva y de otra naturaleza. Las compañías de petróleo y gas operan en un mercado altamente competitivo y en un sector de carácter cíclico con feroz competencia de precios. Un porcentaje significativo de sus ingresos puede depender de un número relativamente pequeño de clientes, incluidas las entidades y compañías de servicios públicos gubernamentales.

El sector de petróleo y gas está expuesto a numerosos y significativos peligros operativos. Las operaciones de las compañías de petróleo y gas están sujetas a los peligros inherentes al sector de petróleo y gas, tales como incendios, explosiones, pérdida de control de los pozos, derrames de petróleo, filtraciones y rupturas de conductos y equipos, y descargas o emisiones de gases tóxicos o peligrosos. La exploración y producción de petróleo y gas pueden verse significativamente afectadas por desastres naturales y condiciones climáticas adversas en las regiones donde se opera. Los ingresos de las compañías de petróleo y gas pueden verse perjudicados por la terminación o renegociación de contratos.

Las compañías de petróleo y gas están sujetas a leyes y reglamentaciones de gran alcance en el ámbito federal, estatal, local e internacional que pueden repercutir negativamente sobre ellas. Las compañías de exploración y producción de petróleo y de gas pueden verse adversamente afectadas por reclamos por daño ambiental. Las leyes y reglamentaciones para la protección del medio ambiente pueden exponer a las compañías de petróleo y gas a asumir responsabilidad por comportamientos de terceros o condiciones provocadas por terceros, o por actos que, en el momento en que ocurrieron, cumplían con todas las leyes pertinentes. Las operaciones internacionales de las compañías de petróleo y gas las exponen a riesgos relacionados con la inestabilidad y los cambios en las condiciones económicas y políticas, las fluctuaciones del tipo de cambio, los cambios en las reglamentaciones para compañías extranjeras, y otros riesgos inherentes a las inversiones internacionales. Es posible que dichas compañías también tengan inversiones de capital significativas o realicen grandes operaciones en países de mercados emergentes, lo que puede aumentar estos riesgos.

**Riesgo de invertir en el sector de petróleo y gas no convencionales.** (Market Vectors Unconventional Oil & Gas ETF únicamente). Las inversiones en compañías que se dedican a actividades relacionadas con la exploración, el desarrollo, la extracción, la producción o refinación de gas natural y petróleo no convencionales conllevan ciertos riesgos, además de aquellos relacionados con el sector de petróleo y gas. Los proyectos nuevos de desarrollo de recursos de petróleo y gas tienen una trayectoria de producción limitada o prácticamente nula. En consecuencia, puede suceder que una compañía de petróleo y gas no esté en condiciones de predecir con precisión los resultados futuros. Por ende, el costo de perforar, completar y operar pozos en estas áreas puede superar el cálculo inicial y puede ocurrir que, si los resultados de perforación no son satisfactorios, disminuya el valor de la tierra sin explotar. Además, si los resultados de perforación no son satisfactorios, se le puede exigir a una compañía de petróleo y gas que reduzca el valor contable de la tierra sin explotar en proyectos nuevos, lo que podría tener un efecto adverso sobre las inversiones del Fondo. Las propiedades de petróleo y gas no convencionales están sujetas a intereses por regalías convencionales, gravámenes inherentes a los contratos de explotación, impuestos y otras obligaciones, derechos de servidumbre o restricciones.

---

## INFORMACIÓN ADICIONAL ACERCA DE LAS ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN Y LOS RIESGOS DE LOS FONDOS (continuación)

---

A menos que la producción comience dentro del plazo que dura el arrendamiento de la tierra con los pozos de petróleo y gas sin explotar, el contrato de arrendamiento vencerá, y la compañía de petróleo y gas perderá el derecho a explotar las propiedades relacionadas. La comercialización de la producción de petróleo y gas no convencionales depende, en gran medida, de la disponibilidad, cercanía y capacidad de los sistemas de conductos de terceros. La falta de capacidad disponible de estos sistemas y estas instalaciones puede reducir la producción de pozos rentables o demorar o interrumpir los planes de perforación.

Las compañías que se dedican a las actividades relacionadas con la exploración, el desarrollo, la extracción, la producción o la refinación de petróleo y gas natural no convencionales deben cumplir con una gran cantidad de requisitos ambientales. La falta de cumplimiento de los requisitos ambientales pertinentes puede afectar adversamente a estas compañías, ya que la falta de cumplimiento de dichos requisitos puede implicar sanciones administrativas, civiles y penales; la revocación de los permisos para continuar operando; y órdenes de acción correctiva, lo que incluye órdenes para investigar o limpiar la contaminación. La responsabilidad económica por los costos de limpieza, los daños a los recursos naturales y otros daños derivados de leyes ambientales podría traducirse en grandes cantidades de dinero y tener efectos negativos para dichas compañías. Estas compañías están sujetas también a inestabilidad política y económica, y al riesgo de toma de medidas por parte de los gobiernos. Además, las operaciones de dichas compañías están sujetas a leyes y reglamentaciones de gran alcance en el ámbito federal, estatal, local e internacional que pueden repercutir negativamente sobre ellas.

El uso de métodos, tales como la fracturación hidráulica, puede estar sujeto a nuevas o distintas reglamentaciones en el futuro. Actualmente, la fracturación hidráulica se regula principalmente a nivel estatal mediante permisos y otros requisitos de cumplimiento. Cualquier reglamentación federal, estatal o local nueva que pueda imponerse a la fracturación hidráulica podría dar lugar a nuevos permisos y requisitos de divulgación de información (como, por ejemplo, información sobre las sustancias utilizadas en el proceso de fracturación), y a nuevas restricciones operativas. Algunos gobiernos estatales y locales han estudiado la posibilidad de imponer diferentes condiciones y restricciones a las operaciones, incluidas prohibiciones, que podrían provocar demoras operativas y aumentos de los costos y, más aún, podrían retrasar o incluso impedir la explotación de petróleo y gas de formaciones que resultarían económicamente inviables sin el uso de fracturación hidráulica. El uso de la fracturación hidráulica podría producir ciertos desechos que no están sujetos a reglamentación federal sobre desechos peligrosos, aunque podrían estarlo bajo otras leyes federales o estatales. En el futuro, estos desechos podrían considerarse desechos peligrosos y, por ende, podrían estar sujetos a requisitos de cumplimiento y desecho más rigurosos y costosos.

**Riesgo de invertir en el sector de metales de tierras raras y estratégicos.** (Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF únicamente). Los metales estratégicos o de tierras raras son metales industriales que normalmente se extraen como subproductos o metales secundarios en operaciones centralizadas en los metales preciosos y básicos. En comparación con los metales básicos, son más especializados en lo que respecta a sus usos y suelen ser más difíciles de extraer. Actualmente, alrededor de 43 elementos de la tabla periódica se consideran metales estratégicos o de tierras raras. Los metales de tierras raras (o elementos de tierras raras), que son un subconjunto de los metales estratégicos, son una colección de elementos químicos claves para muchas de las tecnologías más avanzadas del mundo. Los metales estratégicos o de tierras raras se usan en muchas tecnologías que incluyen, entre otras, teléfonos celulares, baterías de alto rendimiento, televisores de pantalla plana, tecnologías de energía ecológica, tales como la eólica, solar y geotérmica, y se prevé que serán esenciales para los automóviles híbridos y eléctricos, las aplicaciones militares de alta tecnología, como sistemas de radar y de orientación de misiles, los sistemas de navegación y de visión nocturna, y los sistemas de comunicación de superconductores y fibra óptica del futuro.

El uso de metales estratégicos o de tierras raras en la tecnología moderna ha amentado considerablemente en los últimos años. Por consiguiente, la demanda de metales estratégicos ha comprometido, en ciertas ocasiones, la oferta y, como resultado de ello, existe el riesgo de escasez de tales materiales en el mundo, lo que podría adversamente afectar a las compañías que integran la cartera del Fondo. Las presiones competitivas pueden tener efectos significativos sobre la situación financiera de las compañías que se dedican a las diversas actividades relacionadas con la producción, la refinación y el reciclaje de metales estratégicos o de tierras raras. Además, estas compañías dependen, en gran medida, de la demanda y del precio de los metales estratégicos o de tierras raras que puede fluctuar considerablemente durante períodos cortos; por lo tanto, el precio de la Acción del Fondo puede ser más volátil que otros tipos de inversiones.

Las compañías que se dedican a las diversas actividades relacionadas con la producción, la refinación y el reciclaje de metales estratégicos o de tierras raras suelen ser compañías de pequeña a mediana capitalización con precios de acciones volátiles y pueden verse significativamente afectadas por hechos relacionados con acontecimientos políticos y económicos en el orden internacional, la conservación de la energía, el éxito de los proyectos de exploración, el precio de las materias primas, las reglamentaciones gubernamentales impositivas y de otra naturaleza, el agotamiento de los recursos, y los gastos obligatorios en dispositivos de seguridad y control de la contaminación. Por otra parte, algunas compañías pueden estar sujetas a los riesgos generalmente asociados con la extracción de recursos naturales, tales como los riesgos de la minería y los riesgos de los peligros relacionados con los metales y la minería, tales como incendios, sequías y aumento de los costos de orden reglamentario y ambiental.

---

---

Estas compañías también pueden verse muy afectadas por las situaciones y los acontecimientos que tengan lugar en las regiones donde operan las compañías a las que el Fondo está expuesto. La producción, la refinación y el reciclaje de metales estratégicos o de tierras raras pueden demandar gran cantidad de capital y, si las compañías que se dedican a dichas actividades no se administran bien, los precios de las acciones de dichas compañías podrían disminuir, incluso si los precios de los metales estratégicos o de tierras raras subyacentes aumentan. Además, las compañías que se dedican a las diversas actividades relacionadas con la producción, la refinación y el reciclaje de metales estratégicos o de tierras raras pueden correr el riesgo de enfrentar reclamos por daños ambientales. Más aún, la demanda de metales estratégicos o de tierras raras puede cambiar rápida e imprevisiblemente, incluso como consecuencia del desarrollo de alternativas más económicas.

**Riesgo de invertir en el sector de energía solar.** (Market Vectors Solar Energy ETF únicamente). Las compañías del sector de energía solar pueden verse muy afectadas por un aumento de la competencia de participantes nuevos y existentes en el mercado, los avances tecnológicos, la obsolescencia de la tecnología y los ciclos breves de productos. Por otra parte, el sector de la energía solar está en una etapa relativamente incipiente de desarrollo y aún no se conoce con certeza el alcance que tendrá este tipo de energía. Si la tecnología de energía solar no se adopta de manera generalizada o si no se desarrolla una demanda suficiente de productos de energía solar, o si lleva mucho tiempo el desarrollo de esta demanda, los ingresos de las compañías de energía solar pueden disminuir. Las compañías en este sector también pueden verse muy afectadas por las condiciones generales de la economía, tales como las variaciones de precios y ganancias, la volatilidad en los precios de las materias primas, las fluctuaciones de tipos de cambio, la imposición de controles a la importación, la disponibilidad de ciertos insumos y materiales necesarios para la producción, el agotamiento de recursos, las fluctuaciones de los precios de energía, y la oferta y demanda de combustibles de energía alternativa, la conservación de la energía, las relaciones laborales, y las reglamentaciones gubernamentales impositivas y de otra naturaleza. Históricamente, las acciones de las compañías que están relacionadas con el sector de energía solar han experimentado una mayor volatilidad que las acciones de las compañías que operan en sectores más consolidados. Determinados métodos de valuación que se utilizan actualmente para valorar las compañías que se dedican al sector de energía solar no se han aplicado de manera generalizada durante mucho tiempo. En consecuencia, la utilización de estos métodos de valuación puede contribuir a aumentar aún más la volatilidad de los precios de determinadas acciones de compañías de energía solar. Si se eliminan o reducen los subsidios e incentivos establecidos por los gobiernos para las fuentes de energía alternativa, en especial, la energía solar, la demanda de energía solar puede contraerse y generar una consiguiente reducción de ingresos y ganancias en las compañías involucradas con el sector de energía solar. Asimismo, los cambios en las políticas de los gobiernos de EE. UU., Europa y otros países en relación con la tecnología de la energía solar también pueden perjudicar la rentabilidad del Fondo.

**Riesgo de invertir en el sector del acero.** (Market Vectors Steel ETF únicamente). Dado que el Fondo invierte principalmente en acciones y certificados de acciones en depósito de compañías que se dedican a una variedad de actividades relacionadas con la producción de acero, el Fondo está expuesto a determinados riesgos asociados con tales compañías. Las presiones competitivas pueden tener efectos significativos sobre la situación financiera de las compañías que operan en el sector del acero. Por otra parte, estas compañías dependen, en gran medida, del precio del acero. Estos precios pueden fluctuar considerablemente durante períodos cortos, de modo que el precio de la Acción del Fondo puede ser más volátil que otros tipos de inversiones. Estas compañías también se ven afectadas por los cambios en las reglamentaciones gubernamentales, los acontecimientos del mundo y las condiciones económicas. Las compañías relacionadas con el sector del acero pueden beneficiarse de subsidios gubernamentales o de determinadas protecciones comerciales. Si esos subsidios o protecciones comerciales se reducen o eliminan, las ganancias de las compañías del sector del acero pueden verse afectadas, posiblemente, de manera significativa. Asimismo, estas compañías corren el riesgo de enfrentar reclamos por daños ambientales. La demanda de acero puede verse afectada por las condiciones climáticas, una economía local fuerte o débil, la inestabilidad política y las iniciativas de conservación. Las compañías que se dedican a la fabricación y el almacenamiento de productos de hierro y acero también se ven afectadas por el nivel y la volatilidad de los precios de las materias primas, el tipo de cambio del dólar, los controles a la importación, la competencia mundial, el agotamiento de los recursos y los gastos obligatorios en dispositivos de seguridad y control de la contaminación.

**Riesgo de invertir en el sector de energía nuclear.** (Market Vectors Uranium+Nuclear Energy ETF únicamente). Las compañías que componen la cartera del Fondo pueden estar expuestas a un riesgo considerable como consecuencia de incidentes y accidentes, incumplimiento de normas de seguridad, actos malintencionados o de terrorismo, accidentes aéreos, desastres naturales (como inundaciones o terremotos), mal funcionamiento de los equipos y un mal manejo del almacenamiento, la manipulación, el transporte, el tratamiento o el acondicionamiento de sustancias y materiales nucleares, entre otros. Tales circunstancias podrían traer aparejadas consecuencias graves para la población en general, en especial, en el caso de contaminación radioactiva y radiación hacia el medio ambiente, además de un impacto negativo significativo en las compañías que componen la cartera del Fondo y, por ende, en la situación financiera del Fondo. La catástrofe en la planta de energía nuclear en Japón que ocurrió en marzo de 2011 puede tener efectos en el sector de energía nuclear a largo y corto plazo, y de alcance desconocido. Además, el sector de la energía nuclear está sujeto a riesgos competitivos relacionados con los precios de otras fuentes de energía, tales como gas natural y petróleo, la obsolescencia de la tecnología existente, los ciclos breves de productos, la caída de los precios y las ganancias, la competencia de nuevos participantes en el mercado y las condiciones económicas generales.

## INFORMACIÓN ADICIONAL ACERCA DE LAS ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN Y LOS RIESGOS DE LOS FONDOS (continuación)

---

El precio del uranio podría verse afectado por las variaciones en las tasas de inflación e interés, las políticas monetarias, las condiciones económicas y la inestabilidad política. Además, las compañías que se dedican a la minería del uranio también pueden verse significativamente afectadas por los controles a la importación, la conservación de la energía, el éxito de los proyectos de exploración de energía, la responsabilidad por daños ambientales, el agotamiento de los recursos y los gastos obligatorios en dispositivos de seguridad y control de la contaminación. Los consumidores de energía nuclear pueden optar entre este tipo de energía y otras fuentes de energía y, en consecuencia, durante períodos en que estas otras fuentes de energía tengan precios más bajos, los ingresos de las compañías del sector de energía nuclear pueden disminuir, lo que puede, por consiguiente, afectar las ganancias.

La actividad nuclear también está sujeta a reglamentaciones especialmente rigurosas y detalladas, con un programa de supervisión y revalidación periódica de la autorización para operar, que tiene principalmente en cuenta la seguridad nuclear, la protección del medio ambiente y de la salud pública, además de consideraciones relacionadas con la seguridad nacional (en especial, las amenazas terroristas). Las autoridades nacionales e internacionales pueden hacer significativamente más rigurosas estas reglamentaciones. Existen grandes diferencias entre las prácticas y las políticas reglamentarias de las distintas jurisdicciones, y cualquier organismo reglamentario puede incorporar grandes cambios en las políticas periódicamente. No es posible garantizar que las autoridades reglamentarias concederán aumentos de tarifas en el futuro o que dichos aumentos resultarán aceptables para permitir el pago de dividendos de las acciones ordinarias emitidas por una compañía de servicios públicos. Además, la legislación reglamentaria vigente o futura puede incluso hacer que resulte más difícil para las compañías de servicios públicos obtener asistencia suficiente. Asimismo, las autoridades gubernamentales pueden, periódicamente, revisar las políticas vigentes e imponer requisitos adicionales para la autorización, construcción y operación de plantas de energía nuclear. Esto podría aumentar los costos operativos, lo que tendría un impacto negativo en las compañías que componen la cartera del Fondo y haría que las operaciones de las compañías relacionadas con la energía nuclear dejen de ser rentables o viables.

El precio del uranio está sujeto a fluctuaciones. Varios factores que el Fondo no puede controlar, como la demanda de energía nuclear, las condiciones políticas y económicas en los países productores y consumidores de uranio, la oferta de uranio de fuentes secundarias y los niveles y costos de producción del uranio, han afectado y seguirán afectando el precio del uranio. Asimismo, los precios del crudo, el gas natural y la electricidad generada a partir de energía hidráulica tradicional y, posiblemente, otras fuentes de energía aún no descubiertas, podrían tener un impacto negativo en la competitividad de las compañías de energía nuclear en las que invierte el Fondo.

Los valores de las compañías de este sector han experimentado una volatilidad significativamente mayor que los valores de las compañías que operan en sectores más consolidados. Determinados métodos de valuación que se utilizan actualmente para valorar las compañías que se dedican al sector de energía nuclear y de tecnología para la generación de energía, en especial, aquellas cuyos valores aún no se negocian con ganancias, no se han aplicado de manera generalizada durante mucho tiempo. En consecuencia, la utilización de estos métodos de valuación puede contribuir a aumentar aún más la volatilidad de los precios de determinadas acciones de compañías de energía alternativa y de tecnología para la generación de energía.

**Riesgo de medidas reglamentarias y cambios en los gobiernos.** (Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF únicamente). La producción, la refinación y el reciclaje de metales estratégicos o de tierras raras pueden verse significativamente afectados por las medidas reglamentarias y los cambios en los gobiernos. Por ejemplo, China, que produce, aproximadamente, el 80 % de la provisión mundial de metales de tierras raras, ha implementado una reducción en su cupo de exportación de algunos metales de tierras raras y ha considerado una prohibición total de la exportación de dichos metales. De acuerdo con una reciente resolución de la OMC, China podría tener que cancelar dichos cupos de exportación. Sin embargo, la adopción de futuras medidas esenciales para la producción, la refinación o el reciclaje de metales estratégicos o de tierras raras para limitar las exportaciones por parte de China u otros países podría tener un efecto adverso significativo en las industrias de todo el mundo y en los valores de las compañías en las que el Fondo invierte. Además, si bien se espera que sea China quien consuma el mayor porcentaje de los metales estratégicos o de tierras raras producidos en el país para respaldar su economía en crecimiento, China ha demostrado la voluntad de inundar el mercado de metales estratégicos o de tierras raras como lo hizo a fines de la década de 1990, lo que provocaría el cierre de muchas operaciones.

**Riesgo de invertir en el sector de la minería.** Debido a que los Fondos Market Vectors Coal ETF, Market Vectors Gold Miners ETF, Market Vectors Junior Gold Miners ETF, Market Vectors Natural Resources ETF, Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF y Market Vectors Steel ETF invierten en acciones y certificados de acciones en depósito de compañías estadounidenses y extranjeras relacionadas con el sector de la minería, están expuestos a determinados riesgos asociados con tales compañías. Las presiones competitivas pueden tener efectos significativos sobre la situación financiera de las compañías que operan en este sector. Las compañías mineras dependen, en gran medida, del precio del metal o elemento subyacente. Estos precios pueden fluctuar considerablemente durante períodos cortos, de modo que el precio de la Acción del Fondo puede ser más volátil que otros tipos de inversiones.

---

Concretamente, una caída del precio del lingote de oro o plata, o del acero o de los metales estratégicos o de tierras raras sería especialmente perjudicial para la rentabilidad de las compañías mineras de pequeña y mediana capitalización, y limitaría sus posibilidades de acceder a financiamiento. Por otra parte, las compañías que solo se dedican a actividades de exploración normalmente no tienen la posibilidad de adoptar estrategias específicas para controlar el impacto de esos cambios de precio.

Algunas de las compañías que componen el Índice de un Fondo pueden ser compañías mineras en una etapa inicial de desarrollo que solo se dedican a actividades de exploración o que tienen propiedades que, en última instancia, pueden no llegar a producir estos metales. La exploración y el desarrollo conllevan riesgos financieros considerables, que incluso una combinación de evaluación cuidadosa, experiencia y conocimientos no pueden eliminar, durante un período significativo. Son pocas las propiedades exploradas que finalmente llegan a ser minas de producción. Es posible que sea necesario realizar importantes inversiones para determinar el nivel de reservas mediante perforaciones y construir instalaciones de extracción y procesamiento en un emplazamiento minero. Por otra parte, muchos mineros en etapas iniciales de desarrollo operan a pérdida y dependen de la posibilidad de conseguir financiamiento con recursos propios o endeudándose, lo que puede ser más difícil de obtener para compañías mineras en etapas iniciales de desarrollo que para otras compañías más consolidadas.

**Riesgo de invertir en el sector de materiales básicos.** (Market Vectors Agribusiness ETF, Market Vectors Coal ETF, Market Vectors Gold Miners ETF, Market Vectors Junior Gold Miners ETF, Market Vectors Natural Resources ETF, Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF y Market Vectors Steel ETF únicamente). Debido a que el respectivo Índice de cada Fondo incluye valores de emisores del sector de materiales básicos, los Fondos serán sensibles a las variaciones en la situación general del sector de materiales básicos, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las compañías que se dedican a la producción y distribución de materiales básicos pueden verse adversamente afectadas por los cambios mundiales, las condiciones políticas y económicas, la conservación de la energía, las políticas ambientales, la volatilidad en el precio de las materias primas, las variaciones de los tipos de cambio, la imposición de controles a la importación, la mayor competencia, el agotamiento de recursos y las relaciones laborales.

**Riesgo de invertir en el sector de consumo básico.** (Market Vectors Agribusiness ETF únicamente). Debido a que el Índice Agribusiness Index se concentra en el sector de consumo básico desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de consumo básico, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Estas compañías pueden verse adversamente afectadas por los cambios en la economía mundial, el gasto de consumo, la competencia, los factores demográficos y las preferencias de los consumidores, y los gastos en exploración y producción. Las compañías de este sector también se ven afectadas por los cambios en las reglamentaciones gubernamentales, los acontecimientos del mundo y las condiciones económicas.

**Riesgo de invertir en el sector de energía.** (Market Vectors Coal ETF, Market Vectors Natural Resources ETF, Market Vectors Oil Services ETF, Market Vectors Solar Energy ETF, Market Vectors Unconventional Oil & Gas ETF y Market Vectors Uranium+Nuclear Energy ETF únicamente). Debido a que el respectivo Índice de cada Fondo incluye valores de emisores del sector de energía, los Fondos serán sensibles a las variaciones en la situación general del sector de energía, y su rentabilidad dependerá de la situación de dicho sector. Las compañías que operan en el sector de energía están expuestas a los riesgos asociados a dicho sector, entre los que cabe mencionar, a título enunciativo, el crecimiento económico, la demanda mundial, la inestabilidad política en las regiones en que operan las compañías, las reglamentaciones gubernamentales que fijan las tarifas de los servicios públicos, la sensibilidad a las tasas de interés, la volatilidad del precio del petróleo y el costo de prestación del servicio público pertinente. Además, estas compañías están expuestas al riesgo de responsabilidad civil por accidentes que ocasionen lesiones, pérdida de la vida o la propiedad, contaminación u otros reclamos por daños ambientales, y el riesgo de pérdida por actos de terrorismo y desastres naturales.

**Riesgo de invertir en el sector de productos industriales.** (Market Vectors Agribusiness ETF, Market Vectors Coal ETF, Market Vectors Global Alternative Energy ETF y Market Vectors Uranium+Nuclear Energy ETF únicamente). Debido a que el respectivo Índice de cada Fondo incluye valores de emisores del sector de productos industriales, los Fondos serán sensibles a las variaciones en la situación general del sector de productos industriales, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las compañías en el sector de productos industriales pueden verse adversamente afectadas por los cambios en las reglamentaciones gubernamentales, los acontecimientos del mundo y las condiciones económicas. Por otra parte, las compañías en el sector de productos industriales pueden verse adversamente afectadas por reclamos por responsabilidad de productos y daños ambientales, y tipos de cambio. El precio de las acciones de las compañías del sector de productos industriales se ve afectado por la oferta y la demanda de su producto o servicio específico, y de los productos del sector industrial en general. Los productos de compañías de fabricación pueden estar expuestos a obsolescencia debido a la rápida evolución de la tecnología y a la introducción frecuente de nuevos productos. Por otra parte, el sector de productos industriales también puede verse adversamente afectado por cambios o tendencias en los precios de las materias primas, que pueden estar influenciados o caracterizarse por factores imprevisibles.

---

**Riesgos de invertir en el sector de tecnología de la información.** (Market Vectors Global Alternative Energy ETF, Market Vectors Natural Resources ETF y Market Vectors Solar Energy ETF únicamente). Debido a que el respectivo Índice de cada Fondo incluye valores de emisores del sector de tecnología de la información, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de tecnología de la información, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las compañías del sector de tecnología de la información enfrentan una feroz competencia, tanto en el nivel local como internacional, que podría afectar adversamente los márgenes de ganancia. Las compañías de tecnología de la información pueden tener limitaciones de líneas de productos, mercados, recursos financieros o personal. Los productos de las compañías de tecnología de la información pueden estar expuestos a obsolescencia debido a la rápida evolución de la tecnología y a la introducción frecuente de nuevos productos, a los cambios inesperados en las tasas de crecimiento y a la competencia por los servicios de personal cualificado. Las compañías del sector de la tecnología de la información dependen, en gran medida, de la protección de las patentes, y el plazo de vencimiento de las patentes puede afectar adversamente la rentabilidad de estas compañías.

**Riesgo de invertir en el sector de servicios públicos.** (Market Vectors Global Alternative Energy ETF y Market Vectors Uranium+Nuclear Energy ETF únicamente). Debido a que el respectivo Índice de cada Fondo incluye valores de emisores del sector de servicios públicos, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de servicios públicos, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Los emisores del sector de servicios públicos están sujetos a una cantidad de factores que pueden afectar negativamente sus negocios u operaciones, lo que incluye los elevados intereses relacionados con los programas de creación de capital y de mejoras, las dificultades para recaudar montos aceptables de capital en plazos razonables en períodos de inflación alta e inestabilidad en los mercados de capital, y los efectos de la desaceleración de la economía y de los excedentes. Las compañías del sector de servicios públicos están sujetas a reglamentaciones de gran alcance, incluidas las reglamentaciones gubernamentales de las tarifas que los clientes deben pagar, y pueden enfrentar dificultades para obtener la aprobación reglamentaria de nuevas tecnologías. Los efectos de una política de energía nacional estadounidense y las largas demoras, el aumento de costos y otros problemas asociados con el diseño, la construcción, la autorización, la reglamentación y la operación de las plantas nucleares de generación eléctrica, incluidos, entre otras consideraciones, los problemas asociados con el uso de materiales radioactivos y la eliminación de residuos radioactivos, pueden adversamente afectar a las compañías del sector de servicios públicos. Debido a su falta de experiencia, algunas compañías del sector de servicios públicos pueden sufrir pérdidas como resultado de un entorno desregulador en desarrollo. Las innovaciones tecnológicas pueden hacer que las plantas, los equipos o los productos existentes se vuelvan obsoletos. Las compañías del sector de servicios públicos pueden enfrentar mayor competencia de otros proveedores de servicios públicos. El impacto potencial de actos terroristas en las instalaciones de las compañías de servicios públicos y sus clientes, y el impacto de los desastres naturales o provocados por el hombre pueden afectar adversamente la rentabilidad del sector de servicios públicos. Los emisores en el sector de servicios públicos pueden estar sujetos a reglamentaciones de diferentes autoridades gubernamentales y pueden verse afectados por la imposición de aranceles especiales y cambios en las leyes tributarias, las políticas reglamentarias y las normas contables.

**Riesgo de invertir en el sector de consumo discrecional.** (Market Vectors Global Alternative Energy ETF únicamente). Debido a que el sector de consumo discrecional representa un porcentaje significativo del Índice Ardour Global Index desde el 31 de diciembre de 2013, el Fondo será sensible a las variaciones en la situación general del sector de consumo discrecional, y su rentabilidad dependerá, en gran medida, de la situación de dicho sector. Las compañías del sector de consumo discrecional están sujetas a las fluctuaciones de la oferta y la demanda. Estas compañías también pueden verse adversamente afectadas por cambios en el gasto de los consumidores como resultado de acontecimientos mundiales, las condiciones políticas y económicas, la volatilidad en el precio de las materias primas, las variaciones de los tipos de cambio, la imposición de controles a la importación, la mayor competencia, el agotamiento de recursos y las relaciones laborales.

**Riesgo de invertir en valores extranjeros.** Cada Fondo puede invertir en valores extranjeros. Las inversiones en valores de emisores extranjeros conllevan riesgos, además de los asociados con las inversiones en valores estadounidenses. Entre estos riesgos adicionales, se incluyen una mayor volatilidad del mercado, una menor disponibilidad de información financiera confiable, costos más elevados de transacción y custodia, impuestos gravados por gobiernos extranjeros, una menor liquidez del mercado e inestabilidad política. Como muchos de los mercados de valores extranjeros son pequeños, los precios de los valores que se negocian en dichos mercados pueden verse influenciados por grandes agentes. Algunos de los mercados extranjeros históricamente considerados relativamente estables pueden volverse volátiles en respuesta a los cambios en las condiciones o a nuevos acontecimientos. La creciente interconexión de las economías y los mercados financieros mundiales aumenta la posibilidad de que los acontecimientos y las condiciones adversas que tienen lugar en un país o región afecten la estabilidad de las economías y los mercados financieros de otros países o regiones. Normalmente, los emisores extranjeros están sujetos a requisitos menos rigurosos en materia contable, de auditoría, de información financiera y de registro que los emisores estadounidenses y, por consiguiente, no toda la información significativa puede estar disponible o ser confiable. Las bolsas de valores o los gobiernos extranjeros pueden adoptar normas o reglamentaciones que pueden afectar de manera negativa la capacidad de un Fondo de invertir en valores extranjeros o pueden impedir que el Fondo pueda repatriar sus inversiones. Los riesgos de inversión en países de mercados emergentes son superiores a los riesgos relacionados con las inversiones en países extranjeros desarrollados.

---

Algunos mercados extranjeros pueden depender, en gran medida, de ciertos sectores o de capital extranjero, y son más vulnerables a los acontecimientos diplomáticos, la imposición de sanciones económicas contra un país o varios países, organizaciones, entidades o personas en particular, los cambios en las tendencias comerciales internacionales, las barreras comerciales y otras medidas proteccionistas o de represalia. Las sanciones económicas podrían, entre otras cosas, realmente restringir o eliminar la capacidad de un Fondo de comprar o vender valores o grupos de valores durante un período significativo, y podrían hacer que las inversiones del Fondo en dichos valores sean más difíciles de valorar. La imposición de dichas sanciones podría afectar el precio de mercado de los valores de esos emisores extranjeros o afectar adversamente las operaciones de un Fondo de otro modo. Cada Fondo puede invertir también en certificados de acciones en depósito que conlleven riesgos similares a los asociados con las inversiones en valores extranjeros. Asimismo, cabe la posibilidad de que un Fondo no reciba las comunicaciones para accionistas o no se le permita ejercer el derecho de voto que le confieren los valores que mantiene, ya que los emisores pueden no estar obligados por ley a distribuir comunicaciones a los accionistas.

Dado que un Fondo puede invertir en valores denominados en moneda extranjera y parte de los ingresos que perciba el Fondo de esas inversiones pueden ser en moneda extranjera, las variaciones en los tipos de cambio pueden afectar adversamente la rentabilidad del Fondo. Las divisas de los países en que puede invertir un Fondo pueden sufrir grandes fluctuaciones debido a las variaciones de las tasas de interés, los efectos de las políticas monetarias de EE. UU., los gobiernos extranjeros, los bancos centrales o las entidades supranacionales, la imposición de controles de cambio u otros acontecimientos económicos o políticos en el orden nacional o mundial. De este modo, la exposición de un Fondo a monedas extranjeras puede mermar la rentabilidad del Fondo. Por otra parte, un Fondo puede incurrir en costos relacionados con la conversión de dólares estadounidenses y moneda extranjera. Periódicamente, los Fondos pueden invertir en instrumentos derivados para asegurarse determinados tipos de cambio, aunque no están obligados a hacerlo.

**Riesgo de invertir en valores de emisores de países de mercados emergentes.** (Market Vectors Agribusiness ETF, Market Vectors Coal ETF, Market Vectors Global Alternative Energy ETF y Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF únicamente). Los Fondos pueden invertir sus activos en valores de emisores de mercados emergentes. La inversión en valores de emisores de mercados emergentes conlleva riesgos que normalmente no están asociados con las inversiones en valores de emisores de países más desarrollados, y esto puede afectar de manera negativa el valor de su inversión en el Fondo. Estos mayores riesgos pueden incluir, entre otros, la expropiación o nacionalización de activos; la aplicación de restricciones al comercio internacional o la intervención gubernamental en este; la aplicación de impuestos confiscatorios; la inestabilidad política, incluidos el autoritarismo o la participación militar en la toma de decisiones gubernamentales; los conflictos armados; el impacto de la guerra civil en la economía; y la inestabilidad social a raíz de conflictos religiosos, étnicos o socioeconómicos. Los emisores en determinados países de mercados emergentes están sujetos a requisitos menos rigurosos en materia contable, de auditoría, de información financiera y de registro que los emisores de mercados más desarrollados y, por consiguiente, es posible que no toda la información significativa esté disponible o sea confiable. Por otra parte, cada uno de los factores que se describen a continuación podría tener un impacto negativo en la rentabilidad del Fondo y aumentar su volatilidad.

**Mercados de valores.** Los mercados de valores de los países de mercados emergentes están menos desarrollados y se considera que, a menudo, tienen una menor correlación con los ciclos de la economía mundial que aquellos mercados situados en países más desarrollados. Los mercados de valores de los países de mercados emergentes están expuestos a mayores riesgos asociados con la volatilidad del mercado, la menor capitalización de mercado, el menor volumen de negociación, la falta de liquidez, la inflación, la mayor fluctuación de precios, la incertidumbre respecto de la existencia de mercados de negociación, el control gubernamental y la mayor reglamentación del empleo y de la industria. Estos factores, sumados a las restricciones sobre la inversión extranjera y otros factores, limitan la oferta de valores en los que puede invertir el Fondo. Esto incidirá en la forma en que un Fondo puede invertir en países de mercados emergentes, en los precios de compraventa de tales valores y en los tiempos en que se realizan las compras y las ventas. Los mercados emergentes pueden sufrir altas tasas de inflación, deflación y devaluación de su moneda. Los precios de determinados valores que cotizan en los mercados de valores de países de mercados emergentes han sufrido drásticas fluctuaciones y abruptas caídas, y no puede garantizarse la rentabilidad futura de los valores cotizados en general. La volatilidad de los precios puede ser mayor que en los mercados de valores de países más desarrollados. Más aún, los mercados de valores de países de mercados emergentes pueden permanecer cerrados durante períodos prolongados o bien, la negociación de valores en los mercados de valores puede verse interrumpida por completo a causa de inestabilidad política o civil. La volatilidad del mercado también puede intensificarse como resultado de las acciones de unos pocos inversionistas. En países de mercados emergentes, la cantidad de firmas de corretaje puede ser menor, y estas pueden estar menos consolidadas que las firmas de corretaje de mercados más desarrollados. Dado que el Fondo posiblemente tenga que realizar las operaciones de valores mediante estas firmas de corretaje, el Fondo está expuesto al riesgo de que estas firmas no puedan cumplir con sus obligaciones con el Fondo. El riesgo es mayor cuando el Fondo realiza las operaciones de valores mediante una sola firma de corretaje o una pequeña cantidad de firmas de corretaje. Asimismo, la infraestructura necesaria para la custodia segura de los valores y para la compra y venta de valores, la liquidación de operaciones, el cobro de dividendos, la adopción de medidas societarias y el seguimiento de la actividad corporativa no está tan desarrollada en países de mercados emergentes como en algunos mercados más desarrollados.

**Riesgo político y económico.** Históricamente, algunos países de mercados emergentes han estado sujetos a la inestabilidad política, y sus perspectivas están ligadas a la continuidad de la liberalización económica y política de la región. La inestabilidad puede tener origen en factores tales como la intervención gubernamental o militar en la toma de decisiones, los actos terroristas, los conflictos sociales, el extremismo u hostilidad entre los países vecinos. Cualquiera de estos factores, incluido el desencadenamiento de hostilidad, podría perjudicar la rentabilidad del Fondo. La limitación de las libertades políticas y democráticas en los países de mercados emergentes podría causar importantes conflictos sociales. Estos factores pueden tener un efecto adverso significativo en la economía de un país de un mercado emergente.

Es posible que muchos países de mercados emergentes dependan, en gran medida, del comercio internacional y, por lo tanto, puedan seguir viéndose perjudicados por las barreras comerciales, los controles cambiarios, los ajustes dirigidos de tipos de cambio y otras medidas proteccionistas impuestas o negociadas por los países con los que tienen intercambio comercial. Por otra parte, estos países se han visto y pueden seguir siendo perjudicados por la situación económica de sus socios comerciales. Asimismo, determinados emisores situados en países de mercados emergentes en los que invierte el Fondo pueden operar o tener relaciones con países sujetos a sanciones o embargos impuestos por parte del gobierno de EE UU. y las Naciones Unidas, o con países que el gobierno de EE. UU. ha identificado como promotores de actividades terroristas. En consecuencia, un emisor puede dañar su reputación si se lo identifica como un emisor que opera o tiene relaciones con tales países. El Fondo, como inversor en tales emisores, se verá indirectamente expuesto a tales riesgos.

**Restricciones a la inversión y repatriación de capital.** El gobierno de un país de un mercado emergente puede limitar o controlar, en distinto grado, la capacidad de los inversores extranjeros de invertir en valores de emisores que se encuentran u operan en dichos países de mercados emergentes. Estas restricciones o controles, en ocasiones, pueden limitar o impedir la inversión extranjera en valores de emisores que se encuentran u operan en países de mercados emergentes, e impedir así que el Fondo reproduzca su Índice. Puede ocurrir también que el Fondo no pueda comprar o vender valores, o recibir el monto total de dichos valores. Más aún, determinados países de mercados emergentes pueden exigir aprobación gubernamental o licencias especiales antes de las inversiones por parte de inversores extranjeros, y pueden limitar el monto de las inversiones por parte de inversores extranjeros en un sector u emisor en particular; además, pueden limitar tales inversiones extranjeras a una clase determinada de valores de un emisor que puede tener derechos menos ventajosos que las clases disponibles para la compra por parte de inversores locales de tales países de mercados emergentes; o bien, pueden gravar impuestos adicionales a la inversión extranjera. La demora en obtener una aprobación o autorización gubernamental aplazaría las inversiones en esos países de mercados emergentes y, como consecuencia, es posible que el Fondo no pueda invertir en determinados valores mientras esté pendiente la aprobación. El gobierno de determinados países de mercados emergentes también puede retirar una licencia que permita al Fondo invertir en dicho país o negarse a renovarla. Debido a estos factores, la inversión en emisores que se encuentran u operan en países de mercados emergentes conlleva un riesgo mayor que la inversión en emisores que se encuentran u operan en países más desarrollados, y cualquiera de tales factores podría hacer que disminuya el valor de las Acciones del Fondo.

Por otra parte, las inversiones en emisores situados en determinados países de mercados emergentes pueden estar expuestas a un mayor riesgo asociado con la aprobación gubernamental para poder repatriar los ingresos, el capital o las ganancias de las inversiones provenientes de la venta de valores por parte de los inversores extranjeros. A esto se suma el riesgo de que si la balanza de pagos de un país de mercado emergente se deteriora, el gobierno de dicho país puede decidir imponer restricciones temporarias a las remesas de capital extranjero. En consecuencia, el Fondo podría verse perjudicado por las demoras o la negación de concesión de la aprobación gubernamental necesaria para repatriar capital, así como también por la aplicación al Fondo de restricciones a las inversiones. Además, es posible que para invertir en países de mercados emergentes el Fondo deba adoptar procedimientos especiales, tramitar aprobaciones de los gobiernos locales o tomar otras medidas, y que para cada una de estas opciones deba incurrir en costos adicionales.

**Divulgación disponible respecto de los emisores de mercados emergentes.** Los emisores que se encuentran u operan en países de mercados emergentes no están sujetos a las mismas normas y reglamentaciones que los emisores que se encuentran u operan en países más desarrollados. Por lo tanto, posiblemente, haya menos información financiera y de otro tipo disponible al público inversor con respecto a los emisores que se encuentran u operan en países de mercados emergentes; además, dichos emisores no están sujetos a las normas uniformes de contabilidad, auditoría e información financiera que rigen los emisores que se encuentran u operan en países más desarrollados.

---

**Consideraciones cambiarias.** Los activos de un Fondo que se invierten en valores de renta variable de emisores de países de mercados emergentes, por lo general, se denominarán en moneda extranjera, y los ingresos percibidos por el Fondo de dichas inversiones se denominarán, principalmente, en moneda extranjera. Las divisas de países de mercados emergentes pueden estar expuestas a un alto grado de fluctuación, que puede deberse a las variaciones de las tasas de interés; los efectos de las políticas monetarias de EE. UU., los gobiernos extranjeros, los bancos centrales o entidades supranacionales; la imposición de controles de cambio; u otros acontecimientos económicos o políticos en el orden nacional o mundial. Las economías de determinados países de mercados emergentes pueden verse significativamente afectadas por las devaluaciones de las monedas. Determinados países de mercados emergentes también pueden tener un régimen cambiario dirigido y mantener el valor de su moneda en niveles artificiales con respecto al dólar estadounidense, en lugar de dejar que el mercado fije el tipo de cambio. Este tipo de sistema puede conducir a ajustes significativos y repentinos del valor de la moneda, y esto, a su vez, puede tener un efecto adverso y perjudicial en los inversores extranjeros.

La exposición de un Fondo a la moneda de un país de un mercado emergente y a las variaciones en el valor de dicha moneda con respecto al dólar estadounidense puede reducir la rentabilidad de la inversión del Fondo y el valor de su inversión en el Fondo. Entretanto, el Fondo calcula y prevé distribuir sus ingresos en dólares estadounidenses, y el cálculo de los ingresos se realizará en la fecha en que el Fondo obtenga dichos ingresos al tipo de cambio vigente en esa fecha. Así pues, si el valor de la moneda del país de mercado emergente respectivo se deprecia con respecto al dólar estadounidense entre la fecha en que se obtienen los ingresos y la fecha en que el Fondo convierte la moneda del país de mercado emergente pertinente a dólares estadounidenses, es posible que el Fondo deba liquidar determinadas posiciones para efectuar las distribuciones si no tiene efectivo suficiente en dólares estadounidenses para cumplir con los requisitos de distribución previstos en el Código tributario de EE. UU. de 1986, en su versión enmendada vigente (el "Código tributario"). En caso de ser obligatoria, es posible que la liquidación de las inversiones deba efectuarse a precios desventajosos o tener otro efecto adverso en la rentabilidad del Fondo.

Determinados países de mercados emergentes también imponen restricciones a la libre conversión de su moneda en divisas, entre las que se incluye el dólar estadounidense. No existe un mercado cambiario significativo para tales monedas y, por ende, un Fondo tendría dificultades para realizar operaciones cambiarias destinadas a proteger el valor de sus intereses en valores denominados en dichas divisas. Por otra parte, cuando sí se permiten tales conversiones, el Fondo posiblemente deba incurrir en costos relacionados con las conversiones entre el dólar estadounidense y la moneda del país de mercado emergente. Los agentes del mercado cambiario obtienen una ganancia a partir de la diferencia entre los precios a los que compran y venden las distintas divisas. Por lo tanto, un agente normalmente ofrecerá vender divisas al Fondo a un tipo de cambio, pero ofrecerá un tipo de cambio más bajo si el Fondo desea volver a vender inmediatamente esa divisa al agente. El Fondo realizará las operaciones de cambio de contado (es decir, efectivo) al tipo de cambio de contado vigente en el mercado cambiario o mediante la celebración de contratos a plazo o de opciones para la compra o venta de divisas.

**Riesgo operativo y de liquidación.** Además de tener mercados de valores menos desarrollados, algunos países de mercados emergentes tienen prácticas de custodia y liquidación menos desarrolladas que determinados países desarrollados. Las normas adoptadas en virtud de la Ley de 1940 permiten que el Fondo mantenga valores extranjeros y efectivo en custodia de determinados bancos e instituciones de depósito no estadounidenses que se consideran aptos para realizar tal función. Los bancos de países de mercados emergentes que reúnen los requisitos para actuar como subdepositarios extranjeros pueden tener una organización reciente, o bien carecer de abundante experiencia operativa. Asimismo, en algunos países de mercados emergentes puede haber normas legales que limiten o restrinjan la capacidad de un Fondo de recuperar activos en custodia de un subdepositario extranjero en caso de quiebra de dicho subdepositario. Dado que los sistemas de liquidación en países de mercados emergentes son menos organizados que en los mercados desarrollados, se corre el riesgo de que haya demoras en la liquidación y de que el efectivo o los valores del Fondo estén en peligro debido a fallas o defectos de los sistemas. Conforme a las leyes de muchos países de mercados emergentes, el Fondo puede estar obligado a entregar los valores antes de recibir el pago en efectivo o a efectuar el pago en efectivo antes de recibir los valores, lo que implica el riesgo de que el Fondo entregue efectivo o valores y nunca reciba los valores o el efectivo de la otra parte. Los sistemas de liquidación en países de mercados emergentes conllevan un mayor riesgo de operaciones fallidas, y quizás no sea posible realizar operaciones de liquidación consecutivas.

Es posible que el Fondo no pueda convertir divisas en dólares estadounidenses en los plazos necesarios para poder liquidar solicitudes de reembolso. En el caso de una solicitud de reembolso de un participante autorizado, el Fondo deberá entregar dólares estadounidenses al solicitante en la fecha de liquidación. Si el Fondo no puede convertir divisas en dólares estadounidenses en los plazos necesarios para poder efectuar la liquidación, lo que puede obedecer a las demoras antes descritas, el Fondo puede verse obligado a liquidar determinadas inversiones o tomar prestado dinero para financiar dicho reembolso. En caso de ser obligatoria, la liquidación de inversiones puede efectuarse a precios desventajosos o de otro modo tener un impacto adverso en la rentabilidad del Fondo (por ejemplo, al obligar al Fondo a realizar una sobreinversión en las tenencias en moneda extranjera y a realizar una subinversión en otras tenencias vendidas para financiar los reembolsos). Asimismo, el Fondo incurrirá en gastos por intereses por préstamos, y los préstamos provocarán el apalancamiento del Fondo, lo que puede aumentar las pérdidas y las ganancias de sus inversiones.

En algunos países de mercados emergentes, la negociación de las acciones cotizadas puede ser limitada debido al horario de operación restringido de los mercados de valores, al reducido número de inversores y a que una relativamente alta proporción del valor del mercado puede estar concentrada en manos de un número relativamente pequeño de accionistas. Además, como las bolsas de valores de ciertos países de mercados emergentes en las que los valores de la cartera del Fondo pueden negociarse están abiertas mientras el NYSE Arca está cerrado, el Fondo puede estar sujeto a mayores riesgos asociados con los movimientos del mercado. El volumen de negociación en las bolsas de valores de ciertos países de mercados emergentes puede ser menor que el de los mercados de valores de países más desarrollados y, por lo general, los valores tienden a ser menos líquidos. La infraestructura de compensación, liquidación e inscripción en los mercados principales y secundarios de ciertos países de mercados emergentes está menos desarrollada que en otros mercados y, en ciertas circunstancias, esto puede dar como resultado que el Fondo experimente demoras en la liquidación o inscripción de operaciones en los mercados en los que invierte, en especial, si el crecimiento de las inversiones locales y extranjeras en ciertos países de mercados emergentes impone una carga excesiva sobre la infraestructura de inversiones. Estas demoras podrían afectar la rapidez con la que el Fondo puede liquidar las ganancias de los reembolsos y puede impedir el inicio y ejecución de oportunidades de inversión en el momento óptimo.

Es posible que algunos emisores de países de mercados emergentes utilicen mecanismos de bloqueo de acciones, una práctica habitual en algunos mercados extranjeros en los que los derechos de voto relacionados con los valores de un emisor dependen de que tales valores no sean negociados por el depositario o subdepositario durante cierto período cercano a la asamblea de accionistas. El efecto de estas restricciones es prohibir la compra y venta de determinados valores con derecho a voto durante una cantidad estipulada de días antes y, en algunas ocasiones, después de la asamblea de accionistas en la que estos votarán. Como consecuencia de esta práctica, el Fondo puede verse imposibilitado de comprar o vender valores durante cierto período. Mientras rige esta restricción sobre las acciones, las operaciones relativas a tales valores quedarán pendientes de liquidación. El período de bloqueo puede durar varias semanas. El proceso para levantar una restricción de este tipo puede ser muy oneroso, y los requisitos concretos del proceso varían ampliamente de un país a otro. Asimismo, en determinados países, no es posible levantar tal restricción. Como consecuencia de las ramificaciones que puede tener el ejercicio del voto en mercados que permiten el bloqueo de acciones, el Asesor, en representación del Fondo, se reserva el derecho de abstenerse de ejercer el voto por delegación en tales mercados.

**Legislación de sociedades comerciales y de valores.** Las leyes de valores en países de mercados emergentes son relativamente nuevas y poco estables; por consiguiente, está latente el riesgo de cambios repentinos e imprevisibles en las leyes que rigen las inversiones extranjeras, la reglamentación del mercado de valores, la titularidad de los valores y los derechos de los accionistas. De tal modo, los inversores extranjeros pueden verse perjudicados por leyes y reglamentaciones nuevas o modificaciones a las ya existentes. Por otra parte, los sistemas de gestión corporativa a los que están sujetos los emisores de países de mercados emergentes pueden ser menos desarrollados que los sistemas que rigen a los emisores en países más desarrollados; por lo tanto, los accionistas de los emisores situados en países de mercados emergentes pueden no gozar de muchas de las protecciones disponibles para los accionistas de emisores situados en los países más desarrollados. Aun cuando existan leyes adecuadas y los accionistas gocen de derechos, puede no ser posible obtener una aplicación ágil y justa de la ley. Asimismo, la aplicación de sistemas tributarios en el orden federal, regional y local en países de mercados emergentes puede no ser uniforme y estar expuesta a cambios repentinos.

**Consideraciones especiales con respecto al riesgo de invertir en valores de emisores chinos.** (Market Vectors Coal ETF, Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF y Market Vectors Solar Energy ETF únicamente). Invertir en valores de compañías chinas, incluidos los emisores fuera de China que generan ingresos significativos de China, supone ciertos riesgos y consideraciones que no están normalmente asociados con la inversión en valores de emisores estadounidenses, incluidos, entre otros, (i) el tamaño pequeño del mercado de valores chinos y el bajo volumen de negociación, que dan como resultado una falta de liquidez y volatilidad en los precios; (ii) la devaluación de la moneda y otras fluctuaciones o bloqueos del tipo de cambio; (iii) la naturaleza y el grado de intervención del gobierno de China en el mercado de valores chinos, y la posibilidad de continuación de dicha intervención y el impacto de dicha intervención o su finalización; (iv) el riesgo de nacionalización o expropiación de los activos; (v) el riesgo de que el gobierno chino decida no seguir apoyando los programas de reforma económica; (vi) las limitaciones en el uso de corredores y agentes; (vii) las altas tasas de inflación; (viii) una mayor incertidumbre en el ámbito político, económico y social; (ix) la volatilidad del mercado como consecuencia de posibles conflictos regionales o territoriales, o desastres naturales; y (x) el riesgo de un aumento de los aranceles comerciales, los embargos y otras limitaciones comerciales. Además, la economía de China se diferencia, a menudo desfavorablemente, de la de EE. UU. en aspectos tales como la estructura, el desarrollo general, la participación del gobierno, la redistribución de la riqueza, la tasa de inflación, la tasa de crecimiento, las tasas de interés, la asignación de recursos y la reinversión de capital, entre otros. Históricamente, el gobierno central chino ha ejercido un control significativo sobre prácticamente todos los sectores de la economía china a través de reglamentaciones administrativas o de la propiedad estatal, y las medidas tomadas por las autoridades del gobierno chino central y local siguen teniendo un efecto considerable en la situación económica de China.

---

Por otra parte, tiempo atrás, el gobierno chino alguna que otra vez tomó medidas que influyeron en los precios a los que debían venderse ciertos bienes, promovió que las compañías inviertan o se concentren en ciertos sectores, provocó fusiones entre compañías en ciertos sectores e incitó a las compañías privadas a ofrecer públicamente sus valores a fin de aumentar o mantener la tasa de crecimiento de la economía, controló la tasa de inflación o reguló de algún otro modo la expansión de la economía. El gobierno chino también puede tomar dichas medidas en el futuro, lo que podría tener un efecto adverso significativo en las condiciones económicas en China, las perspectivas económicas de los valores de emisores chinos y los precios de mercado y la liquidez de estos valores.

**Riesgo de invertir en certificados de acciones en depósito.** Los Fondos pueden invertir en certificados de acciones en depósito que conlleven riesgos similares a los asociados con las inversiones en valores extranjeros. Los certificados de acciones en depósito cotizan en bolsas extranjeras o de EE. UU., y son emitidos por bancos o compañías fiduciarias, y otorgan a su titular el derecho a cobrar todos los dividendos y ganancias de capital que pagan las acciones extranjeras subyacentes. Los emisores de determinados certificados de acciones en depósito no tienen obligación alguna de distribuir las comunicaciones de accionistas a los titulares de tales certificados, ni de transferirles ningún derecho de voto en relación con los valores depositados. Las inversiones en certificados de acciones en depósito pueden ser menos líquidas que las acciones subyacentes en su mercado principal de negociación y, si no se incluyen en el Índice de un Fondo, pueden incidir negativamente en la capacidad de un Fondo de reproducir la rentabilidad de su Índice. Además, las inversiones en certificados de depósito que no se incluyen en el Índice de un Fondo pueden aumentar el error por seguimiento.

**Riesgo de invertir en compañías de pequeña o mediana capitalización.** Los Fondos pueden invertir en compañías de pequeña o mediana capitalización y, por lo tanto, estarán expuestos a determinados riesgos asociados con este tipo de compañías. Estas compañías normalmente están sujetas a un menor grado de cobertura de analistas y pueden estar transitando períodos iniciales y menos previsibles de su existencia, y tienen pocos o casi ningún registro de rentabilidad. Por otra parte, estas compañías suelen tener mayor volatilidad de precios, menor volumen de negociación y menos liquidez que las compañías de mayor capitalización que están más consolidadas. Por lo general, estas compañías generan menores ingresos, tienen líneas de productos más acotadas, menos experiencia y conocimientos de gestión, participaciones del mercado de sus productos o servicios más pequeñas, menos recursos financieros y menos solidez competitiva que las compañías de gran capitalización. La rentabilidad de las inversiones en valores de compañías de pequeña y mediana capitalización puede ir a la zaga de la rentabilidad de las inversiones en valores de compañías más grandes.

**Riesgo de invertir en compañías de microcapitalización.** Los Fondos Market Vectors Junior Gold Miners ETF, Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF y Market Vectors Solar Energy ETF pueden invertir en compañías de microcapitalización. Estas compañías están sujetas a riesgos considerablemente mayores de pérdida y fluctuaciones de precios dado que sus ganancias e ingresos tienden a ser menos previsibles (y algunas compañías pueden estar experimentando grandes pérdidas), y los precios de sus acciones tienden a ser más volátiles y sus mercados menos líquidos que los de las compañías de mayor capitalización. Las compañías de microcapitalización pueden ser compañías de reciente formación o en las primeras etapas de desarrollo, tener líneas de productos, mercados o recursos financieros limitados, y carecer de experiencia en el área de gestión. A esto se suma que puede haber menos información pública disponible sobre estas compañías. Las acciones de las compañías de microcapitalización tienden a negociarse con menos frecuencia que las de las compañías de mayor capitalización que están más consolidadas, lo que puede adversamente afectar los precios de estos valores y las posibilidades futuras de vender estos valores. Asimismo, puede llevarle bastante tiempo al Fondo obtener una ganancia, si hubiere, de una inversión en una compañía de microcapitalización.

**Riesgo de cambios según el emisor.** (Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF y Market Vectors Oil Services ETF únicamente). El precio de un valor determinado o de un tipo de valor en particular puede ser más volátil que el precio del mercado en general y puede tener un desempeño diferente del precio del mercado en general. El precio de valores de pequeños emisores puede experimentar mayor volatilidad que el precio de valores de grandes emisores. Un cambio en la situación financiera, la percepción del mercado o la calificación de crédito de un emisor cuyos valores se incluyen en el Índice de un Fondo pueden hacer que disminuya el precio de sus valores.

**Riesgo de transacciones en efectivo.** A diferencia de la mayoría de los fondos con cotización bursátil (ETF), los Fondos Market Vectors Agribusiness ETF, Market Vectors Global Alternative Energy ETF, Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF y Market Vectors Solar Energy ETF efectúan sus suscripciones y reembolsos parcialmente en efectivo, en lugar de hacerlo en valores en especie. Así pues, una inversión en uno de esos Fondos puede tener menos ventajas fiscales que una inversión en un ETF más convencional. Por lo general, otros ETF pueden efectuar reembolsos en especie y evitar así la obtención de ganancias relacionadas con transacciones diseñadas para recaudar efectivo a fin de cumplir con solicitudes de reembolso. Dado que actualmente estos Fondos tienen previsto realizar la totalidad o una parte de los reembolsos en efectivo, si corresponde, en lugar de realizar distribuciones en especie, cabe la posibilidad de que tengan que vender valores de la cartera para obtener el efectivo necesario para distribuir las ganancias correspondientes al reembolso, lo que supone costos de transacción. Si un Fondo realiza una ganancia por estas ventas, esto generalmente hará que el Fondo reconozca una ganancia que no hubiese reconocido en otras circunstancias si fuera a distribuir valores de la cartera en especie, o reconozca dicha ganancia antes de lo que hubiese sido necesario.

## INFORMACIÓN ADICIONAL ACERCA DE LAS ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN Y LOS RIESGOS DE LOS FONDOS (continuación)

---

En líneas generales, los Fondos prevén distribuir estas ganancias a los accionistas de modo que el Fondo no quede sujeto al impuesto sobre la ganancia de capital y, en todo caso, cumplir con las normas tributarias especiales a las que están sujetos. A raíz de esta estrategia, los accionistas pueden quedar sujetos al impuesto sobre las ganancias de capital que, de otro modo, no les sería aplicable, o bien tener que tributarlo antes de la fecha en que les correspondería tributarlo de haber invertido en un ETF diferente.

**Riesgo de invertir en valores de renta variable.** El precio de los valores de renta variable en poder de un Fondo puede caer debido a las condiciones generales del mercado y la economía, las percepciones con respecto a los mercados en que los emisores de valores en poder de un Fondo participan o los factores relacionados con emisores específicos en los que un Fondo invierte. Por ejemplo, un acontecimiento adverso, tal como una declaración de ganancias desfavorable, puede dar lugar a que disminuya el precio de los valores de renta variable de un emisor en poder de un Fondo; el precio de los valores de renta variable de un emisor puede ser especialmente sensible a los movimientos generales de los mercados de valores; o una caída en los mercados de valores puede provocar la caída en el precio de la mayoría o de todos los valores de renta variable de un Fondo. Además, los precios de los valores de renta variable de un emisor que forman parte de la cartera de un Fondo pueden disminuir si dicho emisor no cumple con el pago de dividendos previsto. Las acciones ordinarias tienen menor jerarquía que las acciones preferidas y los instrumentos de deuda en la estructura de capital de una compañía con respecto a la prioridad de derecho sobre una porción de los ingresos de la compañía y, por lo tanto, están sujetas a un mayor riesgo de cobro de dividendos que las acciones preferidas o los instrumentos de deuda. Además, aunque históricamente los indicadores generales del mercado de valores de renta variable han generado una rentabilidad promedio más alta que los valores de renta fija, los valores de renta variable, por lo general, también han experimentado una volatilidad significativamente mayor de esa rentabilidad, a pesar de que bajo ciertas condiciones del mercado, los valores de renta fija pueden presentar una volatilidad comparable o mayor en los precios.

**Riesgo de mercado.** Los precios de los valores en los que invierten los Fondos están sujetos a los riesgos asociados con las inversiones en el mercado de valores, incluidas las condiciones económicas generales y las correcciones repentinas e imprevisibles. Es posible que se produzca una baja generalizada del precio de los valores o que estos tengan una rentabilidad inferior a la de otras inversiones. Una inversión en un Fondo puede perder valor.

**Riesgo por seguimiento del Índice.** La rentabilidad de cada Fondo puede no igualar los resultados de su Índice por varias razones. A modo de ejemplo, un Fondo incurre en varios gastos operativos que no se aplican a su Índice e incurre en costos asociados con la compraventa de valores, en especial, al reequilibrar las tenencias de valores del Fondo, a fin de reflejar las variaciones en la composición de su Índice y, en la medida en que el Fondo realice las suscripciones y los reembolsos de las Unidades de suscripción en efectivo, al recaudar efectivo para cubrir los reembolsos o al disponer de efectivo en relación con las Unidades de suscripción de reciente creación. La rentabilidad de un Fondo también puede diferir significativamente de la rentabilidad de su Índice dado que el Fondo asume los costos y riesgos asociados con la compraventa de valores, mientras que estos costos y riesgos no se tienen en cuenta al calcular la rentabilidad de su Índice. En ocasiones, un Fondo puede no estar totalmente invertido, ya sea por la entrada de flujo de efectivo al Fondo (si el Fondo efectúa suscripciones y reembolsos en efectivo) o por las reservas de efectivo que mantiene el Fondo para cubrir los reembolsos y pagar los gastos. Asimismo, es posible que un Fondo no pueda invertir en determinados valores que componen su Índice ni invertir en ellos en las mismas proporciones que estos mantienen en su Índice debido a las restricciones o limitaciones legales impuestas por el gobierno de ciertos países, la falta de liquidez en las bolsas donde cotizan tales valores, las posibles consecuencias tributarias adversas u otras razones reglamentarias. Además, un Fondo puede demorarse en comprar o vender valores que forman parte de su Índice. Cualquier dificultad que pueda tener un Fondo en relación con la conversión de divisas (incluido el costo de tomar fondos prestados, si corresponde) y la repatriación también puede aumentar el riesgo por seguimiento del Índice.

Se espera que cada Fondo aplique el criterio de valuación a precio razonable de mercado a los valores extranjeros que posee, excepto aquellos que se negocian principalmente en bolsas que cierran en el mismo momento en que el Fondo calcula su NAV. En la medida en que un Fondo calcule su NAV a precio razonable de mercado y el valor de su Índice tome los precios de cierre de los valores (es decir, el valor de su Índice no se calcula en función de precios razonables), o si un Fondo calcula su NAV de alguna otra manera basándose en precios que difieren de los utilizados para calcular su Índice, la capacidad del Fondo de reproducir los resultados de su Índice puede verse adversamente afectada. La necesidad de cumplir con el requisito de diversificación tributaria y otros requisitos que establece el Código tributario puede también incidir en la capacidad de un Fondo de reproducir la rentabilidad de su Índice. Además, si un Fondo utiliza certificados de acciones en depósito y otros instrumentos derivados, es posible que la correlación con la rentabilidad de su Índice no sea tan elevada como lo sería si comprara directamente todos los valores que componen su Índice. Las medidas tomadas en respuesta a las medidas propuestas por la compañía pueden dar como resultado un mayor riesgo de error por seguimiento.

---

**Riesgo de gestión pasiva por seguimiento del Índice.** A diferencia de muchas sociedades de inversión, los Fondos no tienen una gestión “activa”. Por lo tanto, a menos que se retire un valor específico de su Índice, un Fondo, por lo general, no tenderá a vender un valor por dificultades financieras del emisor del valor. Si un valor específico se retira del Índice de un Fondo, el Fondo este puede verse obligado a vender dicho valor en un momento inoportuno o a precios distintos de los valores de mercado actuales. Una inversión en un Fondo conlleva riesgos similares a los de invertir en cualquier fondo de valores de renta variable con cotización bursátil, como las fluctuaciones de mercado provocadas por algunos factores, como los acontecimientos económicos y políticos, las variaciones en las tasas de interés y las tendencias percibidas de los precios de los valores. El Índice de cada Fondo puede no contener una combinación de valores adecuada o diversificada para un ciclo económico determinado, y el momento en que se cambian los valores que componen la cartera de un Fondo al tratar de reproducir la composición de su Índice podría tener un efecto negativo en el Fondo. A diferencia de lo que sucede con un fondo de gestión activa, el Asesor no usa técnicas o estrategias defensivas destinadas a atenuar los efectos de la volatilidad del mercado o a reducir el impacto de períodos bajistas. Esto significa que, de acuerdo con las condiciones económicas y del mercado, la rentabilidad de un Fondo podría ser inferior a la de otros fondos que pueden rotar de manera activa los activos en su cartera para aprovechar las oportunidades del mercado, atenuar el impacto de una caída del mercado o una disminución del valor de uno o más emisores.

**Riesgo de prima/descuento.** Es posible que los precios de cotización de las Acciones sean considerablemente superiores o inferiores con respecto al NAV debido a interrupciones de las suscripciones y los reembolsos, la volatilidad extrema del mercado o la potencial falta de un mercado de negociación activo de las Acciones. El NAV de las Acciones oscilará en sintonía con las variaciones en el valor de mercado de las tenencias de valores del Fondo. La cotización de mercado de las Acciones fluctuará en sintonía con las variaciones en el NAV y la dinámica de la oferta y la demanda en NYSE Arca. El Asesor no puede prever si las Acciones cotizarán a la par, por debajo o por encima de su NAV. Las diferencias de precios pueden obedecer, en gran medida, al hecho de que las fuerzas de la oferta y la demanda que operan en el mercado secundario de las Acciones estarán muy relacionadas, mas no serán idénticas, con las mismas fuerzas que inciden en la evolución de los precios de los valores que componen el Índice del Fondo, ya sea se negocien individualmente o en conjunto, en un momento determinado. Si un accionista compra Acciones en un momento en que el precio del mercado cotiza con prima respecto del NAV o las vende en un momento en que el precio del mercado cotiza con descuento respecto del NAV, el accionista podría sufrir pérdidas. Cualquiera de estos factores, que se mencionan antes y a continuación, puede hacer que las Acciones se negocien con una prima o un descuento respecto del NAV del Fondo.

**Riesgo de no diversificación.** Cada Fondo constituye una cartera de inversión independiente de Market Vectors ETF Trust (la “Sociedad de inversión”), que es una sociedad de inversión abierta registrada en virtud de la Ley de 1940. Cada Fondo se clasifica como una sociedad de inversión “no diversificada” conforme a la Ley de 1940. En consecuencia, está expuesto al riesgo de mayor volatilidad en comparación con un fondo diversificado, ya que el Fondo puede invertir sus activos en un número acotado de emisores o invertir una proporción mayor de sus activos en un único emisor. De este modo, las ganancias y pérdidas de una única inversión pueden tener un impacto mayor en el NAV de un Fondo y exponerlo a mayor volatilidad que los fondos más diversificados. Los Fondos Market Vectors Oil Services ETF y Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF pueden estar especialmente expuestos a este riesgo, ya que los Índices respectivos cuya rentabilidad procuran reproducir están compuestos de valores de muy pocos emisores.

**Riesgo de concentración.** Los activos de un Fondo se concentrarán en un sector o sectores en particular, o en una industria o grupo de industrias, en la misma medida en que su Índice respectivo se concentre en un sector o sectores en particular, o en una industria o grupo de industrias. Los valores de muchas o todas las compañías en el mismo sector o industria pueden perder valor debido a acontecimientos perjudiciales para dicho sector o industria. Al concentrar sus activos en un determinado sector o sectores o una determinada industria o grupo de industrias, un Fondo está expuesto al riesgo de que condiciones económicas, políticas o de otra índole con un efecto negativo sobre ese sector o esa industria perjudiquen los resultados del Fondo en mayor medida que si los activos del Fondo se hubiesen invertido en una variedad más amplia de sectores o industrias.

## **RIESGOS ADICIONALES**

**Riesgo de invertir en instrumentos derivados.** Los instrumentos derivados son instrumentos financieros cuyo valor depende del valor de uno o más indicadores, tales como un título valor, un activo, una divisa, una tasa de interés o un índice. La utilización de instrumentos derivados por parte de un Fondo conlleva riesgos diferentes, y posiblemente mayores, que los riesgos asociados con la inversión directa en valores y otras inversiones más tradicionales. Más aún, aunque el valor de un instrumento derivado se basa en un indicador subyacente, un instrumento derivado no conlleva los mismos derechos que tendría un Fondo si invirtiera directamente en los valores subyacentes.

## INFORMACIÓN ADICIONAL ACERCA DE LAS ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN Y LOS RIESGOS DE LOS FONDOS (continuación)

---

Los instrumentos derivados están expuestos a varios riesgos, tales como posibles variaciones de valor en respuesta a los acontecimientos del mercado o, en el caso de los instrumentos derivados extrabursátiles, como resultado de la calidad de crédito de la contraparte y el riesgo de que una transacción con un instrumento derivado pueda no tener el efecto previsto por el Asesor. Los instrumentos derivados también conllevan el riesgo de asignación errónea de precios o de valuación inadecuada, y el riesgo de que las variaciones en el valor de un instrumento derivado puedan no correlacionarse perfectamente con el indicador subyacente. Las transacciones con instrumentos derivados pueden tener un efecto de apalancamiento de inversión y ser sumamente volátiles, y un Fondo podría perder una suma superior al monto invertido. La utilización de instrumentos derivados puede aumentar el monto de la obligación tributaria que deban pagar los accionistas de un Fondo, así como el momento y la naturaleza de tal obligación.

Muchas transacciones con instrumentos derivados se ejecutan en el mercado extrabursátil (es decir, fuera de la bolsa); en consecuencia, el valor de una transacción con instrumentos derivados dependerá de la capacidad e intención de la contraparte de un Fondo de cumplir con las obligaciones en virtud de la transacción. Si una contraparte fuera a incumplir con sus obligaciones, los recursos contractuales que le asisten a un Fondo contra dicha contraparte podrían estar sujetos a leyes de quiebras o insolvencia, lo que podría afectar los derechos del Fondo como acreedor (p. ej., el Fondo puede no percibir el monto neto de los pagos que contractualmente tiene derecho a percibir). Cabe la posibilidad de que en algún momento dado no exista un mercado secundario líquido para las posiciones en instrumentos derivados de un Fondo.

**Relación con las materias primas.** (Market Vectors Coal ETF, Market Vectors Gold Miners ETF, Market Vectors Junior Gold Miners ETF, Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF, Market Vectors Steel ETF, Market Vectors Unconventional Oil & Gas ETF y Market Vectors Uranium & Nuclear Energy ETF únicamente). Los respectivos Índices de cada Fondo miden la rentabilidad de los valores de renta variable de las compañías en el sector de la minería del carbón, el oro y la plata, de los metales estratégicos o de tierras raras, del acero, del petróleo y gas, y del uranio, según corresponda. Los respectivos Índices de cada Fondo no miden la rentabilidad de las inversiones directas en carbón, oro, plata, metales estratégicos o de tierras raras, acero o uranio (según corresponda) y, por lo tanto, pueden no moverse en la misma dirección y en el mismo nivel que las inversiones directas en las materias primas subyacentes.

**Riesgo de apalancamiento.** En la medida en que un Fondo tome dinero prestado o utilice ciertos instrumentos derivados, puede estar apalancado. En líneas generales, el apalancamiento exagera el efecto que tiene sobre el NAV cualquier aumento o disminución del valor de mercado de los valores que componen la cartera de un Fondo.

**Pocos antecedentes de un mercado activo/sin garantía de un mercado de negociación activo.** Algunos Fondos son una serie recientemente constituida por una sociedad de inversión. Si bien las Acciones cotizan en NYSE Arca, no hay garantía de que puedan mantenerse en mercados de negociación activos, en especial, en el caso de los Fondos de reciente constitución. Van Eck Securities Corporation, el distribuidor de las Acciones (el "Distribuidor") de cada Fondo, no mantiene un mercado secundario para las Acciones.

**Problemas relativos a la negociación.** La negociación de Acciones en NYSE Arca puede verse interrumpida debido a las condiciones del mercado o por razones que, según NYSE Arca, desaconsejen la negociación. Asimismo, la negociación de las Acciones en NYSE Arca está expuesta a la interrupción de la negociación debido a situaciones de volatilidad extraordinaria en el mercado conforme a las normas de "interrupción de circuito" de NYSE Arca. No puede garantizarse que se sigan cumpliendo o que se mantengan intactos los requisitos de NYSE Arca necesarios para mantener la cotización de un Fondo.

### ESTRUCTURA DEL PRODUCTO CON VENTAJAS FISCALES

A diferencia de muchos fondos mutuos de inversión convencionales que se compran y venden solamente al NAV de cierre, se ha previsto que las Acciones de cada Fondo se puedan negociar en un mercado secundario con negociación dentro del plazo de un día, y se puedan realizar suscripciones y reembolsos en especie, a excepción de los Fondos Market Vectors Agribusiness ETF, Market Vectors Coal ETF, Market Vectors Global Alternative Energy ETF, Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF y Market Vectors Solar Energy ETF, cuyas Acciones se suscriben y reembolsan parcialmente en efectivo y en Unidades de suscripción al final de la jornada bursátil. Estos mecanismos en especie tienen por finalidad mitigar los efectos adversos que podrían tener sobre la cartera de un Fondo las operaciones frecuentes de compra y reembolso en efectivo que inciden en el NAV del Fondo. Asimismo, a diferencia de los fondos mutuos de inversión convencionales en los que los reembolsos frecuentes pueden tener consecuencias tributarias adversas para los accionistas sujetos a impuestos debido a la necesidad de vender los valores de la cartera, lo que a su vez puede generar una ganancia imponible, el mecanismo de reembolso en especie de los Fondos, por lo general, no debería, en la medida en que se utilice, generar ningún hecho imponible para los accionistas cuyas acciones no se reembolsan.

## TENENCIAS EN CARTERA

---

La Declaración de información adicional (SAI) del Fondo incluye una descripción de las políticas y los procedimientos de cada Fondo en relación con la información de los valores que componen su cartera.

**Junta Directiva.** La Junta Directiva de la Sociedad de inversión es responsable de la supervisión general de la gestión de los Fondos, lo cual comprende la supervisión general del Asesor y otros proveedores de servicios. No obstante, no participa en la gestión diaria de la Sociedad de inversión. En la SAI de los Fondos, se incluye un listado de los integrantes de la Junta Directiva y los ejecutivos de la Sociedad de inversión, con sus cargos actuales y sus principales funciones.

**Asesor de inversión.** En virtud de los términos de un contrato de gestión de inversiones celebrado entre la Sociedad de inversión y Van Eck Associates Corporation en relación con el Fondo Market Vectors Gold Miners ETF (el “Contrato de gestión de inversiones sobre Gold Miners”) y un contrato de gestión de inversiones celebrado entre la Sociedad de inversión y Van Eck Associates Corporation en relación con cada uno de los otros Fondos (el “Contrato de gestión de inversiones”) y, conjuntamente con el Contrato de gestión de inversiones sobre Gold Miners, los “Contratos de gestión de inversiones”), Van Eck Associates Corporation se desempeña como asesor de cada Fondo y es responsable de la gestión diaria de las inversiones de los Fondos, con sujeción a la supervisión de la Junta Directiva. En virtud del Contrato de gestión de inversiones sobre Gold Miners (pero no del Contrato de gestión de inversiones), el Asesor está obligado a prestar determinados servicios contables al Fondo Market Vectors Gold Miners ETF. Al 31 de diciembre de 2013, el Asesor tenía a su cargo la gestión de activos por un valor de, aproximadamente, \$304.500 millones. El Asesor se ha desempeñado como asesor de inversiones desde 1955 y también es asesor o subasesor de otros fondos mutuos de inversión, fondos con cotización bursátil, otros instrumentos colectivos de inversión y otras cuentas individuales. El domicilio comercial principal del Asesor es 335 Madison Avenue, 19th Floor, New York, New York 10017.

En el informe semestral de la Sociedad de inversión, correspondiente al período finalizado el 30 de junio de 2013, se incluye un análisis acerca de la aprobación por parte de la Junta Directiva de los Contratos de gestión de inversiones.

En concepto de los servicios prestados a cada Fondo en virtud del Contrato de gestión de inversiones, cada Fondo pagará al Asesor comisiones mensuales basadas en un porcentaje de los activos netos diarios promedio de cada Fondo a una tasa anual del 0,50 % (respecto de los Fondos Market Vectors Agribusiness ETF, Market Vectors Coal ETF, Market Vectors Global Alternative Energy ETF, Market Vectors Gold Miners ETF, Market Vectors Junior Gold Miners ETF, Market Vectors Natural Resources ETF, Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF, Market Vectors Solar Energy ETF, Market Vectors Steel ETF, Market Vectors Unconventional Oil & Gas ETF y Market Vectors Uranium+Nuclear Energy ETF) y del 0,35 % (respecto del Fondo Market Vectors Oil Services ETF). En ocasiones, el Asesor podrá renunciar a la totalidad de sus comisiones o a parte de ellas. Al menos hasta el 1 de mayo de 2015, el Asesor ha aceptado renunciar al cobro de sus comisiones o al pago de los gastos del Fondo en la medida en que sea necesario para evitar que los gastos operativos de cada Fondo (excepto los gastos por intereses, los costos de oferta, los gastos de compraventa, los impuestos y los gastos extraordinarios) sean superiores al 0,35 % (respecto del Fondo Market Vectors Oil Services ETF), 0,49 % (respecto del Fondo Market Vectors Natural Resources ETF), 0,53 % (respecto del Fondo Market Vectors Gold Miners ETF), 0,54 % (respecto del Fondo Market Vectors Unconventional Oil & Gas ETF), 0,55 % (respecto del Fondo Market Vectors Steel ETF), 0,56 % (respecto del Fondo Market Vectors Agribusiness ETF y Market Vectors Junior Gold Miners ETF), 0,57 % (respecto del Fondo Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF), 0,59 % (respecto del Fondo Market Vectors Coal ETF), 0,60 % (respecto del Fondo Market Vectors Uranium+Nuclear Energy ETF), 0,62 % (respecto del Fondo Market Vectors Global Alternative Energy ETF) y 0,65 % (respecto del Fondo Market Vectors Solar Energy ETF) de sus activos netos diarios promedio por año. Los siguientes costos de oferta no se incluyen en el tope de gastos: (a) honorarios de servicios legales relativos a las Acciones de un Fondo que se ofrecen para la venta; (b) aranceles de inscripción de la SEC y de organismos estatales; y (c) derechos iniciales pagados para que las Acciones de un Fondo coticen en bolsa.

Cada Fondo es responsable de todos sus gastos, entre los cuales se encuentran las comisiones por asesoramiento de inversión; los costos de los servicios de agente de transferencia, custodia, legales, de auditoría y otros; los intereses; los impuestos; cualquier tipo de comisiones o gastos de distribución; las comisiones o los gastos de oferta; y los gastos extraordinarios.

**Administrador, depositario y agente de transferencia.** Van Eck Associates Corporation es el administrador de los Fondos (el “Administrador”), y The Bank of New York Mellon es el depositario de los activos de los Fondos, actúa como su agente de transferencia y le brinda servicios de contabilidad a los Fondos. El Administrador es responsable de determinados servicios relacionados con el trabajo de oficina, el mantenimiento de registros o la contabilidad que se brindan de conformidad con el Contrato de gestión de inversiones.

**Distribuidor.** Van Eck Securities Corporation es el distribuidor de las Acciones. El Distribuidor no distribuirá Acciones en porciones menores que las Unidades de suscripción y no mantiene un mercado secundario para las Acciones. Las Acciones se negocian en el mercado secundario.

## GESTORES DE CARTERA

Los gestores de cartera que actualmente comparten la responsabilidad de la gestión diaria de la cartera de cada Fondo son Hao-Hung (Peter) Liao y George Cao. El Sr. Liao trabaja para el Asesor desde el verano de 2004 como Analista. Actualmente, se desempeña también como gestor de cartera para algunas otras sociedades de inversión para las cuales el Asesor brinda servicios. El Sr. Cao trabaja para el Asesor desde diciembre de 2007 como Analista sénior. Antes de trabajar para el Asesor, se desempeñó como controlador de operaciones en la División de Administración y Seguridad Corporativa (septiembre de 2006 a diciembre de 2007) para United Airlines. Se recomienda consultar la SAI de los Fondos para obtener más información acerca de la remuneración de los gestores de cartera, otras cuentas atendidas por los gestores de cartera y las Acciones que posee cada uno de cada Fondo.

### **DETERMINACIÓN DEL VALOR ACTIVO NETO (NAV)**

El NAV por Acción de cada Fondo se calcula dividiendo el valor de los activos netos del Fondo (es decir, el valor de su activo total menos su pasivo total) por la cantidad total de Acciones en circulación. Los gastos y las comisiones, incluida la comisión de gestión, se devengan diariamente y se toman en cuenta para determinar el NAV. El NAV de cada Fondo se determina cada día hábil al cierre de las operaciones (habitualmente, a las 4:00 p. m., hora del este) en la bolsa de valores de Nueva York (New York Stock Exchange, "NYSE"). Todos los activos o pasivos denominados en monedas distintas del dólar estadounidense se convierten a dólares estadounidenses según los tipos de cambio de mercado vigentes a la fecha de valuación, a partir de cotizaciones obtenidas de una o más fuentes.

El precio de los valores que integran la cartera de cada Fondo se basa en los precios de cierre de los valores en los principales mercados locales, siempre que se encuentren disponibles. Debido a la diferencia horaria entre Estados Unidos y ciertos países en los que ciertos Fondos invierten, es posible que no se negocien los valores en estos mercados en los momentos en que se negocian las Acciones del Fondo. En ausencia de un último precio de venta registrado o si no se registraron ventas, y para otros activos para los cuales no se consigue fácilmente la cotización de mercado, los valores pueden basarse en cotizaciones obtenidas a partir de un sistema de registro de cotizaciones, de creadores de mercado establecidos o de un servicio independiente de fijación de precios externo. Los precios obtenidos por un servicio independiente de fijación de precios externo pueden tomar información suministrada por creadores de mercado o estimaciones de valores de mercado obtenidas de datos de rendimiento relacionados con inversiones o valores con características similares, y pueden usar una matriz computarizada de valores y sus evaluaciones para determinar lo que se considera el precio razonable de los valores de la cartera. Si la cotización de mercado de un valor no se consigue fácilmente, o el Asesor considera que no representa con precisión el precio de mercado del valor en el momento en que un Fondo calcula su NAV, dicho valor será valuado a precio razonable por el Asesor de conformidad con las políticas de valuación de la Sociedad de inversión y los procedimientos aprobados por la Junta Directiva. Cada Fondo puede utilizar la valuación a precio razonable en distintas circunstancias, que incluyen, entre otras, las situaciones en que el precio de un valor de la cartera del Fondo haya sido significativamente afectado por hechos que ocurrieron después del cierre de las operaciones del mercado en el cual el valor se negocia principalmente (como medidas corporativas u otras novedades que puedan afectar significativamente el precio de un valor) o las situaciones en que se interrumpa, de forma temporal o definitiva, la negociación de un valor. Además, cada Fondo que posee valores de renta variable extranjeros actualmente prevé aplicar el criterio de valuación a precio razonable sobre algunos de los valores de renta variable extranjeros en poder del Fondo todos los días que el Fondo calcula su NAV, excepto sobre aquellos valores que se negocien principalmente en mercados que cierren en el mismo momento en que el Fondo calcula su NAV. En consecuencia, se espera que el NAV de un Fondo refleje los precios razonables de determinados valores que componen la cartera, en lugar de sus precios de mercado al momento de cierre de los mercados en los que principalmente se negocian. La valuación a precio razonable implica un juicio subjetivo y es posible que la determinación del precio razonable de un valor resulte considerablemente diferente del precio que podría obtenerse al vender el valor. Además, la valuación a precio razonable podría generar una diferencia entre los precios utilizados para calcular el NAV de un Fondo y los precios utilizados por el Índice de dicho Fondo. Esto puede adversamente afectar la capacidad de un Fondo de reproducir la rentabilidad de su Índice. Con respecto a los valores que se negocian en mercados extranjeros, el precio de los valores de la cartera de un Fondo puede variar en los días en que no se pueden comprar o vender sus Acciones.

### **COMPRAVENTA DE ACCIONES CON COTIZACIÓN BURSÁTIL**

Las Acciones de los Fondos cotizan en NYSE Arca. Si compra o vende Acciones en el mercado secundario, incurrirá en comisiones y cargos de corretaje habituales, y posiblemente tenga que pagar la totalidad o parte de la diferencia entre la oferta y el precio ofertado en el mercado secundario en cada tramo de una transacción de ida y vuelta (compra y venta). En épocas de alteraciones graves en el mercado o de bajo volumen de negociación de las Acciones de un Fondo, esta diferencia puede aumentar significativamente. Se prevé que las Acciones negocien en el mercado secundario a precios que pueden diferir en distinta medida del NAV de las Acciones. Es posible que los precios de cotización de las Acciones difieran considerablemente del NAV de las Acciones en períodos de interrupciones de las suscripciones y los reembolsos, o en situaciones de volatilidad extrema del mercado.

La compañía fiduciaria depositaria (Depository Trust Company, "DTC") actúa como depositaria de las Acciones. (Para las Acciones, solo se utilizará la modalidad de anotación en cuenta; no se emitirán certificados de acciones). La DTC, o la persona que esta entidad designe, es el titular de registro o titular nominativo de todas las Acciones en circulación. Los titulares beneficiarios de las Acciones figurarán en los registros de la DTC o de sus participantes (que se enumeran a continuación). Los titulares beneficiarios de las Acciones no pueden tener Acciones registradas a su nombre, no recibirán ni tendrán derecho a la entrega física de certificados en su forma definitiva, y no se consideran titulares inscritos de dichas Acciones. En consecuencia, para ejercer cualquiera de los derechos de un titular de Acciones, los titulares beneficiarios deben confiar en los procedimientos de (i) la DTC; (ii) los "Participantes de la DTC", es decir, los corredores y agentes de bolsa, los bancos, las compañías fiduciarias, las cámaras de compensación y otras organizaciones, algunas de las cuales (directamente o a través de sus representantes) son propietarias de la DTC; y (iii) los "Participantes indirectos", es decir, los corredores, los agentes de bolsa,

---

los bancos y las compañías fiduciarias que realizan su compensación a través de un Participante de la DTC, o bien mantienen una relación de custodia de valores con un Participante de la DTC, ya sea en forma directa o indirecta, a través del cual dicho titular beneficiario mantiene sus participaciones. La Sociedad de inversión entiende que, en virtud de las prácticas vigentes en el sector, en el caso de que esta solicite que los titulares de Acciones tomen alguna medida, o si un titular beneficiario desea tomar alguna medida que la DTC, en su carácter de titular registrado de todas las acciones en circulación, tenga derecho a tomar, la DTC autorizará a los Participantes de la DTC a tomar tal medida, y que los Participantes de la DTC autorizarán a los Participantes indirectos y a los titulares beneficiarios que actúen a través de los Participantes de la DTC a tomar la medida en cuestión. De lo contrario, actuará según las instrucciones de los titulares beneficiarios que ejercen su titularidad a través de ellos. Según se estableció anteriormente, la Sociedad de inversión reconoce a la DTC o a la persona que esta entidad designe como titular de todas las Acciones, a todo efecto. Para obtener más información, consulte la sección titulada “Sistema de anotación en cuenta únicamente” en la SAI de los Fondos.

El NYSE Arca opera de lunes a viernes y está cerrado durante los fines de semana y en los siguientes días feriados de EE. UU.: Año Nuevo, Día de Martin Luther King Jr., Día del Presidente, Viernes Santo, Día de los Caídos, Día de la Independencia, Día del Trabajador, Día de Acción de Gracias y Navidad. Dado que las bolsas de otros países pueden estar abiertas cuando un Fondo no tiene precio para sus Acciones, el precio de los valores en la cartera del Fondo puede variar en los días en que los accionistas no pueden comprar ni vender las Acciones de un Fondo.

**Oportunidad de compraventa y otras cuestiones relacionadas.** Los Fondos no imponen restricciones a la frecuencia de las compras o los reembolsos. La Junta Directiva tuvo en cuenta la naturaleza de cada Fondo (es decir, un fondo en el cual se prevé que las acciones se negocien dentro del plazo de un día), que el Asesor hace un seguimiento de la actividad de negociación de los participantes autorizados para detectar actividad o patrones abusivos, que los Fondos se reservan el derecho de rechazar pedidos que puedan interferir en la gestión de los Fondos o que, por algún otro motivo, no resulten convenientes para estos, y que cada Fondo pueda valorar a precios razonables algunos de sus valores. En función de esta estructura, la Junta Directiva determinó que, en la actualidad, no es necesario imponer restricciones sobre la frecuencia de las compras y los reembolsos de los Fondos.

## **DISTRIBUCIONES**

Ingresos netos de inversión y ganancias de capital. Los accionistas de los Fondos tienen derecho a recibir su parte de las distribuciones de dicho Fondo de los ingresos netos de inversión y de las ganancias de capital netas que se obtuvieron sobre sus inversiones. Cada Fondo paga prácticamente todas sus ganancias netas a sus accionistas como “distribuciones”.

Cada Fondo habitualmente obtiene ingresos en dividendos de las acciones e intereses de los valores de deuda. Estos montos, netos de gastos, típicamente se pagan a los accionistas del Fondo como dividendos provenientes de los ingresos netos de inversión. Cada Fondo obtiene ganancias o pérdidas cada vez que vende valores. Las ganancias netas de capital se distribuyen a los accionistas como “distribuciones de ganancias de capital”.

Habitualmente, los ingresos netos de inversión y las ganancias netas de capital, si hubiere, se distribuyen a los accionistas, al menos, una vez al año. Los dividendos pueden declararse y pagarse con mayor frecuencia para lograr una mejor reproducción del índice, o bien para cumplir con los requisitos de distribución que establece el Código tributario. Además, un Fondo puede decidir distribuir, al menos, una vez al año, los montos que representen el rendimiento total de los dividendos, neto de los gastos, de los valores de inversión subyacentes, como si el Fondo fuera el titular de los valores de inversión subyacentes durante todo el período del dividendo, en cuyo caso una parte de cada distribución puede dar como resultado una rentabilidad del capital que, a los efectos impositivos, se considera rentabilidad de la inversión en las Acciones. A los accionistas registrados se les enviará una notificación sobre la parte de la distribución que represente la rentabilidad del capital.

Las distribuciones en efectivo pueden reinvertirse automáticamente en otras Acciones de un Fondo solo si el corredor a través del cual se compraron las Acciones ofrece dicha posibilidad.

## **INFORMACIÓN TRIBUTARIA**

Como con cualquier otra inversión, se recomienda analizar las consecuencias tributarias de invertir en el Fondo. La información tributaria que se incluye en este Folleto informativo tiene carácter general. Se le recomienda consultar con su profesional de impuestos sobre las consecuencias tributarias de invertir en un Fondo, incluida la posible aplicación de impuestos locales, estatales y extranjeros. A menos que su inversión en un Fondo se realice a través de una entidad exenta de impuestos o de una cuenta de jubilación con diferimiento de impuestos, como un plan 401(k), debe tener presentes las eventuales consecuencias tributarias en las siguientes circunstancias: (i) cuando el Fondo realiza distribuciones, (ii) cuando usted vende las Acciones en el mercado secundario o (iii) cuando usted realiza suscripciones o reembolsos de Unidades de suscripción.

**Impuestos sobre las distribuciones.** Como se observó anteriormente, cada Fondo prevé distribuir ingresos netos de inversión, al menos, una vez por año y cualquier ganancia neta de capital obtenida a corto o largo plazo una vez por año. Asimismo, cada Fondo puede pagar una distribución especial en cualquier momento para dar cumplimiento a los requisitos de la legislación tributaria federal de EE. UU.

## INFORMACIÓN PARA LOS ACCIONISTAS (continuación)

---

En general, sus distribuciones están sujetas al impuesto federal sobre la renta de EE. UU. cuando se pagan, independientemente de que se perciban en efectivo o se reinviertan. Las distribuciones de ingresos nets de inversión, incluidas las ganancias netas a corto plazo, si las hubiera, suelen tributar como ingresos ordinarios. Si las distribuciones de las ganancias de capital representan ganancias de capital de corto o largo plazo se determina en función del plazo durante el cual un Fondo mantuvo las inversiones que las generaron, en lugar del plazo en que usted fue propietario de las Acciones. Las distribuciones de ganancias netas de capital a corto plazo que superan las pérdidas netas de capital a largo plazo, si las hubiera, suelen tributar como ingresos ordinarios. Las distribuciones de ganancias netas de capital a largo plazo que superan las pérdidas netas de capital a corto plazo, si las hubiera, a las que se identifica como dividendos de ganancias de capital, suelen tributar como ganancias de capital a largo plazo. Después del año 2012, las ganancias de capital a largo plazo de accionistas no corporativos tributan a una tasa máxima del 15 % o 20 %, según los ingresos de los accionistas superen ciertos montos mínimos.

Los Fondos pueden recibir dividendos, cuya distribución el Fondo puede designar como dividendos calificados. En caso de que un Fondo reciba dicho dividendo y designe la distribución de tal dividendo como un dividendo calificado, es posible que el dividendo tribute a la tasa máxima del impuesto sobre las ganancias de capital, siempre que tanto el Fondo como los accionistas cumplan los requisitos del período de tenencia, entre otros.

Las distribuciones superiores a las ganancias y utilidades actuales y acumuladas de un Fondo son consideradas como rentabilidad exenta de impuestos de su inversión en la medida de su base en las Acciones y, después de eso, suelen considerarse ganancias de capital. La rentabilidad del capital, que a los fines tributarios se considera como la rentabilidad de su inversión, reduce su base en las Acciones y, de esa manera, reduce cualquier pérdida o aumenta cualquier ganancia en una posterior enajenación imponible de Acciones. Una distribución reducirá el NAV de un Fondo por Acción y usted puede tener que tributar por esta distribución como si fueran ingresos ordinarios o ganancias de capital pese a que, desde un punto de vista económico, la distribución puede constituir una rentabilidad del capital.

Los dividendos, los intereses y las ganancias de las inversiones no estadounidenses de un Fondo pueden estar sujetos a retenciones y otros impuestos que apliquen países extranjeros. Los acuerdos tributarios entre determinados países y EE. UU. pueden, en determinadas circunstancias, reducir o eliminar tales impuestos.

Si más del 50 % de los activos totales de un Fondo al cierre del ejercicio tributario está compuesto de valores extranjeros, el Fondo puede optar por “trasladar” a sus inversores determinados impuestos extranjeros sobre la renta que deba pagar el Fondo, de modo tal que cada inversor (i) incluirá en los ingresos brutos, como dividendo adicional, pese a no haberla percibido efectivamente, la participación proporcional del inversor en los impuestos extranjeros sobre la renta del Fondo y (ii) deducirá (al calcular los ingresos imponibles de EE. UU.) o acreditará (al calcular los ingresos federales de EE. UU), sujeto a un determinado período de tenencia y otras limitaciones, la participación proporcional del inversor en los impuestos extranjeros sobre la renta del Fondo. Se espera que más del 50 % de los activos de cada Fondo (a excepción de los Fondos Market Vectors Global Alternative Energy ETF, Market Vectors Oil Services ETF y Market Vectors Unconventional Oil & Gas ETF) estén compuestos de valores extranjeros.

**Retención adicional de impuestos.** Es posible que cada Fondo deba retener un porcentaje de sus distribuciones y ganancias si usted ha omitido proporcionar un número de identificación tributaria o número de seguridad social, o no ha establecido de otro modo una base para una exención de la retención adicional de impuestos. La tasa de retención adicional de impuestos para las personas físicas es actualmente del 28 %. Esta no constituye un impuesto adicional y puede reintegrarse, o bien puede tomarse como crédito para cumplir con la obligación del impuesto federal sobre la renta de EE. UU., previa presentación de determinada información obligatoria a la Dirección de Impuestos Internos.

**Impuestos sobre la venta o el reembolso en efectivo de Acciones con cotización bursátil.** Actualmente, cualquier ganancia o pérdida de capital obtenida por la venta de Acciones suele considerarse una ganancia o pérdida de capital a largo plazo si el período de tenencia de las Acciones fue superior a un año, y una ganancia o pérdida de capital a corto plazo si el período de tenencia fue de un año o menos. Sin embargo, cualquier pérdida de capital por la venta de Acciones cuyo período de tenencia fue de seis meses como máximo se considera una pérdida de capital a largo plazo siempre que se hayan pagado dividendos de ganancias de capital en relación con tales Acciones. La posibilidad de deducir pérdidas de capital puede ser limitada. El reembolso en efectivo de las Acciones de un accionista normalmente se considera una venta a efectos tributarios.

---

**Impuestos sobre suscripciones y reembolsos en especie de Unidades de suscripción.** Al canjear valores o valores y efectivo por Unidades de suscripción, normalmente se reconoce una ganancia o pérdida. La ganancia o pérdida será equivalente a la diferencia entre el valor de mercado de las Unidades de suscripción en el momento del canje y la suma de la base total de los valores entregados de quien realiza el canje y el monto en efectivo pagado por dichas Unidades de Suscripción. Al canjear Unidades de suscripción por valores o valores y efectivo, normalmente, se reconoce una ganancia o pérdida equivalente a la diferencia entre la base de quien realiza el canje en las Unidades de suscripción y la suma del valor de mercado total de los valores recibidos y el monto en efectivo recibido a cambio de tales Unidades de suscripción. Sin embargo, la Dirección de Impuestos Internos puede argumentar que una pérdida como resultado de una operación de canje principalmente de valores por Unidades de Suscripción no puede deducirse actualmente por aplicación de las normas que rigen las “ventas simuladas”, o bien fundamentar esta negativa en que no se ha producido un cambio significativo de la posición económica. Las personas que canjean principalmente valores por Unidades de suscripción o reembolsan Unidades de suscripción deben consultar con su asesor de impuestos para determinar si se aplican las normas sobre ventas simuladas y cuándo una pérdida puede ser deducible, así como el tratamiento tributario de cualquier operación de suscripción o reembolso.

Conforme a las leyes vigentes del impuesto federal sobre la renta de EE. UU., cualquier ganancia o pérdida de capital obtenida por el reembolso (o suscripción) de Unidades de suscripción suele considerarse una ganancia o pérdida de capital a largo plazo si el período de tenencia de las Acciones (o valores entregados) fue superior a un año, y una ganancia o pérdida de capital a corto plazo si el período de tenencia de las Acciones (o valores entregados) fue de un año o menos.

Si usted suscribe o reembolsa Unidades de suscripción, se le enviará un aviso de confirmación en el que se le informará cuántas Acciones ha suscripto o vendido y a qué precio.

**Impuesto de Medicare.** Se les aplica un impuesto adicional de Medicare del 3,8 % a ciertos ingresos netos de inversión (que incluye dividendos ordinarios y distribuciones de ganancias de capital percibidas de un Fondo, y ganancias netas de reembolsos u otras enajenaciones imponibles de Acciones del Fondo) a las personas físicas, masas sucesorias y compañías fiduciarias de EE. UU. en la medida en que “los ingresos brutos ajustados modificados” (en el caso de personas físicas) de dicha persona o “los ingresos brutos ajustados” (en el caso de masas sucesorias o compañías fiduciarias) superen ciertos montos mínimos.

**Accionistas no estadounidenses.** Si usted no es ciudadano o extranjero residente en Estados Unidos, o si usted es una entidad no estadounidense, los dividendos de los ingresos ordinarios del Fondo (que incluyen las distribuciones de ganancias netas de capital a corto plazo) normalmente estarán sujetos a una retención fiscal de EE. UU. del 30 %, a menos que corresponda aplicar alguna tasa más baja en virtud de algún tratado, o que dichos ingresos estén efectivamente relacionados con una actividad o negocio estadounidense.

Como parte de la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas en el Extranjero (Foreign Account Tax Compliance Act, “FATCA”), es posible que el Fondo deba imponer una retención fiscal del 30 % sobre ciertos tipos de ingresos provenientes de EE. UU. (como, por ejemplo, dividendos, intereses y otros tipos de ingresos pasivos) que se pagará a partir del 1 de julio de 2014, y sobre las ganancias obtenidas por la venta u otra enajenación de bienes que generen ingresos provenientes de EE. UU. que se pagará a partir del 1 de enero de 2017 a (i) instituciones financieras extranjeras (foreign financial institutions, “FFI”), incluidos los fondos de inversión no estadounidenses, a menos que se acuerde recabar y revelar información acerca de los titulares de cuentas en EE. UU. directos o indirectos a la Dirección de Impuestos Internos (Internal Revenue Service, “IRS”); y a (ii) ciertas entidades extranjeras no financieras (nonfinancial foreign entities, “NFFE”), a menos que se certifique cierta información sobre los titulares estadounidenses directos o indirectos. Para evitar posibles retenciones, las FFI necesitarán firmar acuerdos con la IRS en los cuales se establezca que se le brindará información a la IRS, como nombres, números y saldos de cuentas, direcciones y números de identificación tributaria de titulares de cuentas en EE. UU., y que se cumplirá con los procedimientos de diligencia debida relacionados con la identificación de las cuentas de EE. UU., como así también que se acordará retener impuestos sobre ciertos tipos de pagos retenibles realizados a instituciones financieras extranjeras que no cumplan o a determinados titulares de cuentas extranjeras que no brinden la información requerida por la IRS o información similar de la cuenta y la documentación requerida a la autoridad impositiva local, en caso de que se implemente un acuerdo intergubernamental pertinente. Será necesario que las NFFE brinden determinada información relacionada con cada titular estadounidense relevante o con certificaciones de titularidad estadounidense no relevante, a menos que se establezcan ciertas excepciones o se acuerde brindar cierta información a la IRS.

Aunque no se han ultimado las normas finales de la FATCA, el Fondo puede estar sujeto a las obligaciones de retención de la FATCA, y también se le solicitará que realice revisiones de diligencia debida para clasificar a los inversores de entidades extranjeras para los efectos relacionados con dicha ley. Se requiere que los inversores acuerden brindar la información necesaria para que el Fondo pueda cumplir con las normas de la FATCA. Si se requiere que un Fondo retenga montos de pagos de conformidad con la FATCA, los inversores recibirán distribuciones de las cuales se deducirán dichos montos de retención.

## INFORMACIÓN PARA LOS ACCIONISTAS (continuación)

---

Se recomienda a los accionistas no estadounidenses que consulten con sus asesores de impuestos sobre las consecuencias tributarias específicas que pudieran tener por una inversión en los Fondos, incluida la posible aplicación del impuesto sucesorio de EE. UU.

El análisis anterior resume algunas de las consecuencias de invertir en un Fondo de acuerdo con la ley vigente del impuesto federal sobre la renta de EE. UU. Esto no reemplaza el asesoramiento tributario personal. Consulte con su propio asesor de impuestos sobre las posibles consecuencias tributarias de invertir en un Fondo en virtud de todas las leyes tributarias pertinentes.

## PROVEEDORES DE ÍNDICES

---

Los Índices Gold Miners Index y Steel Index son publicados por NYSE Euronext. Los Índices Agribusiness Index, Coal Index, Junior Gold Miners Index, Oil & Gas Index, Oil Services Index, Rare Earth/Strategic Metals Index, Solar Energy Index y Nuclear Energy Index son publicados por Market Vectors Index Solutions GmbH ("MVIS"), una subsidiaria de propiedad absoluta del Asesor. El Índice Natural Resources Index es publicado por S-Network Global Indexes, LLC ("S-Network"). El Índice Ardour Global Index es publicado por Ardour Global Indexes LLC ("Ardour").

En el presente Folleto informativo, se hace referencia a NYSE Euronext, MVIS, S-Network y Ardour como los "Proveedores de índices". Los Proveedores de índices no patrocinan, avalan ni promueven los Fondos y no asumen obligación alguna en relación con los Fondos o con cualquier valor.

El Índice Agribusiness Index es un índice sujeto a normas que busca dar a los inversores un medio para reproducir la rentabilidad general de las compañías en el sector internacional de los negocios agrícolas que generan no menos del 50 % de sus ingresos de (o, en ciertas circunstancias, al menos, el 50 % de sus activos están relacionados con) lo siguiente: (i) agroquímicos, productos para la salud animal y fertilizantes, semillas y características genéticas; (ii) equipos de riego/granja y maquinaria agrícola; o (iii) productos agrícolas (que incluyen granos, tabaco, carne de res, carne de aves de corral y azúcar), acuicultura y pesca, ganadería, plantaciones y comercialización de productos agrícolas. Puede tratarse de compañías de mediana capitalización y de emisores extranjeros y de países de mercados emergentes. Las compañías que producen la mayor parte de sus ingresos a partir de la distribución o venta de productos o bienes alimenticios envasados, el biodiesel y el etanol o el sector forestal no se incluyen en el Índice Agribusiness Index. El Índice Agribusiness Index cubre, al menos, el 90 % de la capitalización bursátil de flotación libre del universo invertible con no menos de 25 componentes.

Para poder formar parte del Índice Agribusiness Index, las acciones deben tener una capitalización bursátil superior a los \$150 millones al finalizar el mes anterior al mes en que se produce el ajuste por reequilibrio. Las acciones cuya capitalización bursátil sea inferior a \$75 millones al finalizar el mes anterior al mes en que se produce el ajuste por reequilibrio dejarán de ser aptas para formar parte del Índice Agribusiness Index. Asimismo, para formar parte del Índice Agribusiness Index, las acciones deben tener un volumen diario de negociación promedio de tres meses de, al menos, \$1 millón, y los emisores de dichas acciones deben haber negociado no menos de un promedio de 250.000 acciones por mes en los últimos seis meses. Solo son admisibles las acciones que coticen en una bolsa estadounidense o internacional reconocida (por ejemplo, las acciones deben ser “valores registrados” según la Norma 11Aa3-1 de la Ley de Mercados de Valores de 1934 [la “Ley de Mercado”], en su versión enmendada vigente).

Todas las compañías que se incluyen en el Índice Agribusiness Index se clasifican según su capitalización bursátil de flotación libre. La ponderación máxima para un solo valor del Índice Agribusiness Index es del 8 %. Si un valor supera la ponderación máxima, se reducirá entonces la ponderación al límite máximo y la ponderación excedente se redistribuirá proporcionalmente entre los demás componentes del Índice Agribusiness Index. Este proceso se repite hasta que no haya ningún valor cuya ponderación supere la ponderación máxima respectiva.

Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Agribusiness Index incluía 49 valores de compañías con una variación de capitalización bursátil de entre, aproximadamente, \$502 millones y \$61.200 millones, y una capitalización bursátil promedio ponderada de \$21.800 millones. Estos montos están sujetos a cambio.

El cálculo y mantenimiento del Índice Agribusiness Index están a cargo de Solactive AG, en representación del Proveedor del índice. Los valores del Índice Agribusiness Index se calculan todos los días y se difunden cada 15 segundos entre, aproximadamente, las 7:00 p. m. y las 4:40 p. m. (hora del este).

El Índice Agribusiness Index se calcula a través de la metodología de ponderación por capitalización bursátil, ajustada por flotación, que se modifica para facilitar que cumpla con los requisitos de diversificación que establece el Subcapítulo M del Código tributario. El Índice Agribusiness Index se reconstituye trimestralmente, al cierre de la jornada bursátil del tercer viernes de marzo, junio, septiembre y diciembre, y se incorporan o eliminan compañías en función de los criterios de admisibilidad que rigen dicho Índice. Las compañías con cotización bursátil reciente (es decir, que han hecho ofertas públicas iniciales recientes) pueden incorporarse al Índice Agribusiness Index trimestralmente, siempre que reúnan todos los demás criterios de admisibilidad y hayan negociado durante más de 30 jornadas bursátiles. Las ponderaciones de las acciones de los componentes del Índice Agribusiness Index se ajustan trimestralmente (cada tercer viernes del último mes del trimestre).

Los datos de ajuste por reequilibrio, incluida la ponderación de los componentes y la información relacionada, se publican en el sitio web del Proveedor del índice antes del inicio de la jornada bursátil del primer día hábil siguiente al tercer viernes del trimestre calendario. El viernes anterior a cada fecha de ajuste por reequilibrio, se emite un comunicado de prensa en el que se identifican las incorporaciones y las eliminaciones del Índice Agribusiness Index. La ponderación objetivo de los componentes se mantiene constante de un trimestre a otro, a menos que se tomen ciertas medidas corporativas, tales como fraccionamientos de acciones y reducción de acciones en circulación.

El Índice Coal Index es un índice sujeto a normas que busca dar a los inversores un medio para reproducir la rentabilidad general de las compañías en el sector internacional del carbón que generan no menos del 50 % de sus ingresos de (o, en ciertas circunstancias, al menos, el 50 % de sus activos están relacionados con) las operaciones de carbón (producción, minería y coquería), el transporte de carbón y la producción de equipos para la minería del carbón y su almacenamiento y comercialización. El Índice Coal Index cubre, al menos, el 90 % de la capitalización bursátil de flotación libre del universo invertible con no menos de 25 componentes.

Para poder formar parte del Índice Coal Index, las acciones deben tener una capitalización bursátil superior a los \$150 millones al finalizar el mes anterior al mes en que se produce el ajuste por reequilibrio. Las acciones cuya capitalización bursátil sea inferior a \$75 millones al finalizar el mes anterior al mes en que se produce el ajuste por reequilibrio dejarán de ser aptas para permanecer en el Índice Coal Index. Asimismo, para formar parte del Índice Coal Index, las acciones deben tener un volumen diario de negociación promedio de tres meses de, al menos, \$1 millón, y los emisores de dichas acciones deben haber negociado no menos de un promedio de 250.000 acciones por mes en los últimos seis meses. Solo son admisibles las acciones que coticen en una bolsa local o internacional reconocida (por ejemplo, las acciones deben ser “valores registrados” según la Norma 11Aa3-1 de la Ley de Mercado).

Todas las compañías que se incluyen en el Índice Coal Index se clasifican según su capitalización bursátil de flotación libre. La ponderación máxima para un solo valor del Índice Coal Index es del 8 %. Si un valor supera la ponderación máxima, se reducirá entonces la ponderación al límite máximo y la ponderación excedente se redistribuirá proporcionalmente entre los demás componentes del Índice Coal Index. Este proceso se repite hasta que no haya ningún valor cuya ponderación supere la ponderación máxima respectiva.

Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Coal Index incluía 33 valores de compañías con una variación de capitalización bursátil de entre, aproximadamente, \$251 millones y \$62.700 millones, y una capitalización bursátil promedio ponderada de \$8.500 millones. Estos montos están sujetos a cambio.

El cálculo y mantenimiento del Índice Coal Index están a cargo de Solactive AG, en representación del Proveedor del índice. Los valores del Índice Coal Index se calculan todos los días y se difunden cada 15 segundos entre, aproximadamente, las 7:00 p. m. y las 4:40 p. m. (hora del este).

El Índice Coal Index se calcula a través de la metodología de ponderación por capitalización bursátil, ajustada por flotación, que se modifica para facilitar que cumpla con los requisitos de diversificación que establece el Subcapítulo M del Código tributario. El Índice Coal Index se reconstituye trimestralmente, al cierre de la jornada bursátil del tercer viernes de marzo, junio, septiembre y diciembre, y se incorporan o eliminan compañías en función de los criterios de admisibilidad que rigen dicho Índice. Las compañías con cotización bursátil reciente (es decir, que han hecho ofertas públicas iniciales recientes) pueden incorporarse al Índice Coal Index trimestralmente, siempre que reúnan todos los criterios de admisibilidad y hayan negociado durante más de 30 jornadas bursátiles. Las ponderaciones de las acciones de los componentes del Índice Coal Index se ajustan también trimestralmente (cada tercer viernes del último mes del trimestre).

Los datos de ajuste por reequilibrio, incluida la ponderación de los componentes y la información relacionada, se publican en el sitio web del Proveedor del índice antes del inicio de la jornada bursátil del primer día hábil siguiente al tercer viernes del trimestre calendario. El viernes anterior a cada fecha de ajuste por reequilibrio, se emite un comunicado de prensa en el que se identifican las incorporaciones y las eliminaciones del Índice Coal Index. La ponderación objetivo de los componentes normalmente se mantiene normalmente constante de un trimestre a otro, a menos que se tomen ciertas medidas corporativas, tales como fraccionamientos de acciones y reducción de acciones en circulación.

El Índice Ardour Global Index es un índice sujeto a normas que busca dar a los inversores un medio para reproducir la rentabilidad general de un universo internacional de compañías cotizadas que operan en el sector de la energía alternativa. El Índice Ardour Global Index<sup>SM</sup> (Composite) (el “Índice AGI Composite Index”) es un índice ponderado por capitalización bursátil modificada, ajustado por flotación, integrado por compañías con cotización bursátil que se dedican a la producción de combustibles alternativos o tecnologías relacionadas con la producción de energía alternativa (el “Sector AGI”). El Índice AGI Composite Index procura incluir las compañías de todo el mundo que operen principalmente en el sector de energía alternativa. Al momento de su creación, que coincidió con el cierre de la jornada bursátil del 31 de diciembre de 1999, el rendimiento del Índice Ardour Global Index se fijó en un valor de referencia de, aproximadamente, 2000. El Índice Ardour Global Index representa las 30 acciones del Índice AGI Composite Index con el mayor volumen diario de negociación promedio y la mayor capitalización bursátil. Para poder formar parte del Índice Ardour Global Index, las acciones deben tener una capitalización bursátil superior a los \$100 millones a la fecha de ajuste por reequilibrio. Las acciones cuya capitalización bursátil sea inferior a \$ 50 millones en cualquier fecha de ajuste por reequilibrio se eliminarán del Índice Ardour Global Index. Asimismo, para poder formar parte el Índice AGI Composite Index, las acciones deben tener un volumen diario de negociación promedio de tres meses superior a \$1 millón.

Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Ardour Global Index incluía 30 valores de compañías con una variación de capitalización bursátil de entre, aproximadamente, \$1.100 millones y \$36.100 millones, y una capitalización bursátil promedio ponderada de \$9.400 millones. Estos montos están sujetos a cambio.

El cálculo y mantenimiento del Índice Ardour Global Index y del Índice AGI Composite Index están a cargo de Thomson Reuters PLC, en representación de Ardour Capital LP. Los valores del Índice se calculan todos los días, excepto los sábados y domingos, y se distribuyen en el Índice New York Stock Exchange Global Index Feed (GIF) entre las 9:30 a. m. y las 4:15 p. m. (hora de Nueva York), con el símbolo “AGIXLT.” La difusión de los valores del Índice se realiza cada 15 segundos. El Índice Ardour Global Index incluye acciones de compañías involucradas en cualquier etapa de la cadena de producción de energía alternativa, lo cual incluye combustibles y recursos de energía alternativa (energía solar, eólica, biocombustibles, energía hídrica y geotérmica), tecnologías para la protección del medio ambiente, eficiencia energética y tecnologías aplicadas. Solo son admisibles las compañías cuya “actividad principal” esté vinculada con la energía alternativa, es decir, aquellas que obtienen más del 50 % del total de sus ingresos de dicho sector. Solo son admisibles las acciones que coticen en una bolsa local o internacional reconocida (por ejemplo, las acciones que coticen en el mercado bursátil nacional deben ser “valores registrados” según la Norma 11Aa3-1 de la Ley de Mercado. Se utilizan criterios y estándares similares para las acciones que cotizan en el exterior). Las compañías con calificación R (valor del volumen diario de negociación promedio de tres meses [en miles] dividido por la capitalización bursátil promedio de tres meses [en millones]) de menos del 25 % de su capitalización bursátil total, en función de su volumen accionario diario promedio correspondiente a los tres meses calendario anteriores a la inclusión, no serán admitidas en la composición del Índice AGI Composite Index y, por lo tanto, tampoco serán admitidas en la composición del Índice Ardour Global Index.

El Índice Ardour Global Index se calcula a través de la metodología de ponderación por capitalización bursátil, ajustada por flotación. Las ponderaciones del Índice Ardour Global Index pueden modificarse para garantizar que cumplan con los requisitos de diversificación del Subcapítulo M del Código tributario. El Índice Ardour Global Index (y el Índice AGI Composite Index) se reequilibran trimestralmente, al cierre de la jornada bursátil del tercer viernes de cada trimestre calendario. Las ponderaciones de las acciones de los componentes del Índice Ardour Global Index se ajustan en cada fecha de reequilibrio, y pueden incorporarse compañías nuevas (que hayan realizado ofertas públicas iniciales) al Índice Ardour Global Index en cualquier fecha de reequilibrio, siempre que reúnan todos los requisitos de admisibilidad y hayan negociado durante más de 22 jornadas bursátiles. El Índice Ardour Global Index se reconstituye trimestralmente, en las fechas de ajuste por reequilibrio trimestral, y en esa ocasión se incorporan o eliminan compañías en función de los criterios de admisibilidad del Índice Ardour Global Index.

El Índice Ardour Global Index (y el Índice AGI Composite Index) se revisan trimestralmente a fin de garantizar que todos sus componentes sigan cumpliendo con los requisitos de admisibilidad. En los ajustes por reequilibrio trimestrales, pueden incorporarse al Índice Ardour Global Index componentes nuevos (compañías que hayan realizado ofertas públicas iniciales) que cumplan con los requisitos de admisibilidad. Cuatro veces por año, se eliminan los componentes que no cumplen con los requisitos de admisibilidad. Los datos de ajuste por reequilibrio, incluida la ponderación de los componentes y la información relacionada, se publican en el sitio web del Índice Ardour Global Index antes del inicio de la jornada bursátil el primer día hábil siguiente al tercer viernes del trimestre calendario. Antes del miércoles anterior al segundo viernes en un mes de ajuste por reequilibrio, se emite un comunicado de prensa en el que se identifican las incorporaciones y las eliminaciones del Índice Ardour Global Index. La ponderación de las acciones de los componentes se mantiene constante de un trimestre a otro, a menos que se tomen ciertas medidas corporativas, tales como fraccionamientos de acciones y reducción de acciones en circulación. La ponderación de las acciones que integran el Índice Ardour Global Index no se ajusta entre una fecha de reequilibrio y la siguiente para reflejar las acciones emitidas ni las recompras de acciones. No obstante, en caso de que una compañía que se incluye en el Índice Ardour Global Index se elimine de este entre una fecha de ajuste por reequilibrio y la siguiente, a causa de una medida corporativa, se incorporará al Índice Ardour Global Index una nueva compañía cuya ponderación sea similar a la de la compañía eliminada. El cálculo del Índice Ardour Global Index está a cargo de Thomson Reuters PLC.

El Índice Gold Miners Index es un índice ponderado por capitalización bursátil modificada compuesto principalmente de compañías que cotizan en bolsa y que se dedican a la minería de oro y plata. El Índice Gold Miners Index incluye acciones ordinarias, certificados de acciones en depósito (ADR) y certificados globales de acciones en depósito (GDR) de ciertas compañías que se dedican a la minería de oro y plata, y que cotizan en el mercado o de forma electrónica en un mercado accionario importante al que pueden acceder inversores extranjeros. Solo son admisibles para formar parte del Índice Gold Miners Index las compañías con una capitalización bursátil superior a los \$750 millones que hayan tenido un volumen diario promedio de no menos de 50.000 acciones en los últimos tres meses y un valor promedio diario de negociación de no menos de 1 millón en los últimos tres meses. La ponderación de las compañías cuyos ingresos están considerablemente más expuestos a la minería de plata no superará el 20 % del Índice Gold Miners Index al momento del ajuste por reequilibrio.

Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Gold Miners Index incluía 35 valores de compañías con una variación de capitalización bursátil de entre, aproximadamente, \$456 millones y \$20.500 millones, y una capitalización bursátil promedio ponderada de \$8.900 millones. Estos montos están sujetos a cambio.

El Índice Gold Miners Index se calcula a través de la metodología de ponderación por capitalización bursátil modificada. La ponderación del Índice Gold Miners Index se realiza sobre la base de la capitalización bursátil de cada uno de los valores que lo componen, modificada a fin de cumplir con los siguientes requisitos de diversificación de activos, que se aplican de manera conjunta con los ajustes trimestrales programados al Índice Gold Miners Index:

- (1) la ponderación de un valor que integre el Índice no puede representar más del 20 % del valor total del Índice Gold Miners Index;
- (2) los valores que integran el Índice se dividen en dos subgrupos, grandes y pequeños, y se clasifican según su ponderación por capitalización bursátil en el Índice Gold Miners Index. Las acciones grandes son aquellas cuya ponderación en el Índice Gold Miners Index inicial es igual o superior al 5 %. Los valores pequeños son aquellos cuya ponderación en el Índice Gold Miners Index inicial es inferior al 5 %. El grupo grande y el pequeño representan un 45 % y un 55 % respectivamente del Índice Gold Miners Index; y
- (3) la ponderación total final de los valores que integren el Índice que, individualmente, representen más del 4,5 % del valor total del Índice Gold Miners Index no puede representar más del 45 % del valor total del Índice Gold Miners Index.

La información utilizada en este proceso de modificación se extrae del cierre de la jornada bursátil el segundo viernes del mes de ajuste por reequilibrio.

El Índice Gold Miners Index se revisa trimestralmente para que sus componentes sigan representando el universo de compañías que operan en el sector de minería aurífera. Las compañías se eliminarán del Índice Gold Miners Index si la capitalización bursátil es inferior a \$450 millones o el volumen diario promedio de los últimos tres meses es inferior a 30.000 acciones, y el valor diario promedio de negociación de los últimos tres meses es inferior a \$600.000. NYSE Euronext podrá, en cualquier momento y periódicamente, cambiar la cantidad de valores que conforma el grupo al agregar o eliminar uno o más valores, o al reemplazar uno o más valores del grupo con uno o más valores sustitutos de su propia elección si, a criterio de NYSE Euronext, dicha incorporación, eliminación o sustitución resulta necesaria o conveniente para mantener la calidad o la naturaleza del Índice Gold Miners Index. Habitualmente, los cambios en la composición o en la ponderación de las acciones de los componentes que integran el Índice Gold Miners Index se llevan a cabo al cierre de la jornada bursátil del tercer viernes de cada mes de trimestre calendario, en ocasión del ajuste por reequilibrio trimestral del Índice.

El Índice Junior Gold Miners Index es un índice sujeto a normas ponderado por capitalización bursátil modificada, ajustado por flotación, que busca dar a los inversores un medio para reproducir la rentabilidad general de compañías de microcapitalización y de pequeña capitalización que se dedican principalmente a la minería de oro o plata. Para poder formar parte del Índice Junior Gold Miners Index, las compañías deben generar no menos del 50 % de sus ingresos de (o, en ciertas circunstancias, al menos, el 50 % de sus activos están relacionados con) la minería de oro o plata, o tienen proyectos con el potencial de generar no menos del 50 % de sus ingresos del oro o la plata cuando se desarrollen. La cobertura objetivo del Índice Junior Gold Miners Index es del 100 % de la capitalización bursátil de flotación libre de un universo de pequeña capitalización invertible con no menos de 25 compañías.

Para poder formar parte del Índice Junior Gold Miners Index, las acciones deben tener una capitalización bursátil superior a los \$150 millones al finalizar el mes anterior al mes en que se produce el ajuste por reequilibrio. Las acciones cuya capitalización bursátil sea inferior a \$75 millones al finalizar el mes anterior al mes en que se produce el ajuste por reequilibrio dejarán de ser aptas para formar parte del Índice Junior Gold Miners Index. Asimismo, para formar parte del Índice Junior Gold Miners Index, las acciones deben tener un volumen diario de negociación promedio de tres meses de, al menos, \$1 millón, y los emisores de dichas acciones deben haber negociado no menos de un promedio de 250.000 acciones por mes en los últimos seis meses. Solo son admisibles las acciones que coticen en una bolsa local o internacional reconocida (por ejemplo, las acciones que coticen en el mercado bursátil nacional deben ser “valores registrados” según la Norma 11Aa3-1 de la Ley de Mercado. Se aplican criterios y estándares similares a las acciones que cotizan en el exterior).

Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Junior Gold Miners Index incluía 65 valores de compañías con una variación de capitalización bursátil de entre, aproximadamente, \$32 millones y \$1.000 millones, y una capitalización bursátil promedio ponderada de \$400 millones. Estos montos están sujetos a cambio.

El Índice Junior Gold Miners Index es de propiedad exclusiva de MVIS (una subsidiaria de propiedad absoluta del Asesor), que ha contratado los servicios de Solactive AG para su mantenimiento y cálculo. Solactive AG tomará todas las medidas a su alcance para garantizar que el Índice Junior Gold Miners Index se calcule correctamente. Independientemente de sus obligaciones hacia MVIS, Solactive AG no tiene obligación de señalar los errores del Índice Junior Gold Miners Index a terceros. MVIS no patrocina, avala, vende ni promueve el Fondo Market Vectors Junior Gold Miners ETF, y no realiza declaración alguna respecto de la conveniencia de invertir en el Fondo Market Vectors Junior Gold Miners ETF. Los valores del Índice Junior Gold Miners Index se calculan todos los días y se difunden cada 15 segundos entre, aproximadamente, las 7:00 p. m. y las 4:40 p. m. (hora del este).

El Índice Junior Gold Miners Index se calcula a través de la metodología de ponderación por capitalización bursátil, ajustada por flotación, que se modifica para facilitar que cumpla con los requisitos de diversificación que establece el Subcapítulo M del Código tributario. El Índice Junior Gold Miners Index se reconstituye trimestralmente, al cierre de la jornada bursátil del tercer viernes del último mes de cada trimestre (es decir, marzo, junio, septiembre y diciembre), y se incorporan o eliminan compañías en función de los criterios de admisibilidad que rigen dicho índice. Las compañías con cotización bursátil reciente, es decir, que han hecho ofertas públicas iniciales recientes, pueden incorporarse al Índice Junior Gold Miners Index trimestralmente, siempre que reúnan todos los criterios de admisibilidad y hayan negociado durante más de 30 jornadas bursátiles. Las ponderaciones de las acciones de los componentes del Índice Junior Gold Miners Index se ajustan también trimestralmente (cada tercer viernes del último mes del trimestre).

Los datos de ajuste por reequilibrio, incluida la ponderación de los componentes y la información relacionada, se publican en el sitio web de MVIS antes del inicio de la jornada bursátil del primer día hábil siguiente al tercer viernes del trimestre calendario. El viernes anterior a cada fecha de ajuste por reequilibrio, se emite un comunicado de prensa en el que se identifican las incorporaciones y las eliminaciones del Índice Junior Gold Miners Index. La ponderación objetivo de los componentes normalmente se mantiene normalmente constante de un trimestre a otro, a menos que se tomen ciertas medidas corporativas, tales como fraccionamientos de acciones y reducción de acciones en circulación.

El Índice Natural Resources Index es un índice sujeto a normas que busca dar a los inversores un medio para reproducir la rentabilidad general de un universo internacional de compañías cotizadas que se dedican a la producción y distribución de materias primas, y de productos y servicios vinculados con las materias primas. El Índice Natural Resources Index es un índice ponderado por capitalización bursátil modificada, ajustado por flotación, compuesto de compañías con cotización bursátil que se dedican a la producción y distribución de materias primas, y de productos y servicios vinculados con las materias primas en los siguientes sectores: 1) agricultura, 2) fuentes de energía alternativa (energía hídrica y de fuentes alternativas), 3) metales básicos e industriales, 4) energía, 5) productos forestales y 6) metales preciosos. Entre los componentes del Índice, se incluyen determinadas compañías que fabrican productos y brindan servicios directamente relacionados con la producción de materias primas, pero que no ofrecen directamente dichas materias primas.

Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Natural Resources Index incluía 339 valores de compañías con una variación de capitalización bursátil de entre, aproximadamente, \$616 millones y \$438.700 millones, y una capitalización bursátil promedio ponderada de \$71.300 millones. Estos montos están sujetos a cambio.

Los seis sectores se ponderan en función de estimaciones del consumo internacional de diversas materias primas incluidas en cada uno de los sectores. Las ponderaciones sectoriales se establecen anualmente, el tercer viernes del último mes del tercer trimestre calendario, y el Índice Natural Resources Index se reequilibra trimestralmente para reflejar dichas ponderaciones. El Índice Natural Resources Index incluye compañías de todo el mundo cuya principal actividad (es decir, que obtienen más del 50 % de sus ingresos de fuentes pertinentes) es la producción o distribución de materias primas, y de productos y servicios vinculados con las materias primas.

El Índice Natural Resources Index pretende captar, al menos, el 95 % de la capitalización bursátil internacional invertible de los diversos sectores que lo integran, con la excepción del sector agrícola, en el cual dicho Índice pretende captar el 100 % de la capitalización bursátil internacional invertible. Para ser incorporadas al Índice Natural Resources Index, las acciones deben tener una capitalización bursátil superior a los \$500 millones a la fecha de ajuste por reequilibrio. Las acciones cuya capitalización bursátil sea inferior a \$250 millones en cualquier fecha de ajuste por reequilibrio se eliminarán del Índice Natural Resources Index. Para formar parte del Índice Natural Resources Index, las acciones deben tener un volumen de negociación de tres meses igual o superior a \$1 millón por día. Solo son admisibles las acciones que coticen en una bolsa local o internacional reconocida que proporcione un “último precio de cierre” (por ejemplo, las acciones que coticen en el mercado bursátil nacional deben ser “valores registrados” según la Norma 11Aa3-1 de la Ley de Mercado. Se aplican criterios y estándares similares a las acciones que cotizan en el exterior).

El cálculo y mantenimiento del Índice Natural Resources Index están a cargo de S&P, en representación de S-Network Global Indexes LLC. Los valores del Índice se calculan todos los días, excepto los sábados y domingos, y se difunden cada 15 segundos a través de la fuente de datos en tiempo real S&P Fix/Fast de la plataforma de datos de mercado CME entre, aproximadamente, las 9:30 a. m. y las 4:15 p. m. (hora de Nueva York), con el símbolo “RVEIT.”

El Índice Natural Resources Index se calcula a través de la metodología de ponderación por capitalización bursátil, ajustada por flotación, que se modifica para asegurar que cumpla con los requisitos de diversificación que establece el Subcapítulo M del Código tributario. El Índice Natural Resources Index se reconstituye trimestralmente, al cierre de la jornada bursátil del tercer viernes del último mes de cada trimestre calendario, y se incorporan o eliminan compañías en función de los criterios de admisibilidad que rigen dicho Índice. Las compañías con cotización bursátil reciente, es decir, que han hecho ofertas públicas iniciales recientes, pueden incorporarse al Índice Natural Resources Index en cualquier fecha de ajuste por reequilibrio, siempre que reúnan todos los criterios de admisibilidad y hayan negociado durante más de 22 jornadas bursátiles. La ponderación de las acciones de los componentes que integran el Índice Natural Resources Index se ajusta en cada fecha de reequilibrio.

Los datos de ajuste por reequilibrio, incluida la ponderación de los componentes y la información relacionada, se publican en el sitio web del Índice Natural Resources Index antes del inicio de la jornada bursátil del primer día hábil siguiente al tercer viernes del último mes del trimestre calendario. Antes del miércoles anterior al segundo viernes de un mes de ajuste por reequilibrio, se emite un comunicado de prensa en el que se identifican las incorporaciones y las eliminaciones del Índice Natural Resources Index. La ponderación de las acciones de los componentes se mantiene constante de un trimestre a otro, a menos que se tomen ciertas medidas corporativas, tales como fraccionamientos de acciones y reducción de acciones en circulación. La ponderación de las acciones que integran el Índice Natural Resources Index no se ajusta entre una fecha de reequilibrio y la siguiente para reflejar las acciones emitidas ni las recompras de acciones.

El Índice Oil Services Index es un índice sujeto a normas ponderado por capitalización bursátil modificada, ajustado por flotación, que busca dar a los inversores un medio para reproducir la rentabilidad general de las acciones ordinarias y los certificados de acciones en depósito de las principales compañías con cotización bursátil de EE. UU. y de mayor liquidez que generan sus ingresos de (o, en ciertas circunstancias, al menos, el 50 % de sus activos están relacionados con) los servicios petroleros que se prestan al sector petrolero de exploración y producción, lo que incluye las compañías que se dedican principalmente a los equipos para la explotación del petróleo, los servicios petroleros y las perforaciones petroleras. De las 50 acciones más importantes del sector de servicios petroleros ponderadas mediante el método de capitalización bursátil sobre la cantidad total de acciones en circulación, se incluyen en el Índice Oil Services Index las 25 principales acciones ponderadas mediante el método de capitalización bursátil de flotación libre (por ejemplo, se incluyen solo las acciones disponibles para negociación en el mercado) y que posean un volumen diario de negociación promedio de tres meses.

Para poder formar parte del Índice Oil Services Index, las acciones deben tener una capitalización bursátil superior a los \$150 millones al finalizar el mes anterior al mes en que se produce el ajuste por reequilibrio. Las acciones cuya capitalización bursátil sea inferior a \$75 millones al finalizar el mes anterior al mes en que se produce el ajuste por reequilibrio dejarán de ser aptas para formar parte del Índice Oil Services Index. Asimismo, para formar parte del Índice Oil Services Index, las acciones deben tener un volumen diario de negociación promedio de tres meses de, al menos, \$1 millón, y los emisores de dichas acciones deben haber negociado no menos de un promedio de 250.000 acciones por mes en los últimos seis meses. Solo son admisibles las acciones que coticen en una bolsa reconocida de EE. UU. (por ejemplo, las acciones deben ser "valores registrados" según la Norma 11Aa3-1 de la Ley de Mercado).

Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Oil Services Index incluía 25 valores de compañías con una variación de capitalización bursátil de entre, aproximadamente, \$2.200 millones y \$117.800 millones, y una capitalización bursátil promedio ponderada de \$39.100 millones. Estos montos están sujetos a cambio.

El Índice Oil Services Index es propiedad exclusiva de MVIS (una subsidiaria de propiedad absoluta del Asesor), que ha contratado los servicios de Solactive AG para su mantenimiento y cálculo. Solactive AG tomará todas las medidas a su alcance para garantizar que el Índice Oil Services Index se calcule correctamente. Independientemente de sus obligaciones hacia MVIS, Solactive AG no tiene obligación de señalar los errores del Índice Oil Services Index a terceros. MVIS no patrocina, avala, vende ni promueve el Fondo Market Vectors Oil Services ETF, y no realiza declaración alguna respecto de la conveniencia de invertir en el Fondo Market Vectors Oil Services ETF. Los valores del Índice Oil Services Index se calculan todos los días y se difunden cada 15 segundos entre, aproximadamente, las 7:00 p. m. y las 4:40 p. m. (hora del este).

El Índice Oil Services Index se calcula a través de la metodología de ponderación por capitalización bursátil, ajustada por flotación, que se modifica para facilitar que cumpla con los requisitos de diversificación que establece el Subcapítulo M del Código tributario. El Índice Oil Services Index se reequilibra trimestralmente, al cierre de la jornada bursátil del tercer viernes de marzo y septiembre, y se incorporan o eliminan compañías en función de los criterios de admisibilidad que rigen dicho Índice. Las compañías con cotización bursátil reciente (es decir, que han hecho ofertas públicas iniciales recientes) pueden incorporarse al Índice Oil Services Index semestralmente, siempre que reúnan todos los criterios de admisibilidad y hayan negociado durante más de 30 jornadas bursátiles. Las ponderaciones de las acciones de los componentes del Índice Oil Services Index se ajustan trimestralmente (cada tercer viernes del último mes del trimestre).

Los datos de ajuste por reequilibrio, incluida la ponderación de los componentes y la información relacionada, se publican en el sitio web de MVIS antes del inicio de la jornada bursátil del primer día hábil siguiente al tercer viernes del trimestre calendario. El viernes anterior a cada fecha de ajuste por reequilibrio, se emite un comunicado de prensa en el que se identifican las incorporaciones y las eliminaciones del Índice Oil Services Index. La ponderación objetivo de los componentes normalmente se mantiene normalmente constante de un trimestre a otro, a menos que se tomen ciertas medidas corporativas, tales como fraccionamientos de acciones y reducción de acciones en circulación.

El Índice Rare Earth/Strategic Metals Index es un índice sujeto a normas ponderado por capitalización modificada, ajustado por flotación, que busca dar a los inversores un medio para reproducir la rentabilidad general de las compañías que operan en el sector de metales de tierras raras y estratégicos. Para formar parte del Índice Rare Earth/Strategic Metals Index, las compañías deben (i) generar no menos del 50 % de sus ingresos de (o, en ciertas circunstancias, al menos, el 50 % de sus activos están relacionados con) los metales estratégicos o de tierras raras, o (ii) los proyectos de minería con un potencial de generar, al menos, el 50 % de sus ingresos de metales estratégicos o de tierras raras. El Índice Rare Earth/Strategic Metals Index incluye “Refinadoras”, “Compañías de reciclaje” y “Productores” de metales y minerales estratégicos o de tierras raras.

Para poder formar parte del Índice Rare Earth/Strategic Metals Index, las acciones deben tener una capitalización bursátil superior a los \$150 millones al finalizar el mes anterior al mes en que se produce el ajuste por reequilibrio. Las acciones cuya capitalización bursátil sea inferior a \$75 millones al finalizar el mes anterior al mes en que se produce el ajuste por reequilibrio dejarán de ser aptas para formar parte del Índice Rare Earth/Strategic Metals Index. Asimismo, para formar parte del Índice Rare Earth/Strategic Metals Index, las acciones deben tener un volumen diario de negociación promedio de tres meses de, al menos, \$1 millón, y los emisores de dichas acciones deben haber negociado no menos de un promedio de 250.000 acciones por mes en los últimos seis meses. Solo son admisibles las acciones que coticen en una bolsa local o internacional reconocida (por ejemplo, las acciones que coticen en el mercado bursátil nacional deben ser “valores NMS” según la Norma 600(b) de la Reglamentación NMS. Se aplican criterios y estándares similares a las acciones que cotizan en el exterior).

Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Rare Earth/Strategic Metals Index incluía 21 valores de compañías con una variación de capitalización bursátil de entre, aproximadamente, \$113 millones y \$3.400 millones, y una capitalización bursátil promedio ponderada de \$1.400 millones. Estos montos están sujetos a cambio.

El Índice Rare Earth/Strategic Metals Index es propiedad exclusiva de MVIS (una subsidiaria de propiedad absoluta del Asesor), que ha contratado los servicios de Solactive AG para su mantenimiento y cálculo. Solactive AG tomará todas las medidas a su alcance para garantizar que el Índice Rare Earth/Strategic Metals Index se calcule correctamente. Independientemente de sus obligaciones hacia MVIS, Solactive AG no tiene obligación de señalar los errores del Índice Rare Earth/Strategic Metals Index a terceros. MVIS no patrocina, avala, vende ni promueve el Fondo Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF, y no realiza declaración alguna respecto de la conveniencia de invertir en el Fondo Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF. Los valores del Índice Rare Earth/Strategic Metals Index se calculan todos los días y se difunden cada 15 segundos entre, aproximadamente, las 7:00 p. m. y las 4:40 p. m. (hora del este).

El Índice Rare Earth/Strategic Metals Index se calcula a través de la metodología de ponderación por capitalización bursátil, ajustada por flotación, que se modifica para facilitar que cumpla con los requisitos de diversificación que establece el Subcapítulo M del Código tributario. El Índice Rare Earth/Strategic Metals Index se reconstituye trimestralmente, al cierre de la jornada bursátil del tercer viernes del último mes del trimestre (es decir, marzo, junio, septiembre y diciembre), y se incorporan o eliminan compañías en función de los criterios de admisibilidad que rigen dicho Índice. Las compañías con cotización bursátil reciente, es decir, que han hecho ofertas públicas iniciales recientes, pueden incorporarse al Índice Rare Earth/Strategic Metals Index trimestralmente, siempre que reúnan todos los criterios de admisibilidad y hayan negociado durante más de 30 jornadas bursátiles. Las ponderaciones de las acciones de los componentes del Índice Rare Earth/Strategic Metals Index se ajustan también trimestralmente (cada tercer viernes del último mes del trimestre).

Los datos de ajuste por reequilibrio, incluida la ponderación de los componentes y la información relacionada, se publican en el sitio web de MVIS antes del inicio de la jornada bursátil del primer día hábil siguiente al tercer viernes del trimestre calendario. El viernes anterior a cada fecha de ajuste por reequilibrio, se emite un comunicado de prensa en el que se identifican las incorporaciones y las eliminaciones del Índice Rare Earth/Strategic Metals Index. La ponderación objetivo de los componentes normalmente se mantiene normalmente constante de un trimestre a otro, a menos que se tomen ciertas medidas corporativas, tales como fraccionamientos de acciones y reducción de acciones en circulación.

El Índice Solar Energy Index es un índice sujeto a normas que busca dar a los inversores un medio para reproducir la rentabilidad general de las compañías que operan en el sector de energía. El Índice Solar Energy Index está compuesto de valores de compañías que generan no menos del 50 % de sus ingresos de (o, en ciertas circunstancias, al menos, el 50 % de sus ingresos están relacionados con) la energía fotovoltaica y solar, o la provisión de equipos/tecnologías de energía solar, y materiales o servicios para fabricantes de equipos/tecnologías de energía solar.

Para poder formar parte del Índice Solar Energy Index, las acciones deben tener una capitalización bursátil superior a los \$150 millones al finalizar el mes anterior al mes en que se produce el ajuste por reequilibrio. Las acciones cuya capitalización bursátil sea inferior a \$75 millones al finalizar el mes anterior al mes en que se produce el ajuste por reequilibrio dejarán de ser aptas para permanecer en el Índice Solar Energy Index. Asimismo, para formar parte del Índice Solar Energy Index, las acciones deben tener un volumen diario de negociación promedio de tres meses de, al menos, \$1 millón, y los emisores de dichas acciones deben haber negociado no menos de un promedio de 250.000 acciones por mes en los últimos seis meses. Solo son admisibles las acciones que coticen en una bolsa local o internacional reconocida (por ejemplo, las acciones deben ser "valores registrados" según la Norma 11Aa3-1 de la Ley de Mercado).

Todas las compañías que se incluyen en el Índice Solar Energy Index se clasifican según su capitalización bursátil de flotación libre. La ponderación máxima para un solo valor del Índice Solar Energy Index es del 8 %. Si un valor supera la ponderación máxima, se reducirá entonces la ponderación al límite máximo y la ponderación excedente se redistribuirá proporcionalmente entre los demás componentes del Índice Solar Energy Index. Este proceso se repite hasta que no haya ningún valor cuya ponderación supere la ponderación máxima respectiva.

Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Solar Energy Index incluía 33 valores de compañías con una variación de capitalización bursátil de entre, aproximadamente, \$99 millones y \$ 5.400 millones, y una capitalización bursátil promedio ponderada de \$2.100 millones. Estos montos están sujetos a cambio.

El cálculo y mantenimiento del Índice Solar Energy Index están a cargo de Solactive AG, en representación del Proveedor del índice. Los valores del Índice se calculan todos los días y se difunden cada 15 segundos entre, aproximadamente, las 7:00 p. m. y las 4:40 p. m. (hora del este).

El Índice Solar Energy Index se calcula a través de la metodología de ponderación por capitalización bursátil, ajustada por flotación, que se modifica para facilitar que cumpla con los requisitos de diversificación que establece el Subcapítulo M del Código tributario. El Índice Solar Energy Index se reconstituye trimestralmente, al cierre de la jornada bursátil del tercer viernes de marzo, junio, septiembre y diciembre, y se incorporan o eliminan compañías en función de los criterios de admisibilidad que rigen dicho Índice. Las compañías con cotización bursátil reciente (es decir, que han hecho ofertas públicas iniciales recientes) pueden incorporarse al Índice Solar Energy Index trimestralmente, siempre que reúnan todos los demás criterios de admisibilidad y hayan negociado durante más de 30 jornadas bursátiles. Las ponderaciones de las acciones de los componentes del Índice Solar Energy Index se ajustan también trimestralmente (cada tercer viernes del último mes del trimestre).

Los datos de ajuste por reequilibrio, incluida la ponderación de los componentes y la información relacionada, se publican en el sitio web del Proveedor del índice antes del inicio de la jornada bursátil del primer día hábil siguiente al tercer viernes del trimestre calendario. El viernes anterior a cada fecha de ajuste por reequilibrio, se emite un comunicado de prensa en el que se identifican las incorporaciones y las eliminaciones del Índice Solar Energy Index. La ponderación objetivo de los componentes normalmente se mantiene normalmente constante de un trimestre a otro, a menos que se tomen ciertas medidas corporativas, tales como fraccionamientos de acciones y reducción de acciones en circulación.

El Índice Steel Index es un índice ponderado por capitalización bursátil modificada compuesto de acciones ordinarias y certificados de acciones en depósito de determinadas compañías que se dedican principalmente a diversas actividades vinculadas con la producción de acero, entre las cuales se incluyen la operación de fábricas de acero, la fabricación de perfiles o productos de acero, o la extracción y reducción de mineral de hierro, y que cotizan en NYSE, en NYSE MKT o en NASDAQ. Solo son admisibles para formar parte del Índice Steel Index las compañías con una capitalización bursátil superior a los \$100 millones que tengan un volumen diario de negociación promedio de, al menos, \$ 1 millón en los últimos tres meses.

Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Steel Index incluía 27 valores de compañías con una variación de capitalización bursátil de entre, aproximadamente, \$317 millones y \$79.700 millones, y una capitalización bursátil promedio ponderada de \$25.900 millones. Estos montos están sujetos a cambio.

La ponderación del Índice Steel Index se realiza sobre la base de la capitalización bursátil de cada uno de los valores que lo componen, modificada a fin de cumplir con los siguientes requisitos de diversificación de activos, que se aplican de manera conjunta con los ajustes trimestrales programados al Índice Steel Index:

- (1) la ponderación de un valor que integre el Índice no puede representar más del 20 % del valor total del Índice Steel Index; y
- (2) la ponderación total de los valores que integren el Índice que, individualmente, representan más del 5 % del valor total del Índice Steel Index no puede representar más del 50 % del valor total del Índice Steel Index.

El Índice Steel Index se revisa trimestralmente para que sus componentes sigan representando el universo de compañías que operan en el sector de la minería del mineral de hierro o la producción de acero. NYSE Euronext podrá, en cualquier momento y periódicamente, cambiar la cantidad de acciones que conforma el grupo al agregar o eliminar una o más acciones, o al reemplazar una o más acciones del grupo con una o más acciones sustitutas de su propia elección si, a criterio de NYSE Euronext, dicha incorporación, eliminación o sustitución resulta necesaria o conveniente para mantener la calidad o la naturaleza del Índice con el que se relaciona el grupo. Habitualmente, los cambios en la composición o en la ponderación de las acciones de los componentes que integran el Índice Steel Index se llevan a cabo al cierre de la jornada bursátil, un día hábil antes del último día hábil de cada mes de trimestre calendario, en ocasión del ajuste por reequilibrio trimestral del Índice.

El Índice Oil & Gas Index es un índice sujeto a normas, ponderado por capitalización modificada, ajustado por flotación, que busca dar a los inversores un medio para reproducir la rentabilidad general de las compañías que se dedican a la exploración, el desarrollo, la extracción o producción de gas natural y petróleo no convencionales. El Índice Oil & Gas Index está compuesto de compañías que generan no menos del 50 % de sus ingresos de (o, en ciertas circunstancias, el 50 % de sus activos están relacionados con) el petróleo y gas natural no convencionales, o que poseen propiedades que, según el Proveedor del índice, tienen el potencial de generar al menos el 50 % de sus ingresos de este sector. El petróleo y el gas no convencionales incluyen el metano de yacimientos de carbón, el gas de capa de carbón, el petróleo de esquisto bituminoso, el gas de esquisto, el gas natural de rocas poco permeables y el petróleo de roca y piedra arenisca poco permeables. Las compañías que generan, al menos, el 50 % de sus ingresos de arena petrolera o de servicios prestados al sector de petróleo y gas no convencionales no forman parte del Índice Oil & Gas Index.

Para poder formar parte del Índice Oil & Gas Index, las acciones deben tener una capitalización bursátil superior a los \$150 millones al finalizar el mes anterior al mes en que se produce el ajuste por reequilibrio. Las acciones cuya capitalización bursátil sea inferior a \$75 millones al finalizar el mes anterior al mes en que se produce el ajuste por reequilibrio dejarán de ser aptas para permanecer en el Índice Oil & Gas Index. Asimismo, para formar parte del Índice Oil & Gas Index, las acciones deben tener un volumen diario de negociación promedio de tres meses de, al menos, \$1 millón, y los emisores de dichas acciones deben haber negociado no menos de un promedio de 250.000 acciones por mes en los últimos seis meses. Solo son admisibles las acciones que coticen en una bolsa local o internacional reconocida (por ejemplo, las acciones deben ser "valores registrados" según la Norma 11Aa3-1 de la Ley de Mercado).

Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Oil & Gas Index incluía 50 valores de compañías con una variación de capitalización bursátil de entre, aproximadamente, \$432 millones y \$76.700 millones, y una capitalización bursátil promedio ponderada de \$24.500 millones. Estos montos están sujetos a cambio.

El cálculo y mantenimiento del Índice Oil & Gas Index están a cargo de Solactive AG, en representación del Proveedor del índice. Los valores del Índice Oil & Gas Index se calculan todos los días y se difunden cada 15 segundos entre, aproximadamente, las 7:00 p. m. y las 4:40 p. m. (hora del este).

El Índice Oil & Gas Index se calcula a través de la metodología de ponderación por capitalización bursátil, ajustada por flotación, que se modifica para asegurar que cumpla con los requisitos de diversificación que establece el Subcapítulo M del Código tributario. El Índice Oil & Gas Index se reconstituye trimestralmente, al cierre de la jornada bursátil del tercer viernes de marzo, junio, septiembre y diciembre, y se incorporan o eliminan compañías en función de los criterios de admisibilidad que rigen dicho Índice. Las compañías con cotización bursátil reciente (es decir, que han hecho ofertas públicas iniciales recientes) pueden incorporarse al Índice Oil & Gas Index trimestralmente, siempre que reúnan todos los criterios de admisibilidad y hayan negociado durante más de 30 jornadas bursátiles. Las ponderaciones de las acciones de los componentes del Índice Oil & Gas Index se ajustan trimestralmente (cada tercer viernes del último mes del trimestre).

Los datos de ajuste por reequilibrio, incluida la ponderación de los componentes y la información relacionada, se publican en el sitio web del Proveedor del índice antes del inicio de la jornada bursátil del primer día hábil siguiente al tercer viernes del trimestre calendario. El viernes anterior a cada fecha de ajuste por reequilibrio, se emite un comunicado de prensa en el que se identifican las incorporaciones y las eliminaciones del Índice Oil & Gas Index. La ponderación objetivo de los componentes se mantiene constante de un trimestre a otro, a menos que se tomen ciertas medidas corporativas, tales como fraccionamientos de acciones y reducción de acciones en circulación.

El Índice Uranium & Nuclear Energy Index es un índice sujeto a normas ponderado por capitalización bursátil modificada, ajustado por flotación, que busca dar a los inversores un medio para reproducir la rentabilidad general de las compañías vinculadas con el uranio y la energía nuclear. El Índice Uranium & Nuclear Energy Index incluye compañías que generan no menos del 50 % de sus ingresos de (o, en ciertas circunstancias, al menos, el 50 % de sus activos están relacionados con) la minería de uranio, o cuyos proyectos de minería tienen el potencial, según el Proveedor del índice, de generar no menos del 50 % de sus ingresos del uranio cuando se desarrollen, o que generan no menos del 50 % de sus ingresos de (o, en ciertas circunstancias, al menos, el 50 % de sus activos están relacionados con) la construcción, el diseño y el mantenimiento de instalaciones de energía nuclear y reactores nucleares, o que generan no menos del 50 % de sus ingresos de (o, en ciertas circunstancias, al menos, el 50 % de sus activos están relacionados con) la generación de electricidad a partir de fuentes nucleares, o que generan no menos del 50 % de sus ingresos de (o, en ciertas circunstancias, al menos, el 50 % de sus activos están relacionados con) la provisión de equipos, tecnología o servicios al sector de energía nuclear. En casos excepcionales, las compañías que generan menos del 50 % de sus ingresos de (o, en ciertas circunstancias, al menos, el 50 % de sus activos están relacionados con) el uranio y la energía nuclear pueden formar parte del Índice Uranium & Nuclear Energy Index.

Para poder formar parte del Índice Uranium & Nuclear Energy Index, las acciones deben tener una capitalización bursátil superior a los \$150 millones al finalizar el mes anterior al mes en que se produce el ajuste por reequilibrio. Las acciones cuya capitalización bursátil sea inferior a \$75 millones al finalizar el mes anterior al mes en que se produce el ajuste por reequilibrio dejarán de ser aptas para permanecer en el Índice Uranium & Nuclear Energy Index. Asimismo, para formar parte del Índice Uranium & Nuclear Energy Index, las acciones deben tener un volumen diario de negociación promedio de tres meses de, al menos, \$1 millón, y los emisores de dichas acciones deben haber negociado no menos de un promedio de 250.000 acciones por mes en los últimos seis meses. Solo son admisibles las acciones que coticen en una bolsa local o internacional reconocida (por ejemplo, las acciones deben ser "valores registrados" según la Norma 11Aa3-1 de la Ley de Mercado).

Al 31 de diciembre de 2013, el Índice Uranium & Nuclear Energy Index incluía 52 valores de compañías con una variación de capitalización bursátil de entre, aproximadamente, \$179 millones y \$65.400 millones, y una capitalización bursátil promedio ponderada de \$23.300 millones. Estos montos están sujetos a cambio.

El cálculo y mantenimiento del Índice Uranium & Nuclear Energy Index están a cargo de Solactive AG, en representación del Proveedor del índice. Los valores del Índice Uranium & Nuclear Energy Index se calculan todos los días y se difunden cada 15 segundos entre, aproximadamente, las 7:00 p. m. y las 4:40 p. m. (hora del este).

El Índice Uranium & Nuclear Energy Index se calcula a través de la metodología de ponderación por capitalización bursátil, ajustada por flotación, que se modifica para asegurar que cumpla con los requisitos de diversificación que establece el Subcapítulo M del Código tributario. El Índice Uranium & Nuclear Energy Index se reconstituye trimestralmente, al cierre de la jornada bursátil del tercer viernes de marzo, junio, septiembre y diciembre, y se incorporan o eliminan compañías en función de los criterios de admisibilidad que rigen dicho Índice. Las compañías con cotización bursátil reciente (es decir, que han hecho ofertas públicas iniciales recientes) pueden incorporarse al Índice Uranium & Nuclear Energy Index trimestralmente, siempre que reúnan todos los criterios de admisibilidad y hayan negociado durante más de 30 jornadas bursátiles. Las ponderaciones de las acciones de los componentes del Índice Uranium & Nuclear Energy Index se ajustan trimestralmente (cada tercer viernes del último mes del trimestre).

Los datos de ajuste por reequilibrio, incluida la ponderación de los componentes y la información relacionada, se publican en el sitio web del Proveedor del índice antes del inicio de la jornada bursátil del primer día hábil siguiente al tercer viernes del trimestre calendario. El viernes anterior a cada fecha de ajuste por reequilibrio, se emite un comunicado de prensa en el que se identifican las incorporaciones y las eliminaciones del Índice Uranium & Nuclear Energy Index. La ponderación objetivo de los componentes se mantiene constante de un trimestre a otro, a menos que se tomen ciertas medidas corporativas, tales como fraccionamientos de acciones y reducción de acciones en circulación.

El Asesor ha celebrado un contrato de licencia con Archipiélago Holdings Inc., una subsidiaria de propiedad absoluta indirecta de NYSE Euronext, para utilizar los Índices Gold Miners Index y Steel Index. Los Fondos Market Vectors Gold Miners ETF y Market Vectors Steel ETF tienen derecho a utilizar sus respectivos índices de conformidad con un contrato de sublicencia firmado con el Asesor.

Se le ha otorgado licencia al Asesor para utilizar el Índice Gold Miners Index, una marca comercial de NYSE Euronext, en relación con el Fondo Market Vectors Gold Miners ETF. NYSE Euronext no patrocina ni avala el Fondo Market Vectors Gold Miners ETF, y no otorga garantía ni realiza declaración alguna en cuanto a la precisión o integridad del Índice Gold Miners Index, o los resultados que pueda obtener cualquier persona al utilizar el Índice Gold Miners Index en relación con la negociación del Fondo Market Vectors Gold Miners ETF.

Se le ha otorgado licencia al Asesor para utilizar el Índice Steel Index, una marca comercial de NYSE Euronext, en relación con el Fondo Market Vectors Steel ETF. NYSE Euronext no patrocina ni avala el Fondo Market Vectors Steel ETF, y no otorga garantía ni realiza declaración alguna en cuanto a la precisión o integridad del Índice Steel Index, o los resultados que pueda obtener cualquier persona al utilizar el Índice Steel Index en relación con la negociación del Fondo Market Vectors Steel ETF.

NYSE EURONEX NO PATROCINA, AVALA, VENDE NI PROMUEVE LAS ACCIONES DE LOS FONDOS MARKET VECTORS GOLD MINERS ETF Y MARKET VECTORS STEEL ETF. NYSE EURONEXT, EN CALIDAD DE AGENTE DE COMPILACIÓN DEL ÍNDICE (EL "AGENTE DE COMPILACIÓN DEL ÍNDICE") NO REALIZA NINGUNA DECLARACIÓN NI OTORGA NINGUNA GARANTÍA, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA, A LOS TITULARES DE ACCIONES DE LOS FONDOS MARKET VECTORS GOLD MINERS ETF Y MARKET VECTORS STEEL ETF, NI A NINGUNA OTRA PERSONA ACERCA DE LA CONVENIENCIA DE INVERTIR EN VALORES EN GENERAL O EN LAS ACCIONES DE LOS FONDOS MARKET VECTORS GOLD MINERS ETF Y MARKET VECTORS STEEL ETF EN PARTICULAR, NI ACERCA DE LA CAPACIDAD DE LOS ÍNDICES QUE AQUÍ SE IDENTIFICAN PARA REPRODUCIR LA EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE VALORES. NYSE EURONEXT ES EL OTORGANTE DE LAS LICENCIAS DE DETERMINADAS MARCAS COMERCIALES, MARCAS DE SERVICIO Y NOMBRES COMERCIALES, INCLUIDOS LOS ÍNDICES GOLD MINERS INDEX Y STEEL INDEX. LA DETERMINACIÓN, LA COMPOSICIÓN Y EL CÁLCULO DE CADA ÍNDICE SE REALIZA SIN TENER EN CUENTA LAS ACCIONES DE LOS FONDOS MARKET VECTORS GOLD MINERS ETF Y MARKET VECTORS STEEL ETF. EL AGENTE DE COMPILACIÓN DEL ÍNDICE NO ES RESPONSABLE DE LA DETERMINACIÓN DEL MOMENTO, LOS PRECIOS O LAS CANTIDADES DE ACCIONES QUE SE DEBAN EMITIR DE LOS FONDOS MARKET VECTORS GOLD MINERS ETF Y MARKET VECTORS STEEL ETF, NI DE LA DETERMINACIÓN O EL CÁLCULO DE LA ECUACIÓN QUE SE UTILIZA PARA REEMBOLSAR LAS ACCIONES, NI HA PARTICIPADO EN DICHAS DETERMINACIONES. EL AGENTE DE COMPILACIÓN DEL ÍNDICE NO TIENE OBLIGACIÓN NI RESPONSABILIDAD ALGUNA FRENTE A LOS TITULARES DE ACCIONES DE LOS FONDOS MARKET VECTORS GOLD MINERS ETF Y MARKET VECTORS STEEL ETF EN RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN, COMERCIALIZACIÓN O NEGOCIACIÓN DE LAS ACCIONES DE LOS FONDOS MARKET VECTORS GOLD MINERS ETF Y MARKET VECTORS STEEL ETF.

Aunque el Agente de compilación del índice obtenga información para incluir o utilizar en el cálculo de los Índices Gold Miners Index y Steel Index de fuentes que considera confiables, el Agente de compilación del índice no garantiza la precisión o integridad de los datos que componen los Índices Gold Miners Index y Steel Index que se obtengan de fuentes independientes. El Agente de compilación del índice no otorga ninguna garantía, ya sea expresa o implícita, en cuanto a los resultados que deban obtener la Sociedad de inversión como sublicenciatarario, los clientes y las contrapartes del licenciatarario, los titulares de las Acciones de los Fondos Market Vectors Gold Miners ETF y Market Vectors Steel ETF, o cualquier otra persona o entidad del uso de los Índices Gold Miners Index y Steel Index, o de cualquier otro dato que se incluya en ellos en relación con los derechos que se otorgan bajo licencia, según se describe en este documento, o para cualquier otro propósito. El Agente de compilación del índice no otorga ninguna garantía, ya sea expresa o implícita, y por el presente documento, no reconoce expresamente ninguna garantía de comerciabilidad o aptitud para un fin o uso particular con respecto a los Índices Gold Miners Index y Steel Index, o a cualquier dato que se incluya en ellos. Sin perjuicio de lo antedicho, el Agente de compilación del índice no tendrá, en ningún caso, responsabilidad por daños directos, especiales, punitivos, indirectos, consecuentes o de cualquier otro tipo (lo que incluye lucro cesante) aun si se le hubiera notificado de la posibilidad de que un índice produjera dichos daños.

El Asesor ha celebrado un contrato de licencia con MVIS para utilizar los Índices Agribusiness Index, Coal Index, Junior Gold Miners Index, Oil & Gas Index, Oil Services Index, Rare Earth/Strategic Metals Index, Solar Energy Index y Nuclear Energy Index. El Asesor también ha concedido a MVIS una licencia para utilizar la frase "Market Vectors" en relación con los Índices Agribusiness Index, Coal Index, Junior Gold Miners Index, Oil & Gas Index, Oil Services Index, Rare Earth/Strategic Metals Index, Solar Energy Index y Nuclear Energy Index. Los Fondos Market Vectors Agribusiness ETF, Market Vectors Coal ETF, Market Vectors Junior Gold Miners ETF, Market Vectors Unconventional Oil & Gas ETF, Market Vectors Oil Services ETF, Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF, Market Vectors Solar Energy ETF y Market Vectors Uranium+Nuclear Energy ETF tienen derecho a utilizar los Índices Agribusiness Index, Coal Index, Junior Gold Miners Index, Oil & Gas Index, Oil Services Index, Rare Earth/Strategic Metals Index, Solar Energy Index y Nuclear Energy Index, respectivamente, de conformidad con un contrato de sublicencia celebrado con el Asesor.

MVIS no patrocina, avala, vende ni promueve las acciones de los Fondos Market Vectors Agribusiness ETF, Market Vectors Coal ETF, Market Vectors Junior Gold Miners ETF, Market Vectors Unconventional Oil & Gas ETF, Market Vectors Oil Services ETF, Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF, Market Vectors Solar Energy ETF ni Market Vectors Uranium+Nuclear Energy ETF. MVIS no realiza ninguna declaración ni otorga ninguna garantía, ya sea expresa o implícita, a los titulares de Acciones de los Fondos Market Vectors Agribusiness ETF, Market Vectors Coal ETF, Market Vectors Junior Gold Miners ETF, Market Vectors Unconventional Oil & Gas ETF, Market Vectors Oil Services ETF, Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF, Market Vectors Solar Energy ETF y Market Vectors Uranium+Nuclear Energy ETF, ni a ninguna otra persona acerca de la conveniencia de invertir en valores en general o en las Acciones de los Fondos Market Vectors Agribusiness ETF, Market Vectors Coal ETF, Market Vectors Junior Gold Miners ETF, Market Vectors Unconventional Oil & Gas ETF, Market Vectors Oil Services ETF, Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF, Market Vectors Solar Energy ETF y Market Vectors Uranium+Nuclear Energy ETF, en particular, ni acerca de la capacidad de los Índices Agribusiness Index, Coal Index, Junior Gold Miners Index, Oil & Gas Index, Oil Services Index, Rare Earth/Strategic Metals Index, Solar Energy Index y Nuclear Energy Index para reproducir la evolución de los mercados de valores. MVIS realiza la determinación y composición de los Índices Agribusiness Index, Coal Index, Junior Gold Miners Index, Oil & Gas Index, Oil Services Index, Rare Earth/Strategic Metals Index, Solar Energy Index y Nuclear Energy Index sin tener en cuenta al Asesor ni a las Acciones de los Fondos Market Vectors Agribusiness ETF, Market Vectors Coal ETF, Market Vectors Junior Gold Miners ETF, Market Vectors Unconventional Oil & Gas ETF, Market Vectors Oil Services ETF, Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF, Market Vectors Solar Energy ETF y Market Vectors Uranium+Nuclear Energy ETF. MVIS no tiene obligación de tomar en cuenta las necesidades del Asesor o de los titulares de las Acciones de los Fondos Market Vectors Agribusiness ETF, Market Vectors Coal ETF, Market Vectors Junior Gold Miners ETF, Market Vectors Unconventional Oil & Gas ETF, Market Vectors Oil Services ETF, Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF, Market Vectors Solar Energy ETF y Market Vectors Uranium+Nuclear Energy ETF al realizar la determinación o composición de los Índices Agribusiness Index, Coal Index, Junior Gold Miners Index, Oil & Gas Index, Oil Services Index, Rare Earth/Strategic Metals Index, Solar Energy Index y Nuclear Energy Index. MVIS no es responsable de la determinación del momento, los precios o las cantidades de Acciones que se deban emitir de los Fondos Market Vectors Agribusiness ETF, Market Vectors Coal ETF, Market Vectors Junior Gold Miners ETF, Market Vectors Unconventional Oil & Gas ETF, Market Vectors Oil Services ETF, Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF, Market Vectors Solar Energy ETF y Market Vectors Uranium+Nuclear Energy ETF, ni de la determinación o el cálculo de la ecuación que se utiliza para convertir en efectivo las Acciones de los Fondos Market Vectors Agribusiness ETF, Market Vectors Coal ETF, Market Vectors Junior Gold Miners ETF, Market Vectors Unconventional Oil & Gas ETF, Market Vectors Oil Services ETF, Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF, Market Vectors Solar Energy ETF y Market Vectors Uranium+Nuclear Energy ETF, ni ha participado en dichas determinaciones. MVIS no tiene obligación ni responsabilidad alguna en relación con la administración, comercialización o negociación de las Acciones de los Fondos Market Vectors Agribusiness ETF, Market Vectors Coal ETF, Market Vectors Junior Gold Miners ETF, Market Vectors Unconventional Oil & Gas ETF, Market Vectors Oil Services ETF, Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF, Market Vectors Solar Energy ETF y Market Vectors Uranium+Nuclear Energy ETF.

MVIS NO GARANTIZA LA PRECISIÓN O INTEGRIDAD DE LOS ÍNDICES AGRIBUSINESS INDEX, COAL INDEX, JUNIOR GOLD MINERS INDEX, OIL & GAS INDEX, OIL SERVICES INDEX, RARE EARTH/STRATEGIC METALS INDEX, SOLAR ENERGY INDEX Y NUCLEAR ENERGY INDEX, COMO ASÍ TAMPOCO DE NINGUNO DE LOS DATOS QUE SE INCLUYEN EN ELLOS, Y NO TENDRÁ RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ERRORES, OMISIONES O INTERRUPCIONES EN DICHS ÍNDICES. MVIS NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA, EN CUANTO A LOS RESULTADOS QUE DEBAN OBTENER EL ASESOR, LOS TITULARES DE LAS ACCIONES DE LOS FONDOS MARKET VECTORS AGRIBUSINESS ETF, MARKET VECTORS COAL ETF, MARKET VECTORS JUNIOR GOLD MINERS ETF, MARKET VECTORS UNCONVENTIONAL OIL & GAS ETF, MARKET VECTORS OIL SERVICES ETF, MARKET VECTORS RARE EARTH/STRATEGIC METALS ETF, MARKET VECTORS SOLAR ENERGY ETF Y MARKET VECTORS URANIUM+NUCLEAR ENERGY ETF, O CUALQUIER OTRA PERSONA O ENTIDAD DEL USO DE LOS ÍNDICES AGRIBUSINESS INDEX, COAL INDEX, JUNIOR GOLD MINERS INDEX, OIL & GAS INDEX, OIL SERVICES INDEX, RARE EARTH/STRATEGIC METALS INDEX, SOLAR ENERGY INDEX Y NUCLEAR ENERGY INDEX, O DE CUALQUIER DATO QUE SE INCLUYA EN ELLOS. MVIS NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA, Y NO RECONOCE EXPRESAMENTE NINGUNA GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O APTITUD PARA UN FIN O USO PARTICULAR CON RESPECTO A LOS ÍNDICES AGRIBUSINESS INDEX, COAL INDEX, JUNIOR GOLD MINERS INDEX, OIL & GAS INDEX, OIL SERVICES INDEX, RARE EARTH/STRATEGIC METALS INDEX, SOLAR ENERGY INDEX Y NUCLEAR ENERGY INDEX, O CUALQUIER DATO QUE SE INCLUYA EN ELLOS. SIN PERJUICIO DE LO ANTEDICHO, MVIS NO TENDRÁ, EN NINGÚN CASO, RESPONSABILIDAD POR DAÑOS ESPECIALES, PUNITIVOS, INDIRECTOS O CONSECUENTES (LO QUE INCLUYE LUCRO CESANTE) AUN SI SE LE HUBIERA NOTIFICADO DE LA POSIBILIDAD DE QUE SE PRODUJERAN DICHS DAÑOS.

Solactive AG no patrocina, vende, promueve ni respalda de otra forma los Fondos Market Vectors Agribusiness ETF, Market Vectors Coal ETF, Market Vectors Junior Gold Miners ETF, Market Vectors Unconventional Oil & Gas ETF, Market Vectors Oil Services ETF, Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF, Market Vectors Solar Energy ETF y Market Vectors Uranium+Nuclear Energy ETF, ni tampoco ofrece ninguna garantía expresa o implícita respecto de los resultados de utilizar los Índices Agribusiness Index, Coal Index, Junior Gold Miners Index, Oil & Gas Index, Oil Services Index, Rare Earth/Strategic Metals Index, Solar Energy Index y Nuclear Energy Index, o sus marcas comerciales o sus precios en cualquier momento o con cualquier otro sentido.

---

El mantenimiento y cálculo de los Índices Agribusiness Index, Coal Index, Junior Gold Miners Index, Oil & Gas Index, Oil Services Index, Rare Earth/Strategic Metals Index, Solar Energy Index y Nuclear Energy Index están a cargo de Solactive AG. Solactive AG tomará todas las medidas a su alcance para garantizar que los Índices Agribusiness Index, Coal Index, Junior Gold Miners Index, Oil & Gas Index, Oil Services Index, Rare Earth/Strategic Metals Index, Solar Energy Index y Nuclear Energy Index se calculen correctamente. Independientemente de sus obligaciones hacia MVIS, Solactive AG no tiene obligación de señalar los errores de los Índices Agribusiness Index, Coal Index, Junior Gold Miners Index, Oil & Gas Index, Oil Services Index, Rare Earth/Strategic Metals Index, Solar Energy Index y Nuclear Energy Index a terceros, incluidos, entre otros, los inversores o intermediarios financieros de los Fondos Market Vectors Agribusiness ETF, Market Vectors Coal ETF, Market Vectors Junior Gold Miners ETF, Market Vectors Unconventional Oil & Gas ETF, Market Vectors Oil Services ETF, Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF, Market Vectors Solar Energy ETF y Market Vectors Uranium+Nuclear Energy ETF. Ni la publicación de los Índices Agribusiness Index, Coal Index, Junior Gold Miners Index, Oil & Gas Index, Oil Services Index, Rare Earth/Strategic Metals Index, Solar Energy Index y Nuclear Energy Index por parte de Solactive AG ni la concesión de licencias respecto de los Índices Agribusiness Index, Coal Index, Junior Gold Miners Index, Oil & Gas Index, Oil Services Index, Rare Earth/Strategic Metals Index, Solar Energy Index y Nuclear Energy Index, o de sus marcas comerciales para usar en relación con los Fondos Market Vectors Agribusiness ETF, Market Vectors Coal ETF, Market Vectors Junior Gold Miners ETF, Market Vectors Unconventional Oil & Gas ETF, Market Vectors Oil Services ETF, Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF, Market Vectors Solar Energy ETF y Market Vectors Uranium+Nuclear Energy ETF constituyen una recomendación por parte de Solactive AG de invertir capital en los Fondos Market Vectors Agribusiness ETF, Market Vectors Coal ETF, Market Vectors Junior Gold Miners ETF, Market Vectors Unconventional Oil & Gas ETF, Market Vectors Oil Services ETF, Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF, Market Vectors Solar Energy ETF y Market Vectors Uranium+Nuclear Energy ETF, ni representan de ninguna manera una garantía u opinión de Solactive AG respecto de invertir en los Fondos Market Vectors Agribusiness ETF, Market Vectors Coal ETF, Market Vectors Junior Gold Miners ETF, Market Vectors Unconventional Oil & Gas ETF, Market Vectors Oil Services ETF, Market Vectors Rare Earth/Strategic Metals ETF, Market Vectors Solar Energy ETF y Market Vectors Uranium+Nuclear Energy ETF. Structured Solutions AG no es responsable de cumplir los requisitos legales relativos a la precisión e integridad del Folleto informativo.

El Asesor ha celebrado un contrato de licencia con Ardour para utilizar el Índice Ardour Global Index. El Fondo Market Vectors Global Alternative Energy ETF tiene derecho a utilizar su Índice de conformidad con un contrato de sublicencia firmado con el Asesor.

ARDOUR NO PATROCINA, AVALA, VENDE NI PROMUEVE LAS ACCIONES DEL FONDO MARKET VECTORS GLOBAL ALTERNATIVE ENERGY ETF. ARDOUR NO REALIZA NINGUNA DECLARACIÓN NI OTORGA NINGUNA GARANTÍA, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA, A LOS TITULARES DE ACCIONES DEL FONDO MARKET VECTORS GLOBAL ALTERNATIVE ENERGY ETF NI A NINGUNA OTRA PERSONA ACERCA DE LA CONVENIENCIA DE INVERTIR EN VALORES EN GENERAL O EN LAS ACCIONES DEL FONDO MARKET VECTORS GLOBAL ALTERNATIVE ENERGY ETF EN PARTICULAR, NI ACERCA DE LA CAPACIDAD DEL ÍNDICE ARDOUR GLOBAL INDEX PARA REPRODUCIR LA EVOLUCIÓN DEL MERCADO FÍSICO DE MATERIAS PRIMAS.

LA ÚNICA RELACIÓN QUE UNE A ARDOUR CON EL ASESOR ES LA CONCESIÓN DE LICENCIAS DE DETERMINADAS MARCAS DE SERVICIO Y NOMBRES COMERCIALES DE ARDOUR Y DEL ÍNDICE ARDOUR GLOBAL INDEX CUYA DETERMINACIÓN, COMPOSICIÓN Y CÁLCULO ESTÁN A CARGO DE ARDOUR, SIN TENER EN CUENTA AL ASESOR O A LAS ACCIONES DEL FONDO MARKET VECTORS GLOBAL ALTERNATIVE ENERGY ETF. ARDOUR NO TIENE OBLIGACIÓN DE TOMAR EN CUENTA LAS NECESIDADES DEL ASESOR O DE LOS TITULARES DE LAS ACCIONES DEL FONDO MARKET VECTORS GLOBAL ALTERNATIVE ENERGY ETF AL REALIZAR LA DETERMINACIÓN, LA COMPOSICIÓN O EL CÁLCULO DEL ÍNDICE ARDOUR GLOBAL INDEX. ARDOUR NO ES RESPONSABLE DE LA DETERMINACIÓN DEL MOMENTO, LOS PRECIOS O LAS CANTIDADES DE ACCIONES QUE SE DEBAN EMITIR DEL FONDO MARKET VECTORS GLOBAL ALTERNATIVE ENERGY ETF Y QUE SE DEBAN UTILIZAR, NI DE LA DETERMINACIÓN O EL CÁLCULO DE LA ECUACIÓN QUE SE UTILIZA PARA CONVERTIR EN EFECTIVO LAS ACCIONES DEL FONDO MARKET VECTORS GLOBAL ALTERNATIVE ENERGY ETF, NI HA PARTICIPADO EN DICHAS DETERMINACIONES. ARDOUR NO TIENE OBLIGACIÓN NI RESPONSABILIDAD ALGUNA EN RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN, COMERCIALIZACIÓN O NEGOCIACIÓN DE LAS ACCIONES DEL FONDO MARKET VECTORS GLOBAL ALTERNATIVE ENERGY ETF.

ARDOUR NO GARANTIZA LA PRECISIÓN O INTEGRIDAD DEL ÍNDICE ARDOUR GLOBAL INDEX, COMO ASÍ TAMPOCO DE NINGÚN DATO QUE SE INCLUYA EN ÉL. ARDOUR NO TENDRÁ RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ERRORES, OMISIONES O INTERRUPCIONES EN DICHO ÍNDICE. ARDOUR NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA, EN CUANTO A LOS RESULTADOS QUE DEBAN OBTENER EL ASESOR, LOS TITULARES DE LAS ACCIONES DEL FONDO MARKET VECTORS GLOBAL ALTERNATIVE ENERGY ETF O CUALQUIER OTRA PERSONA O ENTIDAD DEL USO DEL ÍNDICE ARDOUR GLOBAL INDEX O CUALQUIER DATO QUE SE INCLUYA EN ÉL. ARDOUR NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA, Y NO RECONOCE EXPRESAMENTE NINGUNA GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O APTITUD PARA UN FIN O USO PARTICULAR CON RESPECTO AL ÍNDICE ARDOUR GLOBAL INDEX O CUALQUIER DATO QUE SE INCLUYA EN ÉL. SIN PERJUICIO DE LO ANTEDICHO, ARDOUR NO TENDRÁ, EN NINGÚN CASO, RESPONSABILIDAD POR DAÑOS ESPECIALES, PUNITIVOS, INDIRECTOS O CONSECUENTES (LO QUE INCLUYE LUCRO CESANTE) AUN SI SE LE HUBIERA NOTIFICADO DE LA POSIBILIDAD DE QUE SE PRODUJERAN DICHOS DAÑOS.

## CONTRATOS DE LICENCIA Y DESCARGOS DE RESPONSABILIDAD (continuación)

“ARDOUR GLOBAL INDEXES, LLC<sup>SM</sup>”, “ARDOUR GLOBAL INDEX<sup>SM</sup> (COMPOSITE)”, “ARDOUR COMPOSITE<sup>SM</sup>”, “ARDOUR GLOBAL INDEX<sup>SM</sup> (EXTRA LIQUID)”, “ARDOUR XL<sup>SM</sup>”, “ARDOUR GLOBAL ALTERNATIVE ENERGY INDEXES<sup>SM</sup>”, “ARDOUR FAMILY<sup>SM</sup>”, SON MARCAS DE SERVICIO DE ARDOUR, Y SE LE HA OTORGADO LICENCIA AL ASESOR PARA SU USO. ARDOUR NO PATROCINA, AVALA, VENDE NI PROMUEVE LAS ACCIONES DEL FONDO MARKET VECTORS GLOBAL ALTERNATIVE ENERGY ETF, NI REALIZA NINGUNA DECLARACIÓN ACERCA DE LA CONVENIENCIA DE INVERTIR EN LAS ACCIONES DEL FONDO MARKET VECTORS GLOBAL ALTERNATIVE ENERGY ETF.

EL CÁLCULO DEL ÍNDICE ARDOUR GLOBAL INDEX ESTÁ A CARGO DE DOW JONES INDEXES, UNA UNIDAD DE NEGOCIOS DE DOW JONES & COMPANY, INC. (“DOW JONES”). DOW JONES INDEXES NO PATROCINA, AVALA, VENDE NI PROMUEVE LAS ACCIONES DEL FONDO MARKET VECTORS GLOBAL ALTERNATIVE ENERGY ETF QUE SE BASA EN EL ÍNDICE ARDOUR GLOBAL INDEX, NI REALIZA NINGUNA DECLARACIÓN ACERCA DE LA CONVENIENCIA DE INVERTIR EN LAS ACCIONES DEL FONDO MARKET VECTORS GLOBAL ALTERNATIVE ENERGY ETF.

DOW JONES, SUS AFILIADAS, FUENTES Y AGENTES DE DISTRIBUCIÓN (EN CONJUNTO, EL “AGENTE DE CÁLCULO DEL ÍNDICE”) NO SERÁN RESPONSABLES ANTE EL FONDO MARKET VECTORS GLOBAL ALTERNATIVE ENERGY ETF, LOS CLIENTES O TERCEROS DE NINGUNA PÉRDIDA O DAÑO, YA SEA DIRECTO, INDIRECTO O CONSECUENTE, CAUSADO POR (I) CUALQUIER IMPRECISIÓN O FALTA DE INTEGRIDAD EN EL ÍNDICE ARDOUR GLOBAL INDEX, O POR DEMORAS, INTERRUPCIONES, ERRORES U OMISIONES EN LA ENTREGA DEL ÍNDICE ARDOUR GLOBAL INDEX O DE CUALQUIER DATO RELACIONADO CON ÉL (LOS “DATOS DEL ÍNDICE”); O (II) CUALQUIER DECISIÓN O MEDIDA ADOPTADA POR EL FONDO MARKET VECTORS GLOBAL ALTERNATIVE ENERGY ETF, LOS CLIENTES O TERCEROS SOBRE LA BASE DE LOS DATOS DEL ÍNDICE. EL AGENTE DE CÁLCULO DEL ÍNDICE NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA, AL FONDO MARKET VECTORS GLOBAL ALTERNATIVE ENERGY ETF O CUALQUIERA DE SUS CLIENTES O CUALQUIER OTRA PERSONA EN RELACIÓN CON LOS DATOS DEL ÍNDICE, LO QUE INCLUYE, A TÍTULO ENUNCIATIVO, LAS GARANTÍAS EN CUANTO A LA OPORTUNIDAD, LA SECUENCIA, LA PRECISIÓN, LA INTEGRIDAD, LA VIGENCIA, LA COMERCIALIZABILIDAD, LA CALIDAD O LA APTITUD PARA UN USO DETERMINADO, O LAS GARANTÍAS EN CUANTO A LOS RESULTADOS QUE DEBAN OBTENER EL FONDO MARKET VECTORS GLOBAL ALTERNATIVE ENERGY ETF, CUALQUIERA DE SUS CLIENTES O CUALQUIER OTRA PERSONA EN RELACIÓN CON EL USO DE LOS DATOS DEL ÍNDICE. EL AGENTE DE CÁLCULO DEL ÍNDICE NO SERÁ RESPONSABLE ANTE EL FONDO MARKET VECTORS GLOBAL ALTERNATIVE ENERGY ETF, SUS CLIENTES U OTROS TERCEROS POR PÉRDIDAS DE INGRESOS, LUCRO CESANTE O DAÑOS INDIRECTOS, CONSECUENTES, ESPECIALES O SIMILARES, YA SEAN CONTRACTUALES, EXTRA CONTRACTUALES O DE OTRO TIPO, AUN SI SE LE HUBIERA NOTIFICADO DE LA POSIBILIDAD DE QUE SE PRODUJERAN DICHOS DAÑOS.

El Asesor ha celebrado un contrato de licencia con S-Network para utilizar el Índice *Rogers™*—Van Eck Hard Natural Resources Index. El Asesor le ha otorgado a S-Network una licencia para que utilice el nombre Van Eck en relación con el Índice *The Rogers™*—Van Eck Natural Resources Index, y S-Network le pagará al Asesor un porcentaje de los ingresos recibidos por S-Network por la licencia del Índice *The Rogers™*—Van Eck Natural Resources Index. El Fondo Market Vectors Natural Resources ETF tiene derecho a utilizar su Índice de conformidad con un contrato de sublicencia firmado con el Asesor.

S-Network<sup>SM</sup> es una marca de servicio de S-Network, y se le ha otorgado licencia al Asesor para su uso en relación con el Fondo Market Vectors Natural Resources ETF. S-Network no patrocina, avala, vende ni promueve el Fondo Market Vectors Natural Resources ETF, y no realiza ninguna declaración acerca de la conveniencia de invertir en el Fondo Market Vectors Natural Resources.

S-Network no patrocina, avala, vende ni promueve las Acciones del Fondo Market Vectors Natural Resources ETF. S-Network no realiza ninguna declaración ni otorga ninguna garantía, ya sea expresa o implícita, a los titulares de las Acciones del Fondo Market Vectors Natural Resources ETF ni a ninguna otra persona acerca de la conveniencia de invertir en valores en general o en las Acciones del Fondo Market Vectors Natural Resources ETF en particular, ni acerca de la capacidad del Índice Natural Resources Index para reproducir la evolución del mercado físico de materias primas. La única relación que une a S-Network con el Asesor (el “Licenciario”) es la concesión de licencias de determinadas marcas de servicio y nombres comerciales de S-Network y del Índice Natural Resources Index cuya determinación, composición y cálculo están a cargo de S-Network, sin tener en cuenta al Asesor o a las Acciones del Fondo Market Vectors Natural Resources ETF. S-Network no tiene obligación de tomar en cuenta las necesidades del Licenciario o de los titulares de las Acciones del Fondo Market Vectors Natural Resources ETF al realizar la determinación, la composición o el cálculo del Índice Natural Resources Index. S-Network no es responsable de la determinación del momento, los precios o las cantidades de las Acciones que se deban emitir del Fondo Market Vectors Natural Resources ETF, ni de la determinación o el cálculo de la ecuación que se utiliza para convertir en efectivo las Acciones del Fondo Market Vectors Natural Resources ETF, ni ha participado en dichas determinaciones. S-Network no tiene obligación ni responsabilidad alguna en relación con la administración, comercialización o negociación de las Acciones del Fondo Market Vectors Natural Resources ETF.

---

S-NETWORK NO GARANTIZA LA PRECISIÓN O INTEGRIDAD DEL ÍNDICE NATURAL RESOURCES INDEX, NI DE NINGÚN DATO QUE SE INCLUYA EN ÉL, Y NO TENDRÁ RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ERRORES, OMISIONES O INTERRUPCIONES EN DICHO ÍNDICE. S-NETWORK NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA, EN CUANTO A LOS RESULTADOS QUE DEBAN OBTENER EL LICENCIATARIO, LOS TITULARES DE LAS ACCIONES DEL FONDO MARKET VECTORS NATURAL RESOURCES ETF O CUALQUIER OTRA PERSONA O ENTIDAD DEL USO DEL ÍNDICE NATURAL RESOURCES INDEX O DE CUALQUIER DATO QUE SE INCLUYA EN ÉL. S-NETWORK NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA, Y NO RECONOCE EXPRESAMENTE NINGUNA GARANTÍA DE COMERCIABILIDAD O APTITUD PARA UN FIN O USO PARTICULAR CON RESPECTO AL ÍNDICE NATURAL RESOURCES INDEX O CUALQUIER DATO QUE SE INCLUYA EN ÉL. SIN PERJUICIO DE LO ANTEDICHO, S-NETWORK NO TENDRÁ, EN NINGÚN CASO, RESPONSABILIDAD POR DAÑOS ESPECIALES, PUNITIVOS, INDIRECTOS O CONSECUENTES (LO QUE INCLUYE LUCRO CESANTE) AUN SI SE LE HUBIERA NOTIFICADO DE LA POSIBILIDAD DE QUE SE PRODUJERAN DICHS DAÑOS.

S&P o sus otorgantes de licencias independientes no patrocinan, avalan, venden ni promueven las Acciones del Fondo Market Vectors Natural Resources ETF. Ni S&P ni los otorgantes de licencias independientes realizan ninguna declaración ni otorgan ninguna garantía, ya sea expresa o implícita, a los titulares de las Acciones del Fondo Market Vectors Natural Resources ETF ni a ninguna otra persona acerca de la conveniencia de invertir en valores en general o en las Acciones del Fondo Market Vectors Natural Resources ETF en particular, ni acerca de la capacidad del Índice Natural Resources Index para reproducir la evolución del mercado de valores en general. La única relación que une a S&P y sus otorgantes de licencias independientes con S-Network es la concesión de licencias de determinadas marcas comerciales, marcas de servicio y nombres comerciales de S&P o los otorgantes de licencias independientes, y la provisión de servicios de cálculo y mantenimiento vinculados con el Índice Natural Resources Index. Ni S&P ni sus otorgantes de licencias independientes son responsables de la determinación de los precios, la cantidad de las Acciones del Fondo Market Vectors Natural Resources ETF y el momento de la emisión o la venta de las Acciones del Fondo Market Vectors Natural Resources ETF, ni de la determinación o el cálculo de la ecuación que se utiliza para convertir en efectivo las Acciones del Fondo Market Vectors Natural Resources ETF, ni han participado en dichas determinaciones. S&P no tiene obligación ni responsabilidad alguna en relación con la administración, comercialización o negociación de las Acciones del Fondo Market Vectors Natural Resources ETF.

NI S&P, NI SUS AFILIADAS NI SUS OTORGANTES DE LICENCIAS INDEPENDIENTES GARANTIZAN LA SUFICIENCIA, PRECISIÓN, OPORTUNIDAD O INTEGRIDAD DEL ÍNDICE NATURAL RESOURCES INDEX NI DE NINGÚN DATO QUE SE INCLUYA EN ÉL, NI DE NINGUNA COMUNICACIÓN, LO QUE INCLUYE, A TÍTULO ENUNCIATIVO, LAS COMUNICACIONES ORALES O ESCRITAS (INCLUIDAS LAS COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS) RESPECTO DE ESTE. NI S&P NI SUS AFILIADAS Y OTORGANTES DE LICENCIAS INDEPENDIENTES QUEDARÁN SUJETOS A DAÑOS Y PERJUICIOS O RESPONSABILIDAD POR ERRORES, OMISIONES O DEMORAS EN ESTE. S&P NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA, Y NO RECONOCE EXPRESAMENTE NINGUNA GARANTÍA DE COMERCIABILIDAD O APTITUD PARA UN FIN O USO PARTICULAR CON RESPECTO A SUS MARCAS COMERCIALES, EL ÍNDICE NATURAL RESOURCES INDEX O CUALQUIER DATO QUE SE INCLUYA EN ÉL. SIN PERJUICIO DE LO ANTEDICHO, NI S&P NI SUS AFILIADAS U OTORGANTES DE LICENCIAS INDEPENDIENTES TENDRÁN, EN NINGÚN CASO, RESPONSABILIDAD POR DAÑOS INDIRECTOS, ESPECIALES, INCIDENTALES, PUNITIVOS O CONSECUENTES, LO QUE INCLUYE, A TÍTULO ENUNCIATIVO, EL LUCRO CESANTE, LAS PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA NEGOCIACIÓN, LA PÉRDIDA DE TIEMPO O DE LA BUENA FE, INCLUSO SI SE LES HUBIERA NOTIFICADO DE LA POSIBILIDAD DE QUE SE PRODUJERAN DICHS DAÑOS, YA SEAN CONTRACTUALES, EXTRA CONTRACTUALES, DE RESPONSABILIDAD ESTRUCTA O DE OTRO TIPO.

Standard & Poor's® y S&P® son marcas comerciales registradas de The McGraw-Hill Companies, Inc.; "Calculated by S&P Custom Indices" y la marca de diseño asociada son marcas de servicio de The McGraw-Hill Companies, Inc. Estas marcas cuentan con licencias de uso otorgadas a S-Network.

"Jim Rogers", "James Beeland Rogers, Jr." y "Rogers" son marcas comerciales, marcas de servicio o marcas comerciales registradas de Beeland Interests, Inc. ("Beeland Interests"), que es propiedad de James Beeland Rogers, Jr. y contratada por esta, y pueden utilizarse bajo licencia. Los nombres personales e imágenes de Jim Rogers/James Beeland Rogers, Jr. son propiedad de James Beeland Rogers, Jr. y se conceden bajo licencia.

Ni Beeland Interests ni James Beeland Rogers, Jr. patrocinan, avalan, venden o promueven las Acciones del Fondo Market Vectors Natural Resources ETF. Beeland Interests y James Beeland Rogers, Jr. no realizan ninguna declaración ni otorgan ninguna garantía, ya sea expresa o implícita, ni aceptan responsabilidad alguna, acerca de la precisión o integridad de este Folleto informativo, o acerca de la conveniencia de invertir en valores o materias primas en general, o en las Acciones del Fondo Market Vectors Natural Resources ETF o en futuros en particular.

BEELAND INTERESTS Y SUS AFILIADAS NO ASUMEN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ERRORES, OMISIONES O INTERRUPCIONES, Y NO OTORGAN NINGUNA GARANTÍA, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA, EN CUANTO A LOS RESULTADOS QUE DEBAN OBTENER LOS TITULARES DE LAS ACCIONES DEL FONDO MARKET VECTORS NATURAL RESOURCES ETF O CUALQUIER OTRA PERSONA O ENTIDAD DEL USO DEL ÍNDICE NATURAL RESOURCES INDEX. SIN PERJUICIO DE LO ANTEDICHO,

## CONTRATOS DE LICENCIA Y DESCARGOS DE RESPONSABILIDAD (continuación)

---

NI BEELAND INTERESTS NI NINGUNA DE SUS AFILIADAS TENDRÁN, EN NINGÚN CASO, RESPONSABILIDAD POR LUCRO CESANTE O PÉRDIDAS O DAÑOS INDIRECTOS, PUNITIVOS, ESPECIALES O CONSECUENTES, AUN SI SE LES HUBIERA NOTIFICADO DE LA POSIBILIDAD DE QUE SE PRODUJERAN DICHOS DAÑOS.

VAN ECK Y SUS AFILIADAS NO ASUMEN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ERRORES, OMISIONES O INTERRUPCIONES, Y NO OTORGAN NINGUNA GARANTÍA, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA, EN CUANTO A LOS RESULTADOS QUE DEBAN OBTENER LOS TITULARES DEL FONDO MARKET VECTORS NATURAL RESOURCES ETF, O CUALQUIER OTRA PERSONA O ENTIDAD DEL USO DEL ÍNDICE NATURAL RESOURCES INDEX. SIN PERJUICIO DE LO ANTEDICHO, NI VAN ECK NI NINGUNA DE SUS AFILIADAS TENDRÁN, EN NINGÚN CASO, RESPONSABILIDAD POR LUCRO CESANTE O PÉRDIDAS O DAÑOS INDIRECTOS, PUNITIVOS, ESPECIALES O CONSECUENTES, AUN SI SE LES HUBIERA NOTIFICADO DE LA POSIBILIDAD DE QUE SE PRODUJERAN DICHOS DAÑOS.

### CÁLCULO DEL VALOR INDICATIVO

DOW JONES, SUS AFILIADAS, FUENTES Y AGENTES DE DISTRIBUCIÓN (EN CONJUNTO, EL “AGENTE DE CÁLCULO DEL VALOR INDICATIVO”) NO ASUMEN RESPONSABILIDAD ALGUNA FRENTE AL ASESOR, LOS CLIENTES O TERCEROS POR NINGUNA PÉRDIDA O DAÑO, YA SEA DIRECTO, INDIRECTO O CONSECUENTE, CAUSADO POR (I) CUALQUIER IMPRECISIÓN O FALTA DE INTEGRIDAD EN EL VALOR INDICATIVO DENTRO DEL PLAZO DE UN DÍA, O LAS DEMORAS, LAS INTERRUPCIONES, LOS ERRORES O LAS OMISIONES EN EL CÁLCULO DEL VALOR INDICATIVO DENTRO DEL PLAZO DE UN DÍA EN RELACIÓN CON EL FONDO MARKET VECTORS URANIUM+NUCLEAR ENERGY ETF (EL “VALOR INDICATIVO”) O CUALQUIER DATO RELACIONADO CON ESTE (LOS “DATOS”); O (II) CUALQUIER DECISIÓN O MEDIDA ADOPTADA POR EL ASESOR, LOS CLIENTES O TERCEROS SOBRE LA BASE DE LOS DATOS. EL AGENTE DE CÁLCULO DEL VALOR INDICATIVO NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA, AL ASESOR, A CUALQUIER INVERSOR EN EL FONDO MARKET VECTORS URANIUM+NUCLEAR ENERGY ETF O A CUALQUIER OTRA PERSONA EN RELACIÓN CON LOS DATOS, LO QUE INCLUYE, A TÍTULO ENUNCIATIVO, LAS GARANTÍAS EN CUANTO A LA OPORTUNIDAD, LA SECUENCIA, LA PRECISIÓN, LA INTEGRIDAD, LA EXACTITUD, LA COMERCIALIZABILIDAD, LA CALIDAD O LA APTITUD PARA UN USO DETERMINADO, O LAS GARANTÍAS EN CUANTO A LOS RESULTADOS QUE DEBAN OBTENER EL ASESOR, CUALQUIER INVERSOR EN EL FONDO MARKET VECTORS URANIUM+NUCLEAR ENERGY ETF O CUALQUIER OTRA PERSONA EN RELACIÓN CON EL USO DE LOS DATOS. EL AGENTE DE CÁLCULO DEL VALOR INDICATIVO NO SERÁ RESPONSABLE ANTE EL ASESOR NI ANTE NINGÚN INVERSOR EN EL FONDO MARKET VECTORS URANIUM+NUCLEAR ENERGY ETF U OTROS TERCEROS POR NINGÚN DAÑO, INCLUIDOS, ENTRE OTROS, PÉRDIDAS DE INGRESOS, LUCRO CESANTE O DAÑOS INDIRECTOS, CONSECUENTES, ESPECIALES O SIMILARES, YA SEAN CONTRACTUALES, EXTRA CONTRACTUALES O DE OTRO TIPO, AUN SI SE LE HUBIERA NOTIFICADO DE LA POSIBILIDAD DE QUE SE PRODUJERAN DICHOS DAÑOS.

## PRINCIPALES DATOS FINANCIEROS

---

Las siguientes tablas con los principales datos financieros tienen por objetivo ayudarle a comprender la rentabilidad financiera de los Fondos desde el lanzamiento de cada Fondo. Parte de la información incluye los resultados financieros de una sola Acción del Fondo. Las rentabilidades totales en la tabla representan la tasa a la que un inversor hubiese ganado (o perdido) al invertir en un Fondo (sobre el supuesto de que se reinvierten todos los dividendos y las distribuciones). Esta información ha sido auditada por Ernst & Young LLP, la firma de contadores públicos matriculados independientes que brinda servicios a la Sociedad de inversión, cuyo informe, junto con los estados financieros de los Fondos, se incluyen en el Informe anual de los Fondos y se encuentran disponibles a solicitud.

## PRINCIPALES DATOS FINANCIEROS (continuación)

Para una acción en circulación durante cada período:

	Agribusiness ETF				
	Para el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de				
	2013	2012	2011	2010	2009
<b>Valor activo neto, al inicio del año</b>	\$ 52.94	\$ 47.21	\$ 53.39	\$ 43.69	\$ 27.71
Ingresos de operaciones de inversión:					
Ingresos netos de inversión .....	1.08	1.00	0.30	0.31	0.45
Ganancia (pérdida) neta obtenida y no obtenida sobre las inversiones .....	1.46	5.70	(6.18)	9.72	15.95
Total de operaciones de inversión .....	2.54	6.70	(5.88)	10.03	16.40
Menos:					
Dividendos de los ingresos netos de inversión.....	(1.04)	(0.97)	(0.29)	(0.33)	(0.42)
Rentabilidad del capital.....	—	—	(0.01)	—	—
Total de dividendos y distribuciones .....	(1.04)	(0.97)	(0.30)	(0.33)	(0.42)
Valor activo neto, al cierre del año.....	\$ 54.44	\$ 52.94	\$ 47.21	\$ 53.39	\$ 43.69
Rentabilidad total (a) .....	4.60%	14.20%	(11.01)%	22.96%	59.18%
<b>Relaciones/datos complementarios</b>					
Activo neto, al cierre del año (en miles) .....	\$ 4,635,318	\$ 5,667,221	\$ 5,530,813	\$ 2,624,216	\$ 1,992,374
Relación de gastos brutos con activo neto promedio .....	0.55%	0.55%	0.53%	0.56%	0.59%
Relación de gastos netos con activo neto promedio .....	0.55%	0.55%	0.53%	0.56%	0.59%
Relación de gastos netos, excepto los gastos por intereses, con activo neto promedio .....	0.55%	0.54%	0.53%	0.55%	0.59%
Relación de ingresos netos de inversión con activo neto promedio .....	1.79%	1.89%	0.76%	0.78%	1.56%
Tasa de rotación de la cartera .....	33%	19%	22%	20%	35%

	Coal ETF				
	Para el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de				
	2013	2012	2011	2010	2009
Valor activo neto, al inicio del año .....	\$ 25	\$ 32	\$ 47	\$ 35	\$ 14.55
Ingresos de operaciones de inversión:					
Ingresos netos de inversión .....	0.39	0.49	0.53	0.18	0.34
Ganancia (pérdida) neta obtenida y no obtenida sobre las inversiones .....	(5.62)	(7.30)	(14.71)	11.15	21.35
Total de operaciones de inversión .....	(5.2)	(6.8)	(14)	11	21.69
Menos:					
Dividendos de los ingresos netos de inversión.....	(4)	(3)	(8)	(9)	(0.31)
Rentabilidad del capital.....	1	2	3	4	
Ingresos netos de inversión .....	9	5	2	7	
Ganancia (pérdida) neta obtenida y no obtenida sobre las inversiones .....	(5.62)	(7.30)	(14.71)	11.15	21.35
Valor activo neto, al cierre del año .....	\$ 0	\$ 7	\$ 1	\$ 7	\$ 35.93
Rentabilidad total (a) .....	(20.77%)	(21.05%)	(30.12%)	31.55%	5%
<b>Relaciones/datos complementarios</b>					
Activo neto, al cierre del año (en miles) .....	\$ 154.9	\$ 235.35	\$ 314.42	\$ 529.5	\$ 418.5
Relación de gastos brutos con activo neto promedio .....	0.64%	0.62%	0.59%	0.59%	0.64%
Relación de gastos netos con activo neto promedio .....	0.59%	0.59%	0.59%	0.59%	0.64%
Relación de gastos netos, excepto los gastos por intereses, con activo neto promedio.....	0.59%	0.59%	0.59%	0.58%	0.63%
Relación de ingresos netos de inversión con activo neto promedio.....	1.78%	2.02%	0.93%	0.57%	1.51%
Tasa de rotación de la cartera .....	20%	55%	47%	29%	50%

(a) La rentabilidad total se calcula suponiendo una inversión inicial realizada al valor activo neto al inicio del período, una reinversión de dividendos y distribuciones al valor activo neto en la fecha de pago de dividendos/distribuciones, y un reembolso al valor activo neto el último día del período. La rentabilidad no contempla la deducción de los impuestos que un accionista pagaría sobre los dividendos/las distribuciones del Fondo o el reembolso de las acciones del Fondo.



	11	4	39	08	529
Relación de gastos brutos con activo neto promedio.....	0.53%	0.52%	0.52%	0.53'	0.54'
Relación de gastos netos con activo neto promedio .....	0.53%	0.52%	0.52%	0.53'	0.54'
Relación de gastos netos, excepto los gastos por intereses, con activo neto promedio .....	0.53%	0.52%	0.52%	0.53'	0.54'
Relación de ingresos netos de inversión con activo neto promedio.....	1.01%	0.88%	0.35%	0.05'	0.00'
Tasa de rotación de la cartera .....	33%	5%	9%	3'	12'

(a) La rentabilidad total se calcula suponiendo una inversión inicial realizada al valor activo neto al inicio del período, una reinversión de dividendos y distribuciones al valor activo neto en la fecha de pago de dividendos/distribuciones, y un reembolso al valor activo neto el último día del período. La rentabilidad no contempla la deducción de los impuestos que un accionista pagaría sobre los dividendos/las distribuciones del Fondo o el reembolso de las acciones del Fondo.

# El 1 de julio de 2013, el Fondo efectuó una reducción de acciones en circulación de 3 por 1. La información por acción se ha modificado para reflejar el fraccionamiento de acciones.

## PRINCIPALES DATOS FINANCIEROS (continuación)

Para una acción en circulación durante cada período:

<b>Junior Gold Miners ETF#</b>					Para el período desde el 10 de noviembre de 2009 (a) hasta el 31 de diciembre de 2009
Para el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de					
2013	2012	2011	2010	2009	
Valor activo neto, al inicio del período .....	\$ 79.13	\$ 97.84	\$ 159.24	\$ 103.2	\$ 98.88
Ingresos de operaciones de inversión:					
Ganancia (pérdida) neta de inversión .....	0.41	0.36	2.72	(0.40)	(0.04)
Ganancia (pérdida) neta obtenida y no obtenida sobre las inversiones .....	(48.64)	(16.07)	7.80	68.12	4.40
Total de operaciones de inversión .....	(3)	(15.71)	8	67.72	4.36
Menos:					
Dividendos de los ingresos netos de inversión .....	-	(3.00)	(4.84)	(11.72)	-
Distribuciones de ganancias de capital netas obtenidas .....	-	-	(1.48)	-	-
Total de dividendos y distribuciones .....	-	(3.00)	(6.32)	(11.72)	-
Valor activo neto, al cierre del período .....	\$ 30.90	\$ 79.13	\$ 97.84	\$ 159.2	\$ 103.2
Rentabilidad total (b) .....	(60.9)%	(16.07)%	(34.5)%	65.74%	4.41%(d)
<b>Relaciones/datos complementarios</b>					
Activo neto, al cierre del período (en miles) .....	\$ 1,136,823	\$ 2,537,231	\$ 1,922,665	\$ 2,123,857	\$ 660,843
Relación de gastos brutos con activo neto promedio .....	0.58%	0.55%	0.54%	0.54%	0.59%(e)
Relación de gastos netos con activo neto promedio .....	0.57%	0.55%	0.54%	0.54%	0.59%(e)
Relación de gastos netos, excepto los gastos por intereses, con activo neto promedio .....	0.56%	0.55%	0.54%	0.54%	0.59%(e)
Relación de ingresos (pérdida) netos de inversión con activo neto promedio .....	(0.07)%	0.01%	(0.22)%	(0.34)%	(0.43)%
Tasa de rotación de la cartera .....	34%	22%	60%	49%	20%(d)

<b>Natural Resources ETF</b>					
Para el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de					
	2013	2012	2011	2010	2009
Valor activo neto, al inicio del año .....	\$ 35.94	\$ 33.76	\$ 38.83	\$ 33.58	\$ 23.27
Ingresos de operaciones de inversión:					
Ingresos netos de inversión .....	0.87	0.86	0.66	0.30	0.26
Ganancia (pérdida) neta obtenida y no obtenida sobre las inversiones .....	4.8	1.7	(4.0)	5.5	10.3
Total de operaciones de inversión .....	5.7	2.56	(3.34)	5.8	10.56
Menos:					
Dividendos de los ingresos netos de inversión .....	(0.8)	(0.5)	(0.0)	(0.5)	(0.25)

Valor activo neto, al cierre del año .....	37. <u>\$ 46</u>	35. <u>\$ 94</u>	33. <u>\$ 76</u>	38. <u>\$ 83</u>	33.5 <u>: 8</u>
Rentabilidad total (b).....	6.55'	8.98'	(11.3) 6%	16.57'	45.3 6°
<b>Relaciones/datos complementarios</b>					
Activo neto, al cierre del año (en miles).....	\$ 101,1 40	\$ 122,2 04	\$ 158,6 87	\$ 209,6 95	97,3 : 94
Relación de gastos brutos con activo neto promedio .....	0.74'	0.68'	0.64%	0.63'	0.98°
Relación de gastos netos con activo neto promedio.....	0.50'	0.52'	0.61%	0.63'	0.65°
Relación de gastos netos, excepto los gastos por intereses, con activo neto promedio.....	0.49'	0.51'	0.61%	0.63'	0.65°
Relación de ingresos netos de inversión con activo neto promedio .....	2.13'	1.95'	1.40%	1.26'	1.38°
Tasa de rotación de la cartera.....	14'	10'	15%	19'	28°

(a) Comienzo de las operaciones

(b) La rentabilidad total se calcula suponiendo una inversión inicial realizada al valor activo neto al inicio del período, una reinversión de dividendos y distribuciones al valor activo neto en la fecha de pago de dividendos/distribuciones, y un reembolso al valor activo neto el último día del período. La rentabilidad no contempla la deducción de los impuestos que un accionista pagaría sobre los dividendos/las distribuciones del Fondo o el reembolso de las acciones del Fondo.

(c) Calculado sobre la base del promedio de acciones en circulación.

(d) No anualizado

(e) Anualizado

# El 1 de julio de 2013, el Fondo efectuó una reducción de acciones en circulación de 4 por 1. La información por acción se ha modificado para reflejar el fraccionamiento de acciones.

**Oil Services ETF#**

	Para el ejercicio fiscal el 31 de diciembre de		Para el período el 20 de diciembre de de 2011 (a) hasta el 31 de diciembre de
	2013	2012	2011
	¡	¡	\$
Valor activo neto, al inicio del período .....	38.64	38.29	38.06
Ingresos de operaciones de inversión:			
Ingresos netos de inversión .....	0.55	0.42	—(b)
Ganancia neta obtenida y no obtenida sobre las inversiones .....	9.45	0.34	0.23
Total de operaciones de inversión .....	10.00	0.76	0.23
Menos:			
Dividendos de los ingresos netos de inversión .....	(0.54)	(0.40)	—
Distribuciones de ganancias de capital netas obtenidas .....	—	(0.01)	—
Total de dividendos y distribuciones .....	(0.54)	(0.41)	—
Valor activo neto, al cierre del período .....	¡ 48.10	¡ 38.64	\$ 38.29
Rentabilidad total (c) .....	25.90%	1.98%	0.61%(d)

**Relaciones/datos complementarios**

Activo neto, al cierre del período (en miles) .....	\$ 1,482,094	\$ 1,283,326	\$ 913,653
Relación de gastos brutos con activo neto promedio .....	0.39%	0.38%	0.46%(e)
Relación de gastos netos con activo neto promedio .....	0.35%	0.35%	0.35%(e)
Relación de gastos netos, excepto los gastos por intereses, con activo neto promedio .....	0.35%	0.35%	0.35%(e)
Relación de ingresos (pérdida) netos de inversión con activo neto promedio .....	1.24%	1.23%	(0.35)%(e)
Tasa de rotación de la cartera .....	10%	6%	0%(d)

**Rare Earth/Strategic Metals ETF\***

	Para el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de			Para el período desde el 27 de octubre de 2010 (a) hasta el 31 de diciembre de
	2013	2012	2011	2010
	\$	\$	\$	\$
Valor activo neto, al inicio del período .....	52.92	60.40	94.72	79.04
Ingresos de operaciones de inversión:				
Ganancia (pérdida) neta de inversión .....	0.35	0.88	1.00	(0.04)
Ganancia (pérdida) neta obtenida y no obtenida sobre las inversiones .....	(17.21)	(7.44)	(31.52)	15.72
Total de operaciones de inversión .....	(16.86)	(6.56)	(30.52)	15.68
Menos:				
Dividendos de los ingresos netos de inversión .....	(0.08)	(0.92)	(3.80)	—
Valor activo neto, al cierre del período .....	\$ 35.98	\$ 52.92	\$ 60.40	\$ 94.72
Rentabilidad total (b) .....	(31.85)%	(10.88)%	(32.21)%	19.84%(d)

**Relaciones/datos complementarios**

Activo neto, al cierre del período (en miles) .....	\$ 96,243	\$ 174,652	\$ 198,535	\$ 236,782
Relación de gastos brutos con activo neto promedio .....	0.70%	0.66%	0.59%	0.63%(e)
Relación de gastos netos con activo neto promedio .....	0.57%	0.59%	0.57%	0.57%(e)
Relación de gastos netos, excepto los gastos por intereses, con activo neto promedio .....	0.57%	0.57%	0.57%	0.57%(e)
Relación de ingresos (pérdida) netos de inversión con activo neto promedio .....	0.69%	1.59%	0.95%	(0.38)%(e)
Tasa de rotación de la cartera .....	31%	44%	35%	9%(d)

(a) Comienzo de las operaciones

(b) El monto representa menos de \$0,005 por acción.

(c) La rentabilidad total se calcula suponiendo una inversión inicial realizada al valor activo neto al inicio del período, una reinversión de dividendos y distribuciones al valor activo neto en la fecha de pago de dividendos/distribuciones, y un reembolso al valor activo neto el último día del período. La rentabilidad no contempla la deducción de los impuestos que un accionista pagaría sobre los dividendos/las distribuciones del Fondo o el reembolso de las acciones del Fondo.

(d) No anualizado

(e) Anualizado

\* El 1 de julio de 2013, el Fondo efectuó una reducción de acciones en circulación de 4 por 1. La información por acción se ha modificado para reflejar el fraccionamiento de acciones.

# El 14 de febrero de 2012, el Fondo efectuó una reducción de acciones en circulación de 3 por 1. La información por acción se ha modificado para reflejar el fraccionamiento de acciones.

## PRINCIPALES DATOS FINANCIEROS (continuación)

Para una acción en circulación durante cada período:

	<b>Solar Energy ETF#</b>				
	<b>Para el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de</b>				
	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Valor activo neto, al inicio del año .....	\$ 36.38	\$ 55.35	\$ 165.75	\$ 233.70	\$ 213.30
Ingresos de operaciones de inversión:					
Ingresos netos de inversión .....	0.32	1.29	3.75	0.90	1.50
Ganancia (pérdida) neta obtenida y no obtenida sobre las inversiones .....	36.6	(18.9)	(110.7)	(67.8)	20.25
obtenida sobre las inversiones .....	6	4)	0)	0)	20.25
Total de operaciones de inversión .....	36.98	(17.65)	(106.95)	(66.90)	21.75
Menos:					
Dividendos de los ingresos netos de inversión .....	(0.7)	(1.32)	(3.45)	(1.05)	(1.35)
de inversión .....	3)	(1.32)	(3.45)	(1.05)	(1.35)
Valor activo neto, al cierre del año .....	\$ 72.63	\$ 36.38	\$ 55.35	\$ 165.75	\$ 233.70
Rentabilidad total (a) .....	101.66%	(31.89%)	(64.50%)	(28.65%)	10.17%
<b>Relaciones/datos complementarios</b>					
Activo neto, al cierre del año (en miles) .....	\$ 21,788	\$ 10,914	\$ 9,950	\$ 24,867	\$ 34,279
Relación de gastos brutos con activo neto promedio .....	1.54%	1.86%	1.06%	0.92%	0.96%
Relación de gastos netos con activo neto promedio .....	0.66%	0.66%	0.65%	0.65%	0.66%
Relación de gastos netos, excepto los gastos por intereses, con activo neto promedio .....	0.65%	0.65%	0.65%	0.65%	0.65%
Relación de ingresos (pérdida) netos de inversión con activo neto promedio .....	0.58%	3.47%	2.63%	0.50%	0.86%
Tasa de rotación de la cartera .....	75%	59%	35%	37%	51%

	<b>Steel ETF</b>				
	<b>Para el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de</b>				
	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Valor activo neto, al inicio del año .....	\$ 48.85	\$ 47.64	\$ 72.48	\$ 61.57	\$ 29.43
Ingresos de operaciones de inversión:					
Ingresos netos de inversión .....	0.93	1.09	1.14	0.86	0.92
Ganancia (pérdida) neta obtenida y no obtenida sobre las inversiones .....	0.96	0	(4)	8	32.20
obtenida sobre las inversiones .....	1.89	2.29	(23.70)	11.94	33.12
Total de operaciones de inversión .....	1.89	2.29	(23.70)	11.94	33.12
Menos:					
Dividendos de los ingresos netos de inversión .....	(0.94)	(1.08)	(1.14)	(0.87)	(0.92)
Distribuciones de ganancias de capital netas obtenidas .....	—	—	—	—	—
de inversión .....	(0.0)	(1.08)	(1.14)	(0.87)	(0.92)
Distribuciones de ganancias de capital netas obtenidas .....	4)	(1.08)	(1.14)	(0.87)	(0.92)
Rentabilidad del capital .....	(0.98)	(1.08)	(1.14)	(1.03)	(0.98)
Total de dividendos y distribuciones .....	(0.98)	(1.08)	(1.14)	(1.03)	(0.98)
Valor activo neto, al cierre del año .....	\$ 49.76	\$ 48.85	\$ 47.64	\$ 72.48	\$ 61.57
Rentabilidad total (a) .....	3.88%	4.80%	(32.70%)	19.39%	112.51%
<b>Relaciones/datos complementarios</b>					
Activo neto, al cierre del año (en miles) ..	\$ 144,312	\$ 153,881	\$ 181,037	\$ 279,066	\$ 390,947
Relación de gastos brutos con activo neto promedio .....	0.62%	0.60%	0.58%	0.55%	0.59%
Relación de gastos netos con activo neto promedio .....	0.55%	0.55%	0.55%	0.55%	0.56%
Relación de gastos netos, excepto los gastos por intereses, con activo neto promedio .....	0.55%	0.55%	0.55%	0.55%	0.55%
Relación de ingresos netos de inversión con activo neto promedio .....	2.21%	2.40%	1.97%	1.04%	2.79%
Tasa de rotación de la cartera .....	15%	13%	3%	13%	19%

(a) La rentabilidad total se calcula suponiendo una inversión inicial realizada al valor activo neto al inicio del período, una reinversión de dividendos y distribuciones al valor activo neto en la fecha de pago de dividendos/distribuciones, y un reembolso al valor activo neto el último día del período. La

rentabilidad no contempla la deducción de los impuestos que un accionista pagaría sobre los dividendos/las distribuciones del Fondo o el reembolso de las acciones del Fondo.

# El 02.07.12, el Fondo efectuó una reducción de acciones en circulación de 15 por 1. La información por acción se ha modificado para reflejar el fraccionamiento de acciones.

	<b>Unconventional Oil &amp; Gas ETF</b>	
	<b>Para el ejercicio fiscal finalizado</b>	<b>Para el período desde el 14 de febrero de 2012 (a) hasta el 31 de diciembre de 2012</b>
	<b>December 31, 2013</b>	<b>2012</b>
Valor activo neto, al inicio del período .....	\$ 22.54	\$ 25.02
Ingresos de operaciones de inversión:		
Ingresos netos de inversión .....	0.13	0.23
Ganancia (pérdida) neta obtenida y no obtenida sobre las inversiones .....	5.90	(2.49)
Total de operaciones de inversión .....	6.03	(2.26)
Menos:		
Dividendos de los ingresos netos de inversión .....	(0.14)	(0.22)
Valor activo neto, al cierre del período .....	\$ 28.43	\$ 22.54
Rentabilidad total (b) .....	26.77%	(9.04)%(c)
<b>Relaciones/datos complementarios</b>		
Activo neto, al cierre del período (en miles) .....	\$ 46,906	\$15,780
Relación de gastos brutos con activo neto promedio .....	1.04%	0.92%(d)
Relación de gastos netos con activo neto promedio .....	0.54%	0.54%(d)
Relación de gastos netos, excepto los gastos por intereses, con activo neto promedio .....	0.54%	0.54%(d)
Relación de ingresos netos de inversión con activo neto promedio .....	0.89%	1.12%(d)
Tasa de rotación de la cartera .....	11%	35%(c)

	<b>Uranium+Nuclear Energy ETF#</b>				
	<b>Para el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de</b>				
	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Valor activo neto, al inicio del año .....	\$ 41.35	\$ 44.82	\$ 75.87	\$ 67.95	\$ 57.90
Ingresos de operaciones de inversión:					
Ganancia (pérdida) neta de inversión .....	0.80	1.26	(0.27)	1.53	0.66
Ganancia (pérdida) neta obtenida y no obtenida sobre las inversiones .....	6.29	(2.84)	(24.99)	9.57	10.65
Total de operaciones de inversión .....	7.09	(1.58)	(25.26)	11.10	11.31
Menos:					
Dividendos de los ingresos netos de inversión .....	(0.3)	(1.8)	(5.7)	(3.1)	(1.26)
Valor activo neto, al cierre del año .....	\$ 48.11	\$ 41.35	\$ 44.82	\$ 75.87	\$ 67.95
Rentabilidad total (b) .....	17.18%	(3.53%)	(33.29%)	16.37%	19.52%
<b>Relaciones/datos complementarios</b>					
Activo neto, al cierre del año (en miles) . \$	77,778	\$ 78,567	\$ 86,668	\$ 260,442	\$ 157,402
Relación de gastos brutos con activo neto promedio .....	0.80%	0.67%	0.63%	0.57%	0.66%
Relación de gastos netos con activo neto promedio .....	0.60%	0.60%	0.62%	0.57%	0.66%
Relación de gastos netos, excepto los gastos por intereses, con activo neto promedio .....	0.60%	0.60%	0.61%	0.57%	0.63%
Relación de ingresos netos de inversión con activo neto promedio .....	1.60%	2.82%	1.42%	2.53%	1.00%
Tasa de rotación de la cartera .....	48%	52%	51%	40%	45%

(a) Comienzo de las operaciones

(b) La rentabilidad total se calcula suponiendo una inversión inicial realizada al valor activo neto al inicio del período, una reinversión de dividendos y distribuciones al valor activo neto en la fecha de pago de dividendos/distribuciones, y un reembolso al valor activo neto el último día del período. La rentabilidad no contempla la deducción de los impuestos que un accionista pagaría sobre los dividendos/las distribuciones del Fondo o el reembolso de las acciones del Fondo.

(c) No anualizado

(d) Anualizado

# El 1 de julio de 2013, el Fondo efectuó una reducción de acciones en circulación de 3 por 1. La información por acción se ha modificado para reflejar el fraccionamiento de acciones.

## INFORMACIÓN SOBRE PRIMAS/DESCUENTOS

---

Para obtener información relativa a la frecuencia con que se negocian las Acciones de cada Fondo en NYSE Arca a un precio superior (es decir, con prima) o inferior (es decir, con descuento) al NAV del Fondo durante los últimos cuatro trimestres calendario, según corresponda, consulte [www.marketvectorsetfs.com](http://www.marketvectorsetfs.com).

## INFORMACIÓN GENERAL

---

### OFERTA CONTINUA

El método mediante el cual se suscriben y negocian las Unidades de suscripción puede plantear determinadas incompatibilidades con las leyes de valores pertinentes. Dado que la Sociedad de inversión emite y vende nuevas Unidades de suscripción de forma continua, puede producirse una “distribución”, según se define dicho término en la Ley de Valores, en cualquier momento. Se advierte a los corredores y agentes de bolsa y a otras personas que, según las circunstancias, algunas actividades que realicen pueden hacer que sean considerados como participantes en una distribución de manera tal que podrían ser considerados por ley como suscriptores y estar sometidos a las disposiciones de obligación y entrega del folleto informativo según la Ley de Valores.

A modo de ejemplo, una compañía de corretaje o su cliente puede ser considerado suscriptor por ley si, después de realizar un pedido con el Distribuidor, divide las Unidades de suscripción en Acciones y vende tales Acciones directamente a los clientes, o si decide asociar la creación de una oferta de nuevas Acciones con una iniciativa activa de venta que suponga promover la demanda de las Acciones en el mercado secundario. A fin de determinar si una persona es un suscriptor a los efectos de la Ley de Valores, deben tenerse en cuenta todos los hechos y las circunstancias relativos a las actividades del agente o corredor de bolsa o de su cliente en ese caso en particular, y los ejemplos mencionados arriba no deben considerarse una descripción completa de todas las actividades que podrían llevar a una categorización de una persona como suscriptor.

Los corredores y agentes de bolsa que no son “suscriptores”, pero participan en una distribución (a diferencia de las operaciones ordinarias de negociación en el mercado secundario) y, por ende, negocian Acciones que son parte de una “asignación no vendida”, tal como se define en el artículo 4(3)(C) de la Ley de Valores, no podrían beneficiarse con la exención de entrega del folleto informativo que prevé el artículo 4(3) de la Ley de Valores. Esto obedece a que la exención de entrega del folleto informativo del artículo 4(3) de la Ley de Valores no está disponible para tales operaciones, como resultado del artículo 24(d) de la Ley de 1940. En consecuencia, las compañías de corretaje deben tener presente que los corredores y agentes de bolsa que no son suscriptores pero participan en una distribución (a diferencia de las operaciones ordinarias de negociación en el mercado secundario) y, por ende, negocian Acciones que son parte de una asignación adicional de acciones, tal como se define en el artículo 4(3)(A) de la Ley de Valores, no podrían beneficiarse con la exención de entrega del folleto informativo que prevé el artículo 4(3) de la Ley de Valores. Se recuerda a las compañías que tienen la obligación de entrega del folleto informativo en relación con las Acciones que, conforme a la Norma 153 de la Ley de Valores, la obligación de entrega del folleto informativo prevista en virtud del artículo 5(b)(2) de la Ley de Valores a un miembro de la bolsa en relación con una venta en NYSE Arca se cumple con tan solo poner a disposición el folleto informativo en NYSE Arca, previa solicitud. El mecanismo de entrega del folleto informativo que prevé la Norma 153 solo está disponible para operaciones en una bolsa.

Además, ciertas afiliadas de los Fondos y del Asesor pueden comprar y revender las acciones del Fondo conforme al presente Folleto informativo.

### OTRA INFORMACIÓN

La Sociedad de inversión se constituyó en virtud de las leyes de Delaware el 15 de marzo de 2001. Conforme a su Declaración de fideicomiso, actualmente estaría autorizada para emitir una cantidad ilimitada de Acciones con derechos de usufructo. Si se solicita a los accionistas que voten respecto de cualquier cuestión, cada Acción en circulación tendrá derecho a un voto. No se celebrarán asambleas anuales de accionistas, salvo en la medida de lo dispuesto por la Ley de 1940 y cualquier otra ley pertinente. Para obtener más información acerca de la estructura de organización de la Sociedad de inversión, se recomienda consultar la SAI del Fondo. El artículo 12(d)(1) de la Ley de 1940 restringe las inversiones por parte de sociedades de inversión en valores de otras sociedades de inversión, lo cual incluye las Acciones de un Fondo. Las sociedades de inversión inscritas están autorizadas para invertir en los Fondos más allá de los límites establecidos en el artículo 12(d)(1), con sujeción a determinados términos y condiciones establecidos en una orden de exención de la SEC emitida a favor de la Sociedad de inversión, en donde se incluye la posibilidad de que dichas sociedades de inversión celebren un contrato con los Fondos.

Dechert LLP brinda servicios de asesoramiento legal a la Sociedad de inversión y a los Fondos. Ernst & Young LLP es la firma de contadores públicos matriculados independientes que brinda servicios a la Sociedad de inversión y llevará a cabo auditorías anuales de los estados financieros del Fondo.

---

## INFORMACIÓN ADICIONAL

El presente Folleto informativo no contiene toda la información incluida en la Declaración de inscripción presentada ante la SEC con respecto a las Acciones de los Fondos. La información acerca de los Fondos puede ser revisada y copiada en la sala de consulta pública de la SEC. Se puede obtener información sobre los días y horarios en que funciona dicha sala llamando a la SEC al 1.202.551.8090. La Declaración de inscripción de los Fondos, que incluye el presente Folleto informativo, la SAI de los Fondos y los anexos pueden examinarse en las oficinas de la SEC (100 F Street,

NE, Washington, DC 20549) o en la base de datos EDGAR en el sitio web de la SEC (<http://www.sec.gov>). Se pueden obtener copias, previo pago de un cargo por duplicación, solicitándolas por vía electrónica a la siguiente dirección de correo electrónico: [publicinfo@sec.gov](mailto:publicinfo@sec.gov). Dichas copias también pueden solicitarse escribiendo a la Sección de Consulta Pública de la SEC: Public Reference Section, Washington, DC 20549-. Estos documentos y demás información acerca de la Sociedad de inversión también pueden consultarse en las oficinas de NYSE Arca (20 Broad Street, New York, New York 10005).

La SAI de los Fondos, que obra en poder de la SEC, brinda más información acerca de los Fondos. La SAI de los Fondos se incorpora a este documento por su sola mención y, desde el punto de vista legal, forma parte del presente Folleto informativo. Se podrá acceder a información adicional acerca de las inversiones de cada Fondo a través de los informes anuales y semestrales a los accionistas. En cada informe anual del Fondo, se incluirá un análisis de las condiciones del mercado y las estrategias de inversión que afectaron significativamente la rentabilidad del Fondo durante el último ejercicio fiscal. La SAI y los informes anuales y semestrales de los Fondo pueden obtenerse sin cargo escribiendo a los Fondos a través de Van Eck Securities Corporation, el distribuidor de los Fondos, a 335 Madison Avenue, New York, New York 10017 o llamando al distribuidor al siguiente número: Información para inversores: 1.888.MKT.VCTR (658-8287).

Los accionistas pueden enviar sus consultas a los Fondos escribiendo a 335 Madison Avenue, 19th Floor, New York, New York 10017 o llamando a 1.888.MKT.VCTR (658-8287).

La SAI de los Fondos está disponible en [www.marketvectorsetfs.com](http://www.marketvectorsetfs.com).

(Ley de Sociedades de Inversión, archivo nro. 811-10325)

[ESTA PÁGINA SE HA DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO]

Para obtener información más detallada acerca de los Fondos, se recomienda consultar la SAI con fecha del 1 de mayo de 2014, que se incorpora al presente Folleto informativo por su sola mención. Se podrá acceder a información adicional acerca de las inversiones de cada Fondo a través de los informes anuales y semestrales a los accionistas. En cada informe anual del Fondo, se incluirá un análisis de las condiciones del mercado y las estrategias de inversión que afectaron significativamente la rentabilidad del Fondo durante el último ejercicio fiscal.

Llame a Van Eck al 888.MKT.VCTR para solicitar, sin cargo, los informes anuales o semestrales, la SAI u otra información acerca de los Fondos, o para hacer consultas acerca de información para los accionistas. También podrá obtener la SAI o los informes anuales o semestrales de un Fondo, cuando se encuentren disponibles, en el sitio web de Van Eck en [www.marketvectorsetfs.com](http://www.marketvectorsetfs.com).

La información acerca de los Fondos (incluida la SAI) puede revisarse y copiarse en la sala de consulta pública de la SEC en Washington D.C. Se puede obtener información sobre los días y horarios en que funciona dicha sala llamando al 202.551.8090.

Se pueden obtener informes y otra información acerca de los Fondos en la base de datos EDGAR en el sitio de Internet de la SEC en <http://www.sec.gov>. Además, pueden obtenerse copias de esta información, previo pago de un cargo por duplicación, solicitándolas por vía electrónica a la siguiente dirección de correo electrónico: [publicinfo@sec.gov](mailto:publicinfo@sec.gov). Dichas copias también se pueden solicitar escribiendo a la Sección de Consulta Pública de la SEC: Public Reference Section, Washington, DC 20549-0102.

Agente de transferencia: The Bank of New York  
Mellon  
Número de inscripción ante la SEC: 333-123257  
Número de inscripción en virtud de la Ley de 1940:  
811-10325

MVHAPRO

**888.MKT.VCTR**  
**marketvectorsetfs.com**